GRUPO CARSO, S. A. B. DE C. V.

LAGO ZURICH # 245, EDIFICIO FRISCO PISO 6, COL. AMPLIACIÓN GRANADA
CIUDAD DE MÉXICO C.P. 11529

"REPORTE ANUAL QUE SE PRESENTA DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DE CARÁCTER GENERAL APLICABLES A LAS EMISORAS DE VALORES Y A OTROS PARTICIPANTES DEL MERCADO DE VALORES, POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2015."

Clave de cotización: "GCARSO"
Acciones Serie "A-1", ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, correspondientes al capital mínimo fijo sin derecho a retiro.

Los valores de la empresa se encuentran inscritos en el Registro Nacional de Valores, y cotizan en la Bolsa Mexicana de Valores, S. A. B. de C. V.

La inscripción en el Registro Nacional de Valores no implica certificación sobre la bondad de los valores, solvencia de la emisora o sobre la exactitud o veracidad de la información contenida en el Reporte Anual, ni convalida los actos que, en su caso, hubieren sido realizados en contravención de las leyes.

INFORMACIÓN REFERENTE A LOS CERTIFICADOS BURSÁTILES VIGENTES EMITIDOS POR GRUPO CARSO, S.A.B. DE C.V.

- **Número de Series en que se divide la emisión, en su caso:** *No aplica*
- **Fecha de emisión:** *23 de marzo de 2012*
- **Fecha de vencimiento:** *16 de marzo de 2017*
- **Plazo de la emisión:** *1820 días (aproximadamente 5 años)*

  Intereses y procedimiento del cálculo: *La tasa de interés bruto anual se calculará mediante la adición de 0.53 puntos porcentuales, a la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio ("TIIE") a plazo de hasta 29 días.*

- **Periodicidad en el pago de intereses:** *Cada 28 días*
- **Lugar y forma de pago de intereses y principal:** *En oficinas de S.D. INDEVAL, Institución para el Depósito de los Valores, S.A. de C.V., Paseo de la Reforma 255, 3er. Piso, Col. Cuauhtémoc, C. P. 6500, México, D.F.*
  Los pagos se realizan mediante transferencia electrónica.
- **Subordinación de los títulos, en su caso:** *No aplica*
- **Amortización y amortización anticipada, en su caso:** *Un solo pago al vencimiento o anticipado en cualquier fecha de pago de intereses.*
- **Garantía, en su caso:** *No Aplica.*
- **Fiduciario, en su caso:** *No aplica*
- **Calificación otorgada por una institución calificadora (deberá incluir calificación):**
  FITCH – "AA+(mex)" (Doble A más) *Lo cual significa: Muy alta calidad crediticia. Implica una sólida calidad crediticia para el cumplimiento oportuno de sus compromisos financieros respecto de otras empresas del País.*
  HR RATINGS DE MEXICO, SA DE CV
  "HR AAA". La cual significa que el emisor o emisión, con esta calificación se considera de la más alta calidad crediticia, ofreciendo gran seguridad para el pago oportuno de las obligaciones de deuda.
- **Representante común:** *MONEX CASA DE BOLSA, S.A. DE C.V.*
- **Depositario:** *S.D. INDEVAL, Institución para el Depósito de los Valores, S.A. de C.V.*
- **Régimen fiscal:** *Se encuentra sujeto a lo establecido en los artículos 58, 160, 179 y 195 de La Ley del Impuesto sobre la Renta; y el artículo 21 de la Ley de Ingresos de la Federación.*
- **Las políticas que sigue la Emisora:** *con relación a los Certificados Bursátiles CARSO12, van en consonancia con la emisión misma. Dentro del Suplemento respectivo, se establecen ciertas Obligaciones de No Hacer, de las cuales, se señala que la Emisora no podrá efectuar, fusiones, escisiones, disoluciones ni venta sustancial de activos; mientras todas estas acciones afecten el cumplimiento de las Obligaciones contraídas en la emisión CARSO12; o bien, salvo que se obtenga el consentimiento de los tenedores de la mayoría de los Certificados Bursátiles.*
  Respecto al tema de cambio de control, la Emisión CARSO12 no señala restricciones al respecto; sin embargo, la Emisora tiene como objetivo mantener a lo largo de la emisión, las mismas calificaciones crediticias otorgadas por Fitch México y HR Ratings de México para la emisión CARSO12.

Grupo Carso
Reporte Anual 2015

Índice

1) INFORMACIÓN GENERAL

- **a)** GLOSARIO DE TÉRMINOS Y DEFINICIONES **4**
- **b)** RESUMEN EJECUTIVO **6**
- **c)** FACTORES DE RIESGO **7**
- **d)** OTROS VALORES **13**
- **e)** CAMBIOS SIGNIFICATIVOS A LOS DERECHOS DE VALORES INSCRITOS EN EL REGISTRO **13**
- **f)** DESTINO DE LOS FONDOS **13**
- **g)** DOCUMENTOS DE CARÁCTER PÚBLICO **13**

2) LA EMISORA

- **a)** HISTORIA Y DESARROLLO DE LA EMISORA **14**
- **b)** DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO **19**
  - **i)** Actividad Principal **19**
  - **ii)** Canales de Distribución **37**
  - **iii)** Patentes, Licencias, Marcas y Otros Contratos **39**
  - **iv)** Principales Clientes **63**
  - **v)** Legislación Aplicable y Situación Tributaria **64**
  - **vi)** Recursos Humanos **66**
  - **vii)** Desempeño Ambiental **66**
  - **viii)** Información de Mercado **67**
  - **ix)** Estructura Corporativa **72**
  - **x)** Descripción de sus Principales Activos **73**
  - **xi)** Procesos Judiciales, Administrativos o Arbitrales **78**
  - **xii)** Acciones Representativas del Capital Social **78**
  - **xiii)** Dividendos **79**

3) INFORMACIÓN FINANCIERA

- **a)** INFORMACIÓN FINANCIERA SELECCIONADA **81**
- **b)** INFORMACIÓN FINANCIERA POR LÍNEA DE NEGOCIO, ZONA GEOGRÁFICA Y VENTAS DE EXPORTACIÓN **82**
- **c)** INFORME DE CRÉDITOS RELEVANTES **84**
- **d)** COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA EMISORA **85**
  - **i)** Resultados de la Operación **85**
  - **ii)** Situación Financiera, Liquidez y Recursos de Capital **91**
  - **iii)** Control Interno **93**
- **e)** ESTIMACIONES, PROVISIONES O RESERVAS CONTABLES CRÍTICAS **93**

4) ADMINISTRACIÓN

- **a)** AUDITORES EXTERNOS **96**
- **b)** OPERACIONES CON PERSONAS RELACIONADAS Y CONFLICTOS DE INTERÉS **96**
- **c)** ADMINISTRADORES Y ACCIONISTAS **97**
- **d)** ESTATUTOS SOCIALES Y OTROS CONVENIOS **103**

5) MERCADO DE CAPITALES

- **a)** ESTRUCTURA ACCIONARIA **121**
- **b)** COMPORTAMIENTO DE LA ACCIÓN EN EL MERCADO DE VALORES **121**
- **c)** FORMADOR DE MERCADO **122**

6) PERSONAS RESPONSABLES **123**

7) ANEXOS **125**

- **a)** ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS 2015, 2014 y 2013 (EN UN SOLO CUADERNILLO)
- **b)** INFORME DEL COMITÉ DE AUDITORÍA POR LOS EJERCICIOS DE 2015, 2014 Y 2013

III INFORMACIÓN DE AVALES O GARANTES **125**

1) INFORMACIÓN GENERAL

a) GLOSARIO DE TÉRMINOS Y DEFINICIONES

Para los efectos del presente Informe Anual, los siguientes términos tendrán el significado que se les atribuye, en forma singular y plural:

América Móvil	América Móvil, S. A. B. de C. V.
ASME	American Society of Mechanical Engineers.
Asociada	Es una compañía en la cual la tenedora tiene influencia significativa en su administración, pero sin llegar a tener control de la misma.
Banco Inbursa	Banco Inbursa, S. A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Inbursa.
BMV, Bolsa Mexicana de Valores, Bolsa de Valores	Bolsa Mexicana de Valores, S. A. B. de C. V.
Carso, GCarso, la Compañía, la Emisora, la Empresa, la Sociedad	Grupo Carso, S. A. B. de C. V.
Carso Energy	Carso Energy, S. A. de C. V.
cetes	Certificados de la Tesorería de la Federación.
CFE	Comisión Federal de Electricidad.
CIDEC	Centro de Investigación y Desarrollo CARSO, dependiente de Servicios Condumex, S. A. de C. V.
Cigatam	Cigarros La Tabacalera Mexicana, S. de R. L. de C. V.
Cilsa	Constructora de Infraestructura Latinoamericana, S. A. de C. V., (fusionada con Operadora Cicsa, S. A. de C. V., en octubre de 2008).
Circular Única	Disposiciones de carácter general aplicables a las Emisoras de valores y a otros participantes del Mercado de Valores.
CNBV	Comisión Nacional Bancaria y de Valores.
CONCAUTO	Concesionaria de Carreteras, Autopistas y Libramientos de la República Mexicana, S. A. de C. V.
Condumex , Grupo Condumex	Grupo Condumex, S. A. de C. V.
Cordaflex	Cordaflex, S. A. de C. V., subsidiaria de Condumex.
Delphi	Delphi Automotive Systems.
dólares	Moneda de curso legal en los EE.UU.
EBITDA	Por sus siglas en Inglés, (Earnings Before Interest, Taxes, Depreciation and Amortization). Resultado antes de intereses, impuestos, depreciación y amortización. También conocido como flujo operativo.
EE.UU., EUA, Estados Unidos	Estados Unidos de América.
El Palacio de Hierro, Palacio de Hierro, GPH	Grupo El Palacio de Hierro, S. A. B. de C. V.
FOVISSSTE	Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.
Grupo Carso, el Grupo, del Grupo	Grupo Carso, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias
Grupo PC Constructores	Grupo PC Constructores, S. A. de C. V., (fusionada con Operadora Cicsa, S. A. de C. V., en abril de 2015).
Grupo Sanborns, GSanborns	Grupo Sanborns, S. A. B. de C. V. y Subsidiarias
IASB	Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés)
IDEAL	Impulsora del Desarrollo y el Empleo en América Latina, S. A. B. de C. V.
IEPS	Impuesto Especial sobre Producción y Servicios.
IFRS	Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el IASB (IFRS, por sus siglas en inglés)
Indeval	S.D. Indeval, S. A. de C. V., Institución para el depósito de valores.
INFONAVIT	Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.

IPyC	Índice de precios y cotizaciones de la BMV.
IUSA	Grupo Industrias Unidas, S. A. de C. V.
LIBOR	Por sus siglas en Inglés "London Inter-bank Offered Rate" (Tasa Interbancaria en Londres para fondos denominados en dólares).
Liverpool	El Puerto de Liverpool, S. A. B. de C. V.
México	Estados Unidos Mexicanos.
Negocios conjuntos	Es un acuerdo en el cual dos a más partes que tienen el control conjunto deben clasificarse y contabilizarse, bajo IFRS 11.
NIC	Norma Internacional de Contabilidad
NIF	Normas de Información Financiera Mexicanas.
Operadora Cicsa, Operadora	Operadora Cicsa, S.A. de C.V., subsidiaria de Carso Infraestructura y Construcción, S. A. de C. V.
OTC	Mercado sobre el mostrador (Over The Counter, OTC por sus siglas en inglés).
PEMEX	Petróleos Mexicanos y sus empresas subsidiarias.
Philip Morris México, PMM	Philip Morris México, S. A. de C. V., compañía asociada de Carso hasta septiembre de 2013.
PIDIREGAS	Proyectos de inversión diferida en el registro del gasto.
PMI, Philip Morris, Philip Morris International	Philip Morris International, Inc.
Porcelanite	Porcelanite Holding, S. A. de C. V.
Precitubo	Precitubo, S. A. de C. V., subsidiaria de Grupo Condumex.
Procisa	Proyectos, Construcciones e Instalaciones Procisa, S. A. de C. V., (subsidiaria de Carso Infraestructura y Construcción, S. A. de C. V. hasta diciembre de 2006 por fusión).
Promotora Musical	Promotora Musical, S. A. de C. V.
RNV	Registro Nacional de Valores
Sanborns Café	Administración Integral de Alimentos, S.A. de C.V.
Sanborns, Sanborn Hnos.	Sanborn Hermanos, S. A.
Sears Roebuck USA, Sears Roebuck	Sears Roebuck and Co.
Sears, Sears México	Sears Operadora México, S. A. de C. V.
Subsidiaria	Cualquier sociedad respecto de la cual la Compañía sea propietaria de la mayoría de las acciones representativas de su capital social con derecho a voto o respecto de la cual la Compañía tenga el derecho de designar a la mayoría de los miembros del Consejo de Administración o a su administrador único.
Telcel	Radiomóvil Dipsa, S. A. de C. V.
Telmex	Teléfonos de México, S. A. de C. V.
Telnor	Teléfonos del Noroeste, S. A. de C. V.

b) RESUMEN EJECUTIVO

Grupo Carso

Grupo Carso es uno de los conglomerados más grandes e importantes de América Latina. Controla y opera gran variedad de empresas en los ramos Comercial, Industrial, Infraestructura y Construcción y Energía. Sus principales subsidiarias son:

- GSanborns, formado por una cadena de 173 establecimientos con operaciones de restaurante y tienda, 26 Sanborns Café, 51 tiendas de música, 58 tiendas iShop, 3 Centros Edumac, 88 tiendas departamentales Sears, 5 boutiques, 25 tiendas Dax, 2 Saks Fifth Avenue así como 2 centros comerciales.
- Grupo Condumex, subsidiaria industrial de la Sociedad, bajo la cual se concentran: la manufactura y comercialización de productos y servicios para los mercados de la construcción e infraestructura, energía, industria automotriz, telecomunicaciones y minería.
- Carso Infraestructura y Construcción, S.A. de C.V., subsidiaria que participa en el sector de infraestructura y construcción a través de cinco sectores: Instalación de Ductos, Fabricación y Servicios para la Industria Química y Petrolera, Proyectos de Infraestructura, Construcción Civil y Vivienda.
- Carso Energy, subsidiaria que participa en las actividades propias de la industria del petróleo, en la exploración, localización, producción, explotación, refinación, transporte, compra y venta de todo tipo de hidrocarburos y minerales, en el arrendamiento de equipo de perforación de pozos petroleros marinos y servicios de transportación de gas natural.

Grupo Carso cuenta con socios estratégicos de primer nivel. Empresas globales y de alto reconocimiento en su ramo participan con el Grupo en algunos sectores, como es el caso de Delphi en el sector automotriz y Sears Roebuck USA en el sector comercial, entre otros.

Operaciones

Comentarios de 2015 en relación a 2014

Durante 2015 las ventas consolidadas de Grupo Carso aumentaron 7.1% alcanzando $88,224 millones de pesos; $5,836 millones de pesos más que el año previo. Este aumento se explica por el desempeño de las tres divisiones tradicionales del Grupo. El área comercial aumentó sus ventas 7.8%, la división industrial 3.8% y la de infraestructura y construcción 11.4%. Carso Energy comenzó a participar en los ingresos de la empresa a partir del 2014.

Una mayor rentabilidad principalmente en Grupo Condumex y en menor medida en Grupo Sanborns y Carso Infraestructura y Construcción, S.A. de C.V., generaron que la utilidad de operación de Grupo Carso aumentara 13.6%, alcanzando $10,329 millones de pesos. La mezcla de proyectos e iniciativas específicas llevadas a cabo en las distintas divisiones generaron este resultado.

El margen EBITDA correspondiente fue de 14.2%, mejorando 130 puntos base en comparación con el margen EBITDA del año 2014.

En cuanto a los resultados financieros, se registró una reducción de 12.2% en el costo integral de financiamiento (CIF) el cual fue de $927 millones de pesos, en comparación con el CIF registrado durante 2014 que fue de $1,056 millones de pesos.

Como consecuencia de los mejores resultados operativos, la utilidad neta controladora de Grupo Carso aumentó 9.0% en 2015, alcanzando $6,196 millones de pesos. Esto comparó favorablemente contra los $5,685 millones de pesos en 2014. El margen neto se mantuvo constante en 7.0% con respecto a ventas.

La deuda total al 31 de diciembre de 2015 se redujo 4.0% siendo de $7,412 millones de pesos. Los vencimientos a corto plazo representaron el 33.0% del total. La deuda neta fue negativa por $3,351 millones de pesos, incluyendo una reducción de 23.6% en caja e inversiones a corto plazo que se explica por: i) El inicio de la construcción de los gasoductos por parte de Carso Energy, ii) La apertura y remodelación de tiendas de Grupo Sanborns y iii) El pago de dividendos. La razón deuda neta a EBITDA doce meses fue de -0.27 veces y una cobertura de intereses medida como EBITDA/Intereses Pagados de 32.2 veces.

La Compañía cuenta con un programa dual de certificados bursátiles -es decir, de corto y largo plazo- del cual se obtuvo autorización en febrero de 2012 por $5,000 millones de pesos o su equivalente en dólares de los Estados Unidos de América, que se encuentra utilizado en su totalidad.

Para mayor información ver el capítulo 3 INFORMACIÓN FINANCIERA.

Situación Financiera

La información financiera es obtenida conforme a los lineamientos establecidos en las IFRS y se presenta en miles de pesos* en las siguientes fechas:

DATOS RELEVANTES
Cifras en miles de pesos

				% Variación	
Concepto	**2015**	**2014**	**2013**	**2015 vs. 2014**	**2014 vs. 2013**
Ventas	88,223,816	82,387,858	85,870,545	7	-4
Utilidad de Operación	10,329,259	9,089,522	17,277,276	14	-47
Participación Controladora	6,196,155	5,684,990	13,929,481	9	-59
EBITDA	12,570,512	10,606,017	18,699,382	19	-43
Utilidad por Acción	2.72	2.48	6.08	9	-59

				% Variación	
Concepto	**2015**	**2014**	**2013**	**2015 vs. 2014**	**2014 vs. 2013**
Activo Total	94,184,910	91,710,398	90,180,792	3	2
Pasivo Total	30,390,542	30,525,037	33,539,814	-1	-9
Capital Contable Consolidado	63,794,368	61,185,361	56,640,978	4	8
Acciones en Circulación **(1)**	2,281,189,539	2,289,801,700	2,289,801,700	0	0

* Excepto Acciones en Circulación y Utilidad por Acción
(1) Promedio Ponderado

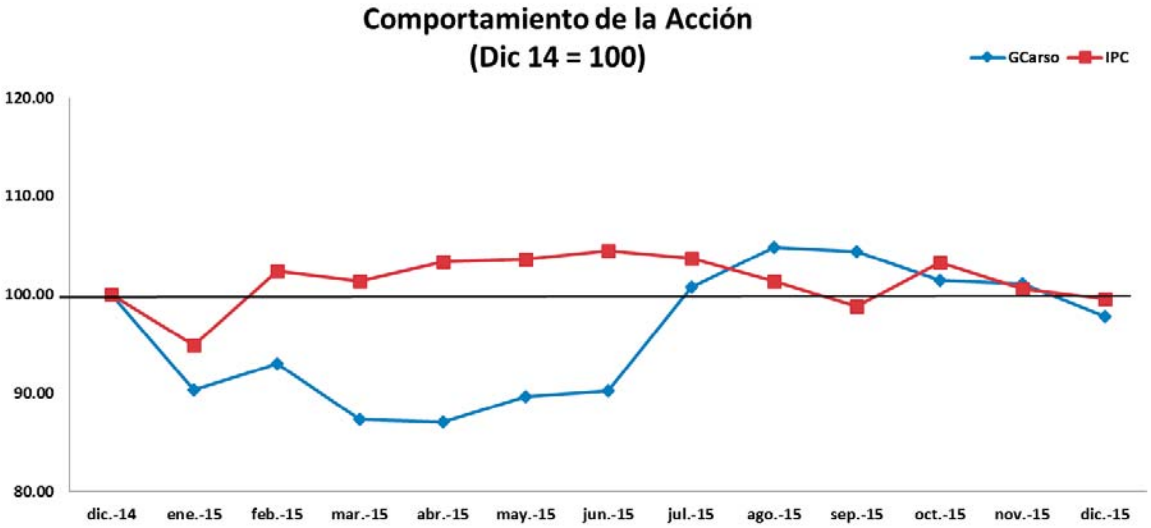

c) FACTORES DE RIESGO

El Grupo está expuesto a ajustes económicos y financieros que pueden ocurrir tanto en los mercados domésticos como en los internacionales, así como a múltiples factores adicionales de riesgos e incertidumbres inherentes a la operación del día con día.

Al apreciar el desempeño de Grupo Carso, se debe considerar, analizar y evaluar cuidadosamente toda la información contenida en este Reporte Anual y, en especial, los factores de riesgo que se mencionan a continuación, sin perder de vista que se trata de los que de manera prioritaria Grupo Carso considera podrían influir en su desempeño y rentabilidad y, por tanto, en sus resultados de operación.

Los factores de riesgo que se mencionan son enunciativos y no limitativos, toda vez que otros riesgos, difíciles de concretar y considerar, pueden ocasionar que los resultados reales difieran sustancialmente de los esperados.

Factores de Riesgo Relacionados con México

Inflación
México ha tenido niveles de inflación muy altos, a partir del año 2000 ha tenido niveles de inflación de un solo digito, siendo en el año de 2015 de 2.13%.

El aumento generalizado del nivel de precios al consumidor, tiene efectos no neutrales en la economía. Esto significa que se producen efectos no solo en el nivel de precios, sino que también puede y suele afectar variables principalmente: la distribución del ingreso, el nivel de crecimiento, el déficit fiscal, el tipo de cambio, las exportaciones netas y el financiamiento. El Grupo pudiera verse afectado desfavorablemente por los diversos efectos que ocasiona la inflación.

Nivel de desempleo
El desempleo ocasiona a la sociedad tanto un costo económico como social. El costo económico corresponde a todo lo que se deja de producir y que será imposible de recuperar, esto no solo incluye los bienes que se pierden por no producir sino también una cierta degradación del capital humano, que resulta de la pérdida de destrezas y habilidades. Un crecimiento significativo en el nivel de desempleo pudiera afectar negativamente los resultados de operación de Grupo Carso.

Acontecimientos políticos en México podrían afectar los resultados operativos
Acontecimientos de carácter político en México podrían afectar significativamente las políticas económicas y, consecuentemente, las operaciones del Grupo. Asimismo, es posible que la incertidumbre política en el país afecte las condiciones económicas del mismo. La Emisora no puede asegurar que los acontecimientos de carácter político en México, que se encuentran fuera de su control, no tendrán un efecto adverso en sus actividades, su situación financiera, resultados de operación y proyecciones futuras.

Régimen fiscal
Grupo Carso está sujeto al régimen aplicable a las empresas mercantiles en México, adicionalmente desde el año de 1994 y hasta 2013, consolidó su resultado fiscal con sus subsidiarias mexicanas. A partir de 2014 tomo la opción del régimen opcional para grupos de sociedades. Es imposible predecir, cuando y en que medida las reformas a la legislación fiscal vigente afectará en forma adversa la situación financiera del Grupo y sus resultados operativos.

Acontecimientos en otros países
La economía nacional, la situación financiera, los resultados de operación y proyecciones futuras de las empresas mexicanas y el precio de mercado de los valores emitidos por las mismas se pueden ver afectados en distinta medida por la situación económica y las condiciones de mercado imperantes en otros países.

Aun cuando las situaciones económicas de otros países pueden diferir sustancialmente de la situación económica de México, las reacciones de los inversionistas ante los acontecimientos ocurridos en otros países pueden tener un efecto adverso en los precios de mercado de los valores emitidos por las empresas mexicanas. Como resultado de la celebración de diversos Tratados de Libre Comercio de (principalmente América del Norte TLCAN) y el incremento en la actividad económica entre México y los Estados Unidos, en los últimos años la situación económica de México ha estado vinculada, cada vez en mayor medida a la situación económica de los Estados Unidos de América. En el segundo semestre de 2008, los precios de los valores representativos tanto de deuda como de capital emitidos por las empresas mexicanas disminuyeron sustancialmente como resultado de la disminución en el precio de los valores en los mercados de los Estados Unidos. La existencia de condiciones económicas adversas en los Estados Unidos, la terminación del TLCAN y otros sucesos similares podrían tener un efecto significativo en la economía de México. Los mercados para los instrumentos de deuda y capital en México también se han visto afectados en forma adversa por la persistente situación de los mercados de capitales a nivel global. La Compañía no puede asegurar que los acontecimientos ocurridos en otros países con mercados emergentes, los Estados Unidos o el resto del mundo no afectarán en forma adversa sus actividades, su situación financiera, sus resultados de operación o proyecciones futuras.

Riesgo Cambiario
Una porción de los ingresos de Grupo Carso está denominada en moneda extranjera, proveniente de las exportaciones directas e indirectas realizadas principalmente por Condumex. Por lo tanto, las fluctuaciones del tipo de cambio del peso respecto del dólar estadounidense y del euro podrían afectar la competitividad de dichas exportaciones, que durante el 2015 representaron aproximadamente el 16% (incluye ventas de subsidiarias en el extranjero) de los ingresos consolidados.

En relación a las materias primas consumidas en diversos procesos, las subsidiarias adquieren bienes denominados en dólares u otras monedas, por lo que las variaciones adversas en el tipo de cambio del peso con relación a ellas, afectarían los costos de producción.

Parte de los pasivos con costo del Grupo se encuentran denominados en dólares estadounidenses, por lo que una devaluación del peso mexicano frente al dólar estadounidense pudiera afectar la situación financiera de la Compañía. Sin embargo, se cuenta con cierta cobertura natural por los ingresos en dólares.

Fluctuaciones en Tasas de Interés
Grupo Carso está expuesto a fluctuaciones en las tasas de interés, mismas que pueden afectar de manera adversa el costo financiero de la deuda y, por tanto, la situación financiera y sus resultados de operación.
El Grupo cuenta con algunas coberturas de tasa de interés, que cubren parcialmente este riesgo.

Desaceleración del Consumo
La desaceleración de la economía de México podría provocar una disminución en las ventas y en los márgenes, lo que impactaría directamente los ingresos totales de la Compañía y sus niveles de generación de flujo.

Volatilidad en los Precios de los Metales y Otros Insumos
Las fluctuaciones en los precios de los metales y otros insumos en los mercados internacionales pueden afectar favorable o desfavorablemente los resultados y la operación de la Compañía, principalmente en empresas industriales que requieren de materias primas indispensables en los procesos.

Costo de los Insumos de Energía
El Grupo podría verse afectado por el alza en los precios de los insumos de energía, en especial la parte industrial, como es la energía eléctrica.

Riesgo Referente a la Posibilidad de Comportamiento Cíclico o Estacional de los Negocios
Dada la naturaleza de la industria de la construcción e infraestructura y de bienes de capital, la obtención y ejecución de proyectos, podría ser cíclica, debido a factores políticos, gubernamentales, sociales y presupuestales, entre otros.

Contratos a Precio Alzado
Algunas de las Subsidiarias de la Empresa tienen contratos de obra a precio alzado para la realización de los proyectos que les son encomendados. En caso de que en alguno de dichos proyectos se calculen erróneamente los costos o suban los precios de insumos y de mano de obra, y, como resultado de lo anterior, las Subsidiarias incurran en pérdidas, el Grupo podría verse afectado. La existencia de errores en el cálculo de los proyectos es también un riesgo potencial.

Comisionamiento de Plataformas en el Mar
Los contratos que podría obtener Carso Infraestructura y Construcción, S.A. de C.V., a través de su subsidiaria Operadora, para la construcción de plataformas, que incluyen los servicios de comisionamiento en el mar implican, además de la ingeniería complementaria, fabricación, carga y amarre, el terminar de conectar los equipos, arrancar la operación y capacitar al personal de PEMEX en el mar. Realizar actividades en el mar, tanto las planeadas como las adicionales a las esperadas, implica un riesgo importante. Los trabajos que no se hicieron en los patios de fabricación, hasta la llegada del barco, se deben hacer en el mar con un costo cuatro o cinco veces mayor. El origen de esto, puede ser el atraso de proveedores en el suministro de equipo clave, problemas laborales, diferencias en las estimaciones de tareas, etc. En ocasiones, los trabajos de comisionamiento en el mar se pueden diferir por causas de fuerza mayor como huracanes, tormentas, etc., que impiden un trabajo continuo y seguro. A la fecha de presentación de este reporte, no se tienen proyectos que consideren comisionamiento de plataformas en el mar.

Nuevas Tecnologías
Se espera que en el mediano plazo, PEMEX convoque a licitaciones para la construcción de plataformas petroleras a ser instaladas en aguas más profundas, por lo que la Compañía podría verse en desventaja frente a contratistas internacionales que tienen amplia experiencia en estas actividades.

Por otro lado, durante 2015, 2014 y 2013 los clientes del sector de Instalación de Ductos de Carso Infraestructura y Construcción, S. A. de C. V., han requerido menos obra de instalación de redes de telecomunicaciones de cobre, en virtud de la existencia de nuevas tecnologías. No obstante esta tendencia, esto se ha compensado por un aumento en la demanda de redes de fibra óptica, que las empresas de telecomunicaciones requieren para llevar servicios a un mayor número de clientes, así como un aumento en la demanda de radio bases de telecomunicación móvil y servicios de instalaciones relacionados con los servicios de "triple play" en los países de Latino américa.

Riesgos por Impacto de Cambios en Regulaciones Gubernamentales y Resoluciones de las Autoridades Reguladoras
Grupo Carso fue notificado el 6 de marzo de 2014, de la resolución emitida por el Instituto Federal de Telecomunicaciones por la que se determina que bajo el argumento de grupo de interés económico, es un agente económico preponderante en materia de TELECOMUNICACIONES. Como se informó el 31 de marzo de 2014 al público inversionista el Grupo, interpuso juicio de amparo contra dicha resolución, bajo las consideraciones principales expresadas en dicho aviso relevante.

Factores de Riesgo Relacionados con GCarso

La Emisora, es una tenedora de acciones
Carso es una tenedora pura de acciones, por lo que no cuenta con activos propios para operar.

Dependencia o expiración de patentes y marcas.
GCarso cuenta con mecanismos de gestión de negocios, sistemas de control y procedimientos de seguridad de la información, dentro de niveles de riesgo aceptables con los cuales la Compañía busca asegurar y monitorear que el mantenimiento y renovación de patentes y marcas sea llevado en tiempo y forma, tanto a nivel nacional como internacional; asimismo, la Compañía cuenta con el apoyo de asesores externos en el extranjero para la atención y vigilancia de todos sus asuntos de propiedad intelectual en las jurisdicciones en las que tiene actividades. No obstante lo anterior, la Compañía no puede garantizar que no ocurrirá alguna contingencia en relación con sus derechos de propiedad industrial.

Instrumentos financieros derivados.
La Compañía tiene contratados instrumentos financieros derivados con fines de cobertura y negociación.
En el caso de cambios negativos, en relación a los valores pactados, en los tipos de cambio, tasas de interés y precios de los metales, podrían existir afectaciones temporales o definitivas en la liquidez de la empresa por flujos de efectivo para cubrir llamadas de margen o por la liquidación de instrumentos y en los resultados por su valuación a la fecha de los estados financieros.

Créditos que obliguen a la emisora a conservar determinadas proporciones en su estructura financiera.
A la fecha no se tienen contratados pasivos bancarios o de otra índole, conforme a los cuales exista la obligación de dar cumplimiento a determinadas razones o índices financieros, o a obligaciones onerosas de hacer o no hacer. No obstante lo anterior en el futuro la Compañía podría contratar financiamiento a largo plazo que incluya esta clase de obligaciones y restricciones.

Riesgos Derivados de la Participación en Proyectos de Larga Duración
Las obras de infraestructura son, por su naturaleza, proyectos de mediana y larga duración. Por lo anterior, las proyecciones de la Compañía en este tipo de obras consideran variables a largo plazo que no pueden ser pronosticadas fácilmente, lo que podría dar origen a litigios y variaciones importantes que afectaría los resultados de la Compañia.

Competencia
Las empresas de Carso son líderes en los principales sectores en los que participan. Sin embargo, el entorno abre las posibilidades de que se incremente o ingrese nueva competencia. Bajo esta situación, algunas Subsidiarias de la Compañía podrían perder participación de mercado, o enfrentar sobre oferta de productos, lo que podría causar contracciones en sus márgenes de operación.

Las empresas industriales que forman parte de Grupo Carso han enfrentado una mayor competencia en los mercados que atienden, tanto de empresas nacionales como extranjeras. Lo anterior ha presionado los precios de los productos industriales, ha afectado la participación de mercado en ciertas líneas de productos, y en algunos casos ha derivado en decrementos en los márgenes de operación.

El sector de ventas al menudeo en México es altamente competitivo. El número y tipo de competidores, así como los niveles de competencia a los que se enfrenta una tienda en particular, varían de acuerdo a su ubicación. Sears México y Saks Fifth Avenue, que operan tiendas departamentales de formato tradicional, compiten con otras cadenas de tiendas similares, principalmente las de Liverpool, las de Suburbia y las de El Palacio de Hierro, estas últimas ubicadas principalmente en la Ciudad de México. Grupo Carso considera que, debido a su formato único, las unidades Sanborns no enfrentan competencia directa de ningún otro competidor, en particular en toda la amplia gama de bienes y servicios que ofrecen. Las operaciones de ventas al menudeo de la Compañía, incluyendo las tiendas Sears México, Sanborns, Dax y Saks Fifth Avenue, compiten con varios tipos de tiendas de venta al menudeo entre los que se incluyen tiendas que representan una combinación de alimentos y mercancía en general y ofrecen líneas de artículos para el hogar y moda ("hardlines y softlines"), tiendas de descuento en aparatos eléctricos, así como con farmacias y tiendas especializadas. Además, en los últimos años, varias de las cadenas extranjeras líderes en el manejo de tiendas de venta al menudeo han incursionado en el mercado nacional a través de coinversiones con empresas mexicanas, incluyendo a Wal-Mart Stores, Inc. y Price/Costco, Inc. Las unidades Sanborns y Sears México también compiten con numerosos establecimientos locales en cada una de las regiones en las que tienen presencia.

La competencia en la industria restaurantera es muy intensa en cuanto a precios, servicio, ubicación, concepto y calidad de los alimentos. También existe una fuerte competencia para obtener locales comerciales y personal capacitado. Entre los competidores principales de los restaurantes Sanborns se encuentran varias cadenas nacionales, regionales y locales, así como numerosos restaurantes locales operados por sus propietarios. Las principales cadenas de restaurantes que compiten con los restaurantes Sanborns incluyen a Vips, Wings, Toks, California y El Portón.

Concursos y Licitaciones

Los principales ingresos de la Compañía en el área de Infraestructura y Construcción son obtenidos por concursos y licitaciones públicas y privadas altamente competidas, con la participación de competidores extranjeros producto de proyectos llave en mano y financiamiento externo en moneda extranjera, lo que trae como consecuencia una presión importante en la demanda, precios y márgenes de utilidad. A la fecha de este reporte en esta área de negocios no contamos con proyectos con este tipo de esquema de financiamiento, ni estamos participando en licitaciones que lo manejen.

Posibles Reclamaciones, Controversias y Responsabilidades Contractuales

Durante el desempeño de sus actividades las Subsidiarias de la Emisora formalizan contratos a mediano y largo plazo tanto para adquisición de insumos como por venta de servicios. Dichas Subsidiarias podrían verse afectadas, en el caso de eventuales incumplimientos, por demandas de terceros afectados, situación que podría originar un menoscabo en los resultados.

En el desarrollo de la actividad en el ramo de la construcción existe la posibilidad de originar involuntariamente daños a terceros. Como consecuencia, el causante podría ser demandado en procedimientos judiciales; en el supuesto de que fuere condenado, la responsabilidad no estuviera cubierta por algún seguro o que sobrepasara los límites del mismo, podrían originarse pérdidas, lo que afectaría de manera adversa las operaciones de la Emisora. Existe también el riesgo de costos financieros por incumplimiento en fechas o programas establecidos en los contratos firmados.

Riesgos Relacionados con la Estrategia Actual de Negocios

El Grupo no puede asegurar que sus estrategias de negocio serán exitosas o producirán los beneficios estimados. Aunque constantemente estudia los riesgos inherentes a dichos negocios y operaciones, no puede asegurar que se podrán analizar todos los riesgos o que los negocios tendrán el desempeño y resultado que se espera.

Vencimiento de Contratos de Abastecimiento
Algunas de las Subsidiarias de la Compañía, dependen en el desarrollo de sus operaciones de proveedores de bienes y servicios. Dicha dependencia con lleva riesgo de escasez de materias primas y/o de bienes terminados e interrupciones en el abasto y en la prestación de servicios. Debido a situaciones fuera del control del Grupo, como lo pueden ser el concurso mercantil, la quiebra o el incumplimiento por parte de proveedores, u otros factores adversos, se puede afectar la disponibilidad, la calidad y/o el costo de materias primas, bienes terminados y servicios que se utilizan. Asimismo, la posibilidad del vencimiento anticipado de contratos de abastecimiento por parte de los proveedores, con o sin causa justificada, es un factor fuera de control que podría tener un efecto negativo en las actividades, la situación financiera y los resultados de operación del Grupo.

Riesgos Derivados de Contingencias de Carácter Ambiental
Algunos proyectos de construcción, deben cumplir con requerimientos y disposiciones legales de carácter ambiental; cuyo incumplimiento puede generar costos adicionales, incluyendo el pago de multas y contingencias. Los proyectos de ingeniería y construcción, entre otros, podrían llegar a generar impactos ambientales, lo que ocasionaría gastos adicionales para remediar el daño causado y/o sanciones, situaciones que podrían generar consecuencias adversas en los resultados de operación. Adicionalmente y como todo grupo industrial, Grupo Carso podría enfrentar la posibilidad de alguna contingencia ambiental, que pudiese ocasionar afectación a los ecosistemas o a terceros. A la fecha, en las plantas de más antigüedad, el Grupo ha tomado medidas, mediante convenios voluntarios firmados con las autoridades, para remediar afectaciones al suelo.

Dependencia y Rotación de Ejecutivos y Empleados Clave
Grupo Carso depende en gran medida, del nivel de desempeño del personal ejecutivo y empleados clave en algunas de sus Subsidiarias. La pérdida de cualquiera de ellos podría afectar en forma adversa los resultados de operación y los planes futuros de la respectiva empresa. La competencia por personal calificado es intensa y las actividades podrían verse afectadas en forma negativa si no se logra atraer o retener a personal calificado; sin embargo, la Compañía tienen alianzas estratégicas con experimentados despachos y empresas de ingeniería que permiten acceso a personal altamente calificado, lo que reduce este riesgo.

Decreto de Nuevas Leyes
No es posible predecir si serán aprobadas nuevas leyes que llegaran a afectar la conducción de los negocios del Grupo, ni si sus efectos serían sustancialmente adversos sobre los resultados y la situación financiera de la misma.

Relación con Sindicatos
Se considera que la relación con los empleados y los representantes sindicales se encuentra en buenos términos, pero no se puede asegurar que las negociaciones de los contratos futuros sean favorables para Grupo Carso, o que algún cambio en la naturaleza de esta relación pudiera causar inconvenientes laborales, incluyendo huelgas y/o paros laborales.

Riesgos Derivados de Actos Súbitos e Imprevistos
Los resultados de la Empresa pueden verse adversamente afectados en el evento de casos fortuitos o de fuerza mayor, tales como desastres naturales que incluyen incendios, terremotos, inundaciones, huracanes, tornados, ciclones y maremotos, o guerras y ataques terroristas, entre otros. Los accidentes de trabajo que pudiesen llegar a sufrir los trabajadores en el desempeño de sus labores, afectarían los resultados de las subsidiarias involucradas.

Factores de Riesgo Relacionados con los instrumentos emitidos por GCarso

Posible incumplimiento de los requisitos de mantenimiento del listado en Bolsa y/o de la inscripción en el RNV
Como toda emisora listada en Bolsa GCarso debe cumplir puntualmente con la entrega de diversa información financiera de forma periódica y de acuerdo a lo previsto en la Ley del Mercado de Valores, las "Disposiciones", y el Reglamento Interno de la Bolsa Mexicana de Valores. El posible incumplimiento por parte de GCarso a cualquiera de sus obligaciones en materia de entrega de información periódica es un factor de riesgo que debe ser tomado en cuenta por los inversionistas ya que dicho incumplimiento podría ser una causa de vencimiento anticipado de alguna de las emisiones que se realicen al amparo del Programa.

d) OTROS VALORES

Programa de Certificados Bursátiles de Corto Plazo

EMISOR	OFICIO	MONTO DEL PROGRAMA
GRUPO CARSO	153/7034/2013	5,000,000,000

ESTE PROGRAMA SE CANCELO EN DICIEMBRE DE 2015

Programa de Certificados Bursátiles de Corto y Largo plazo

EMISOR	OFICIO	MONTO DEL PROGRAMA
GRUPO CARSO	153/7970/2012	5,000,000,000
EMISION; GCARSO12 CALIFICACION DE LA EMISION: AA+ Y AAA REPRESENTANTE COMUN: MONEX CASA DE BOLSA REGIMEN FISCAL, SE ENCUENTRA SUJETO A LO ESTABLECIOD EN LOS ARTS. 58, 160, 179 Y 195 DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA; ART. 21 DE LA LEY DE INGRESOS DE LA FEDERACION	MONTO: 5,000,000,000	EMISIÓN: 23-Mar-2012 VENCIMIENTO: 16- Mar-2017 PLAZO: 5 AÑOS INTERESES: TIIE +0.53, SE PAGAN AL VENCIMIENTO DEL PERIODO, QUE ES DE 28 DIAS LOS INTERESES SE ENTREGAN AL INDEVAL VIA TRANSFERENCIA

e) CAMBIOS SIGNIFICATIVOS A LOS DERECHOS DE VALORES INSCRITOS EN EL REGISTRO

No existe cambio alguno.

f) DESTINO DE LOS FONDOS

No Aplica

g) DOCUMENTOS DE CARÁCTER PÚBLICO

Este Reporte Anual fue entregado a la BMV y a la CNBV.

Se encuentra disponible en la página de Internet de la Compañía http://www.gcarso.com.mx. La información contenida en dicha página de Internet no es parte ni objeto de este Reporte Anual.

A solicitud de cualquier inversionista, se proporcionará información relacionada con el contenido de este Reporte Anual dirigiéndose al responsable de la relación con inversionistas:

Angélica Piña Garnica

Lago Zurich No. 245
Edificio Frisco piso 6
Col. Ampliación Granada,
Ciudad de México, C.P. 11529

Tel. (52) 55 11012956
Email: napinag@gcarso.com.mx

Este Reporte Anual y otra información relativa a la Emisora podrá ser consultada en la BMV, en sus oficinas o en su página de Internet: http://www.bmv.com.mx.

2) LA EMISORA

a) HISTORIA Y DESARROLLO DE LA EMISORA

Denominación Social:

Grupo Carso, S. A. B. de C. V.

Nombre Comercial:

Grupo Carso.

Fecha, Lugar de Constitución y Duración de la Emisora:

La Sociedad fue constituida en México, D. F. (actualmente Ciudad de México), el 22 de octubre de 1980, con una duración de 99 años, bajo la denominación de Grupo Galas, S. A.

Dirección

Lago Zurich No. 245, Edificio Frisco, piso 6, Col. Ampliación Granada, C.P. 11529, Ciudad de México.

Teléfono

53-28-58-00.

Historia

La Compañía se constituyó como Grupo Galas, S. A. en 1980. En 1981 se transformó en sociedad anónima de capital variable y en 1982 cambió su denominación por la de Grupo Inbursa, S. A. de C. V. Entre 1980 y 1990, la Compañía adquirió la mayoría de las acciones de Cigatam, Artes Gráficas Unidas, Fábricas de Papel Loreto y Peña Pobre, Galas de México, S. A. de C. V., Sanborn Hnos., Empresas Frisco, S. A. de C V., Industrias Nacobre, S. A. de C. V. (Nacobre) y Porcelanite Holding.

El 28 de mayo de 1990, la Sociedad absorbió por fusión a Corporación Industrial Carso, S. A. de C. V., cambió su denominación por la de Grupo Carso, S. A. de C. V. y aumentó su participación en Sanborns, Empresas Frisco y Nacobre. El 19 de junio se llevó a cabo una colocación de acciones de la Emisora en la Bolsa Mexicana de Valores, y el 20 de diciembre de ese mismo año, Carso, junto con Southwestern Bell International Holding Corp., France Cables Et Radio y un grupo de inversionistas, adquirieron el control de Telmex, mediante licitación pública. En octubre de 1991, Carso adquirió el 35% de las acciones de Compañía Hulera Euzkadi, S. A. de C. V. (Euzkadi).

Durante 1992, Carso compró la mayoría de las acciones de Grupo Condumex y, junto con su subsidiaria Nacobre, adquirió Grupo Aluminio, S. A. de C. V. En enero de 1993, Carso adquirió, a través de Corporación Industrial Llantera, S. A. de C. V., casi la totalidad de las acciones de General Tire de México, S. A. de C. V.

El 24 de junio de 1996, Carso se escindió, principalmente en Carso Global Telecom, S. A. de C. V., a la que se le transfirieron las acciones de su propiedad en Telmex.

El 28 de abril de 1997, Carso adquirió, a través del actual Grupo Sanborns, el 60% del capital de Sears México. Adicionalmente, GSanborns realizó una oferta pública de compra por el restante 25% del capital de Sears. Sears Roebuck mantiene una participación del 15% en dicha compañía. En ese mismo año GSanborns desinvirtió sus activos de la fabricación de papel en Loreto y Peña Pobre, S. A. de C V., y Grupo Condumex adquirió Conductores Latincasa, S. A. de C. V.

También en 1997, Philip Morris International incrementó su participación en Cigatam, en un 21.2%, con lo cual Carso quedó con el 50.01% del capital, PMI con el 49.91% y otros accionistas minoritarios con el 0.08%. Derivado de esta reestructura, Cigatam se encargó de la manufactura de cigarros, y Philip Morris México, subsidiaria de PMI, en la que Carso participa con el 49.99%, de la comercialización y distribución.

Durante 1998, la Compañía desinvirtió sus activos relacionados con la industria llantera (Euzkadi y General Tire de México, S. A. de C. V.).

En marzo de 1999, Grupo Sanborns adoptó su denominación actual y redefinió su estructura corporativa, incluyendo las líneas de negocio de Grupo Carso relacionadas con la parte Comercial. Grupo Sanborns es la unidad Comercial de Grupo Carso. Además de los negocios de tiendas departamentales, restaurantes, cafés, y

tiendas de música, se encarga del desarrollo, renta, operación y administración de centros comerciales. Controladora y Administradora de Pastelerías, S. A. de C. V. (El Globo) fue adquirida por Grupo Sanborns en mayo de 1999.

En julio de 1999, Carso compró, a través de su subsidiaria Empresas Frisco, el 66.7% del capital social de Ferrosur, S. A. de C. V. (Ferrosur) sociedad tenedora de los derechos de operación del ferrocarril México-Veracruz-Coatzacoalcos. También en 1999, Grupo Sanborns adquirió el 14.9% de CompUSA, Inc., empresa norteamericana del sector de tecnología y cómputo. En el año 2000, completó la adquisición del 51% de esta empresa.

En 2001, Carso decidió enfocar sus actividades al mercado doméstico, principalmente en los sectores de telecomunicaciones, comercial, construcción y energía. A finales de 2001, y como parte de la redefinición del Grupo, se aprobó la escisión de CompUSA, Inc.

Durante 2003, Carso, a través de su subsidiaria Grupo Sanborns, adquirió las seis tiendas departamentales que operaban en México bajo la marca JC Penney; así como la cadena de panaderías, Pastelerías Monterrey, que contaba con 13 tiendas y 2 plantas ubicadas en Monterrey, Nuevo León y Saltillo, Coahuila. También durante este año su subsidiaria Grupo Condumex entró al negocio de la construcción de plataformas petroleras, y su subsidiaria Grupo Calinda, S. A. de C. V. vendió tres de sus hoteles ubicados en Cancún, Quintana Roo.

Como parte de la estrategia de desincorporar negocios no estratégicos para concentrarse en las divisiones de interés para Carso, se vendió la participación que se tenía en Química Flúor, S. A. de C. V. y Grupo Primex, S. A. de C. V., en mayo y diciembre de 2004, respectivamente.

En septiembre de 2004, se conformó Carso Infraestructura y Construcción, S. A. de C. V., con el propósito de aglutinar en esta subsidiaria todas las actividades enfocadas a la infraestructura y la construcción que llevan a cabo algunas subsidiarias en Grupo Carso.

En 2004, Grupo Condumex adquirió el control de casi el cien por ciento de las acciones de Nacobre y se fusionó con Empresas Frisco, S. A. de C V. (Empresas Frisco, S. A. de C V. {compañía fusionante}, en la fusión cambia su razón social por la de Grupo Condumex, S. A. de C V.) Al cierre de 2007, Grupo Condumex concentra las divisiones industriales de telecomunicaciones, construcción y energía, autopartes, Nacobre y la división minera.

GSanborns adquirió, en diciembre de 2004, la totalidad de las acciones de Dorian's Tijuana, S. A. de C V. (Dorian's), compañía de ventas al menudeo, bien diversificada, con una fuerte influencia en la zona noroeste de México, con 71 puntos de venta y atención, enfocada a diferentes nichos de mercado.

En mayo de 2005, Grupo Sanborns inició operaciones fuera de México, con la apertura de una tienda Sanborns, una tienda departamental Dorian's y una tienda de música MixUp en un centro comercial en El Salvador. En el mes de septiembre del mismo año vendió El Globo.

En octubre de 2005, Carso Infraestructura y Construcción, S. A. de C. V. llevó a cabo una oferta pública de las acciones representativas de su capital social a través de la Bolsa Mexicana de Valores, y obtuvo la inscripción de sus acciones en la Sección de Valores del Registro Nacional de Valores. En Carso Infraestructura y Construcción, S. A. de C. V. se consolidaron todos los negocios del grupo en materia de instalaciones, construcción e infraestructura, a través de cuatro sectores: Fabricación y Servicios para la Industria Química y Petrolera; Proyectos de Infraestructura; Construcción Civil e Instalación de Ductos.

En noviembre de 2005, Carso vendió, a través de su subsidiaria Grupo Condumex, su participación del 66.7% en el capital social de Ferrosur y suscribió el 16.75% de las acciones de Infraestructura y Transportes México, S. A. de C. V.

En febrero de 2006, el Grupo vendió su participación en Artes Gráficas Unidas, S. A. de C. V.

Durante octubre de 2006, Carso realizó una oferta pública de compra de acciones de su subsidiaria Grupo Sanborns. Como resultado de dicha oferta pública y a través de compras adicionales en el mercado de valores, Carso incrementó su participación en el capital de GSanborns pasando del 83.7% al 99.9%.

Durante el año 2007, GCarso cerró la venta de la participación del 51% que mantenía Condumex en el negocio de fabricación de anillos y camisas automotrices. En noviembre de dicho año, GCarso redujo su participación en el negocio tabacalero de 50% a 20%. También en noviembre, GCarso concretó la venta de Porcelanite, saliendo con ello del negocio de loseta cerámica.

En el año 2007, Carso Infraestructura y Construcción, S.A.B. de C. V. incursionó en Sector de Vivienda, con la incorporación, vía fusión, de Casas Urvitec, S. A. de C. V.

Grupo Sanborns abrió durante 2007 la primera tienda Saks Fifth Avenue en México, ubicada en el Centro Comercial Santa Fe, con lo que incursiona en el segmento de alto poder adquisitivo.

En junio de 2008, Grupo Carso vendió su participación en Galas de México, S. A. de C. V.

En marzo de 2009 Nacobre enajenó su subsidiaria dedicada a la industria del plástico, y en junio de ese mismo año sus subsidiarias dedicadas al negocio de cobre y aluminio, así como los activos necesarios para su operación, y adquiere el 49% de las acciones representativas del capital social de Elementia, S.A.

El 24 de junio de 2009, Grupo Sanborns adquirió de una subsidiaria de Impulsora del Desarrollo y Empleo en América Latina, S. A. B. de C. V. la totalidad de las acciones de Inmobiliaria para el Desarrollo de Proyectos, S. A. de C. V., previa obtención de las autorizaciones correspondientes. El 7 de agosto de 2009, GSanborns llevó a cabo la venta de las acciones de Operadora de Cafeterías de Grupo Sanborns, S. A. de C. V. y su subsidiaria.

Con fecha 31 de diciembre de 2010, la Compañía escindió sus activos inmobiliarios y mineros teniendo como resultado la creación de: i) una sociedad anónima bursátil de capital variable que es propietaria directa o indirectamente a través de sus subsidiarias, de diversos inmuebles con destino inmobiliario anteriormente propiedad de Grupo Carso, S. A. B. de C. V. y sus subsidiarias, denominada Inmuebles Carso, S. A. B. de C. V. y; ii) una sociedad anónima bursátil de capital variable que es propietaria directa o indirectamente a través de sus subsidiarias, de los activos mineros concesionados anteriormente propiedad de Grupo Carso, S. A. B. de C. V. y sus subsidiarias, denominada Minera Frisco, S. A. B. de C.V.

En enero de 2011, Grupo Condumex vendió las acciones de sus subsidiarias Hubard y Bourlon, S. A. de C. V., Ingeniería HB, S. A. de C. V. y Selmec Equipos Industriales, S. A. de C. V., asimismo Carso Infraestructura y Construcción, S.A.B. de C. V. enajenó el 100% de las acciones de la subsidiaria Cilsa Panamá, S. A., y Gcarso adquiere el 42.95% de las acciones representativas del capital social de Enesa, S. A. de C. V. empresa dedicada a los sectores de salud y energía.

El 1º de marzo de 2011, a través de un aumento de capital de US$23.3 millones de dólares, GCarso adquirió la participación del 70% de Tabasco Oil Company LLC (TOC) que cuenta con certificación como empresa petrolera en Colombia.

El 10 de marzo de 2011, se constituyó Carso Energy, S.A. de C.V. (Carso Energy), empresa subsidiaria de GCarso cuya actividad principal es ser tenedora de un grupo de empresas que operen dentro del sector de energía.

El 29 de marzo de 2011, GCarso vendió a Carso Energy su participación del 70% en el capital contable de TOC.

En noviembre de 2011, Carso Infraestructura y Construcción, S.A.B. de C.V. adquirió en 5 millones de dólares el 20% restante de las acciones del capital social de Bronco Drilling MX, S. A. de C. V. (antes Bronco Drilling MX, S. de R. L. de C. V.), con lo que Carso Infraestructura y Construcción, S.A.B. de C. V. ahora participa con el 100% del total del capital social de Bronco Drilling MX, S. A. de C. V. Dicha compra originó un beneficio de $132,156 registrado en el capital contable al tratarse de la adquisición de la participación no controladora.

Con fecha 24 de octubre de 2011, Grupo Carso comunicó su decisión de iniciar los procesos necesarios a efecto de realizar una oferta pública de adquisición por el total de las acciones de la serie "B-1" representativas del capital social de Carso Infraestructura y Construcción, S.A.B. de C.V., que no eran de su propiedad, directa o indirectamente, a esa fecha; a efecto de solicitar a la CNBV la cancelación de dichas

acciones en el Registro Nacional de Valores, y a la BMV su desliste del listado de valores autorizado para cotizar en dicha institución.

El precio de compra por las acciones propuesto por la administración de GCARSO fue de $8.20 pesos por cada acción. La oferta pública inició el 12 de enero de 2012 y concluyó el 9 de febrero de 2012. Como resultado de la misma Grupo Carso adquirió 825,431,558 acciones, quedando como propietaria, directa o indirectamente, del 99.86% de las acciones representativas del capital social de Carso Infraestructura y Construcción, S.A.B. de C.V.

En la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Carso Infraestructura y Construcción, S.A. de C.V. celebrada el 12 de marzo de 2012, se resolvió solicitar a la CNBV la cancelación de la inscripción de las acciones representativas de su capital social en el Registro Nacional de Valores y a la BMV, el desliste de las mismas del listado de valores autorizados para cotizar en dicha institución. El 9 de mayo de 2012, la CNBV canceló la inscripción de las acciones representativas del capital social de Carso Infraestructura y Construcción, S.A. de C.V. en el Registro Nacional de Valores, dejando como consecuencia sin efectos las aprobaciones otorgadas para ser listados en la BMV y ser objeto de inversión institucional.

El 29 de enero de 2013, en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas de Grupo Sanborns se aprobó Iniciar una Oferta Pública de Acciones ordinarias de la parte fija de su capital social (i) en México a través de la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V., y/o (ii) en los Estados Unidos de América bajo la regla 144A y/o la regulación S de la Ley de Valores de los Estados Unidos de América (Securities Act de 1933) o cualquier otra regulación aplicable, y en otros mercados del extranjero conforme a la legislación aplicable, según sea necesario o conveniente.

Con fecha de liquidación 13 de febrero de 2013 Sanborns llevó a cabo exitosamente la colocación de acciones por un importe bruto de $10,511.4 millones, considerando la opción de sobreasignación por otros $837.2 millones, misma que fue liquidada el 13 de marzo de 2013.

En septiembre de 2013 Grupo Carso vendió a PMI el 20% restante de su participación en PMM, subsidiaria de PMI dedicada al negocio del tabaco en México. Como consecuencia de la transacción PMI adquirió el 100% de PMM. El precio de venta ascendió a la cantidad de US$ 703 millones de dólares y se encontraba sujeto a un potencial proceso de ajuste con base en el desempeño de PMM durante un periodo de tres años que culminó durante 2015, El efecto de dicho ajuste fue de US$113.4 millones de dólares, consecuentemente, el precio de venta final ascendió a US$589.7 millones de dólares.

En diciembre de 2013, Carso Energy adquirió de Geoprocesados, S.A. de C.V., accionista minoritario de TOC, el 12.13% de sus acciones por un importe de US$5 millones de dólares equivalentes a $64.8 millones de pesos, incrementando con esto su participación al 82.13% de las acciones con derecho a voto de TOC al cierre del ejercicio 2013.

El 31 de diciembre de 2013 se aprobó la fusión de Bronco Drilling MX, S.A. de C.V., subsistiendo como fusionante, con Servicios e Instalaciones Procisa, S. A. de C. V., Servioleo Mexicana, S. A. de C. V. y Petroleasing, S. A. de C. V., extinguiéndose éstas últimas como fusionadas.

El 20 de enero de 2014, Grupo Condumex, realizó una aportación de capital a Tenedora de Empresas de Materiales de Construcción, S.A. de C.V. por $300,000 mediante la suscripción de 474,293,800 acciones ordinarias clase II.

El 23 de enero de 2014, Grupo Condumex concretó la venta de la subsidiaria Microm, S.A. de C.V. a valor contable de $6,178 a su filial Carso Infraestructura y construcción, S.A. de C.V.

En septiembre de 2014 se constituyeron Carso Electric, S.A. de C.V. (Carso Electric), Carso Energías Alternas, S.A. de C.V. (Carso Energías) y Carso Oil & Gas, S.A. de C.V., empresas subsidiarias de Carso Energy, cuya actividad principal es ser tenedoras de compañías que operen dentro del sector de energía.

El 2 de octubre de 2014 se aprobó que Operadora Cicsa se escinda sin extinguirse dando origen a una sociedad escindida de nueva creación denominada Carso Perforación, S.A. de C.V. (Carso Perforación). Como consecuencia de esta escisión, Operadora Cicsa transfirió a Carso Perforación la propiedad de una plataforma de perforación marina tipo auto elevable cantiliver de patas independientes ("Jackup"), denominada "Independencia 1" y con lo anterior, la operación de perforación marina que formaba parte

del subsector Fabricación y Servicios dentro del sector de Infraestructura y Construcción pasó a formar parte del sector de Energía.

El 2 de octubre de 2014 se apruebó que CICSA se escinda sin extinguirse dando origen a una sociedad escindida de nueva creación denominada Carso, Infraestructura, Construcción y Perforación, S.A. de C.V. (CICPSA).

En octubre de 2014, Carso Electric adquirió de Carso Energy las acciones de Carso Energías.

En diciembre de 2014, surtió efectos la escisión de Grupo Condumex, surgiendo como escindida Condumex Perforaciones, S.A. de C.V. (Condumex Perforaciones) con un capital contable y una inversión en acciones de asociadas de $237,509.

Durante 2014, Carso Energy hizo aportaciones de capital en su subsidiaria TOC por US$43 millones de dólares equivalentes a $579.8 millones de pesos, incrementando con esto su participación al 93.72% de las acciones con derecho a voto al cierre del ejercicio.

El 17 de febrero de 2015 se aprobó la fusión entre Carso Oil & Gas, S.A. de C.V., CICPSA y Condumex Perforaciones, subsistiendo Carso Oil & Gas, S.A. de C.V., como entidad fusionante. La fusión surtió efectos el 28 de febrero de 2015, por lo que a partir de esa fecha Carso Oil & Gas, S.A. de C.V. tiene una participación del 100% de las acciones de Carso Perforación. En esta misma fecha, Carso Oil & Gas, S.A. de C.V. cambió su denominación social por Carso Oil and Gas, S.A. de C.V. (COG).

El 28 de mayo de 2015, se llevó a cabo la fusión de Operadora Cicsa como fusionante y subsistente con Constructora Itzcoatl, S.A. de C.V. y Grupo PC Constructores, como fusionadas.

En mayo de 2015, el consorcio formado por Carso Energy, Energy Transfer Partners L.P. (ETP) y Mastec Inc. (Mastec), ganó la convocatoria sobre la licitación internacional publicada por la Comisión Federal de Electricidad (CFE), por lo que a través de su subsidiaria Carso Electric constituyó la empresa Carso Energy Corp., con domicilio en 1209 Orange Street, Wilmington, New Castle, Delaware en los Estados Unidos de América (EUA). Su actividad principal es ser tenedora de dos entidades de propósito específico constituidas en EUA, dedicadas a la instalación y operación de dos sistemas de transporte de gas natural denominados Waha-Presidio, proyecto en ejecución y operación a través de la empresa de propósito específico Trans - Pecos Pipeline, LLC. (Trans- pecos) y Waha-San Elizario, proyecto en ejecución y operación a través de la empresa de propósito específico Comanche Trail Pipeline, LLC. (Comanche) en el Estado de Texas, EUA.

En junio de 2015, surtió efectos la escisión de la subsidiaria Cordaflex, S.A. de C.V., surgiendo como escindida Comercializadora Cordaflex, S.A. de C.V.

En julio de 2015, la entidad asociada Elementia, S.A.B. de C.V., realizó una oferta pública de la cual Grupo Condumex, a través de su subsidiaria Tenedora de Empresas de Materiales de Construcción, S.A. de C.V. adquirió 16,650,000 acciones en $266,050. Dicha oferta derivó en la dilución de la tenencia accionaría en la asociada pasando del 46.00% al 35.62%.

En agosto de 2015, Grupo Condumex enajenó las acciones de su subsidiaria Amatech, S.A. de C.V. a Telvista, S.A. de C.V., el monto de la venta ascendió a $249,985, con una ganancia en venta de acciones de $143,752.

En agosto de 2015, la entidad subsidiaria Gabriel de México, S.A. de C.V. cambió su denominación social por Inmuebles Arela, S.A. de C. V. (Inmuebles Arela).

En septiembre de 2015, Inmuebles Arela realizó la enajenación del negocio de amortiguadores a la empresa Gabriel de México, S.A. de C.V. cuyo accionista mayoritario es Grupo Chaidneme (grupo colombiano), teniendo posteriormente a través de su subsidiaria indirecta Promotora de Partes Eléctricas Automotrices, S.A. de C.V., una participación del 30% al suscribir 20,085,905 acciones en $20,086. Inmuebles Arela conservó el inmueble en donde se realiza la operación, por lo que a partir de esa fecha se convirtió en arrendador.

En septiembre de 2015, Carso Electric ganó el contrato No. SE-DM-SAMSA-003-2015 con la CFE para el servicio de transporte de gas natural, por lo que constituyó Carso Gasoductos, S.A. de C.V. (Carso Gasoductos), empresa de propósito específico dedicada a la instalación y operación de un sistema de transporte de gas natural denominado gasoducto Samalayuca – Sásabe.

Durante 2015, Carso Energy aportó US$5.5 millones de dólares equivalentes a $82.7 millones de pesos al capital social de TOC, incrementando con esto su participación al 94.20% de las acciones con derecho a voto al cierre del ejercicio.

Con fecha 31 de diciembre de 2015, surtió efectos la fusión de Grupo Condumex, S.A. de .C.V., como fusionante con su subsidiaria GPI Alta Tecnología, S.A. de C.V. como fusionada.

Grupo Carso continúa la consolidación de su cartera de negocios en torno a los cuatro sectores que se han definido como estratégicos: Comercial, Industrial, Infraestructura y Construcción y Energía.

b) DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO

Grupo Carso es un conglomerado con presencia en diversos sectores de la economía nacional. Los principales negocios del Grupo se concentran en las siguientes divisiones: Comercial, Industrial, Infraestructura y Construcción y Energía. Cada una de las empresas de la Emisora opera de forma autónoma e independiente, coordinadas a través del Consejo de Administración de Carso, buscando hacer más eficiente la operación de cada una de éstas, obteniendo sinergias operativas dentro de la Sociedad y manteniendo estructuras planas que deriven en un crecimiento ordenado con rentabilidad adecuada.

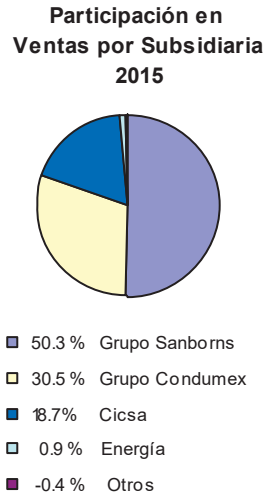

i) Actividad Principal

Carso es tenedora de las acciones de un grupo de empresas, siendo las principales las que a continuación se describen:

Grupo Sanborns

GSanborns es la subsidiaria de Carso encargada del ramo Comercial. Tiene diferentes subsidiarias, las principales son las siguientes:

Sanborns

En 1985 Carso adquirió una participación accionaria del 82% en Sanborns; actualmente Grupo Sanborns, S.A.B. de C.V. posee el 99.94% de Sanborn Hnos., empresa que desde entonces ha crecido de 32 a 170 tiendas distribuidas a lo largo de la República Mexicana, 2 en El Salvador y 1 en Panamá, al cierre del año 2015.

Sanborns, establecido en 1903 como farmacia, desarrolló el concepto único de tienda-restaurante ofreciendo una amplia variedad de productos. Sanborns ha introducido nuevos productos y servicios en sus tiendas, incluyendo su tarjeta de crédito, ópticas, equipo de cómputo, software, módulos de servicios bancarios y accesorios, así como la recepción de pago de diversos servicios.

A Sanborns le benefician los días y temporadas de compra de regalos como son la época Navideña, el Día de Reyes, el Día de la Amistad, el Día de las Madres, el Día del Padre, el Día del Niño, etc.

Sanborns tiene 3 plantas de procesamiento de alimentos (comisariatos) en donde se realizan los procesos primarios en el manejo de carne, congelamiento de hamburguesas, fabricación de salsas y de pan, los cuales son distribuidos, con transporte propio, diariamente a los restaurantes. Asimismo, existe una fábrica de chocolates, la cual distribuye a las tiendas y restaurantes su producción.

Promotora Comercial Sanborns, S. A. de C. V.

A través de esta empresa (tenedora de las siguientes compañías: Administración Integral de Alimentos, S. A. de C. V., Promotora Musical, S. A. de C. V., Pam Pam, S. A. de C. V. y Servicios Globales en Comercio, S. A. de C. V.) GSanborns opera una cadena de restaurantes que adquirió en 1976 con el nombre de Denny´s; en 1995 la empresa adquirió la parte minoritaria que poseía Denny's Inc. (20%) y cambió su denominación por la de Sanborns Café, remodelándolos para ofrecer el mismo menú de los restaurantes Sanborns en un ambiente moderno; al cierre del cuarto trimestre de 2015 contaba con una capacidad de 5,006 asientos. También opera tiendas de música, en 1994 se adquirió Promotora Musical, empresa que opera seis diferentes formatos (Mixup, Mx Mixup, Discolandia, Tower Records, Ishop y Edumac). Promotora Musical, a través de sus diferentes formatos, contaba con un área total de ventas de 37,872 metros cuadrados. Mixup, Mx Mixup, IShop-Mixup y Tower Records se localizan en centros comerciales y su imagen se encuentra orientada hacia clientela con niveles de ingreso medio y alto. Discolandia se localiza en lugares estratégicos con gran afluencia y su imagen va dirigida a clientela con niveles de ingreso bajo y medio. En su conjunto las tiendas de venta de música ofrecen una base de 147,545 títulos de los cuales 65,581 se encuentran activos. En abril de 2000, Mixup lanzó su página de comercio electrónico (www.mixup.com.mx) a través de la que ofrece una amplia variedad de CD's, DVD's y video juegos. En septiembre de 2008 se realizó la apertura del nuevo concepto de tiendas denominado IShop-Mixup, las cuales ofrecen una nueva alternativa de compra de productos Apple, tales como Ipods, computadoras, accesorios, software y servicio de mantenimiento, por otra parte durante 2010 se iniciaron las operaciones de los Centros Edumac dedicados a impartir cursos y diplomados en artes digitales utilizando como plataforma equipo Apple.

Adicionalmente a las tiendas de música y restaurantes, Promotora Sanborns a través de Servicios Globales en Comercio, S. A. de C. V., lanzó en septiembre de 1999 la primera página de comercio electrónico en México (www.sanborns.com.mx). Actualmente este sitio ofrece una amplia variedad de productos como son: libros, DVD's, CD's, productos para la salud, juguetes, relojes, equipo de cómputo, sofware y accesorios, artículos de cuidado e imagen personal, así como perfumes, tabacos, equipo de audio y video entre otros.

Sears México

Sears México se fundó en 1945 como una subsidiaria de Sears Roebuck y abrió su primera tienda departamental en México en el año de 1947, bajo el nombre comercial de Sears. En los años que siguieron, Sears México abrió tiendas a todo lo largo del país y para mediados de los años cincuenta la marca Sears ya gozaba de un amplio reconocimiento. Tras un período de expansión limitada durante los años setentas, Sears México siguió una estrategia de crecimiento y reubicación a finales de la década de los años ochenta y principios de los años noventa, con lo cual creció de 31 tiendas a finales de 1988 a 44 tiendas a finales de 1995. Como parte de sus esfuerzos de reestructuración, en 1996 y 1997 Sears México cerró algunas tiendas cuyos niveles de desempeño eran bajos. Sears México es una de las cadenas de tiendas departamentales más grandes y con mayor diversidad geográfica en el país, cuenta con 87 tiendas departamentales, 2 boutique Pier 1, dos boutiques de perfumería fina y una boutique Philosophy, distribuidas en 44 ciudades, de las cuales 22 están ubicadas en la Ciudad de México y una tienda departamental en Centroamérica.

En abril de 1997, Grupo Carso adquirió de Sears Roebuck una participación accionaria del 60% en Sears México, y en agosto del mismo año, concluyó la adquisición de una participación adicional del 24.9% a través de una oferta pública de compra de acciones, con lo que su participación ascendió al 84.94%.

Sears México participa con un 51.3% de las ventas consolidadas de Grupo Sanborns y ofrece un gran surtido de mercancía que incluye una amplia gama de productos en sus líneas de moda ("softlines") de marca propia y marcas reconocidas, tales como prendas de vestir para dama, caballero y niños, telas, zapatos, joyería,

cosméticos finos y accesorios, así como productos de línea de artículos para el hogar ("hardlines") tales como herramientas, aparatos electrodomésticos, enseres para el hogar, equipos de audio y video, teléfonos, cámaras, juguetes y artículos deportivos. Aunque la estrategia de mercado de Sears México se coordina a nivel central, el surtido de mercancía de cada tienda se determina con base en diversos factores tales como el tamaño de la tienda y las diversas consideraciones sobre el mercado local o regional. Sears México ofrece uno de los programas de crédito a los consumidores más completos del país, y además ofrece servicios básicos de reparación de automóviles y contratos de servicio para los aparatos electrodomésticos que vende.

Los clientes acuden a las tiendas Sears con mayor frecuencia durante los fines de semana para tener más tiempo en seleccionar la mercancía. Tradicionalmente, durante el año, los meses de mayo, noviembre y diciembre son los que tienen mayor volumen de ventas por la celebración del Día de las Madres y por las festividades de Fin de Año. En cuanto a la mercancía de moda, se identifican en forma muy clara dos temporadas: Primavera-Verano, la cual se inicia desde fines de febrero y se prolonga hasta julio y agosto, y la temporada de Otoño-Invierno, con colores y texturas más apropiadas, se inicia en septiembre y se concluye en enero del siguiente año.

El abastecimiento de mercancías lo obtiene en su gran mayoría de proveedores nacionales. La selección de los mismos, se realiza con base en factores de calidad, servicio y precio. Básicamente las industrias con mayor prestigio en ropa, calzado, muebles y aparatos para el hogar, son proveedores de Sears México, quien mantiene una relación muy estrecha con los proveedores bajo la filosofía de largo plazo. En conjunto con ellos se realizan la mayoría de las promociones para eventos especiales, tales como liquidación de mercancía por fin de temporada.

La compra de mercancía de importación se realiza en Estados Unidos adquiriendo aparatos para el hogar y herramientas con marcas propias (Kenmore y Crafstman). También se compra en Oriente, aprovechando la variedad y novedad de productos de calidad a buen precio.

Comercializadora Dax

Empresa de reciente creación, la cual al cierre de 2015 cuenta con 25 unidades bajo la marca comercial Dax, con un área de venta de 30,361 m2, que hasta el 31 de diciembre de 2010 formaban parte de Dorians Tijuana.

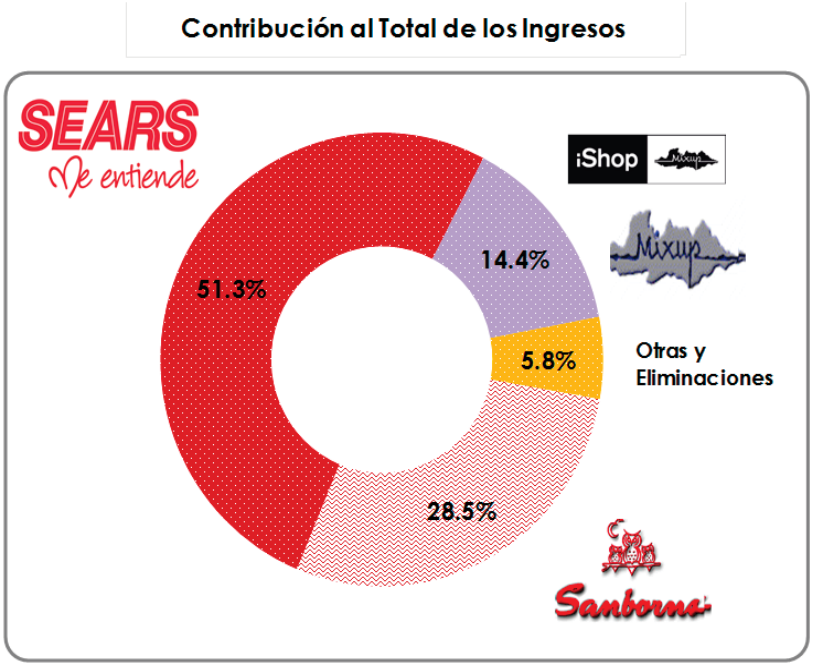

Grupo Condumex

Es una controladora que concentra las más importantes empresas del grupo dentro del ramo industrial. Condumex está integrado en tres divisiones:

- Telecomunicaciones, en la que se produce cable de fibra óptica, cable de cobre para la industria telefónica, cable coaxial para sistemas de televisión por cable y DTH, y cables para uso en sistemas electrónicos.
- Construcción y Energía, en la que se produce cable de construcción, alambre magneto, así como cables de potencia, cables para minería, tubos de acero al carbón, transformadores eléctricos, Reactores de Derivación, Sub estaciones Moviles, sistemas fotovoltáicos, sistemas de calentamiento solar, iluminación led y servicios de logística.
- Automotriz, produciendo cable automotriz de aluminio, cobre y aleaciones especiales, software automotriz, diseño y fabricación sistemas eléctricos automotrices.

Condumex, además, ofrece soluciones integrales o proyectos "llave en mano", que contemplan ingeniería, diseño, manufactura, instalación, asesoría técnica, operación, monitoreo y mantenimiento en sectores como energía, telecomunicaciones, minería, electrónica y energías limpias, que le han permitido continuar ganando mercado. La estrategia de Condumex contempla consolidar su mercado y enfocar el crecimiento, a través de proyectos integrales manteniendo la vanguardia tecnológica, eficiencia operativa y solidez financiera que le caracterizan.

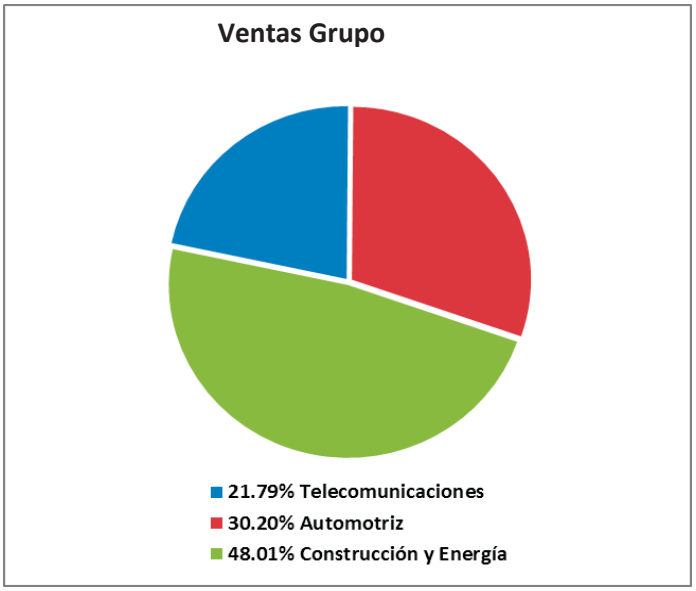

Carso Infraestructura y Construcción, S.A. de C.V.

Carso Infraestructura y Construcción, S.A. de C.V. es la subsidiaria de Carso que participa, a través de cinco Sectores en: Instalación de Ductos, Fabricación y Servicios para la Industria Química y Petrolera**,** Proyectos de Infraestructura, Construcción Civil y Vivienda. A continuación, se proporciona la información relevante de dichos sectores:

Instalación de Ductos

Este Sector dirige sus esfuerzos en México y Latinoamérica a la construcción, procuración, ingeniería, diseño y puesta en servicio de todo aquello que requieren las industrias de: telecomunicaciones, energía eléctrica, conducción de agua, gas y petróleo. Durante los últimos años ha logrado mantener y en algunos casos incrementar su participación en los mercados de México, Caribe, Centro y Sudamérica, respectivamente. En los últimos años se ha consolidado la operación de este sector, acompañando el crecimiento y necesidades de la industria de las telecomunicaciones, participando en la infraestructura necesaria para mayores y más eficientes servicios a los usuarios de nuestros clientes.

La operación internacional se concentra en el negocio de instalaciones y servicios para la industria de las telecomunicaciones, en temas como: Instalación de radio bases para telefonía celular, instalaciones de enlaces de fibra óptica, mantenimiento de redes, etc., y las ventas del año ascendieron a $2,749 millones, representando el 42% del total de este segmento de negocio, donde sobresalen las operaciones de Brasil, Perú, Colombia y Ecuador.

Las operaciones nacionales, adicionalmente a las instalaciones y servicios que presta a la industria de las telecomunicaciones en México, también obtuvieron ingresos por la instalación y comercialización de redes de gas natural; y por la operación del acueducto Conejos – Médanos con el que se surte agua a Ciudad Juárez, Chihuahua.

Para satisfacer las necesidades de construcción de redes públicas y privadas de telecomunicaciones de diversos clientes, se tiene presencia en México a través de 30 oficinas y/o almacenes distribuidos estratégicamente en las principales ciudades de la República Mexicana, misma que se divide en 5 regiones y oficinas para efectos de control:

Región	**Oficinas**
Noroeste	Hermosillo, Sonora
Norte	Monterrey, Nuevo León
Centro	Guadalajara, Jalisco
Metro	México, Distrito Federal
Sur	Mérida, Yucatán

En Centroamérica, se tienen oficinas y almacenes en Guatemala, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica y Puerto Rico; en el Caribe, en República Dominicana y en Sudamérica, en Colombia, Ecuador, Perú, Argentina, Uruguay y Brasil. Las oficinas centrales de la división están ubicadas Lago Zurich 245, Edificio Frisco Piso 2, Colonia Ampliación Granada, en la Ciudad de México

Los principales clientes de este negocio son empresas de telecomunicaciones, industria petrolera, estados y municipios a quienes se ofrecen servicios de planta externa, fibra óptica, red digital de acceso y redes de conducción de agua, gas y petróleo.

El backlog (órdenes por ejecutar) del sector de Instalación de Ductos al 31 de diciembre de 2015, ascendía a $2,441 millones de pesos, mismo que solo reconoce servicios de corto plazo, debido a las condiciones de contratación en esta área de negocio.

Fabricación y Servicios para la Industria Química y Petrolera

Este Sector se enfoca principalmente, a través de Operadora Cicsa, Servicios Integrales GSM, S. de R. L. de C. V. y Bronco Drilling MX, S. A. de C. V., al diseño y construcción de proyectos para la industria química, petroquímica, petrolera y geotérmica, incluyendo plataformas petroleras, intercambiadores de calor, separadores, enfriadores y recipientes a presión para la industria química y petroquímica, así como torres tubulares para la instalación de antenas de telecomunicación; también participa en el negocio de perforación y terminación de pozos de petroleros, de gas y geotérmicos, así como en servicios relacionados con esta actividad, tales como: cementación, fluidos, perforación direccional, bombeo hidráulico tipo jet, etc.

A continuación se presentan algunos de los eventos más relevantes en la historia de este sector:

Años	Principales Eventos
1963-1970	Primeros intercambiadores de calor, intercambiadores de calor enfriados por aire, eyectores, condensadores de superficie, calentadores de agua de alimentación para plantas termoeléctricas y primeros deaereadores, todos calculados, diseñados y construidos por Operadora Cicsa (bajo su marca comercial Swecomex) en México.
1971-1980	Primeros sistemas de evaporación de enzimas, separador de vapor para plantas geotérmicas, sistema de evaporación cristalizada de sal de mesa y de licor negro de bagazo de caña de azúcar, sistema de evaporación de sosa cáustica en celdas de diafragma, sistema de evaporación de ácido fosfórico con tubos de Sanicro 28, todos calculados, diseñados y construidos por Operadora Cicsa (bajo su marca comercial Swecomex). A partir de 1978, la ASME acepta los procedimientos de Operadora Cicsa y permite estampar los sellos de calidad mundialmente reconocidos "u", "u2" y "s".
1981-2000	Primer paquete de ingeniería básica para una planta de 1,500 toneladas métricas por día de sulfato de amonio (subproducto en la producción de caprolactama), planta de cristalización de sulfato de amonio, evaporador de agua de mar tipo piloto, cambiador de calor 123-c (de 130 toneladas) para plantas de amoniaco del Complejo Petroquímico Cosoleacaque, todos diseñados, desarrollados y construidos por Operadora Cicsa (bajo su marca comercial Swecomex).
2001-2005	Diseño, construcción y montaje de las primeras torres de telefonía rural y celular, torres monopolos y autosoportadas. Obtención de contratos para fabricar tres plataformas marinas de perforación denominadas Manik "A" y Maloob "A" y "B". Obtención de contratos con PEMEX para fabricar plataformas de producción denominadas PB-KU-M y PB-KU-S y plataforma de telecomunicaciones HA-KU-H. Obtención de contrato para fabricar a PEMEX un sistema de vacío y estabilización de condensados. Todas las plataformas se construyeron para ser instaladas en la Sonda de Campeche, en el Golfo de México.
2006	Inició la adquisición de maquinaria y equipo para montar una línea de fabricación de tubería estructural para plataformas marinas y puentes, así como para tubería a presión de ductos (poliductos y gasoductos). Se formalizó contrato para fabricar una plataforma para módulo Habitacional en el Campo Cantarell, Sonda de Campeche, Golfo de México, de la que durante 2006 iniciaron los trabajos, mismos que se concluyeron en el primer semestre de 2009, y al término del año 2010 se concluyó con el proceso de finiquito y de aclaración por trabajos adicionales realizados. Se obtuvo contrato para perforación y terminación de pozos, que incluye obras de infraestructura para 60 pozos en la región sur de la República Mexicana. Los trabajos iniciaron en febrero de 2007 y fueron concluidos durante el año 2010. Por otra parte, en agosto 2008 se firmó el convenio para ampliar el contrato original a 60 pozos adicionales, concluyendo con la perforación de 110 pozos en total, este contrato ya fue finiquitado.
2007	Se obtuvo contrato de construcción para ampliar la planta de óxido de etileno en la central petroquímica Morelos ubicada en Coatzacoalcos, Veracruz. La ejecución del proyecto comenzó en octubre de 2007 y al 31 de diciembre de 2011, este proyecto está concluido.
2008	Se ganó la licitación para la construcción de la plataforma AKAL MA, con fecha de entrega en 2009 y se firmó un contrato para manufactura de tubos para la Administración Portuaria Integral (API), de Altamira Tamaulipas, este proyecto esta concluido.
2009	Se firmaron por parte de Servicios Integrales GSM, S. de R. L. de C. V. nuevos contratos para realizar la perforación y terminación de 144 y 100 nuevos pozos petroleros en el Proyecto Aceite Terciario del Golfo y en el Terciario de la Región Sur, respectivamente. Carso Infraestructura y Construcción, S.A. de C.V. adquirió el 60% de participación el capital de Bronco Drilling MX, S. A. de C. V., empresa dedicada a la operación y renta de equipos de perforación, cuyas operaciones fueron integradas exitosamente en el sector.

Inició la construcción de una plataforma movible denominada Jackup Independencia I, misma que estará dedicada a la perforación petrolera en aguas someras y fue concluida durante 2012.

2010 Se aumentó el capital social de Bronco Drilling Mx, S. A. de C. V., diluyendo a nuestro socio Bronco Drilling Inc., con lo que se alcanzó una participación en el capital de esta empresa del 80%.

2011 En noviembre de 2011, se adquirió el 20% restante de las acciones del capital social de Bronco MX, con lo que Carso Infraestructura y Construcción, S.A. de C. V. ahora participa con el 100% del total del capital social de Bronco MX.

2012 Durante este año, los contratos para la perforación de 144 y 100 pozos obtenido en 2009 para el Proyecto Aceite Terciario del Golfo y en el Terciario de la Región Sur fueron ampliados a 247 y 141 pozos respectivamente.

En mayo de 2012 Operadora firmó con Pemex Exploración y Producción contratos para la fabricación de tres plataformas marinas de producción para campos en la sonda de Campeche, bajo las denominaciones: Ek-A2, Ayatsil-A y KU-B. El alcance de estos contratos es: Ingeniería, procura, construcción, carga y amarre de las plataformas, una de ellas de tipo Octápodo.Al 31 de diciembre de 2015, se tienen avances físicos de la fabricación del 100% de las tres plataformas.

2013 Durante el primer trimestre de 2013 Servicios Integrales GSM, S. de R.L. de C.V. ("GSM") firmó contratos con Pemex Exploración y Producción ("PEP") para la perforación y terminación de pozos petroleros en Chicontepec Región Norte (8 pozos) y en la Región Sur (69 pozos), los cuales fueron concluidos durante 2013.

El 23 de abril de 2013 la subsidiaria Operadora firmó con Pemex Exploración y Producción (PEP), un contrato de arrendamiento sin opción a compra, para la plataforma de perforación marina tipo autoelevable cantiliver de patas independientes (Jack up), denominada "Independencia 1", primera construida en México por la propia empresa. El contrato incluye el mantenimiento integral de esta plataforma a cargo de Operadora y será utilizada por PEP para la perforación de pozos petroleros en aguas mexicanas del Golfo de México. El contrato es por hasta US$415 millones y siete años; con este contrato Carso Infraestructura y Construcción, S.A. de C.V. incursiona en esta actividad ampliando su participación en la industria petrolera, donde ya participa en los negocios de perforación de pozos, en el diseño y fabricación de plataformas y equipos especializados, así como en la ingeniería y construcción de ductos.

Durante el segundo trimestre de 2013, Operadora firmó un contrato con PEP para la fabricación de una plataforma de perforación de estructura ligera denominada Xanab-B por un importe de $15 millones de dólares, al 31 de diciembre de 2015, se ha concluido con los contratos antes mencionados.

Al 31 de diciembre de 2015, se ha concluido con los contratos antes mencionados.

El 20 de noviembre de 2013, se llevó a cabo la fusión de Bronco Drilling MX, S.A. de C.V., con el carácter de fusionante y subsistente, con Petroleasing, S.A. de C.V., Servicios e Instalaciones Procisa, S.A. de C.V. y Servioleo Mexicana, S.A. de C.V. como fusionadas.

2014 El 2 de octubre de 2014, se aprobó la escisión de Operadora Cicsa sin extinguirse, dando origen a una sociedad escindida de nueva creación denominada Carso Perforación, S.A. de C.V. La escisión surtió efectos el 31 de diciembre de 2014.

En noviembre de 2014, PEP emitió fallo a favor de GSM para contrato de trabajos integrales de fluidos de control, separación de sólidos y manejo de residuos para ser utilizados en pozos petroleros en región sur por $62.1 millones de dólares estadounidenses, al 31 de diciembre de 2015, se tienen avances del 37%.

En octubre de 2014, GSM firmó contrato con CFE para la perforación de 5 pozos Geotérmicos y 2 de reparación en el campo, "Los Azufres" en el estado de Michoacán, el valor del contrato es de $278.5 millones de pesos, inició operaciones en la primera semana de diciembre de 2014, al 31 de diciembre de 2015, se tienen avances del 88%.

En julio de 2014, GSM formalizó con TOC (parte relacionada) la reparación de un pozo y la perforación de otro pozo en Colombia por $2,780 miles de dólares, los trabajos fueron concluidos en el mes de septiembre de 2014.

En mayo de 2014, PEP adjudicó un contrato de perforación direccional en pozos petroleros a GSM por $88.7 millones de dólares estadounidenses a ejecutarse en 882 días, los trabajos iniciaron en junio de 2014 y al 31 de diciembre de 2015, se tiene un avance del 32%.

En mayo y junio de 2014, Bronco Drilling Mx, S.A. de C.V. firmó contratos para rentar 3 equipos de perforación de pozos petroleros en la Región Sur con duración de cuatro años, al 31 de diciembre de 2015, se llevan 41 pozos perforados. En agosto de 2015, se dejaron de rentar los tres equipos de perforación, esto debido a que PEP ya no esta asignando pozos a perforar por falta de recursos.

En febrero de 2014, GSM firmó contrato de servicios de fluidos y perforación direccional por $21.9 millones de dólares estadounidenses, se espera concluir con el contrato en 2016, al 31 de diciembre de 2015, se tiene un avance del 20%.

2015 El 7 de septiembre de 2015, PEP adjudicó a favor de GSM un contrato de servicio de bombeo hidráulico tipo jet en pozos de los campos de la región sur por $6.4 millones de dólares estadounidenses, al 31 de diciembre de 2015, se tiene un avance del 36 %.

En diciembre de 2014 y enero y febrero de 2015, se recibieron órdenes de compra para la fabricación de un lote de enfriadores de aire y fabricación de columnas, por un total de $22.4 millones de dólares estadounidenses. Al 31 de diciembre de 2015, se tienen avances aproximados del 50% y se espera concluir durante 2016.

Al 31 de diciembre de 2015, el sector de Fabricación y Servicios para la Industria Química y Petrolera tenía un backlog (órdenes por ejecutar) por $2,050 millones de pesos.

Proyectos de Infraestructura

Este Sector comprende los negocios de ingeniería, construcción y mantenimiento de caminos y puentes, túneles, plantas de tratamiento de agua y presas de almacenamiento, entre otros. Carso Infraestructura y Construcción, S.A. de C.V. está atenta a concursos y licitaciones del sector público y privado para nuevos proyectos de infraestructura, a efecto de participar en los mismos y ampliar el número de proyectos en los que se desenvuelve, incluyendo la construcción de plantas hidroeléctricas, acueductos y otras obras de infraestructura.

Al 31 de diciembre de 2015, participa en la construcción, entre otros proyectos, de la ampliación de los tramos carreteros consistentes en la construcción de la obra civil y equipamiento del cuerpo "C" de la autopista Toluca – Atlacomulco, incluyendo el Libramiento Mavoro y Atlacomulco, construcción de un Viaducto Elevado identificado como Vía Periférica Elevada parte superior del Anillo Periférico en su tramo de Avenida San Jerónimo – Distribuidor Vial Muyuguarda, construcción del Viaducto Elevado, tramo inicio de la Autopista México – Cuernavaca hasta cruzar la plaza de cobro Tlalpan (Interconexión con el tramo Elevado Periférico Monumento " El Caminero"), carretera Libramiento Tepic, con una longitud de 30 Km., Tipo A2-, con origen Entronque San Cayetano de la autopista Guadalajara-Tepic y terminación en el Entronque Trapichillo de la autopista Tepic-San Blas, ampliación de los Tramos Carreteros Tipo A2 (Atlacomulco Piedras Negras y Piedras Negras-Entronque Autopista México Querétaro) a 4 carriles, la construcción de un túnel del entronque Brisamar a la conexión con Cayaco – Puerto Marquez, así como la vialidad de conexión del portal del túnel con la zona Diamante en Acapulco, Guerrero. construcción, operación, explotación, conservación y mantenimiento del libramiento sur de Guadalajara con una longitud de 111 kilómetros tipo a-4 con origen en entronque Zapotlanejo de la autopista Zapotlanejo – Guadalajara y

terminación en el entronque Arenal de la autopista Guadalajara – Tepic, la construcción del túnel emisor oriente del Valle de México, la construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales de Atotonilco, en Tula Hidalgo, las obras de construcción y modernización correspondientes al "Proyecto Pacifico Norte" integrado por: (i) el libramiento sur de Culiacán, Sinaloa, y el libramiento de Mazatlán y sus ramales de liga, y (ii) Las autopista de altas especificaciones Mazatlan-Culiacan y las obras de modernización asociadas a la misma, la construcción y modernización de la carretera federal Mitla – entronque Tehuantepec II en Oaxaca, el libramiento carretero de Mazatlán y el libramiento sur de Guadalajara, la construcción de un túnel del entronque Brisamar a la conexión con Cayaco – Puerto Márquez, así como la vialidad de conexión del portal del túnel con la zona Diamante en Acapulco, Guerrero.

El Backlog (órdenes por ejecutar) de este sector al 31 de diciembre de 2015 asciende a $10,597 millones de pesos, este importe no incluye Backlog de negocios conjuntos por $1,044.

Construcción Civil

El Sector Construcción Civil se especializa en la edificación de inmuebles destinados a usos: comerciales, industriales, de servicios y vivienda. Cuenta con más de 20 años de experiencia, personal altamente calificado y solidez financiera para desarrollar proyectos complejos desde las fases iniciales de su concepción hasta la puesta en operación de los mismos.

Entre los principales proyectos que estuvieron en ejecución en 2015 destacan: trabajos de rehabilitación y adaptación de ciertas oficinas en la Ciudad de México y en Querétaro, la construcción de zonas para uso comercial, habitacional y oficinas en la zona donde se ubicaba la Ford Nasa y en la calle de Palmas, el Centro Federal de Readaptación Social de Morelos, el Centro Comercial Tlalnepantla, la estación de transferencia modal en el metro cuatro caminos, la ampliación de la sala 75 de la terminal II del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México, edificios comerciales y residenciales del proyecto Plaza Carso II y el hospital y parque acuático en el desarrollo Nuevo Veracruz.

El backlog (órdenes por ejecutar) del sector de Construcción civil al 31 de diciembre de 2015, ascendía a 2,286 millones de pesos.

Vivienda (Urvitec)

En relación con este sector, el cual tiene presencia en diversas regiones geográficas del país, destacan entre sus actividades principales la comercialización, construcción, diseño, proyección, planificación y urbanización de unidades habitacionales unifamiliares y multifamiliares, así como de fraccionamientos residenciales.

Urvitec inició sus operaciones en 1994, cuenta con una muy alta eficiencia operativa en comparación con otras empresas que compiten en este sector. Asimismo, cuenta con una reserva territorial propia para construir más de 40,000 viviendas.

A partir del 1 de noviembre de 2007, fecha en que surtió efectos la fusión de Casas Urvitec, S. A. de C.V. con Carso Infraestructura y Construcción, S.A. de C.V., (subsistiendo esta última como fusionante), la Compañía entró al creciente mercado de desarrollo de vivienda en México, lo que a su vez fortaleció su capacidad de crecimiento. A partir de esa fecha se han adquirido reservas territoriales en diferentes zonas del país con lo que actualmente se tienen en: Mérida, Yucatán; Playa del Carmen y Benito Juárez (Cancún) en Quintana Roo; y Tlalnepantla, Estado de México, éstas sin inicio de actividad aún, y con desarrollos habitacionales en las ciudades de Nuevo Laredo, Reynosa, Rio Bravo y Matamoros en el estado de Tamaulipas; en Monterrey, Nuevo León; en Coacalco, Estado de México; y en el Puerto de Veracruz.

En 2015, se inició la construcción en el puerto de Veracruz del desarrollo residencial "Tabachines II" para 105 viviendas y un ingreso esperado de $145 millones.

Al 31 de diciembre de 2015, el backlog (órdenes por ejecutar) del Sector Vivienda era de $128 millones de pesos.

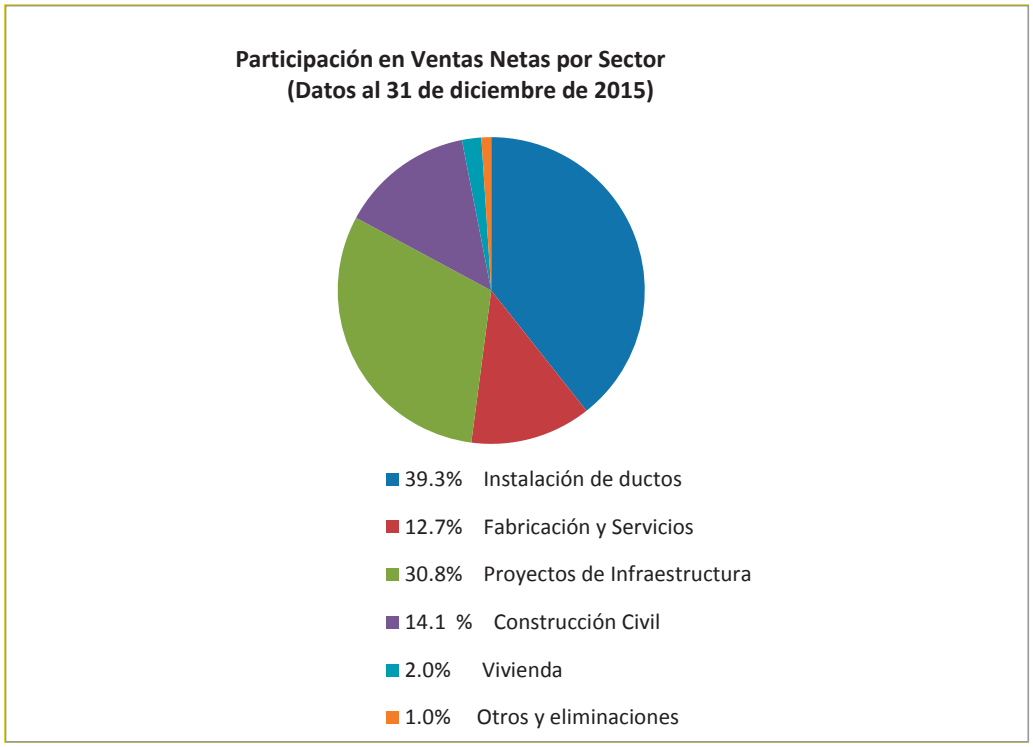

Carso Energy, S.A. de C.V.

Carso Energy es la subsidiaria de GCarso que participa en las actividades propias de la industria del petróleo en la exploración, localización, producción, explotación, refinación, transporte, compra y venta de todo tipo de hidrocarburos y minerales, en el arrendamiento de equipo de perforación de pozos petroleros marinos y servicios de transportación de gas natural. A continuación, se proporciona la información relevante:

En septiembre de 2015 se firmó el contrato No. SE-DM-SAMSA-003-2015 con la Comisión Federal de Electricidad (CFE) para el servicio de transporte de gas natural, para lo cual se constituyó la empresa de propósito específico Carso Gasoductos dedicada a la instalación y operación de un sistema de transporte de gas natural denominado gasoducto Samalayuca - Sásabe, el cual se alimentará del futuro gasoducto San Isidro en el estado de Chihuahua y terminará en el estado de Sonora alimentando el gasoducto Sásabe – Guaymas, actualmente en operación. El gasoducto será de 36 pulgadas de diámetro con una longitud aproximada de 614 kilómetros y capacidad para transportar gas natural hasta por la cantidad máxima diaria de cuatrocientos setenta y dos millones de pies cúbicos por día (472 MMPCD). Se estima una inversión de US$619 millones de dólares (costo financiero incluido) y que inicie operaciones durante el primer trimestre de 2018.

En mayo de 2015 se constituyó Carso Energy Corp., con domicilio en 1209 Orange Street, Wilmington, New Castle, Delaware en los Estados Unidos de América (EUA). Su actividad principal es ser tenedora de dos entidades de propósito específico constituidas en EUA, dedicadas a la instalación y operación de dos sistemas de transporte de gas natural denominados Waha-Presidio, proyecto en ejecución y operación a través de la empresa de propósito específico Trans - Pecos Pipeline, LLC. (Trans- pecos) y Waha-San Elizario, proyecto en ejecución y operación a través de la empresa de propósito específico Comanche Trail Pipeline, LLC. (Comanche) en el Estado de Texas, EUA. El consorcio formado por Carso Energy, Energy Transfer Partners L.P. (ETP) y Mastec Inc. (Mastec), ganó la convocatoria sobre la licitación internacional publicada por la CFE. La inversión estimada para la instalación y puesta en operación de los dos sistemas de transportación de gas natural es de US$747 millones de dólares y US$527millones de dólares, respectivamente.

Los gasoductos terrestres de Waha-Presidio y Waha-San Elizario tendrán una longitud aproximada de 143 millas y 195 millas, ambas con tuberías de 42 pulgadas de diámetro y capacidad para transportar al menos 1.356 millones de pies cúbicos al día (1.356 MMPCD) y 1.135 millones de pies cúbicos al día (1.135 MMPCD), respectivamente, de gas natural desde la conexión en Waha, Texas, hasta la frontera de EUA con México. Se tiene estimado que ambos proyectos comiencen sus operaciones comerciales durante el primer trimestre de 2017.

En marzo de 2012, TOC adquirió los derechos de un contrato para la exploración y producción de hidrocarburos del bloque denominado Jagueyes B, pagando como contraprestación la cantidad de US$3,000 millones de dólares equivalentes a $39,030 millones de pesos. El contrato cuenta con un plazo total de 30 años y posee un área contratada de 243.97 Km2. Este bloque ya cuenta con estudios sísmicos tridimensionales (3D) en un área de 150 Km2 y la perforación de dos pozos exploratorios A3. En febrero de 2013 TOC perforó el tercer pozo exploratorio (primero pozo de TOC), el cual fue descubridor y posteriormente, en agosto de 2014, convertido en un pozo de inyección de agua. En febrero y septiembre de 2014 perforó el cuarto y quinto pozo, exploratorio respectivamente (segundo y tercer pozos de TOC), los cuales se encuentran en etapa de pruebas extensas para evaluar su comercialidad. Con el último pozo perforado se comprobó una nueva formación (más somera), con mayor espesor (30 pies vs 5 pies) y de la cual se está obteniendo la mayor producción. Asimismo, en el primer trimestre de 2014, realizó la adquisición de 32.4 Km2 de sísmica 3D. Para este bloque, TOC cuenta con reservas certificadas probadas y probables de 2.9 millones de barriles de petróleo equivalente. En noviembre de 2015 la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH) otorgó a TOC la extensión al plazo del Programa de Evaluación Andaluz del contra E&P Jaqüeyes 3432B por nueve meses, contados a partir del 30 de octubre de 2015 hasta el 29 de julio de 2016.

En febrero de 2011 ganó la concesión del bloque LLA 56, ubicado en la región de Llanos orientales al noroeste de Colombia, el cual le fue otorgado para la exploración y producción de hidrocarburos por la ANH. El área de concesión tiene una extensión de 413 Km2, y como compromiso de inversiones iniciales marcadas en la propia concesión, la empresa debe hacer estudios sísmicos 3D (tres dimensiones) en un área de al menos 145 Km2 y desarrollar al menos un pozo exploratorio en la primera fase. A la fecha, se tienen estudios sobre las perspectivas de dicho bloque, incluyendo estudios sísmicos de 2D (dos dimensiones) y 3D (tres dimensiones) y se tiene una extensión al plazo de ejecución del Programa de Evaluación del bloque LLA56 hasta el 23 de junio de 2016.

Categorías de productos vendidos y/o servicios proporcionados

Categoría	Empresa	Productos y servicios
Comerciales	Grupo Sanborns	Tiendas de conveniencia Alimentos y bebidas Tiendas departamentales Tiendas de música Tiendas de venta de productos Apple
Industriales	*Condumex*	Cable de cobre y aluminio para construcción, automotriz, industrial y minería Cable para telecomunicaciones: -Cable de fibra óptica -Cable de radiofrecuencia -Cables troncales para CATV -Cables para redes LAN -Cables coaxiales para CATV Cables de media, alta y extra alta tensión Cables de control Cables médicos Alambre magneto Tubos de acero Alambrón de cobre Alambrón de aluminio Arneses eléctricos automotrices Software Automotriz Bicicletas Dulces y chocolates Transformadores eléctricos (potencia y distribución) Reactores de potencia Subestaciones Móviles

		Modernización de transformadores Equipos de energía solar (soluciones y sistemas fotovoltáicos, plantas y calentadores solares) Sistemas interconectados a la red Automatización de edificios y redes virtuales (VPN) Sistemas de ahorro de energía Fabricación y comercialización de luminarias ahorradoras (tecnología de LED's) Instalación de telecomunicaciones y energía Construcción de redes LAN y WAN Servicios de mesa de ayuda, gestión y monitoreo de redes de telecomunicación Instalaciones electromecánicas y proyectos llave en mano Servicios de logística
Infraestructura Y Construcción	Carso Infraestructura y Construcción, S. A. de C. V.	Bienes de capital Perforación de pozos petroleros Perforación de pozos geotérmicos Bombeo Hidráulico para extraer petróleo, Construcciones y edificaciones Plantas tratadoras de aguas residuales Instalación de ductos para telecomunicaciones, agua, gas y otros tipos de fluidos, Construcción y mantenimiento de carreteras y puentes vehiculares Presas de almacenamiento Obras subterráneas Construcción de vivienda
Energía	***Carso Energy***	Arrendamiento de plataformas marinas de producción y de perforación (Jack up) Exploración, refinación y producción de hidrocarburos Perforación de pozos petroleros en aguas someras Servicio de transporte de gas natural

Procesos Productivos

A continuación se describen los principales procesos productivos llevados a cabo por los distintos sectores de la Sociedad:

Grupo Condumex

Proceso de fabricación de cables:
Destacan el estirado de cobre, esmaltado, entintado de fibra, estañado de cobre, cableado, enmallado, empapelado o encintado, forrado con cubierta final, la colocación de conectores y terminales, la inspección de calidad, y el empaque y embalaje final.

Proceso de fabricación de alambrón:
El alambrón de cobre se obtiene mediante un proceso de colada continua, que parte de cátodo electrorefinado o electrowon.

Proceso de diseño, fabricación e instalación de transformadores y reactores:
Se diseñan en forma óptima y se utilizan procesos de manufactura esbelta. La parte activa se integra por la fabricación de devanado de bobinas nucleos de acero eléctrico. La parte mecánica con procesos metálicos de

precisión, ensamble y pruebas. En soluciones completas se incluye flete, maniobra, instalación y puesta en marcha en sitio en México, Norteamérica y Sudamérica.

Para automatización, VPN´s y sistemas de ahorro de energía se ofrecen soluciones “llave en mano”.

Proceso de fabricación de arneses:
Los procesos incluyen: diseño de arneses, corte de cable, aplicación de sellos y terminales, armado de subensambles de arneses eléctricos, prueba eléctrica, inspección de calidad, empaque y secuenciado en punto de uso de la armadora.

CARSO INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCIÓN, S.A. DE C.V.

INSTALACIÓN DE DUCTOS

Este sector dirige sus esfuerzos en México y el resto de Latinoamérica a la Ingeniería y construcción de redes de telecomunicaciones de cobre, fibra óptica y HFC (coaxiales) aéreas y canalizadas, localización, diseño y construcción de radio bases para telefonía celular, construcción de acueductos, oleoductos y gasoductos, entre otras. Las principales fases de cada proceso son: El diseño y trazado de la ruta, la excavación, la canalización y/o el tendido de ductos, soldadura y empalmes, en el caso de telecomunicaciones la inmersión del cable, el cerrado y rehabilitación del suelo, las pruebas de hermeticidad, presión o conectividad y la puesta en marcha.

Las principales fases de cada proceso son:

REDES SUBTERRÁNEAS

Canalización: Es la infraestructura subterránea formada por ductos de polietileno y/o tubería de PVC, así como de pozos de interconexión y cajas de distribución, los cuales sirven para alojar y conectar los cables entre sí y sus puntos terminales. El proceso constructivo consiste en excavar una cepa, colocar los ductos, rellenar y compactar, y reposición de acabados.

Inmersión: Es la acción de colocar los cables dentro de los ductos que forman la canalización.

Conexión: Consiste en unir los diferentes cables entre sí, con objeto de dar continuidad a la señal eléctrica u óptica que circula a través de ellos, los cuales se protegen mediante un dispositivo denominado cierre de empalme, los extremos de los cables se conectarán a dispositivos de conexión terminal.

REDES AÉREAS

Postería: Para la colocación de postería se realiza excavación, el parado del poste, el amacizado del poste, el relleno y la reposición de la banqueta, así como la colocación de anclas y retenidas.
Tendido de cable: Consiste en elevar y sujetar el cable en la parte superior de los postes.

Conexión de Terminales: Esta actividad es la última del proceso constructivo y consiste en conectar los cables a las cajas terminales que son colocadas en los postes o murales, para que así se pueda dar servicio a un usuario, éstas tendrán que ser identificadas de acuerdo a su ubicación.

FIBRA ÓPTICA

Canalización: Es la infraestructura subterránea formada por ductos de PVC en zonas urbanas y ductos de polietileno de alta densidad para zonas rurales (principalmente para enlaces de fibra óptica), los cuales sirven para alojar y conectar la fibra óptica entre sí y sus puntos terminales.

Sembrado: Consiste en enterrar tubo de polietileno de alta densidad en las zonas rurales por medio de una maquinaria llamada sembradora.

Inmersión: Es la acción de colocar la fibra óptica dentro de los ductos de PVC o polietileno, esta instalación se realiza con maquinaria especializada que controla la tensión máxima de jalado que elimine el riesgo de provocar fracturas a la fibra óptica.

Empalme: Es el proceso de unir los diferentes tramos de fibra entre sí, con objeto de dar continuidad a la señal óptica que es transmitida a través de ella, y se protegen mediante un dispositivo llamado cierre de empalme, los extremos de la fibra se conectarán a distribuidores ópticos.

RED DIGITAL DE ACCESO (RDA)
El proceso constructivo para una Red Digital de Acceso, prácticamente es el mismo que el de la red de fibra óptica (zona urbana), es decir la canalización, la inmersión de la fibra óptica y el empalme por fusión, como complemento en la instalación de una RDA, se realizan los procesos que a continuación se describen:

Acondicionamiento de Salas (para equipos): Instalación de escalerillas, charolas, aire acondicionado, iluminación, sistemas de tierras, tuberías para cable de tierra, fuerza y coaxial.

Construcción de la ruta de transmisión (entre central y usuario): Instalación y conexión de cable coaxial según normas de construcción y posiciones de tributaria de conexión asignada por central y usuario.

Entrega de servicios requeridos por el cliente para uso en voz, datos y video: Prueba del medio de transmisión punta a punta, se genera patrón de pruebas con un generador de trama simulando tráfico de llamadas, se efectúan llamadas entrantes y salientes nacionales, internacionales y a celulares.

RADIO BASES
Las radio bases es el medio para tener comunicación a través de telefonía celular, su proceso constructivo es:

Localización: Consiste en buscar el sitio apropiado para tener cobertura de señal en un área determinada.

Ingeniería: Se diseña el tipo de torre, cimentación, obra civil y eléctrica para la radio base.

Construcción: Se construye cimentación, se manta la torre, se colocan las antenas y cableados, instalación eléctrica y obras civiles para dejar el sitio seguro y en condiciones de radiar señal.

ACUEDUCTOS, GASODUCTOS Y OLEODUCTOS
Los acueductos, gasoductos y oleoductos son el medio para transportar agua o gas entre la fuente y los tanques de distribución, pudiendo ser con bombeo o por gravedad, e instalados en la superficie o subterráneos, el proceso de construcción es:

Tendido de tubería: Consiste en colocar la tubería (asbesto cemento, PVC, hierro dúctil o acero) en el trayecto de la línea de conducción.

Cepa: Consiste en excavar zanja donde se alojará el ducto de conducción de agua o gas.

Instalación de ducto: Consiste en conectar los ductos con coples o soldadura, y depositarlos en la cepa.

Pruebas de hermeticidad: Consiste someter los ductos a presiones definidas por las normas y verificar que no presente fugas y caídas de presión.

Obras electromecánicas: Son las obras necesarias para bombeo, sistemas de medición y control del sistema de conducción de agua o gas.

FABRICACIÓN Y SERVICIOS PARA LA INDUSTRIA QUÍMICA Y PETROLERA

En la fabricación de plataformas marinas petroleras, el proceso se inicia con los trabajos de diseño e ingeniería de proyecto, continúa con la fabricación de tubería de grandes diámetros y espesores, la cual es formada dentro de las naves industriales, en donde también se configura la mayor parte de las columnas,

pilotes y conductores; también bajo techo se fabrica la tubería de proceso, vigas de tres placas, los misceláneos y los arrostramientos.

Para la perforación (verticales, direccionales y direccionales de alto ángulo) de pozos petroleros, se efectúan trabajos para obras de Infraestructura que consideran el diseño, ingeniería, suministro de materiales, equipo de construcción, servicios, herramientas, accesorios y mano de obra necesarios en la localización donde se perforará el pozo.

Así como trabajos de perforación y terminación de pozos petroleros que incluyen el diseño, ingeniería, suministro de materiales equipos de perforación con sus componentes, servicios, herramientas. Accesorios, mano de obra y personal de dirección necesarios para los pozos de desarrollo a la profundidad del terciario en campos petroleros.

Para la perforación y terminación de pozos geotérmicos, se efectúan trabajos de diseño e ingeniería de pozo, suministro de materiales, equipo de perforación, servicios, herramientas, accesorios y mano de obra necesarios en la localización donde se perforará el pozo.

PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA

Generalmente la empresa participa en licitaciones públicas, concesiones y obra por pago de servicio para adjudicarse proyectos de infraestructura. Normalmente se inicia con la realización y aprobación de estudios ecológicos y ambientales, y estudios topográficos. Se continúa con el diseño de ingeniería y estructuras del proyecto, así como elaboración de planos y de proyecto ejecutivo donde se contemplan materiales, mano de obra, maquinaria, contratistas, permisos, entre otros. Se realizan gestiones para obtener liberación de derecho de vía y adquisición de terrenos requeridos para el proyecto y se buscan los bancos de materiales (para terracerías, pavimentos y desperdicios). Se continúa con excavaciones, voladuras, en su caso, y remoción de tierras. Posteriormente se realiza el desarrollo y supervisión del proyecto específico de construcción, consistente en terracerías, obras de drenaje, obras complementarias, obra inducida, obra marginal, pavimentación y señalamiento. Durante el proyecto se hacen entregas de avances graduales y parciales o conforme a cada una de las fases definidas al inicio del proyecto. Finalmente, se realiza la entrega física y finiquito del proyecto.

CONSTRUCCIÓN CIVIL

Generalmente el cliente elabora los planos, proyecto ejecutivo y catálogo de conceptos y posteriormente convoca a un concurso para seleccionar a la empresa que ejecutará la obra. Una vez obtenida la licitación, se firma el contrato respectivo y se recibe el anticipo y se inicia el proceso constructivo que consiste en la cimentación, estructura, instalaciones, acabados y obras exteriores. La estructura puede ser de: concreto, acero o combinación de ambos materiales. Las instalaciones abarcan: hidráulicas, sanitarias, eléctricas, aire acondicionado, equipos contra incendio y equipo de voz y datos, principalmente. Los acabados comprenden todos los elementos, revisten la estructura como: aplanados, pisos, carpintería, muebles de baño y cancelería, entre otros. Las obras exteriores abarcan: vialidades, estacionamientos y jardines, entre otras. Durante la ejecución de la obra, se elaboran: informes de avance y estimaciones y, en algunos casos se hacen entregas parciales conforme a las fases definidas al inicio del proyecto. Al finalizar se hace la entrega física y finiquito de la obra.

VIVIENDA

Inicia con la adquisición de reservas territoriales, elegidas con base en la potencial demanda de vivienda, ubicación y factibilidad de servicios en los principales estados de la República Mexicana. Posteriormente, y respaldado en diversos análisis, se realiza el diseño urbanístico y se elaboran planos junto con proyecto ejecutivo. Se definen las características de la vivienda, apegadas a las condiciones y preferencias de cada localidad. Una vez definido el proyecto, se realiza el trámite de permisos y autorizaciones ante diferentes dependencias estatales. Obtenidos todos los permisos se inicia con la introducción de infraestructura y trabajos de terracería, al mismo tiempo que se realizan los trámites para dar de alta cada proyecto en el Registro Único de Vivienda y en su caso se tramita la inscripción de paquetes en INFONAVIT. Posteriormente, se realiza el desarrollo y supervisión del proyecto de construcción, que se comercializa en preventa y se formaliza la venta mediante la escrituración de cada una de las viviendas al público en general (momento en el cual se transfieren los derechos y riesgos al cliente final), mediante el apoyo vía créditos de INFONAVIT, FOVISSSTE, créditos bancarios y con apoyo de SHF con la intermediación de una Sociedad

Financiera de Objeto Limitado (SOFOL) especializada. Una vez concluido el proyecto, se realiza la entrega del fraccionamiento ante el Municipio correspondiente.

CARSO ENERGY, S.A. DE C.V.

A partir de la reforma energética publicada en el 2013 en donde se reformaron y adicionaron diversas disposiciones en materia de Energía para fomentar la participación del sector privado y fortalecer e incrementar la explotación de hidrocarburos en territorio nacional de forma regulada a través de la Comisión Nacional de Hidrocarburos se han publicado diversas licitaciones públicas internacionales conocidas como Ronda 1 y que consta con cuatro etapas de procesos licitatorios: CNH-R01-L01/2014 – exploración de aguas someras, CNH-R01-L02/2015 – extracción de aguas someras, CNH-R01-L03/2015 – extracción terrestre y CNH-R01-L04/2015 – exploración de aguas profundas.

Carso Energy participa en estas licitaciones públicas internacionales para adjudicarse contratos que serán operados a través del esquema de negocios conjuntos o de consorcios con otras empresas del sector. Los procesos de preparación para concursar en las licitaciones y de ejecución de los contratos ganados son similares a los que se realizan en los demás sectores de GCarso, buscando el aprovechamiento de las fortalezas técnicas de las demás empresas del grupo para lograr sinergias competitivas que permitan alcanzar los precios más adecuados para ganar las licitaciones.

Los proyectos licitados y ganados involucran inversiones importantes de infraestructura diseñada para cubrir los requerimientos y estándares de demanda reservada y contratada para el abastecimiento de hidrocarburos en diferentes zonas del territorio nacional y que en algunos casos, los recursos provienen del extranjero.

Materias Primas Directas

Las principales materias primas directas sujetas a transformación para la producción de bienes

Materia Prima	**Proveedor**
Cobre	Grupo México, Minera Frisco
Polietileno	Dow, Borealis, Polyone, Equistar, BDK
Lingote	Varmoxz
Material para empaque	Grupack, Corrugados del Altiplano, Biocorrugados
Aluminio	Grupo Met Ref, Cons. Minero de Méx. Cormi, Alconex
Cables de acero	Aceros Camesa, De Acero, Haselik, Ve Halat San, Cordeles de Acero
Carretes	Multipack, Manufacturera de Maderas, Industrial Maderera, Carretes y Bobinas
Fibra óptica	Corning, Inc.
Resina	Mexichem, Compuestos Resinas y Materiales, Dupont Hysol
Aisladores	Ronetool, HJ International, Insulator, Eich Weidman
Diesel y gas	Petróleos Mexicanos
Acero	Tubos de Acero, AHMSA, Villacero, Tamsa, Welspun

Plastificante	Exxon Mobil de México
Cintas de cobre	Nacional de Cobre
Acero eléctrico	Nippon Steel, Sumitomo, AK Steel, Thysen, Posco
Boquillas	ABB, Trench, H-J International, Siemens, HSP
Equipos de control	Siemens, Schneider, ORTO, Qualitrol, Fronius
Paneles FV	Yingli Solar, ReneSola, ERDM
Equipos de automatización y VPN's	Schneider, UTC, Triplite, HP, Samsung
Luminarias	MSI Soraa, Singcomplex, I-Save y Sundopt

En el caso de arneses eléctricos de la división automotriz, las principales materias primas son cables eléctricos suministrados por Cordaflex, además existen componentes de conexión eléctrica tales como terminales, sellos, conectores, tubos y cintas, donde sobresale la proveeduría de Delphi, Sumitomo, Tyco, Molex, Yazaki, Coroplast, JST.

Los precios de algunas de las principales materias primas de Condumex, tales como cobre y aluminio, se determinan en dólares, con base en su cotización en mercados internacionales, por lo que es factible que atraviesen por períodos de volatilidad. Durante los años de 2012 a 2014, los precios de referencia mostraron el siguiente comportamiento:

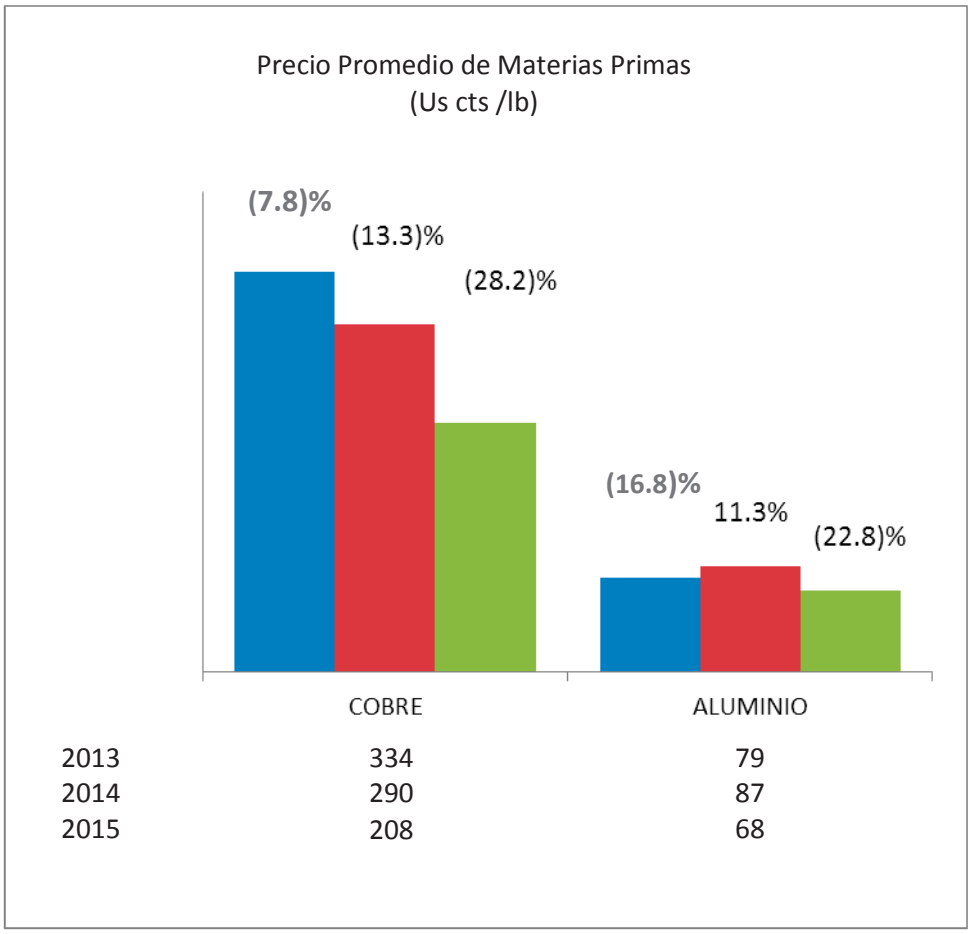

Comportamiento Cíclico o Estacional de los Principales Negocios

La división comercial muestra un comportamiento cíclico, siendo el principal trimestre el cuarto, producto de la temporada de fin de año, ya que la porción del ingreso destinada a la adquisición de bienes y servicios incrementa durante este periodo.

El negocio de cables está sujeto al mercado de la construcción, al crecimiento económico del país, así como a obras del sector público. El mercado automotriz está marcado por la época de cambio de modelo, en ciclos de 5 a 7 años años de vida de los programas, los volúmenes disminuyen en la primera semana del año y a mediados del año (julio / agosto) debido a los cierres de año modelo. Para el negocio de Energía Solar e Iluminación, y debido principalmente a la apertura del Gobierno hacia las energías limpias, se abre una oportunidad importante de negocio con CFE iniciando con licitaciones de Sistemas fotovoltáicos tipo isla (paneles y baterías) para zonas rurales.

La división de infraestructura y construcción no muestra comportamientos cíclicos específicos debido a que los proyectos se promueven mediante licitaciones públicas de los Gobiernos Estatales y Federal, así como con organismos descentralizados del Gobierno Federal; asimismo, otros proyectos son contratados a través de partes relacionadas.

Categoría de Productos o Servicios Similares

La agrupación de productos por categorías, que representan más del 10% de los ingresos totales consolidados del Grupo se presentan a continuación:

Categorias	VENTAS (millones de pesos)					
	2015		2014		2013	
	Importe	%	Importe	%	Importe	%
Ventas al menudeo de consumo directo	44,413	50.3	41,203	50.0	40,514	47.2

Nota:
El porcentaje, es sobre las ventas consolidadas de Grupo Carso.

Cambio climático

Grupo Carso tiene como objetivo, minimizar el impacto ambiental y aumentar la calidad de sus productos y servicios, basados en una filosofía de Mejora Continua. Sustentados en nuestra política ambiental, se evalúan diversas líneas estratégicas como:

- Cumplimiento de la Legislación Ambiental aplicable a los diferentes procesos, operaciones y actividades
- Mitigar los impactos ambientales.
- Iniciativas al combate del Cambio Climático
- Ahorro de agua y energía.
- Consumo responsable.
- Desarrollo e implementación de tecnologías verdes
- Concienciación de los empleados, proveedores y clientes.

Nuestros esfuerzos se dirigen hacia un desarrollo sostenible, basado en el trabajo en conjunto con las autoridades para reducir los riesgos ambientales así como la escasez ecológica, además de impulsar la economía verde a corto y mediano plazo en nuestro país, lo que contribuirá al mejoramiento del bienestar humano y la igualdad social.

La columna vertebral de estos programas se soporta en el personal que labora en las diversas empresas, por lo que, con comunicación, capacitación y práctica en las diferentes áreas de trabajo, fortalecemos una cultura corporativa sostenible para que todos asuman un compromiso con la sociedad y el medioambiente. En síntesis, se identificarán las áreas de oportunidad para fortalecer nuestro compromiso con el medio ambiente,

así como los esfuerzos de cada una de las Empresas para disminuir la contaminación y de esta forma conservar y cuidar nuestra casa, el planeta Tierra.

Carso Medioambiente fomenta todas aquellas acciones que favorecen a la conservación del ambiente, con el compromiso de utilizar de manera racional y eficiente los recursos naturales necesarios para las actividades que se desarrollan en los diversos sectores económicos:

• Garantizar el cumplimiento de la Legislación Ambiental aplicable; así como el de todos los compromisos que se suscriban voluntariamente las empresas en esta materia.
• Prevenir, Reducir y Mitigar los impactos ambientales de las empresas del Grupo.
• Apoyar iniciativas dirigidas al combate de Cambio Climático.
• Implementar buenas prácticas ambientales para el ahorro de agua, energía y consumibles; así como el efectivo tratamiento y disposición final de los residuos.
• Impulsar el desarrollo y difusión de tecnologías verdes.
• Contribuir a la sensibilización ambiental de los empleados, proveedores y clientes con el fin de fomentar la protección y el cuidado de nuestro entorno.
• Administrar por medio de un Sistema de Gestión Ambiental todos los indicadores derivados de las actividades de cada empresa.
•Formular, desarrollar, aplicar y retroalimentar periódicamente nuestros objetivos y programas ambientales.

La política va enfocada a desempeños ambientales con el fin de mitigar los impactos ambientales en las actividades, operaciones y procesos de las empresas que conforman este Grupo.

Los programas responden a la necesidad de cubrir cada una de las acciones de la política ambiental integrando en éstos a empleados, proveedores y clientes en cada una de las iniciativas.

ii) Canales de Distribución

Las empresas subsidiarias de Carso cuentan con canales de distribución en la República Mexicana, Estados Unidos y Latinoamérica, además de contar con presencia a través de Internet con páginas electrónicas B2B y B2C.

Grupo Sanborns

Grupo Sanborns opera preponderantemente a través de la venta directa a consumidores finales, lo cual realiza mediante 431 puntos de venta.

Al cierre del cuarto trimestre de 2015 , Grupo Sanborns, formado por una cadena de 173 establecimientos con operaciones de restaurante y tienda, 26 Sanborns Café, 51 tiendas de música, 58 tiendas iShop, 3 Centros Edumac, 88 tiendas departamentales Sears, 5 boutiques, 25 tiendas Dax, 2 Saks Fifth Avenue así como 2 centros comerciales.

Grupo Sanborns cuenta además con páginas electrónicas, a través de las cuales se promocionan productos como línea blanca, ropa, discos, libros, juguetes, artículos de fotografía, perfumes, equipos de audio y video, entre otros.

Por lo que respecta al sector inmobiliario opera 2 centros comerciales.

Grupo Condumex

Condumex ofrece un servicio eficiente a sus clientes en México, a través de una sólida y vasta red de ventas y distribución, comprendida por 32 oficinas de venta regionales y bodegas, así como una empresa de logística que se encarga de hacer llegar los productos a los centros de distribución o al cliente directamente. Los clientes de Estados Unidos y Canadá son atendidos por las oficinas de venta y centros de distribución en Grand Prairie y un centro de servicio al cliente ubicado en Laredo, Tx. Otras oficinas comerciales sirviendo a clientes en la Unión Europea, están localizadas en Alemania y España; en tanto que en Asia, a través de su oficina en Shangai, China. Por su parte, contamos con oficinas y bodegas en Chile, Brasil, Guatemala, Nicaragua, y bodegas fiscales en Puerto Rico, Costa Rica, Colombia, Honduras y Panamá, que sirven y apoyan las exportaciones al mercado de Latinoamérica. Las exportaciones a Centro y Sur América se atienden desde nuestras oficinas centrales en la Ciudad de México, apoyados en el caso de Brasil, Chile, Guatemala, Colombia, Nicaragua y Panamá, por personal local (principalmente vendedores) para atender de manera más directa las necesidades de nuestros clientes.

Grupo Condumex, Red Comercial Nacional

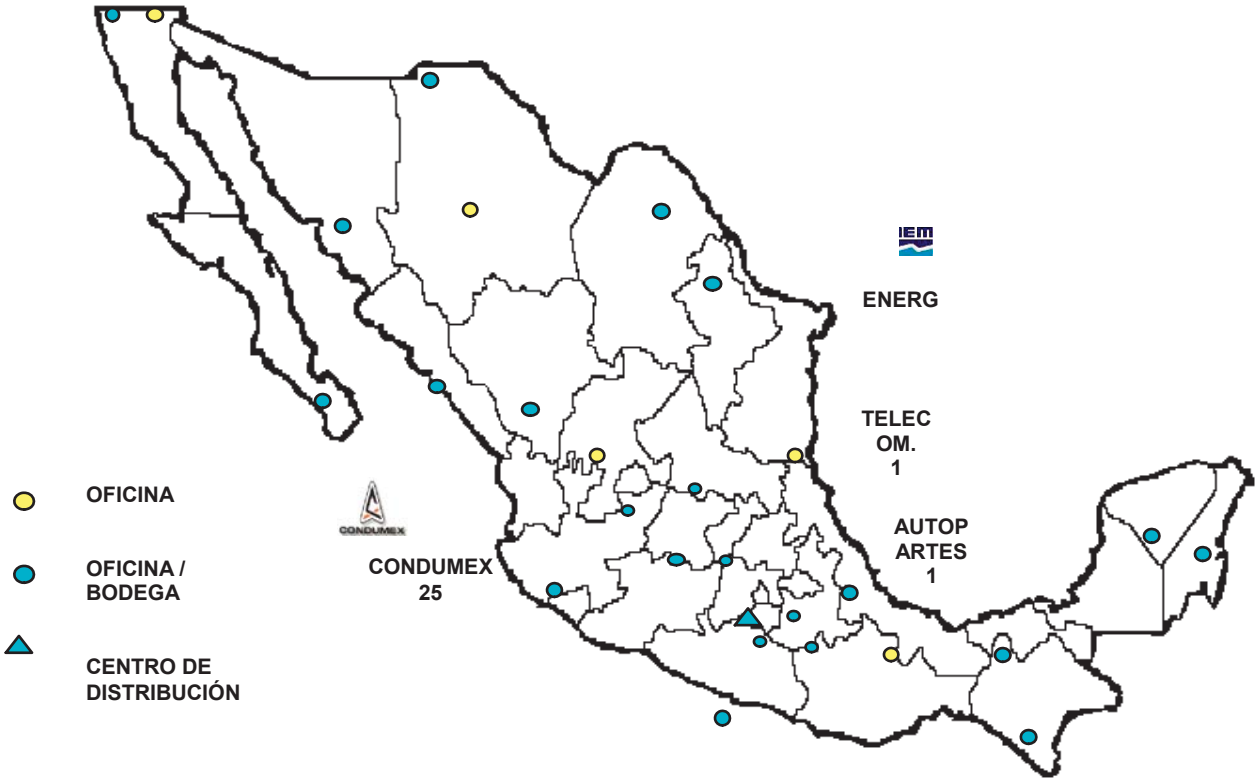

Grupo Condumex, Red Comercial Internacional

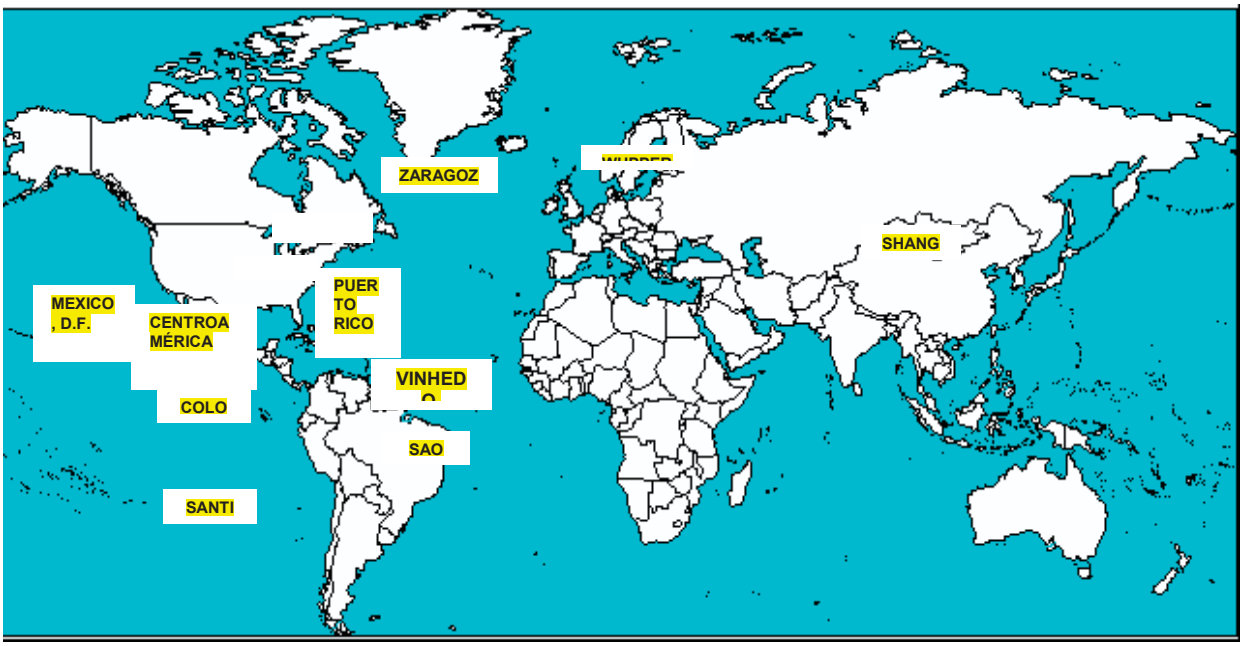

@ OPERACIÓN ALMACENES INTERNACIONALES RESTO DEL MUNDO
1. GUATEMALA, GUATEMALA.
2. SAN PEDRO SULA.
3. MANAGUA.

4. SAN JOSE.
5 .PANAMA.
6. SAN JUAN, PUERTO RICO.
7. CALI , COLOMBIA.
8- SANTIAGO CHILE.

Plantas de autopartes

iii) Patentes, Licencias, Marcas y otros Contratos

La Emisora es titular de la marca "Carso". A continuación se proporciona información sobre las patentes, licencias y marcas relevantes de las principales subsidiarias de GCarso.

Información de Patentes.

Condumex

Número de Patente	T í t u l o	Importancia
MX 159491 (1989)	Mejoras en cable óptico para telecomunicaciones	Tecnología
MX176564 (1994)	Sistema de control de iluminación a lazo cerrado para operar microscopio metalográfico en la caracterización de dados de estirado.	Reducción de costos y calidad de cobre
MX178808 (1995) US5457571 (1995) CA2085911 (2001) EP0557648 (1997) BRPI9205105 (1999) CL40260 (1999) JP2964372 (1999)	Mejoras a microscopio metalográfico útil para caracterización de dados de estirado de conductores.	Reducción de costos y calidad de cobre

MX180730 (1995)	Sistema de detección y eliminación de burbujas de aire en gelatinas de relleno en el proceso de tubulado para cables de fibra óptica.	Productividad y calidad de cobre
MX180731 (1995)	Aparato para verificar la alineación de una laminadora de conductores metálicos mediante láser.	Productividad y calidad de cobre
MX185317 (1997) US5695173 (1997) CA2209870 (2004) BPPI97042340 (2003)	Plataforma levadiza de tijera con control electrónico.	Productividad
MX186591 (1997)	Sistema de medición de la apertura de trabajo de anillos para motores de combustión interna y aparatos e instrumentos de medición.	Productividad
MX188229 (1998) AR970103037 (2006) BRPI9703712 (2008)	Cable de fibra óptica de doble envolvente que impide la penetración de agua.	Tecnología
MX189883 (1998)	Cable de fibra óptica en construcción holgada con unidades trans tipo ribbon.	Tecnología
MX192985 (1999) US5923771 (1999)	Dispositivo sensor de conteo y dimensionamiento en grietas y burbujas superficiales en barra de cobre durante el proceso de colada continua.	Productividad y calidad de cobre
MX195831 (2000) US5912436 (1999) CA2212672 (2005) AR007925B1 (2009) BTPI9703714-1 (2009) EXPCL1618797 (2005) VE58997 (2003)	Cable conductor eléctrico coextruido en tres capas aislante de baja absorción de humedad, método eléctrico, baja emisión de gases tóxicos y humos, retardante a la flama.	Tecnología
MX196842 (2000)	Composición polimérica retardante a la flama, supresora de humos y baja acidez para aislamiento de conductores eléctricos y cubierta de cables.	Tecnología
MX197961 (2000)	Dispositivo de interconexión para terminales telefónicas con protección a la intemperie y humedad.	Tecnología
MX197965 (2000) US5907605 (1999) CA2209568 (2004) AR007709B1 (2002)	Identificador de llamadas telefónicas para uso en centrales con dobles formatos de señalización.	Tecnología
MX 201949 (2001) US6273361 (2001) CA2239233 (2005) EP0881166 (2005) AR012460B1 (2005) BRPI97057690 (2005)	Sistema de embalaje y estibado de conductores eléctricos automotrices.	Productividad
MX203381 (2001)	Sistema de manufactura flexible para torneado interior y exterior de anillos de pistón.	Productividad
MX 207841 (2002)	Sistema de anillo expansor mejorado con rigidez calculada para mayor control en el consumo de aceite para pistón.	Tecnología

MX214503 (2003) US599677 (1999) 2209508 (2004)	CA	Cable de fibra óptica mejorado.	Tecnología
MXEXP97/1243 (2005) US6331676 (2001) CA2229779 (2005) EP0877391 (2002) AR011817B1 (2004) BRPI9705767.3 (2006) CL42484 (2005) VE58689 (2001)		Cable primario de conductor comprimido.	Tecnología
US5955525 (1999) CA2210057 (2004) EPEXP98301424.2 (2004) MX234758 (2006) AR010051B1 (2005) BRPI97051551 (2006) JPP3570264 (2004)		Formulación poliolefínica de baja emisión de humos sin halógenos y resistencia a la flama para protección aislante de cable automotriz.	Tecnología
MX214507 (2003) US6362431 (2002) CA2232920 (2005) EP0866470 (2003) AR012126B1 (2005) BRPI9705768.1 (2006) CL42274 (2004) VE59471 (2004)		Cable primario de pared ultra delgado para servicio automotriz.	Tecnología
MX215607 (2003) US6255374 (2003) CA2243779 (2007) EP0915485 (2003) AR016286 (2006) BRPI9802508.2 (2005) CL2728 (2006) JP4297537 EXP		Formulación de compuestos de cloruro de polivinilio libre de metales pesados para aislamiento de cable primario automotriz de pared delgada.	Tecnología
JP10373674 (2009) MX215293 (2003) US6204452 (2001) CL 49285 (2014) AR014044B1 (2004) VE59253 (2002) BRPI98053469 (2008)		Conductor eléctrico automotriz flexible de alta resistencia mecánica a base de aleaciones de cobre.	Tecnología
MX222032 (2004) US6286563 (2004)		Máquina pareadora automática de cable automotriz con control electrónico y método de torsión.	Productividad y Tecnología
MX222033 (2004) US6508434B1 (2003) EP0899214 (2003) BRPI9705599.9 (2005) ARP9810177 (2008)		Sistema de embalaje y estibado automático de conductores eléctricos.	Productividad
MX2190203 (2004) USEXP09/804575 (2005)		Cable de uso múltiple para telecomunicaciones de planta externa.	Tecnología

MX226283 (2005) US6509526 (2003) CA2339566 (2010)	Cable de acometida para servicio de alto desempeño en transmisión de voz, video, datos y acometida.	Tecnología
MXEXP96/5264 (2005)	Proceso para fabricar alambre magneto cementable.	Tecnología
MX221164 (2004)	Sistema mejorado de empaque y estibado reusable y transportable para manejo de conductores eléctricos automotrices.	Productividad
MX EXP 01/1517 (2005) US6642293 (2003) CA2346612 (2009) EP1209697B1 (2005)	Composición polimérica de PVC libre de plomo para aislamiento y cubierta de cable automotriz de pared ultra delgada, resistente a la abrasión y alta temperatura de operación.	Tecnología
US6642456 (2003)	Conductor eléctrico automotriz flexible de cobre de alta resistencia mecánica usando un alambre central de CCS y su manufactura.	Tecnología
US6658188 (2003)	Cable de fibra óptica seco para telecomunicaciones	Tecnología
MX232151 (2005) US6972374 (2005) EXP CA 2371075 (2012) ARP020100642 (2007) EXP BR PI0200510.7 (2012)	Núcleo conductor flexible para cable de energía superconductor y proceso de fabricación.	Tecnología
US7038141 (2006) MX253480 (2007) EP03380313.1 (2009) ARP020104479 (2007) CL2537/2002 (2008) EXPBRP10204760.8 (2010) CA2408896 (2011)	Cable de energía superconductor con núcleo superconductor mejorado.	Tecnología
MX1996/3446 (2006)	Cable óptico para aplicación de TV CATV y/o autosoportado para transmisión de señales de comunicación aéreas en construcción holgada.	Tecnología
MX1996/6358 (2006)	Cable de guarda con fibra óptica para comunicaciones.	Tecnología
MX 241415(2006)	Equipo para terminales libres de descargas parciales.	Tecnología
MX1997/10331 (2006)	Cable óptico dieléctrico de tubo central	Tecnología
MX2002/11955 (2006)	Conector para fibra óptica plástica.	Tecnología
MX2003/4229 (2006)	Cable plano multiconductor para instalaciones eléctricas y procedimiento de fabricación	Tecnología
MX2003/11492 (2006)	Sistema de señalización y seguridad vial auto iluminado.	Tecnología
MX236152 (2006) US10/865,377 (2007)	Proceso mejorado para fabricar juntas metálicas tipo anillo para ductos de alta presión.	Tecnología
MX245495 (2007) ES2167224 (2007)	Cable coaxial mejorado para transmisión de señales de televisión con baja resistencia de lazo.	Tecnología
MX 248515(2007)	Cable de acometida de par trenzado, autosoportado con refuerzos mecánicos no metálicos.	Tecnología

MX245496 (2007)	Cable eléctrico con bicapa aislante coextruida termoplástico de baja tensión 600 Voltios tipo THW/THHHW-LS THHN/THWN para la construcción.	Tecnología
MX2000/12509 (2007)	Máquina neumática seccionadora de anillos para pistón automotriz mejorada.	Tecnología
MX2001/1374 (2007)	Sistema selector de pares telefónicos.	Tecnología
MX247300 (2007)	Cable coaxial seco, resistente a la penetración de agua y método de fabricación.	Tecnología
US10/613433 (2011)		
EXP CA 2434259 (2012)	Dispositivo zapata de pruebas para instalaciones telefónicas.	
MX254750 (2009) PANAMA 86277 (2007) PE04/2095 (2007) HONDURAS 4777(2009) ARPI040104475 AR47262 (2011) PERU 04/2095 (2007) CHILE 1916-2004 (2015)	Cable mejorado de acometida telefónica aéreo o soterrado para servicios de transmisión de voz, datos y video VVDD-mejorado.	Tecnología
MX267954 (2007) AR045140 (2009) PANAMA86021-01 (2007) PERUP4681 (2009) HONDURAS 5062 (2012)	Cable aéreo reforzado múltiple para telecomunicaciones de planta externa VVDA-mejorado.	Tecnología
MX255767 (2008)	Equipo de terminales de preparación rápida para pruebas de rigidez dieléctrica de conductores eléctricos.	Tecnología
MX257166 (2008)	Sistema de estructura tridimensional para conexión de nodos.	Tecnología
MX261610 (2008)	Sistema de conexiones para estructura de armado para torres de telecomunicaciones.	Tecnología
MX265897 (2009)	Panel solar para recargar baterías automotrices.	Tecnología
MX265898 (2009)	Composición polimérica con gran retardancia a la flama para aislamiento y cubierta de cables eléctricos para espacios “Plenum”.	Tecnología
MX264978 (2009)	Interfase de red modificada para transmisión Ethernet de fibra óptica plástica interconectada entre el bus PCI y red de área local.	Tecnología
EXP PA/a/2001/250 (2009)	Equipo y procedimiento mejorado para la destrucción de cianuro en efluentes.	Tecnología
MX264976 (2009)	Sistema de dispositivo mejorado de oxigenación para inyección de mezcla líquido-gas para tratamiento de aguas residuales.	Tecnología
MX250744 (2009)	Cable híbrido para comunicaciones de voz, video y datos residencial.	Tecnología
HONDURAS 4105 (2009) GUATEMALA PI110228 (2009)	Equipo identificador de llamadas telefónicas mejorado.	Tecnología

US 12/290,528 (2011)	Luminaria electrónica a base de diodos emisores de luz.	Tecnología
BR PI003178.0 (2011)	Composición polimérica a base de poliolefinas reticulables con elevado coeficiente térmico de servicios en cable automotriz y procedimiento de preparación.	Tecnología
EXP 12/800199 (2013) MX 332653 (2015)	Cable de energía 600 V con aislamiento de poliolefina y sobrecapa nylon antiflama baja emisión de humos y libre de halógenos.	Tecnología
PANAMA: 88389-01, (2015) COSTA RICA: 3179 (2015)	Cable conductor eléctrico para construcción con doble capa aislante de PVC Tipo RoHS.	Tecnología
Sudáfrica:PA160078ZA/2014-03642 (2015)	Biorreactor para biolixiviacion con un sistema para inyección y difusión de aire.	Tecnología
US9115273B2 (2015)	Composición para aislamientos termoplásticos libres de halógenos, retardante a la flama, con baja emisión de humos obscuros y buenas propiedades eléctricas en agua.	
MX333403 (2015), US14/415445 (2015)	Cables eléctricos y/o de telecomunicaciones con cubiertas integrales retroreflectantes para uso en ambientes agresivos de escasa o nula visibilidad y el procedimiento para su fabricación	
MX 40245 B (2013)	Modelo industrial de arandela de sellado automotriz.	Tecnología
MX 40246 B (2013)	Modelo industrial de herraje.	Productividad y tecnología
MX 40891 (2014)	Modelo Industrial de Luminaria	Tecnología
MX 41994 (2014)	Modelo industrial de agitador para un estanque de cultivo de microalgas	Tecnología
MX 41995 (2014)	Modelo industrial de herramental para soldadura	Productividad y tecnología
MX 43052 (2014)	Modelo industrial de soporte para conectores de arneses automotrices	Productividad y tecnología
MX 41996 (2014)	Modelo industrial de cubierta protectora de conectores	Productividad y tecnología
MX 41997 (2014)	Modelo industrial de terinal eléctrica recta para conexión de bateria	Tecnología
MX 41998 (2014)	Modelo industrial de terminal eléctrica escalonada para conexión de batería	Tecnología
MX 41999 (2014)	Modelo industrial de terminal eléctrica en escuadra para conexión de batería	Tecnología
MX/f/2014/1294 (2015)	Modelo industrial de soporte para arnes automotriz	Tecnología
MX/f/2014/2057 (2015)	Modelo industrial de soporte para antena parabólica	Tecnología

Las patentes de Condumex han sido concedidas para su explotación por un periodo de 20 años.

Marcas.

A continuación se presenta una relación de las principales marcas registradas de la compañía:

Grupo Sanborns

NO.DE REGISTRO	TIPO	SIGNO DISTINTIVO	CLASE	PRODUCTOS	EMPRESA TITULAR	VENCIMIENTO
972761	MARCA NOMINATIVA	2-US	25	VESTUARIO, CALZADO, SOMBRERERÍA.	COMERCIALIZADORA DAX. S.A. DE C.V.	17-Ene-17
799652	MARCA MIXTA	CANNUBI Y DISEÑO	14	RELOJES	COMERCIALIZADORA DAX S.A. DE C.V.	12-Mar-23
825948	MARCA MIXTA	DAX Y DISEÑO	42	TIENDA DE AUTOSERVICIO, EXCLUYENDO EXPRESAMENTE SERVICIOS DE COMERCIALIZACIÓN DE EQUIPOS Y MATERIALES DE CÓMPUTO.	COMERCIALIZADORA DAX S.A. DE C.V.	18-Sep-22
874500	MARCA NOMINATIVA	DORIAN´S	36	SEGUROS, ASUNTOS FINANCIEROS, ASUNTOS MONETARIOS, ASUNTOS INMOBILIARIOS.	COMERCIALIZADORA DAX S.A. DE C.V.	31-Ene-25
469421	MARCA MIXTA	DORIAN´S Y DISEÑO	25	TODA CLASE DE VESTUARIO.	COMERCIALIZADORA DAX S.A. DE C.V.	18-Ene-24
822852	MARCA MIXTA	DORIAN´S Y DISEÑO	35	TIENDA DEPARTAMENTAL.	COMERCIALIZADORA DAX S.A. DE C.V.	18-Sep-22
793738	MARCA MIXTA	LA BOLA Y DISEÑO	35	TIENDA DEPARTAMENTAL.	COMERCIALIZADORA DAX S.A. DE C.V.	18-Sep-22
832904	MARCA MIXTA	SUPER DAX Y DISEÑO	35	TIENDA DE AUTOSERVICIO.	COMERCIALIZADORA DAX S.A. DE C.V.	18-Sep-22
1086414	MARCA INNOMINADA	"S"	25	VESTUARIO, CALZADOS, SOMBRERERÍA.	GRUPO SANBORNS S.A.B. DE C.V.	04-Feb-19
1383678	MARCA INOMINADA	DISEÑO (LOBO PLAZA JARDÍN)	35	PUBLICIDAD; GESTIÓN DE NEGOCIOS COMERCIALES; ADMINISTRACIÓN COMERCIAL; TRABAJOS DE OFICINA	GRUPO SANBORNS S.A.B. DE C.V.	12-Oct-22
434289	MARCA NOMINATIVA	HELEN´S	42	SERVICIOS PRESTADOS POR ESTABLECIMIENTOS QUE SE ENCARGAN DE PROCURAR ALIMENTOS O BEBIDAS PARA EL CONSUMO	GRUPO SANBORNS S.A.B. DE C.V.	04-Mar-22
799470	MARCA NOMINATIVA	HELEN´S CAFÉ GOURMET	43	SERVICIOS DE RESTAURACIÓN (ALIMENTACIÓN).	GRUPO SANBORNS S.A.B. DE C.V.	30-Mar-22
800674	MARCA MIXTA	HELEN´S CAFÉ GOURMET Y DISEÑO	43	SERVICIOS DE RESTAURACIÓN (ALIMENTACIÓN).	GRUPO SANBORNS S.A.B. DE C.V.	14-Mar-22
563598	MARCA NOMINATIVA	PEÑA POBRE	41	EDUCACIÓN; FORMACIÓN; ESPARCIMIENTO; ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y CULTURALES.	GRUPO SANBORNS S.A.B. DE C.V.	03-Oct-17
563067	MARCA NOMINATIVA	PLAZA CUICUILCO	41	EDUCACIÓN; FORMACIÓN; ESPARCIMIENTO; ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y CULTURALES.	GRUPO SANBORNS S.A.B. DE C.V.	24-Sep-17
663821	MARCA MIXTA	PLAZA CUICUILCO Y DISEÑO	35	PUBLICIDAD; GESTIÓN DE NEGOCIOS COMERCIALES; ADMINISTRACIÓN COMERCIAL; TRABAJOS DE OFICINA	GRUPO SANBORNS S.A.B. DE C.V.	09-May-20
625696	MARCA MIXTA	PLAZA LORETO Y DISEÑO	35	PUBLICIDAD; GESTIÓN DE NEGOCIOS COMERCIALES; ADMINISTRACIÓN COMERCIAL; TRABAJOS DE OFICINA	GRUPO SANBORNS S.A.B. DE C.V.	27-Feb-18
1157177	MARCA NOMINATIVA	PLAZA SAN LUIS	35	PUBLICIDAD; GESTIÓN DE NEGOCIOS COMERCIALES; ADMINISTRACIÓN COMERCIAL; TRABAJOS DE OFICINA	GRUPO SANBORNS S.A.B. DE C.V.	21-Abr-20
447118	MARCA NOMINATIVA	POLLO HELEN´S	30	BOCADILLOS, TORTAS, EMPAREDADOS A BASE DE PENECILLOS, SADWICHES, HAMBURGUESAS Y PIZZAS	GRUPO SANBORNS S.A.B. DE C.V.	12-Ago-23
602969	MARCA MIXTA	TABASCO BULL Y DISEÑO	42	SERVICIOS PROCURANDO ALIMENTOS Y BEBIDAS, POR MEDIO DE RESTAURANTES, BARES, CANTINAS, FONDAS	GRUPO SANBORNS S.A.B. DE C.V.	28-Oct-18
568379	MARCA NOMINATIVA	TANGO GRILL	43	SERVICIO DE RESTAURANTE, CANTINA Y DE BAR	GRUPO SANBORNS S.A.B. DE C.V.	01-Dic-17
660246	MARCA MIXTA	TANGO GRILL Y DISEÑO	43	SERVICIO DE RESTAURANTE, CANTINA Y DE BAR	GRUPO SANBORNS S.A.B. DE C.V.	09-Dic-19
52693	AVISO COMERCIAL	BEAUTY KEY	35	PUBLICIDAD; GESTIÓN DE NEGOCIOS COMERCIALES; ADMINISTRACIÓN COMERCIAL; TRABAJOS DE OFICINA	OPERADORA DE TIENDAS INTERNACIONALES, S.A. DE C.V.	03-Abr-19
853685	MARCA NOMINATIVA	CHRISTIE & JILL	25	VESTIDOS, CALZADOS, SOMBRERERÍA.	OPERADORA DE TIENDAS INTERNACIONALES, S.A. DE C.V.	23-Ago-24
1330489	MARCA MIXTA	NAHIA INSTITUTE	3	JABONES, PRODUCTOS DE PERFUMERÍA, ACEITES ESCENCIALES, COSMETICOS, LOCIONES CAPILARES, DENRÍFICOS	OPERADORA DE TIENDAS INTERNACIONALES, S.A. DE C.V.	16-Jun-22
1324247	MARCA MIXTA	NAHIA INSTITUTE	5	PRODUCTOS FARMACEUTICOS, PRODUCTOS HIGIENICOS Y SANITARIOS PARA USO MEDICO, ALIMENTOS Y SUSTANCIAS DIETETICAS PARA USO MEDICO, COMPLEMENTOS NUTRICIONALES PARA SERES HUMANOS.	OPERADORA DE TIENDAS INTERNACIONALES, S.A. DE C.V.	26-Jun-22
1361263	MARCA MIXTA	NAHIA INSTITUTE MEDICINA ESTETICA	44	SERVICIOS MÉDICOS, TRATAMIENTOS DE HIGIENE Y DE BELLEZA PARA PERSONAS	OPERADORA DE TIENDAS INTERNACIONALES, S.A. DE C.V.	26-Jun-22

1426612	MARCA MIXTA	NAHIA INSTITUTE AGE ONE	3	JABONES, PRODUCTOS DE PERFUMERÍA, ACEITES ESCENCIALES, COSMETICOS, LOCIONES CAPILARES, DENRÍFICOS	OPERADORA DE TIENDAS INTERNACIONALES, S.A. DE C.V.	10-Oct-23
1426611	MARCA MIXTA	NAHIA INSTITUTE INTESE	3	JABONES, PRODUCTOS DE PERFUMERÍA, ACEITES ESCENCIALES, COSMETICOS, LOCIONES CAPILARES, DENRÍFICOS	OPERADORA DE TIENDAS INTERNACIONALES, S.A. DE C.V.	10-Oct-23
1426613	MARCA MIXTA	NAHIA INSTUTUTE PEARL	3	JABONES, PRODUCTOS DE PERFUMERÍA, ACEITES ESCENCIALES, COSMETICOS, LOCIONES CAPILARES, DENRÍFICOS	OPERADORA DE TIENDAS INTERNACIONALES, S.A. DE C.V.	10-Oct-23
1426610	MARCA MIXTA	NAHIA INSTITUTE YOUTH	3	JABONES, PRODUCTOS DE PERFUMERÍA, ACEITES ESCENCIALES, COSMETICOS, LOCIONES CAPILARES, DENRÍFICOS	OPERADORA DE TIENDAS INTERNACIONALES, S.A. DE C.V.	10-Oct-23
1418588	MARCA NOMINATIVA	VOLTAIRE & VOLTAIRE	25	PRENDAS DE VESTIR, CALZADO Y ARTICULOS DE SOMBRERIA.	OPERADORA DE TIENDAS INTERNACIONALES, S.A. DE C.V.	12-Ago-23
51238	AVISO COMERCIAL	WANT IT	35	PUBLICIDAD; GESTIÓN DE NEGOCIOS COMERCIALES; ADMINISTRACIÓN COMERCIAL; TRABAJOS DE OFICINA	OPERADORA DE TIENDAS INTERNACIONALES, S.A. DE C.V.	19-Dic-18
54546	AVISO COMERCIAL	WANT IT. DESEO, QUIERO, TENGO.	35	PUBLICIDAD; GESTIÓN DE NEGOCIOS COMERCIALES; ADMINISTRACIÓN COMERCIAL; TRABAJOS DE OFICINA	OPERADORA DE TIENDAS INTERNACIONALES, S.A. DE C.V.	02-Sep-19
52544	AVISO COMERCIAL	YES I DO	35	PUBLICIDAD; GESTIÓN DE NEGOCIOS COMERCIALES; ADMINISTRACIÓN COMERCIAL; TRABAJOS DE OFICINA	OPERADORA DE TIENDAS INTERNACIONALES, S.A. DE C.V.	19-Mar-19
398742	MARCA NOMINATIVA	DISCOLANDIA	35	PUBLICIDAD Y NEGOCIOS	PROMOTORA MUSICAL, S.A. DE C.V.	27-Feb-21
420842	MARCA MIXTA	DISCOLANDIA Y DISEÑO	35	SEVICIOS DE PUBLICIDAD Y NEGOCIOS	PROMOTORA MUSICAL, S.A. DE C.V.	06-May-22
1320833	MARCA NOMINATIVA	ISHOP	41	EDUCACIÓN; FORMACIÓN; SERVICIOS DE ENTRETENIMIENTO; ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y CULTURALES.	PROMOTORA MUSICAL, S.A. DE C.V.	06-Jun-22
1073552	MARCA NOMINATIVA	ISHOP	35	PUBLICIDAD; GESTIÓN DE NEGOCIOS COMERCIALES; ADMINISTRACIÓN COMERCIAL; TRABAJOS DE OFICINA	PROMOTORA MUSICAL, S.A. DE C.V.	31-Oct-18
1320836	MARCA NOMINATIVA	ISHOP ACADEMICO	41	EDUCACIÓN; FORMACIÓN; SERVICIOS DE ENTRETENIMIENTO; ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y CULTURALES.	PROMOTORA MUSICAL, S.A. DE C.V.	06-Jun-22
1320834	MARCA NOMINATIVA	ISHOP EDUCACION	16	PAPEL, CARTÓN Y ARTÍCULOS DE ESTAS MATERIAS NO COMPRENDIDOS EN OTRAS CLASES; PRODUCTOS DE IMPRENTA; MATERIAL DE ENCUADERNACIÓN; FOTOGRAFÍAS; ARTÍCULOS DE PAPELERÍA; ADHESIVOS (PEGAMENTOS) DE PAPELERÍA O PARA USO DOMÉSTICO; MATERIAL PARA ARTISTAS; PINCELES; MÁQUINAS DE ESCRIBIR Y ARTÍCULOS DE OFICINA (EXCEPTO MUEBLES); MATERIAL DE INSTRUCCIÓN O MATERIAL DIDÁCTICO (EXCEPTO APARATOS); MATERIAS PLÁSTICAS PARA EMBALAR (NO COMPRENDIDAS EN OTRAS CLASES); CARACTERES DE IMPRENTA; CLICHÉS DE IMPRENTA.	PROMOTORA MUSICAL, S.A. DE C.V.	06-Jun-22
1057687	MARCA NOMINATIVA	ISHOP MIXUP	35	PUBLICIDAD; GESTIÓN DE NEGOCIOS COMERCIALES; ADMINISTRACIÓN COMERCIAL; TRABAJOS DE OFICINA	PROMOTORA MUSICAL, S.A. DE C.V.	11-Ago-18
1661934	MARCA MIXTA	ISHOPMIXUP Y DISEÑO	35	COMERCIALIZACION DE COMPUTADORAS, ACCESORIOS DE COMPUTADORA, SOFWARE, TELEFONOS CELULARES, ACCESORIOS PARA CELULARES, CD, DVD, BLU-RAY, DULCES, LIBROS, CD CON VIDEOJUEGOS, EQUIPOS ELECTRONICOS, AUDIFONOS, MICROFONOS, BOCINAS, TARJETAS RECARGABLES, REVISTAS , MUSICA , PELICULAS, CONTENIDO AUDIOVISUAL, BOLETOS DE ESPECTACULO, ROPA, VASOS, , MOCHILAS, RELOJES A ATRAVES DE CATÁLOGOS DE VENTA POR CORREO O MEDIOS DE COMUNICACIÓN ELECTRÓNICOS, ASÍ COMO EN ESTABLECIMIENTOS . REPRESENTACIÓN COMERCIAL DE ARTISTAS DEL ESPECTÁCULO. PUBLICIDAD.	PROMOTORA MUSICAL, S.A. DE C.V.	28-Sep-25
1661935	MARCA MIXTA	ISHOPMIXUP Y DISEÑO	41	EDUCACIÓN; FORMACIÓN; SERVICIOS DE ENTRETENIMIENTO; ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y CULTURALES.	PROMOTORA MUSICAL, S.A. DE C.V.	29-Sep-25

695686	MARCA MIXTA	LA FERIA DEL DISCO Y DISEÑO	9 Y 28	APARATOS E INSTRUMENTOS CIENTÍFICOS, NÁUTICOS, GEODÉSICOS, FOTOGRÁFICOS, CINEMATOGRÁFICOS, ÓPTICOS, DE PESAR, DE MEDIDA, DE SEÑALIZACIÓN, DE CONTROL (INSPECCIÓN), DE SOCORRO (SALVAMENTO) Y DE ENSEÑANZA; APARATOS PARA LA CONDUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN, TRANSFORMACIÓN, ACUMULACIÓN, REGULACIÓN O CONTROL DE LA ELECTRICIDAD; APARATOS PARA EL REGISTRO, TRANSMISIÓN, REPRODUCCIÓN DEL SONIDO O IMÁGENES; SOPORTES DE REGISTRO MAGNÉTICOS, DISCOS ACÚSTICOS; DISTRIBUIDORES AUTOMÁTICOS Y MECANISMOS PARA APARATOS DE PREVIO PAGO; CAJAS REGISTRADORAS, MÁQUINAS CALCULADORAS, EQUIPOS PARA EL TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN Y ORDENADORES; EXTINTORES.	PROMOTORA MUSICAL, S.A. DE C.V.	05-Oct-20
399002	MARCA NOMINATIVA	MIXUP	35	PUBLICIDAD Y NEGOCIOS	PROMOTORA MUSICAL, S.A. DE C.V.	26-Mar-20
420049	MARCA MIXTA	MIXUP Y DISEÑO	35	SERVICIOS DE PUBLICIDAD Y NEGOCIOS	PROMOTORA MUSICAL, S.A. DE C.V.	06-May-22
462620	MARCA MIXTA	MIXUP Y DISEÑO	35	SERVICIOS DE COMERCIALIZACION DE SICOS, CASSETTES, DISCOS COMPACTOS, LIBROS Y EN GENERAL ARTICULOS DE ARTE, MUSICA Y ELECTRONICA.	PROMOTORA MUSICAL, S.A. DE C.V.	10-Mar-24
1388517	MARCA NOMINATIVA	MIXUP DIGITAL	35	PUBLICIDAD; DIRECCIÓN DE NEGOCIOS; ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS; TRABAJOS DE OFICINA; COMERCIALIZACION DE MATERIALES PREGRABADOS DE AUDIO Y AUDIOVISUAL Y MERCANCIAS RELACIONADAS EN MATERIA DE ENTRETENIMIENTO, PROVEIDA ATRAVES DE LA INTERNET Y REDES DE COMUNICACION ELECTRONICAS.	PROMOTORA MUSICAL, S.A. DE C.V.	31-Ago-22
845437	MARCA MIXTA	MX MIXUP Y DISEÑO	35	PUBLICIDAD; GESTIÓN DE NEGOCIOS COMERCIALES; ADMINISTRACIÓN COMERCIAL; TRABAJOS DE OFICINA	PROMOTORA MUSICAL, S.A. DE C.V.	19-May-24
1217309	MARCA NOMINATIVA	TECHPEOPLE	37	SERVICIOS DE COSNTRUCCIÓN; SERVICIOS DE REPARACIÓN; SERVICIOS DE INSTALACIÓN	PROMOTORA MUSICAL, S.A. DE C.V.	01-Feb-21
1218338	MARCA NOMINATIVA	TECHPEOPLE	42	SERCICIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS, ASI COMO SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y DISEÑO EN ESTOS ÁMBITOS, SERVICIOS DE ANALISIS E INVESTIGACIÓN INDUSTRIALES; DISEÑO Y DESARROLLO DE EQUIPOS INFORMATICOS Y DE SOFTWARE	PROMOTORA MUSICAL, S.A. DE C.V.	01-Feb-21
655637	MARCA NOMINATIVA	ALL TOOLS	7 Y 11	MAQUINAS HERRAMIENTAS, MOTORES (EXCEPTO VEHICULOS TERRESTRES), INSTRUMENTOS AGRICOLAS, INCUBADORAS DE HUEVO. MAQUINAS DE IRRIDIGACION PARA LA AGRICULTURA.	SANBORN HERMANOS, S.A.	11-Jun-17
1445412	MARCA MIXTA	AUTOR3S Y DISEÑO	9	APARATOS E INSTRUMENTOS CIENTÍFICOS, NÁUTICOS, GEODÉSICOS, FOTOGRÁFICOS, CINEMATOGRÁFICOS, ÓPTICOS, DE PESAJE, DE MEDICIÓN, DE SEÑALIZACIÓN, DE CONTROL (INSPECCIÓN), DE SALVAMENTO Y DE ENSEÑANZA; APARATOS E INSTRUMENTOS DE CONDUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN, TRANSFORMACIÓN, ACUMULACIÓN, REGULACIÓN O CONTROL DE LA ELECTRICIDAD; APARATOS DE GRABACIÓN, TRANSMISIÓN O REPRODUCCIÓN DE SONIDO O IMÁGENES; SOPORTES DE REGISTRO MAGNÉTICOS, DISCOS ACÚSTICOS; DISCOS COMPACTOS, DVD Y OTROS SOPORTES DE GRABACIÓN DIGITALES; MECANISMOS PARA APARATOS DE PREVIO PAGO; CAJAS REGISTRADORAS, MÁQUINAS DE CALCULAR, EQUIPOS DE PROCESAMIENTO DE DATOS, ORDENADORES; SOFTWARE; EXTINTORES.	SANBORN HERMANOS S.A.	16-Dic-23
1445413	MARCA MIXTA	AUTOR3S Y DISEÑO	35	PUBLICIDAD;GESTIÓN DE NEGOCIOS COMERCIALES;ADMINISTRACIÓN COMERCIAL;TRABAJOS DE OFICINA.	SANBORN HERMANOS S.A.	16-Dic-23
686156	MARCA MIXTA	AZULEJOS Y DISEÑO	30	CAFÉ, TE, CACAO, AZUCAR, ARROZ, TAPIOCA, SAGU, SUCEDANEOA DEL CAFÉ, HARINAS Y PREPARACIONES HECHAS DE CEREALES, PAN, PASTELERIA Y CONFITERIA, HELADOS COMESTIBLES, MIEL, JARABE DE MENTA, LEVADURAS, POLVOS PARA ESPONJAR, SAL, MOZTAZA, VINAGRE, ESPECIES Y SALSAS (EXCEPTO PARA ENSALADAS)	SANBORN HERMANOS, S.A.	10-Oct-20
942669	MARCA NOMINATIVA	BEON	35	SERVICIOS DE COMERCIALIZACIÓN DE DISCOS, CASSETTES, COMPACTOS, LIBROS Y EN GENERAL ARTICULOS DE ARTE, MUSICA Y ELECTRONICA.	SANBORN HERMANOS, S.A.	25-Mar-25

955219	MARCA MIXTA	BEON Y DISEÑO	35	SERVICIOS DE COMERCIALIZACIÓN DE DISCOS, CASSETTES, COMPACTOS, LIBROS Y EN GENERAL ARTICULOS DE ARTE, MUSICA Y ELECTRONICA.	SANBORN HERMANOS, S.A.	07-Sep-25
1552635	MARCA MIXTA	BEON Y DISEÑO	3	PREPARACIONES PARA BLANQUEAR Y OTRAS SUSTANCIAS PARA LAVAR LA ROPA; PREPARACIONES PARA LIMPIAR, PULIR, DESENGRASAR Y RASPAR; JABONES; PRODUCTOS DE PERFUMERÍA, ACEITES ESENCIALES, COSMÉTICOS, LOCIONES CAPILARES; DENTÍFRICOS.	SANBORN HERMANOS S.A.	13-Mar-25
1552633	MARCA MIXTA	BEON Y DISEÑO	14	METALES PRECIOSOS Y SUS ALEACIONES, ASÍ COMO PRODUCTOS DE ESTAS MATERIAS O CHAPADOS NO COMPRENDIDOS EN OTRAS CLASES; ARTÍCULOS DE JOYERÍA, BISUTERÍA, PIEDRAS PRECIOSAS; ARTÍCULOS DE RELOJERÍA E INSTRUMENTOS CRONOMÉTRICOS.	SANBORN HERMANOS S.A.	25-Mar-25
1557735	MARCA MIXTA	BEON Y DISEÑO	16	PAPEL, CARTÓN Y ARTÍCULOS DE ESTOS MATERIALES, NO COMPRENDIDOS EN OTRAS CLASES; PRODUCTOS DE IMPRENTA; MATERIAL DE ENCUADERNACIÓN; FOTOGRAFÍAS; PAPELERÍA; ADHESIVOS (PEGAMENTOS) PARA LA PAPELERÍA O LA CASA; MATERIAL PARA ARTISTAS; PINCELES; MAQUINAS DE ESCRIBIR Y ARTÍCULOS DE OFICINA (EXCEPTO MUEBLES); MATERIAL DE INSTRUCCIÓN Y DE ENSEÑANZA (EXCEPTO APARATOS); MATERIALES PLÁSTICOS PARA EMBALAJE (NO COMPRENDIDAS EN OTRAS CLASES); CARACTERES DE IMPRENTA; CLICHÉS.	SANBORN HERMANOS S.A.	25-Mar-25
1552634	MARCA MIXTA	BEON Y DISEÑO	21	UTENSILIOS Y RECIPIENTES PARA USO DOMÉSTICO Y CULINARIO; PEINES Y ESPONJAS; CEPILLOS; MATERIALES PARA FABRICAR CEPILLOS; MATERIAL DE LIMPIEZA; LANA DE ACERO; VIDRIO EN BRUTO O SEMIELABORADO (EXCEPTO EL VIDRIO DE CONSTRUCCIÓN); ARTÍCULOS DE CRISTALERÍA, PORCELANA Y LOZA NO COMPRENDIDOS EN OTRAS CLASES.	SANBORN HERMANOS S.A.	23-Mar-25
403321	MARCA INNOMINADA	BUHOS (LOGO)	43	SERVICIOS DE RESTAURANTES	SANBORN HERMANOS, S.A.	25-May-20
1236044	MARCA INNOMINADA	BUHOS (LOGO)	35	PUBLICIDAD; GESTION DE NEGOCIOS COMERCIALES, ADMINISTRACION COMERCIAL Y TRABAJOS DE OFICINA	SANBORN HERMANOS S.A.	11-Abr-21
155745	MARCA NOMINATIVA	CARACOLES	30	DULCES Y CHOCOLATES	SANBORN HERMANOS, S.A.	21-Ago-24
334310	MARCA NOMINATIVA	CHOCOBLANC	2,5,29,30,31 Y 32	CAFÉ, TE, CACAO, AZUCAR, ARROZ, TAPIOCA, SAGU, SUCEDANEOA DEL CAFÉ, HARINAS Y PREPARACIONES HECHAS DE CEREALES, PAN, PASTELERIA Y CONFITERIA, HELADOS COMESTIBLES, MIEL, JARABE DE MENTA, LEVADURAS, POLVOS PARA ESPONJAR, SAL, MOZTAZA, VINAGRE, ESPECIES Y SALSAS (EXCEPTO PARA ENSALADAS)	SANBORN HERMANOS, S.A.	07-Mar-21
492897	MARCA NOMINATIVA	CHOCO-GUUM	30	SOLO DULCES, CHOCOLATES Y HELADOS	SANBORN HERMANOS, S.A.	18-Abr-25
395650	MARCA MIXTA	COCOLETE Y DISEÑO	30	CHOCOLATES	SANBORN HERMANOS, S.A.	10-Ene-16
224853	MARCA NOMINATIVA	COLETTE	30, 2, 5, 29, 31 Y 32	CAFÉ, TE, CACAO, AZÚCAR, ARROZ, TAPIOCA, SAGÚ, SUCEDÁNEOS DEL CAFÉ; HARINAS Y PREPARACIONES HECHAS DE CEREALES, PAN, PASTELERÍA Y CONFITERÍA, HELADOS COMESTIBLES; MIEL, JARABE DE MELAZA; LEVADURA, POLVOS PARA ESPONJAR; SAL, MOSTAZA; VINAGRE, SALSAS (CONDIMENTOS); ESPECIAS; HIELO.	SANBORN HERMANOS, S.A.	10-Ene-24
298760	MARCA NOMINATIVA	DUETTO	30	DULCES Y CHOCOLATES	SANBORN HERMANOS, S.A.	18-Nov-23
1557758	MARCA MIXTA	E35 Y DISEÑO	9	APARATOS E INSTRUMENTOS CIENTÍFICOS, NÁUTICOS, GEODÉSICOS, FOTOGRÁFICOS, CINEMATOGRÁFICOS, ÓPTICOS, DE PESAJE, DE MEDICIÓN, DE SEÑALIZACIÓN, DE CONTROL (INSPECCIÓN), DE SALVAMENTO Y DE ENSEÑANZA; APARATOS E INSTRUMENTOS DE CONDUCCIÓN, DISTRIBUCIÓN, TRANSFORMACIÓN, ACUMULACIÓN, REGULACIÓN O CONTROL DE LA ELECTRICIDAD; APARATOS DE GRABACIÓN, TRANSMISIÓN O REPRODUCCIÓN DE SONIDO O IMÁGENES; SOPORTES DE REGISTRO MAGNÉTICOS, DISCOS ACÚSTICOS; DISCOS COMPACTOS, DVD Y OTROS SOPORTES DE GRABACIÓN DIGITALES; MECANISMOS PARA APARATOS DE PREVIO PAGO; CAJAS REGISTRADORAS, MÁQUINAS DE CALCULAR, EQUIPOS DE PROCESAMIENTO DE DATOS, ORDENADORES; SOFTWARE; EXTINTORES.	SANBORN HEMANOS S.A.	31-Mar-25

1445414	MARCA MIXTA	E35 Y DISEÑO	35	PUBLICIDAD;GESTIÓN DE NEGOCIOS COMERCIALES;ADMINISTRACIÓN COMERCIAL;TRABAJOS DE OFICINA.	SANBORN HERMANOS S.A.	16-Dic-23
1572195	MARCA MIXTA	E35 Y DISEÑO	41	EDUCACIÓN; FORMACIÓN; SERVICIOS DE ENTRETENIMIENTO; ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y CULTURALES; PROGRAMAS DE ENTRETENIMIENTO POR TELEVISIÓN Y RADIO; MONTAJE DE PROGRAMAS DE RADIO Y TELEVISIÓN; REPRESENTACIONES TEATRALES; SUMINISTRO DE PUBLICACIONES ELECTRÓNICAS EN LÍNEA NO DESCARGABLES; SUBTITULADO; SUMINISTRO DE REVISTAS ELECTRÓNICAS NO PUBLICITARIAS Y NO DESCARGABLES; SERVICIO DE TAQUILLA; SERVICIO DE REPORTEROS; PUBLICACIÓN DE LIBROS; SERVICIO DE MUSEO; ORGANIZACIÓN Y DIRECCIÓN DE CONCIERTOS, CONFERENCIAS, CONGRESOS, SEMINARIOS Y/O TALLERES INFORMATIVOS; ORGANIZACIÓN DE EXPOSICIONES CON FINES CULTURALES O EDUCATIVOS; ORGANIZACIÓN DE ESPECTÁCULOS; ORGANIZACIÓN DE CONCURSOS ACTIVIDADES EDUCATIVAS O RECREATIVAS; ORGANIZACIÓN DE COMPETENCIAS DEPORTIVAS; PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DE LIBROS Y PERIÓDICOS EN LÍNEA; PRODUCCIÓN DE PROGRAMAS DE RADIO Y TELEVISIÓN; PRODUCCIÓN MUSICAL, SERVICIOS DE SERENATA, SERVICIOS DE DISC-JOCKEY, SERVICIOS DE TAQUILLA DE ESPECTACULOS, ORGANIZACION DE FIETAS Y RECEPCIONES, RESERVA DE LOCALIDADES PARA ESPECTACULOS	SANBORN HERMANOS S.A.	21-Abr-25
340498	MARCA MIXTA	EL CAPITÁN SANBORNS Y DISEÑO	30	CHOCOLATE Y TODAS SUS CLASES	SANBORN HERMANOS, S.A.	08-Abr-22
65172	MARCA NOMINATIVA	EL TECOLOTE	30	TODA CLASE DE CHOCOLATES	SANBORN HERMANOS, S.A.	23-Feb-21
975715	MARCA NOMINATIVA	FESTIVAL GOURMET SANBORNS	43	SERVICIOS PARA PROVEER ALIMENTOS Y BEBIDAS.	SANBORN HERMANOS, S.A.	15-Feb-17
936000	MARCA MIXTA	GRAN CANCIONERO MEXICANO	9		SANBORN HERMANOS, S.A.	16-Mar-16
933424	MARCA MIXTA	GRAN CANCIONERO MEXICANO	16	PAPEL, CARTÓN Y ARTÍCULOS DE ESTOS MATERIALES, NO COMPRENDIDOS EN OTRAS CLASES; PRODUCTOS DE IMPRENTA; MATERIAL DE ENCUADERNACIÓN; FOTOGRAFÍAS; PAPELERÍA; ADHESIVOS (PEGAMENTOS) PARA LA PAPELERÍA O LA CASA; MATERIAL PARA ARTISTAS; PINCELES; MAQUINAS DE ESCRIBIR Y ARTÍCULOS DE OFICINA (EXCEPTO MUEBLES); MATERIAL DE INSTRUCCIÓN Y DE ENSEÑANZA (EXCEPTO APARATOS); MATERIALES PLÁSTICOS PARA EMBALAJE (NO COMPRENDIDAS EN OTRAS CLASES); CARACTERES DE IMPRENTA; CLICHÉS.	SANBORN HERMANOS, S.A.	16-Mar-16
731404	MARCA MIXTA	GRUPO SANBORNS	35	PUBLICIDAD; GESTION DE NEGOCIOS COMERCIALES, ADMINISTRACION COMERCIAL, TRABAJOS DE OFICINA.	SANBORN HERMANOS, S.A.	10-Jul-21
896805	MARCA MIXTA	GRUPO SANBORNS	42, 43 Y 44 RECLACIFICACION 2011	RESTAURACIÓN (ALIMENTACION), ALOJAMIENTO TEMPORAL, CUIDADOS MEDICOS, DE HIGIENE Y DE BELLEZA, SERVICIOS VETERINARIOS Y DE AGRICULTURA, SERVICIOS JURIDICOS, INVETIGACION JURIDICOS, INVESTIGACION CIENTIFICA E INDUSTRIAL, PROGRAMACION DE ORDENADORES	SANBORN HERMANOS, S.A.	10-Jul-21
88077	AVISO COMERCIAL	LEAS CON QUIEN LEAS	35	PUBLICIDAD;GESTIÓN DE NEGOCIOS COMERCIALES;ADMINISTRACIÓN COMERCIAL;TRABAJOS DE OFICINA.	SANBORN HERMANOS S.A.	25-Mar-25
64451	AVISO COMERCIAL	LEAS DONDE LEAS	35	PUBLICIDAD; GESTION DE NEGOCIOS COMERCIALES, ADMINISTRACION COMERCIAL Y TRABAJOS DE OFICINA	SANBORN HERMANOS S.A.	31-Mar-21
1556346	MARCA INNOMINADA	LOGO BEON	35	SERVICIOS DE COMERCIALIZACIÓN DE DISCOS, CASSETTES, COMPACTOS, LIBROS Y EN GENERAL ARTICULOS DE ARTE, MUSICA Y ELECTRONICA.	SANBORN HERMANOS S.A.	25-Mar-25

1555517	MARCA INNOMINADA	LOGO BEON	38	TELECOMUNICACIONES, TRANSMISIÓN DE AUDIO POR INTERNET; TRANSMISIÓN DE TONOS E IMÁGENES PARA TELÉFONOS CELULARES; COMUNICACIONES TELEFÓNICAS, SERVICIOS TELEFÓNICOS; TRANSMISIÓN DE VIDEO POR INTERNET (WEBCASTING); AGENCIA DE INFORMACIÓN; AGENCIA DE NOTICIAS; AGENCIA DE PRENSA; INFORMACIÓN SOBRE TELECOMUNICACIONES; REDES DE INTERCONEXIÓN; ENVIÓ DE MENSAJES; TRANSMISIÓN DE MENSAJES E IMÁGENES ASISTIDA POR COMPUTADORA; PROVISIÓN DE CANALES DE TELECOMUNICACIÓN PARA SERVICIOS DE TELE VENTA; PROVISIÓN DE TIEMPO AIRE A TRAVÉS DE TARJETAS TELEFÓNICAS; PROVISIÓN DE TIEMPO AIRE PARA COMUNICACIONES; SERVICIOS DE RADIO BÚSQUEDA; SERVICIOS DE RADIO MENSAJERÍA; RADIOCOMUNICACIÓN; RADIODIFUSIÓN; COMUNICACIÓN POR TELEFONÍA MÓVIL; COMUNICACIONES POR REDES DE FIBRA ÓPTICA; COMUNICACIONES POR TERMINALES DE ORDENADOR; COMUNICACIONES RADIOFÓNICAS; COMUNICACIONES TELEFÓNICAS; COMUNICACIONES TELEGRÁFICAS; SERVICIO DE DESCARGA DE DATOS, SONIDOS E IMÁGENES	SANBORN HERMANOS S.A.	25-Mar-25
1557323	MARCA INNOMINADA	LOGO BEON	41	EDUCACIÓN; FORMACIÓN; SERVICIOS DE ENTRETENIMIENTO; ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y CULTURALES; PROGRAMAS DE ENTRETENIMIENTO POR TELEVISIÓN Y RADIO; MONTAJE DE PROGRAMAS DE RADIO Y TELEVISIÓN; REPRESENTACIONES TEATRALES; SUMINISTRO DE PUBLICACIONES ELECTRÓNICAS EN LÍNEA NO DESCARGABLES; SUBTITULADO; SUMINISTRO DE REVISTAS ELECTRÓNICAS NO PUBLICITARIAS Y NO DESCARGABLES; SERVICIO DE TAQUILLA; SERVICIO DE REPORTEROS; PUBLICACIÓN DE LIBROS; SERVICIO DE MUSEO; ORGANIZACIÓN Y DIRECCIÓN DE CONCIERTOS, CONFERENCIAS, CONGRESOS, SEMINARIOS Y/O TALLERES INFORMATIVOS; ORGANIZACIÓN DE EXPOSICIONES CON FINES CULTURALES O EDUCATIVOS; ORGANIZACIÓN DE ESPECTÁCULOS; ORGANIZACIÓN DE CONCURSOS ACTIVIDADES EDUCATIVAS O RECREATIVAS; ORGANIZACIÓN DE COMPETENCIAS DEPORTIVAS; PUBLICACIÓN ELECTRÓNICA DE LIBROS Y PERIÓDICOS EN LÍNEA; PRODUCCIÓN DE PROGRAMAS DE RADIO Y TELEVISIÓN; PRODUCCIÓN MUSICAL	SANBORN HERMANOS S.A.	25-Mar-25
1564355	MARCA INNOMINADA	LOGO BUHO OJOS	35	PUBLICIDAD; GESTION DE NEGOCIOS COMERCIALES, ADMINISTRACION COMERCIAL Y TRABAJOS DE OFICINA	SANBORN HERMANOS S.A.	25-Mar-25
1592499	MARCA INNOMINADA	LOGO BUHO CHEFS	35	PUBLICIDAD; GESTION DE NEGOCIOS COMERCIALES, ADMINISTRACION COMERCIAL Y TRABAJOS DE OFICINA	SANBORN HERMANOS S.A.	25-Mar-25
1561280	MARCA INNOMINADA	LOGO BUHOS CHEFS	35	PUBLICIDAD; GESTION DE NEGOCIOS COMERCIALES, ADMINISTRACION COMERCIAL Y TRABAJOS DE OFICINA	SANBORN HERMANOS S.A.	21-Abr-25
1564351	MARCA INNOMINADA	LOGO BUHOS DIA DE LA MADRE	35	PUBLICIDAD; GESTION DE NEGOCIOS COMERCIALES, ADMINISTRACION COMERCIAL Y TRABAJOS DE OFICINA	SANBORN HERMANOS S.A.	25-Mar-25
1564352	MARCA INNOMINADA	LOGO BUHOS REYES MAGOS	35	PUBLICIDAD; GESTION DE NEGOCIOS COMERCIALES, ADMINISTRACION COMERCIAL Y TRABAJOS DE OFICINA	SANBORN HERMANOS S.A.	25-Mar-25
1564354	MARCA INNOMINADA	LOGO BUHOS SAN VALENTIN	35	PUBLICIDAD; GESTION DE NEGOCIOS COMERCIALES, ADMINISTRACION COMERCIAL Y TRABAJOS DE OFICINA	SANBORN HERMANOS S.A.	25-Mar-25
1564353	MARCA INNOMINADA	LOGO BUHO SFELIZ AÑO NUEVO	35	PUBLICIDAD; GESTION DE NEGOCIOS COMERCIALES, ADMINISTRACION COMERCIAL Y TRABAJOS DE OFICINA	SANBORN HERMANOS S.A.	25-Mar-25
1561275	MARCA INNOMINADA	LOGO BUHOS NAVIDAD	35	PUBLICIDAD; GESTION DE NEGOCIOS COMERCIALES, ADMINISTRACION COMERCIAL Y TRABAJOS DE OFICINA	SANBORN HERMANOS S.A.	21-Abr-25

1561276	MARCA INNOMINADA	LOGO BUHOS NAVIDAD	43	SERVICIO DE RESTAURANTE; SERVICIO DE RESTAURANTE DE AUTOSERVICIO; ALQUILER DE SALONES DE FIESTA; ALQUILER DE SALONES PARA CONVENCIONES; ALQUILER DE SALONES PARA EVENTOS SOCIALES; ABASTECIMIENTO DE COMIDA EN HOTELES Y PENSIONES; SERVICIOS DE BANQUETES; SERVICIOS DE BAR; SERVICIOS DE BEBIDAS Y COMIDAS PREPARADAS; SERVICIOS CAFÉS-RESTAURANTES; SERVICIO DE CAFETERÍAS; SERVICIOS DE HOTELERÍA; SERVICIO DE RESERVA DE HOTELES; SERVICIOS DE RESTAURACIÓN (ALIMENTACIÓN); HOSPEDAJE TEMPORAL.	SANBORN HERMANOS S.A.	21-Abr-25
1561278	MARCA INNOMINADA	LOGO BUHSO DOCTOR	43	SERVICIO DE RESTAURANTE; SERVICIO DE RESTAURANTE DE AUTOSERVICIO; ALQUILER DE SALONES DE FIESTA; ALQUILER DE SALONES PARA CONVENCIONES; ALQUILER DE SALONES PARA EVENTOS SOCIALES; ABASTECIMIENTO DE COMIDA EN HOTELES Y PENSIONES; SERVICIOS DE BANQUETES; SERVICIOS DE BAR; SERVICIOS DE BEBIDAS Y COMIDAS PREPARADAS; SERVICIOS CAFÉS-RESTAURANTES; SERVICIO DE CAFETERÍAS; SERVICIOS DE HOTELERÍA; SERVICIO DE RESERVA DE HOTELES; SERVICIOS DE RESTAURACIÓN (ALIMENTACIÓN); HOSPEDAJE TEMPORAL.	SANBORN HERMANOS S.A.	21-Abr-25
1561282	MARCA INNOMINADA	LOGO BUHOS HALLOWEEN	43	SERVICIO DE RESTAURANTE; SERVICIO DE RESTAURANTE DE AUTOSERVICIO; ALQUILER DE SALONES DE FIESTA; ALQUILER DE SALONES PARA CONVENCIONES; ALQUILER DE SALONES PARA EVENTOS SOCIALES; ABASTECIMIENTO DE COMIDA EN HOTELES Y PENSIONES; SERVICIOS DE BANQUETES; SERVICIOS DE BAR; SERVICIOS DE BEBIDAS Y COMIDAS PREPARADAS; SERVICIOS CAFÉS-RESTAURANTES; SERVICIO DE CAFETERÍAS; SERVICIOS DE HOTELERÍA; SERVICIO DE RESERVA DE HOTELES; SERVICIOS DE RESTAURACIÓN (ALIMENTACIÓN); HOSPEDAJE TEMPORAL.	SANBORN HERMANOS S.A.	21-Abr-25
1561284	MARCA INNOMINADA	LOGO BUHOS CHARROS	43	SERVICIO DE RESTAURANTE; SERVICIO DE RESTAURANTE DE AUTOSERVICIO; ALQUILER DE SALONES DE FIESTA; ALQUILER DE SALONES PARA CONVENCIONES; ALQUILER DE SALONES PARA EVENTOS SOCIALES; ABASTECIMIENTO DE COMIDA EN HOTELES Y PENSIONES; SERVICIOS DE BANQUETES; SERVICIOS DE BAR; SERVICIOS DE BEBIDAS Y COMIDAS PREPARADAS; SERVICIOS CAFÉS-RESTAURANTES; SERVICIO DE CAFETERÍAS; SERVICIOS DE HOTELERÍA; SERVICIO DE RESERVA DE HOTELES; SERVICIOS DE RESTAURACIÓN (ALIMENTACIÓN); HOSPEDAJE TEMPORAL.	SANBORN HERMANOS S.A.	21-Abr-25
1065296	MARCA INNOMINADA	LOGO FAM. TECOLOTES	43	SERVICIOS DE RESTAURACIÓN (ALIMENTACIÓN); HOSPEDAJE TEMPORAL.	SANBORN HERMANOS, S.A.	23-Abr-20
1564349	MARCA INNOMINADA	LOGO LETRA O	35	PUBLICIDAD; GESTION DE NEGOCIOS COMERCIALES, ADMINISTRACION COMERCIAL Y TRABAJOS DE OFICINA	SANBORN HERMANOS, S.A	24-Mar-25
1166575	MARCA INNOMINADA	LOGO LETRA O	43	SERVICIOS DE RESTAURACIÓN (ALIMENTACIÓN); HOSPEDAJE TEMPORAL.	SANBORN HERMANOS, S.A.	06-May-20
1588347	MARCA NOMINATIVA	LOS TECOLOTES	3	PREPARACIONES PARA BLANQUEAR Y OTRAS SUSTANCIAS PARA LAVAR LA ROPA; PREPARACIONES PARA LIMPIAR, PULIR, DESENGRASAR Y RASPAR; JABONES; PRODUCTOS DE PERFUMERÍA, ACEITES ESENCIALES, COSMÉTICOS, LOCIONES CAPILARES; DENTÍFRICOS.	SANBORN HERMANOS S.A.	03-Jun-25
1159868	MARCA NOMINATIVA	LOS TECOLOTES	14	METALES PRECIOSOS Y SUS ALEACIONES Y ARTÍCULOS DE ESTAS MATERIAS O DE CHAPADO NO COMPRENDIDOS EN OTRAS CLASES; JOYERÍA, BISUTERÍA, PIEDRAS PRECIOSAS; RELOJERÍA E INSTRUMENTOS CRONOMÉTRICOS.	SANBORN HERMANOS, S.A.	04-May-20
1159869	MARCA NOMINATIVA	LOS TECOLOTES	16	PAPEL, CARTÓN Y ARTÍCULOS DE ESTOS MATERIALES, NO COMPRENDIDOS EN OTRAS CLASES; PRODUCTOS DE IMPRENTA; MATERIAL DE ENCUADERNACIÓN; FOTOGRAFÍAS; PAPELERÍA; ADHESIVOS (PEGAMENTOS) PARA LA PAPELERÍA O LA CASA; MATERIAL PARA ARTISTAS; PINCELES; MAQUINAS DE ESCRIBIR Y ARTÍCULOS DE OFICINA (EXCEPTO MUEBLES); MATERIAL DE INSTRUCCIÓN Y DE ENSEÑANZA (EXCEPTO APARATOS); MATERIALES PLÁSTICOS PARA EMBALAJE (NO COMPRENDIDAS EN OTRAS CLASES); CARACTERES DE IMPRENTA; CLICHÉS.	SANBORN HERMANOS, S.A.	04-May-20

1603352	MARCA NOMINATIVA	LOS TECOLOTES	20	MUEBLES, ESPEJOS, MARCOS; PRODUCTOS DE MADERA, CORCHO, CAÑA, JUNCO, MIMBRE, CUERNO, HUESO, MARFIL, BALLENA, CONCHA, ÁMBAR, NÁCAR, ESPUMA DE MAR, SUCEDÁNEOS DE TODOS ESTOS MATERIALES O DE MATERIAS PLÁSTICAS, NO COMPRENDIDOS EN OTRAS CLASES.	SANBORN HERMANOS S.A.	21-Ago-25
1189583	MARCA NOMINATIVA	LOS TECOLOTES	21	UTENSILIOS Y RECIPIENTES PARA EL MENAJE Y LA COCINA; PEINES Y ESPONJAS; CEPILLOS (CON EXCEPCIÓN DE LOS PINCELES); MATERIALES PARA LA FABRICACIÓN DE CEPILLOS; MATERIAL DE LIMPIEZA; VIRUTA DE HIERRO; VIDRIO EN BRUTO O SEMIELABORADO (CON EXCEPCIÓN DEL VIDRIO DE CONSTRUCCIÓN); CRISTALERÍA, PORCELANA Y LOZA, NO COMPRENDIDAS EN OTRAS CLASES.	SANBORN HERMANOS, S.A.	04-May-20
451824	MARCA NOMINATIVA	LOS TECOLOTES	30	CAFÉ, TE, CACAO, AZUCAR, ARROZ, TAPIOCA, SAGU, SUCEDANEOA DEL CAFÉ, HARINAS Y PREPARACIONES HECHAS DE CEREALES, PAN, PASTELERIA Y CONFITERIA, HELADOS COMESTIBLES, MIEL, JARABE DE MENTA, LEVADURAS, POLVOS PARA ESPONJAR, SAL, MOZTAZA, VINAGRE, ESPECIES Y SALSAS (EXCEPTO PARA ENSALADAS)	SANBORN HERMANOS, S.A.	14-May-23
451825	MARCA NOMINATIVA	LOS TECOLOTES	43	SERVICIOS PRESTADOS POR ESTABLECIMIENTOS QUE SE ENCARGAN, ESENCIALMENTE, DE PROCURAR ALIMENTOS O BEBIDAS PREPARADAS PARA EL CONSUMO	SANBORN HERMANOS, S.A.	24-May-23
1159870	MARCA NOMINATIVA	LOS TECOLOTES	28	JUEGOS, JUGUETES; ARTÍCULOS DE GIMNASIA Y DEPORTE NO COMPRENDIDOS EN OTRAS CLASES; DECORACIONES PARA ÁRBOLES DE NAVIDAD.	SANBORN HERMANOS, S.A.	04-May-20
1603353	MARCA MIXTA	LOS TECOLOTES DE SANBORNS	3	ACEITES PARA CABELLO, ACEITES PARA CUERPO, ACEITES ESÉNCIALES, CREMAS PARA PIEL, AGUA COLONIA, AGUA TOCADOR, AGUA PERFUMADA, LOCIONES PARA DESPUÉS DEL AFEITADO, JABÓN DE AFEITAR, PRODUCTOS DE AFEITAR, BRONCEADORES, BRILLOS DE LABIOS, PERFUMES, LACA PARA EL CABELLO, CREMA PARA CALZADO, LOCIONES CAPILARES, CERAS PARA EL CUERPO, CERAS PARA EL BIGOTE, CERA PARA CALZADO, DEPILADORA, CHAMPÚ, COSMÉTICOS, DESMAQUILLADORES, ESMALTE PARA UÑAS, VARILLAS DE INCIENSO, JABONES, MAQUILLAJE, PRODUCTOS PARA PERFUMA LA ROPA, TALCO DE TOCADOR, PERFUMES, LOCIONES. PREPARACIONES PARA BLANQUEAR Y OTRAS SUSTANCIAS PARA LAVAR LA ROPA; PREPARACIONES PARA LIMPIAR, PULIR, DESENGRASAR Y RASPAR; JABONES; PRODUCTOS DE PERFUMERÍA, ACEITES ESENCIALES, COSMÉTICOS, LOCIONES CAPILARES; DENTÍFRICOS.	SANBORN HERMANOS S.A.	21-Ago-25
1603354	MARCA MIXTA	LOS TECOLOTES DE SANBORNS	14	METALES PRECIOSOS Y SUS ALEACIONES, ASÍ COMO PRODUCTOS DE ESTAS MATERIAS O CHAPADOS NO COMPRENDIDOS EN OTRAS CLASES; ARTÍCULOS DE JOYERÍA, BISUTERÍA, PIEDRAS PRECIOSAS; ARTÍCULOS DE RELOJERÍA E INSTRUMENTOS CRONOMÉTRICOS.	SANBORN HERMANOS S.A.	21-Ago-25
1603355	MARCA MIXTA	LOS TECOLOTES DE SANBORNS	16	PAPEL, CARTÓN Y ARTÍCULOS DE ESTAS MATERIAS NO COMPRENDIDOS EN OTRAS CLASES; PRODUCTOS DE IMPRENTA; MATERIAL DE ENCUADERNACIÓN; FOTOGRAFÍAS; ARTÍCULOS DE PAPELERÍA; ADHESIVOS (PEGAMENTOS) DE PAPELERÍA O PARA USO DOMÉSTICO; MATERIAL PARA ARTISTAS; PINCELES; MÁQUINAS DE ESCRIBIR Y ARTÍCULOS DE OFICINA (EXCEPTO MUEBLES); MATERIAL DE INSTRUCCIÓN O MATERIAL DIDÁCTICO (EXCEPTO APARATOS); MATERIAS PLÁSTICAS PARA EMBALAR (NO COMPRENDIDAS EN OTRAS CLASES); CARACTERES DE IMPRENTA; CLICHÉS DE IMPRENTA.	SANBORN HERMANOS S.A.	21-Ago-25
1603356	MARCA MIXTA	LOS TECOLOTES DE SANBORNS	20	MUEBLES, ESPEJOS, MARCOS; PRODUCTOS DE MADERA, CORCHO, CAÑA, JUNCO, MIMBRE, CUERNO, HUESO, MARFIL, BALLENA, CONCHA, ÁMBAR, NÁCAR, ESPUMA DE MAR, SUCEDÁNEOS DE TODOS ESTOS MATERIALES O DE MATERIAS PLÁSTICAS, NO COMPRENDIDOS EN OTRAS CLASES.	SANBORN HERMANOS S.A.	21-Ago-25
1603357	MARCA MIXTA	LOS TECOLOTES DE SANBORNS	21	UTENSILIOS Y RECIPIENTES PARA USO DOMÉSTICO Y CULINARIO; PEINES Y ESPONJAS; CEPILLOS; MATERIALES PARA FABRICAR CEPILLOS; MATERIAL DE LIMPIEZA; LANA DE ACERO; VIDRIO EN BRUTO O SEMIELABORADO (EXCEPTO EL VIDRIO DE CONSTRUCCIÓN); ARTÍCULOS DE CRISTALERÍA, PORCELANA Y LOZA NO COMPRENDIDOS EN OTRAS CLASES.	SANBORN HERMANOS S.A.	21-Ago-25

1603358	MARCA MIXTA	LOS TECOLOTES DE SANBORNS	24	MANTAS DE CAMA; SÁBANAS; EDREDONES; CUBRE COLCHÓN; CUBRE ALMOHADA; EDREDONES; TOALLAS; TEJIDOS Y PRODUCTOS TEXTILES NO COMPRENDIDOS EN OTRAS CLASES; ROPA DE CAMA; ROPA DE MESA.	SANBORN HERMANOS S.A.	21-Ago-25
1603359	MARCA MIXTA	LOS TECOLOTES DE SANBORNS	27	ALFOMBRAS, FELPUDOS, ESTERAS, LINÓLEO Y OTROS REVESTIMIENTOS DE SUELOS; TAPICES MURALES QUE NO SEAN DE MATERIAS TEXTILES.	SANBORN HERMANOS S.A.	21-Ago-25
1603360	MARCA MIXTA	LOS TECOLOTES DE SANBORNS	28	JUEGOS Y JUGUETES; ARTÍCULOS DE GIMNASIA Y DEPORTE NO COMPRENDIDOS EN OTRAS CLASES; ADORNOS PARA ÁRBOLES DE NAVIDAD.	SANBORN HERMANOS S.A.	21-Ago-25
1603361	MARCA MIXTA	LOS TECOLOTES DE SANBORNS	30	CAFÉ, TÉ, CACAO Y SUCEDÁNEOS DEL CAFÉ; ARROZ; TAPIOCA Y SAGÚ; HARINAS Y PREPARACIONES A BASE DE CEREALES; PAN, PRODUCTOS DE PASTELERÍA Y CONFITERÍA; HELADOS; AZÚCAR, MIEL, JARABE DE MELAZA; LEVADURA, POLVOS DE HORNEAR; SAL; MOSTAZA; VINAGRE, SALSAS (CONDIMENTOS); ESPECIAS; HIELO.	SANBORN HERMANOS S.A.	21-Ago-25
1613137	MARCA MIXTA	LOS TECOLOTES DE SANBORNS	33	BEBIDAS ALCOHÓLICAS (EXCEPTO CERVEZAS).	SANBORN HERMANOS S.A.	21-Ago-25
1603362	MARCA MIXTA	LOS TECOLOTES DE SANBORNS	32	CERVEZAS; AGUAS MINERALES, Y OTRAS BEBIDAS SIN ALCOHOL; BEBIDAS A BASE DE FRUTAS Y ZUMOS DE FRUTAS; SIROPES Y OTRAS PREPARACIONES PARA ELABORAR BEBIDAS.	SANBORN HERMANOS S.A.	10-Jul-25
1603363	MARCA MIXTA	LOS TECOLOTES DE SANBORNS	43	SERVICIOS DE RESTAURANTES; RESTAURANTES DE AUTOSERVICIO; HOSPEDAJE TEMPORAL; ALQUILER DE SALONES DE FIESTA; ALQUILER DE SALONES PARA CONVENCIONES; ALQUILER DE SALONES PARA EVENTOS SOCIALES; ABASTECIMIENTO DE COMIDA EN HOTELES Y PENSIONES; ABASTECIMIENTO DE COMIDA EN ESTABLECIMIENTOS QUE PROPORCIONEN HOSPEDAJE TEMPORAL; ESCULTURAS DE ALIMENTO; SERVICIO DE BANQUETES; SERVICIO DE BAR; BARES DE COMIDAS RÁPIDAS; SERVICIO DE BEBIDAS Y COMIDAS PREPARADA; SERVICIO DE BANQUETES DE DULCES PARA TODO TIPO DE EVENTOS; SERVICIOS DE CAFÉS-RESTAURANTES; SERVICIO DE CATERING; SERVICIO DE CAFETERÍA; SERVICIO DE CATA DE VINOS; SERVICIOS DE GUARDERÍAS INFANTILES; PREPARACIÓN DE ALIMENTOS PARA SU CONSUMO A TRAVÉS DE UNA PASTELERÍA; PREPARACIÓN DE ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA SU CONSUMO EN VEHÍCULOS DE COMIDA RÁPIDA;	SANBORN HERMANOS S.A.	03-Jun-15
126916	MARCA MIXTA	MALIBÚ	2,5,29,30,31 Y 32	SOLO COLORANTES ALIMENTICIOS. SOLO ALIMENTOS DIETETICOS ESPECIALES PARA NIÑOS, ENFERMOS Y CONVALECIENTES ENRIQUESIDOS CON VITAMINAS Y PAPILLAS PARA BEBE . . .	SANBORN HERMANOS, S.A.	07-Oct-20
319737	MARCA NOMINATIVA	MANICERO	2, 5, 29, 30, 31 Y 32	SOLO COLORANTES ALIMENTICIOS. SOLO ALIMENTOS DIETETICOS ESPECIALES PARA NIÑOS, ENFERMOS Y CONVALECIENTES ENRIQUESIDOS CON VITAMINAS Y PAPILLAS PARA BEBE . . .	SANBORN HERMANOS, S.A.	06-Ene-26
507143	MARCA MIXTA	MUSICCALL	41	SERVICIOS PARA LA COMERCIALIZACIÓN DE ARTICULOS PARA LA DIVERSIÓN Y ESPARCIMIENTO, ENTRE OTROS, APARATOS PARA EL REGISTRO Y REPRODUCCIÓN DEL SONIDO Y VIDEO.	SANBORN HERMANOS, S.A.	17-Dic-23
518487	MARCA NOMINATIVA	MUSICCALL	35	SERVICIOS PARA LA COMERCIALIZACIÓN DE ARTICULOS PARA LA DIVERSIÓN Y ESPARCIMIENTO, ENTRE OTROS, APARATOS PARA EL REGISTRO Y REPRODUCCIÓN DEL SONIDO Y VIDEO.	SANBORN HERMANOS, S.A.	28-Ene-24
289880	MARCA NOMINATIVA	PIEDRITAS DEL RÍO	30	DULCES Y CHOCOLATES	SANBORN HERMANOS, S.A.	18-Abr-23
628679	MARCA MIXTA	S Y DISEÑO	35	PUBLICIDAD; DIRECCIÓN DE NEGOCIOS; ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS; TRABAJOS DE OFICINA.	SANBORN HERMANOS, S.A.	18-Ago-19
1409620	MARCA MIXTA	S Y DISEÑO	41	EDUCACIÓN;FORMACIÓN;SERVICIOS DE ENTRETENIMIENTO;ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y CULTURALES.	SANBORN HERMANOS S.A.	02-Ago-23
1500121	MARCA MIXTA	S Y DISEÑO	9	EQUIPOS DE PROCESAMIENTO DE DATOS, ORDENADORES; SOFTWARE; MANUALES ELECTRONICOS DESCARGABLES, PUBLICACIONES ELECTRONICAS DESCARGABLES, LIBROS ELECTRONICOS DESCARCGABLES.	SANBORN HERMANOS S.A.	12-Ago-24

1441025	MARCA MIXTA	S Y DISEÑO	16	PAPEL, CARTÓN Y ARTÍCULOS DE ESTAS MATERIAS NO COMPRENDIDOS EN OTRAS CLASES; PRODUCTOS DE IMPRENTA; MATERIAL DE ENCUADERNACIÓN; FOTOGRAFÍAS; ARTÍCULOS DE PAPELERÍA; ADHESIVOS (PEGAMENTOS) DE PAPELERÍA O PARA USO DOMÉSTICO; MATERIAL PARA ARTISTAS; PINCELES; MÁQUINAS DE ESCRIBIR Y ARTÍCULOS DE OFICINA (EXCEPTO MUEBLES); MATERIAL DE INSTRUCCIÓN O MATERIAL DIDÁCTICO (EXCEPTO APARATOS); MATERIAS PLÁSTICAS PARA EMBALAR (NO COMPRENDIDAS EN OTRAS CLASES); CARACTERES DE IMPRENTA; CLICHÉS DE IMPRENTA.	SANBORN HERMANOS, S.A.	25-Nov-23
1412929	MARCA MIXTA	S LIBROS Y DISEÑO	35	PUBLICIDAD; GESTIÓN DE NEGOCIOS COMERCIALES; ADMINISTRACIÓN COMERCIAL; TRABAJOS DE OFICINA.	SANBORN HERMANOS S.A.	22-Jul-23
1412930	MARCA MIXTA	S LIBROS Y DISEÑO	41	EDUCACIÓN; FORMACION; SERVICIOS DE ENTRETENIMIENTO:; ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y CULTURALES.	SANBORN HERMANOS S.A.	22-Jul-23
1559383	MARCA MIXTA	S REVISTAS DIGITALES Y DISEÑO	41	EDUCACIÓN; FORMACION; SERVICIOS DE ENTRETENIMIENTO:; ACTIVIDADES DEPORTIVAS Y CULTURALES.	SANBORN HERMANOS S.A.	12-Ago-24
1564720	MARCA MIXTA	S REVISTAS DIGITALES Y DISEÑO	9	EQUIPOS DE PROCESAMIENTO DE DATOS, ORDENADORES; SOFTWARE; MANUALES ELECTRONICOS DESCARGABLES, PUBLICACIONES ELECTRONICAS DESCARGABLES.	SANBORN HERMANOS S.A.	12-Ago-24
793168	MARCA NOMINATIVA	SANBORNS	43	SERVICIOS DE RESTAURANTE.	SANBORN HERMANOS, S.A.	30-Abr-23
1236045	MARCA NOMINATIVA	SANBORNS	35	PUBLICIDAD; GESTION DE NEGOCIOS COMERCIALES, ADMINISTRACION COMERCIAL Y TRABAJOS DE OFICINA	SANBORN HERMANOS S.A.	11-Abr-21
513950	MARCA MIXTA	SANBORNS CAFÉ Y DISEÑO	43	LOS SERVICIOS PRESTADOS POR ESTABLECIMIENTOS QUE SE ENCARGAN ESCENCIALMENTE DE PROCURAR ALIMENTOS O BEBIDAS PREPARADAS PARA EL CONSUMO; TALES SERVICIOS PUEDEN SER PRESTADOS POR RESTAURANTES.	SANBORN HERMANOS, S.A.	13-Nov-25
449847	MARCA NOMINATIVA	SANBORNS PON PONS	30	CAFÉ, TE, CACAO, AZUCAR, ARROZ, TAPIOCA, SAGU, SUCEDANEOA DEL CAFÉ, HARINAS Y PREPARACIONES HECHAS DE CEREALES, PAN, PASTELERIA Y CONFITERIA, HELADOS COMESTIBLES, MIEL, JARABE DE MENTA, LEVADURAS, POLVOS PARA ESPONJAR, SAL, MOZTAZA, VINAGRE, ESPECIES Y SALSAS (EXCEPTO PARA ENSALADAS)	SANBORN HERMANOS, S.A.	10-Oct-23
1240840	MARCA MIXTA	SANBORNS SMART BOOK Y DISEÑO	9	APARATOS E INSTRUMENTOS CIENTÍFICOS, NÁUTICOS, TOPOGRÁFICOS, FOTOGRÁFICOS, CINEMATOGRÁFICOS, ÓPTICOS, DE PESAR, DE MEDIR, DE SEÑALIZACIÓN, DE CONTROL (INSPECCIÓN), DE SALVAMENTO Y DE ENSEÑANZA; APARATOS E INSTRUMENTOS PARA CONDUCIR, INTERRUMPIR, TRANSFORMAR, ACUMULAR, REGULAR O CONTROLAR LA ELECTRICIDAD; APARATOS PARA LA GRABACIÓN, TRANSMISIÓN O REPRODUCCIÓN DE SONIDO O IMÁGENES; SOPORTES DE REGISTRO MAGNÉTICOS, DISCOS PARA GRABAR; MAQUINAS EXPENDEDORAS AUTOMÁTICAS Y MECANISMOS PARA APARATOS DE PREVIO PAGO; CAJAS REGISTRADORAS, MAQUINAS CALCULADORAS, EQUIPO PARA EL PROCESAMIENTO DE INFORMACIÓN Y COMPUTADORAS; EXTINTORES.	SANBORN HERMANOS S.A.	02-May-21
479424	MARCA NOMINATIVA	SANBORN'S SPORT	30	CAFÉ, TE, CACAO, AZUCAR, ARROZ, TAPIOCA, SAGU, SUCEDANEOA DEL CAFÉ, HARINAS Y PREPARACIONES HECHAS DE CEREALES, PAN, PASTELERIA Y CONFITERIA, HELADOS COMESTIBLES, MIEL, JARABE DE MENTA, LEVADURAS, POLVOS PARA ESPONJAR, SAL, MOZTAZA, VINAGRE, ESPECIES Y SALSAS (EXCEPTO PARA ENSALADAS)	SANBORN HERMANOS, S.A.	27-Sep-24
627074	MARCA MIXTA	SANBORNS Y DISEÑO	35	PUBLICIDAD; GESTION DE NEGOCIOS COMERCIALES, ADMINISTRACION COMERCIAL, TRABAJOS DE OFICINA.	SANBORN HERMANOS, S.A.	26-Jul-19
843170	MARCA MIXTA	SÓLO PARA TI Y DISEÑO.	16	REVISTAS	SANBORN HERMANOS, S.A.	25-Sep-22
509155	MARCA NOMINATIVA	SOLO SANBORNS	35 Y 43	SERVICIOS DE COMERCIALIZACIÓN DE TIENDAS. SERVICIOS PRESTADOS POR ESTABLECIMIENTOS QUE SE ENCARGAN, ESCENCIALMENTE, DE PROCURAR ALIMENTOS O BEBIDAS PREPARADAS PARA EL CONSUMO, TALES SERVICIOS PUEDEN SER PRESTADOS POR RESTAURANTES.	SANBORN HERMANOS, S.A.	16-Oct-25

628680	MARCA MIXTA	SÓLO Y DISEÑO	35	PUBLICIDAD; GESTION DE NEGOCIOS COMERCIALES, ADMINISTRACION COMERCIAL, TRABAJOS DE OFICINA.	SANBORN HERMANOS, S.A.	18-Ago-19
1461001	MARCA MIXTA	TECOLETA SANBORNS Y DISEÑO	30	CAFE, TE, CACAO Y SUCEDANEOS DEL CAFE; ARROZ; TAPIOCA Y SAGU; HARINAS Y PREPARACIONES A BASE DE CEREALES; PAN, PRODUCTOS DE PASTELERIA Y CONFITERIA; NIEVES; HELADOS; AZUCAR, MIEL, JARABE DE MELAZA; LEVADURA, POLVOS DE HORNEAR; SAL; MOSTAZA; VINAGRE, SALSAS (CONDIMENTOS); ESPECIAS; HIELO.	SANBORN HERMANOS S.A.	14-Mar-23
1338996	MARCA NOMINATIVA	TECOLIMPICOS	43	SERVICIOS DE RESTAURACIÓN (ALIMENTACIÓN); HOSPEDAJE TEMPORAL.	SANBORN HERMANOS, S.A.	31-Ago-22
1157422	MARCA NOMINATIVA	TECOLUNCH	43	SERVICIOS DE RESTAURACIÓN (ALIMENTACIÓN); HOSPEDAJE TEMPORAL.	SANBORN HERMANOS, S.A.	22-Abr-20
1414283	MARCA MIXTA	TORTUGA SANBORNS Y DISEÑO	30	CAFE, TE, CACAO Y SUCEDANEOS DEL CAFE; ARROZ; TAPIOCA Y SAGU; HARINAS Y PREPARACIONES A BASE DE CEREALES; PAN, PRODUCTOS DE PASTELERIA Y CONFITERIA; NIEVES; HELADOS; AZUCAR, MIEL, JARABE DE MELAZA; LEVADURA, POLVOS DE HORNEAR; SAL; MOSTAZA; VINAGRE, SALSAS (CONDIMENTOS); ESPECIAS; HIELO.	SANBORN HERMANOS S.A.	28-Jun-23
291668	MARCA NOMINATIVA	SANBORNS TORTUGUITAS	30	DULCES Y CHOCOLATES	SANBORN HERMANOS, S.A.	31-May-23
1329300	MARCA MIXTA	VOLTAK Y DISEÑO	9	APARATOS E INSTRUMENTOS CIENTIFICOS, NAUTICOS, GEODESICOS, FOTOGRAFICOS, CINEMATOGRAFICOS, OPTICOS, DE PESAJE, DE MEDICION, DE SEÑALIZACION, DE CONTROL (INSPECCION), DE SALVAMENTO Y DE ENSEÑANZA; APARATOS E INSTRUMENTOS DE CONDUCCION, DISTRIBUCION, TRANSFORMACION, ACUMULACION, REGULACION O CONTROL DE LA ELECTRICIDAD; APARATOS DE GRABACION, TRANSMISION O REPRODUCCION DE SONIDO O IMAGENES; SOPORTES DE REGISTRO MAGNETICOS, DISCOS ACUSTICOS; CAJAS REGISTRADORAS, MAQUINAS DE CALCULAR, EQUIPOS DE PROCESAMIENTO DE DATOS Y ORDENADORES; EXTINTORES.	SANBORN HERMANOS, S.A.	26-Ene-22
1498833	MARCA NOMINATIVA	ARQUEOLOGY	3	JABONES; PRODUCTOS DE PERFUMERÍA, ACEITES ESENCIALES, ACEITES DE TOCADOR, ACEITES DE PERFUMERÍA, COSMÉTICOS, LOCIONES CAPILARES; DENTÍFRICOS, PREPARACIONES PARA EL CABELLO, CREMAS PARA LA PIEL, LOCIONES PARA AFEITAR, PRODUCTOS PARA AFEITAR, AGUA DE TOCADOR, AGUAS PERFUMADAS, AGUAS DE COLONIAS, PRODUCTO PARA QUITAR BARNICES, COLORANTE PARA EL CABELLO, LACAS PARA EL CABELLO, PRODUCTOS DEPILATORIOS, DESMAQUILLADORES	SEARS OPERADORA MÉXICO S.A. DE C.V.	12-Ago-24
1512672	MARCA NOMINATIVA	ARQUEOLOGY	14	METALES PRECIOSOS Y SUS ALEACIONES, Y ARTÍCULOS DE METALES PRECIOSOS O CHAPEADOS DE ESTOS MATERIALES, NO COMPRENDIDOS EN OTRAS CLASES; JOYERÍA, PIEDRAS PRECIOSAS; RELOJERÍA E INSTRUMENTOS CRONOMÉTRICOS.	SEARS OPERADORA MÉXICO S.A. DE C.V.	12-Ago-24
1498834	MARCA NOMINATIVA	ARQUEOLOGY	18	BOLSAS, CUERO Y CUERO DE IMITACIÓN, PRODUCTOS DE ESTAS MATERIAS NO COMPRENDIDOS EN OTRAS CLASES; PIELES DE ANIMALES; BAÚLES Y MALETAS; PARAGUAS Y SOMBRILLAS; BASTONES; FUSTAS Y ARTÍCULOS DE GUARNICIONERÍA.	SEARS OPERADORA MÉXICO S.A. DE C.V.	12-Ago-24
1582547	MARCA NOMINATIVA	ARQUEOLOGY	25	PRENDAS DE VESTIR, CALZADO, ARTÍCULOS DE SOMBRERERÍA.	SEARS OPERADORA MÉXICO S.A. DE C.V.	12-Ago-24
1203087	MARCA NOMINATIVA	ALEX & IVY	25	VESTUARIO, CALZADO Y SOMBRERÍA	SEARS OPERADORA MÉXICO S.A. DE C.V.	03-Nov-20
943804	MARCA MIXTA	ALL TOOLS Y DISEÑO	7	MAQUINAS HERRAMIENTAS, MOTORES (EXCEPTO VEHICULOS TERRESTRES), INSTRUMENTOS AGRICOLAS, INCUBADORAS DE HUEVO. MAQUINAS DE IRRIDIGACION PARA LA AGRICULTURA.	SEARS OPERADORA MÉXICO S.A. DE C.V.	07-Sep-25
1116419	MARCA NOMINATIVA	B-HOME	11	APARATOS PARA ALUMBRAR, CALENTAR, PRODUCIR VAPOR, DE COCCIÓN (COCINA), REFRIGERAR, SECAR, VENTILAR, SUMINISTRAR AGUA Y PARA PROPÓSITOS SANITARIOS.	SEARS OPERADORA MÉXICO S.A. DE C.V.	30-Jul-19
1543452	MARCA NOMINATIVA	BIG & PLUS	25	PRENDAS DE VESTIR, CALZADO, ARTÍCULOS DE SOMBRERÍA	SEARS OPERADORA MEXICO S.A DE C.V	20-May-24
1311404	MARCA MIXTA	BLUE TEAM Y DISEÑO	37	SERVICIOS DE CONSTRUCCIÓN; SERVICIOS DE REPARACIÓN; SERVICIOS DE INSTALACIÓN.	SEARS OPERADORA MEXICO S.A DE C.V	02-May-22
736327	MARCA NOMINATIVA	BRUNO MAGNANI	25	VESTIDO, CALZADO Y SOMBRERIA.	SEARS OPERADORA MÉXICO S.A. DE C.V.	19-Nov-21
703033	MARCA NOMINATIVA	C2C CEDOSCE	25	VESTIDOS, CALZADOS Y SOMBRERERIA.	SEARS OPERADORA MÉXICO S.A. DE C.V.	29-Mar-21
714275	MARCA MIXTA	C2C CEDOSCE Y	25	VESTIDOS, CALZADOS Y SOMBRERERIA.	SEARS OPERADORA MÉXICO S.A.	29-Mar-21

		DISEÑO			DE C.V.	
1478747	MARCA NOMINATICA	C2C CEDOSCE CONCEPTS TO CONCEPTS	25	PRENDAS DE VESTIR, CALZADO Y ARTICULOS DE SOMBRERIA.	SEARS OPERADORA MÉXICO S.A. DE C.V.	18-Jun-24
478496	MARCA MIXTA	CEDOSCE Y DISEÑO	25	PRENDAS DE VESTIR PARA SENORA, CABALLERO Y NINOS, CALZADOS (EXCEPTO ORTOPEDICO).	SEARS OPERADORA MÉXICO S.A. DE C.V.	06-Sep-24
809284	MARCA NOMINATIVA	CF CITY FEMME	25	VESTIDOS, CALZADO Y SOMBRERIA.	SEARS OPERADORA MÉXICO S.A. DE C.V.	18-Ago-23
76973	AVISO COMERCIAL	CINCUENTA SILUETAS DE OTOÑO-INVIERNO	35	PUBLICIDAD; GESTIÓN DE NEGOCIOS COMERCIALES; ADMINISTRACIÓN COMERCIAL; TRABAJOS DE OFICINA	SEARS OPERRADORA MÉXICO S.A. DE C.V.	17-May-23
76974	MARCA NOMINATIVA	CINCUENTA SOMBRAS DE OTOÑO-INVIERNO	35	PUBLICIDAD; GESTIÓN DE NEGOCIOS COMERCIALES; ADMINISTRACIÓN COMERCIAL; TRABAJOS DE OFICINA	SEARS OPERRADORA MÉXICO S.A. DE C.V.	17-May-23
1370463	MARCA NOMINATIVA	COLOR BASICS	25	PRENDAS DE VESTIR, CALZADO Y ARTICULOS DE SOMBRERIA.	SEARS OPERADORA MÉXICO S.A. DE C.V.	22-Feb-23
912914	MARCA MIXTA	CONTEMPORAR Y CORNER Y DISEÑO	35	COMERCIALIZACIÓN DE ROPA Y ARTICULOS PROMOCIONALES, PUBLICIDAD	SEARS OPERADORA MÉXICO S.A. DE C.V.	05-Oct-25
1493453	MARCA INNOMINADA	DISEÑO "GREEN POINT"	11	APARATOS PARA ALUMBRAR, CALENTAR, PRODUCIR VAPOR, DE COCCIÓN (COCINA), REFRIGERAR, SECAR, VENTILAR, SUMINISTRAR AGUA Y PARA PROPÓSITOS SANITARIOS.	SEARS OPERADORA MEXICO S.A DE C.V	17-Jul-24
84896	AVISO COMERCIAL	"EL PUNTO ES QUE SEA VERDE"	11	APARATOS PARA ALUMBRAR, CALENTAR, PRODUCIR VAPOR, DE COCCIÓN (COCINA), REFRIGERAR, SECAR, VENTILAR, SUMINISTRAR AGUA Y PARA PROPÓSITOS SANITARIOS.	SEARS OPERADORA MÉXICO S.A. DE C.V.	17-Jul-24
89977	AVISO COMERCIAL	ES TIEMPO DE REBAJAS	35	PUBLICIDAD; GESTIÓN DE NEGOCIOS COMERCIALES; ADMINISTRACIÓN COMERCIAL; TRABAJOS DE OFICINA; SERVICIO DE COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS	SEARS OPERADORA MÉXICO S.A. DE C.V.	19-Ene-25
1543640	MARCA MIXTA	ES TIEMPO DE REBAJAS, LO QUIERO, LO COMPRO, LO TENGO	35	PUBLICIDAD; GESTION DE NEGOCIOS COMERCIALES; ADMINISTRACION COMERCIAL; TRABAJOS DE OFICINA; COMERCIALIZACION DE PRODUCTOS DE TODO TIPO DE VESTUARIO, CALZADO, SOMBRERIA Y PERFUMERIA, ARTÍCULOS DE PIEL, ROPA DE CAMA, TELAS BLANCOS, ARTÍCULOS DE DEPORTE, REGALOS, ARTÍCULOS DE FANTASÍA, BISUNTERIA FINA Y JOYERÍA FINA, LENTES, RELOJES, ARTÍCULOS DE FOTOGRAFÍA, APARATOS ELECTRÓNICOS Y ELÉCTRICOS, COMPUTADORAS Y SUS ACCESORIOS, MUEBLES, LÍNEA BLANCA	SEARS OPERDADORA MEXICO S.A. DE C.V.	27-Ene-25
1572418	MARCA NOMINATIVA	EVERYWANG	25	VESTUARIO, CALZADO Y SOMBRERERIA.	SEARS OPERADORA MÉXICO S.A. DE C.V.	13-May-25
53556	AVISO COMERCIAL	FESTIVAL DE MESA DE REGALOS	35	PUBLICIDAD; DIRECCIÓN DE NEGOCIOS; ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS; TRABAJOS DE OFICINA.	SEARS OPERADORA MÉXICO S.A. DE C.V.	11-Jun-19
1157790	MARCA NOMINATIVA	FORCE IT	25	PRENDAS DE VESTIR, CALZADO, ARTICULOS DE SOMBRERERIA.	SEARS OPERADORA MÉXICO S.A. DE C.V.	22-Sep-19
1044374	MARCA MIXTA	FUKKA Y DISEÑO	25	VESTUARIO, CALZADO Y SOMBRERERIA.	SEARS OPERADORA MÉXICO S.A. DE C.V.	11-Abr-18
1506301	MARCA NOMINATIVA	GREENPOINT Y DISEÑO	11	APARATOS DE ALUMBRADO, CALEFECCIÓN, RPODUCCIÓN DE VAPOR, COCCIÓN, REFRIGERACIÓN, SECADO, VENTILACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE AGUA, ASÍ COMO INSTALACIONES SANITARIAS.	SEARS OPERADORA MÉXICO S.A. DE C.V.	17-Jul-24
997479	MARCA NOMINATIVA	HOME NATURE	24	TEXTILES, PRODUCTOS TEXTILES, NO COMPRENDIDOS EN OTRAS CLASES, ROPA DE CAMA Y DE MESA.	SEARS OPERADORA MÉXICO S.A. DE C.V.	10-Jul-17
1368551	MARCA NOMINATIVA	JEANIOUS	25	PRENDAS DE VESTIR, CALZADO, ARTÍCULOS DE SOMBRERÍA	SEARS OPERADORA MÉXICO S.A. DE C.V.	22-Feb-23
1368552	MARCA NOMINATIVA	JEANIOUS BASICS	25	PRENDAS DE VESTIR, CALZADO, ARTÍCULOS DE SOMBRERERÍA.	SEARS OPERADORA MÉXICO S.A. DE C.V.	22-Feb-23

565074	MARCA MIXTA	JEANIOUS Y DISEÑO	25	VESTIDOS, CALZADOS, SOMBRERERIA; INCLUYENDO: ROPA DE CALENTAMIENTO Y PARA TROTAR, LEOTARDOS, ROPA PARA PRACTICAR DEPORTES, PANTALONES, SACOS, ROPA INTERI0R, PULOVERS, TRAJES, CHAMARRAS, ABRIGOS, BLAZERS, OVEROLES, IMPERMEABLES, GABANES, GABARDINAS, CAMISAS, CAMISETAS, PLAYERAS, SUETERES, SOSTENESVESTIDOS, BLUSAS, FALDAS CHALECOS, BERMUDAS, CONJUNTOS CUELLOS, LENCERIA, CORSETERIA, REBOZOS, CHALES, FAJAS, ROPA PARA DORMIR, TOGAS, TUNICAS,GORRAS, BOINAS, BUFANDAS, CORBATASPAÑOLETAS, GUANTES, TIRANTES, CALCETERIA, CINTURONES, ZAPATOS, ZAPATILLAS, CHANCLAS, SANDALIAS, PANTUFLAS, TENIS, HUARACHES, BOTAS, BOTINES, ALPARGATAS, ZAPATOS PARA PRACTICAR DEPORTES.	SEARS OPERADORA MÉXICO S.A. DE C.V.	13-Oct-17
565420	MARCA MIXTA	JEANIOUS Y DISEÑO	35	SERVICIOS DE COMERCIALIZACION DE TODO TIPO DE VESTUARIO, CALZADO, SOMBRERIA Y PERFUMERIA, ARTICULOS DE PIEL, ROPA DE CAMA, TELAS BLANCOS, ARTICULOS DE DEPORTE, REGALOS, ARTICULOS DE FANTASIA, BISUNTERIA FINA Y JOYERIA FINA, LENTES, RELOJES, ARTICULOS DE FOTOGRAFÍA, APARATOS ELECTRONICOS Y ELECTRICOS, COMPUTADORAS Y SUS ACCESORIOS, MUEBLES, LINEA BLANCA.	SEARS OPERADORA MÉXICO S.A. DE C.V.	13-Oct-17
1388470	MARCA NOMINATIVA		25	PRENDAS DE VESTIR, CALZADO, ARTÍCULOS DE SOMBRERÍA.	SEARS OPERADORA MÉXICO S.A. DE C.V.	17-May-23
1318926	MARCA NOMINATIVA	LIFE STYLER	28	JUEGOS Y JUGUETES; ARTÍCULOS DE GIMNASIA Y DEPORTE NO COMPRENDIDOS EN OTRAS CLASES; ADORNOS PARA ÁRBOLES DE NAVIDAD.	SEARS OPERADORA MÉXICO S.A. DE C.V.	18-May-22
1314878	MARCA NOMINATIVA	LIFE STYLER	24	TEJIDOS Y PRODUCTOS TEXTILES NO COMPRENDIDOS EN OTRAS CLASES; ROPA DE CAMA; ROPA DE MESA.	SEARS OPERADORA MÉXICO S.A. DE C.V.	18-May-22
1613953	MARCA MIXTA	LOMBARDI	25	PRENDAS DE VESTIR, CALZADO, ARTÍCULOS DE SOMBRERÍA.	SEARS OPERADORA MÉXICO S.A. DE C.V.	28-Sep-25
1345961	MARCA NOMINATIVA	LORENZO MAGNI	25	PRENDAS DE VERTER, CALZADO, ARTICULOS DE SOMBRERIA	SEARS OPERADORA MÉXICO S.A. DE C.V.	13-Ago-22
1360643	MARCA MIXTA	M Y DISEÑO	35	PUBLICIDAD; DIRECCIÓN DE NEGOCIOS; ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS; TRABAJOS DE OFICINA. SERVICIOS DE VENTA AL DETALLE EN COMERCIO Y POR REDES TELEMATICAS MUNDIALES DE PRODUCTOS.	SEARS OPERADORA MÉXICO S.A. DE C.V.	27-Jul-22
959567	MARCA NOMINATIVA	MÁGICA	36	SERVICIOS DE TARJETAS DE DEBITO	SEARS OPERADORA MÉXICO S.A. DE C.V.	07-Sep-15
1360644	MARCA MIXTA	ME ENTIENDE Y DISEÑO	35	PUBLICIDAD; DIRECCIÓN DE NEGOCIOS; ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS; TRABAJOS DE OFICINA. SERVICIOS DE VENTA AL DETALLE EN COMERCIO Y POR REDES TELEMATICAS MUNDIALES DE PRODUCTOS.	SEARS OPERADORA MÉXICO S.A. DE C.V.	27-Jul-22
1049282	MARCA NOMINATIVA	NATURAL HOME	3	PREPARACIONES PARA BLANQUEAR Y OTRAS SUSTANCIAS PARA USO EN LA LAVANDERÍA; PREPARACIONES ABRASIVAS Y PARA LIMPIAR, PULIR Y FREGAR; JABONES; PERFUMERÍA, ACEITES ESENCIALES, COSMÉTICOS, LOCIONES PARA EL CABELLO; DENTÍFRICOS.	SEARS OPERADORA MÉXICO S.A. DE C.V.	31-Jul-17
1047771	MARCA NOMINATIVA	NATURAL HOME	21	UTENSILIOS Y RECIPIENTES PARA LA CASA O LA COCINA (QUE NO SEAN DE METALES PRECIOSOS, NI CHAPEADOS); PEINES Y ESPONJAS; CEPILLOS O BROCHAS (CON EXCEPCIÓN DE LOS PINCELES); MATERIALES PARA LA FABRICACIÓN DE CEPILLOS O BROCHAS; ARTÍCULOS DE LIMPIEZA; ESTROPAJOS DE ACERO; VIDRIO EN BRUTO O SEMIELABORADO (CON EXCEPCIÓN DEL VIDRIO USADO EN LA CONSTRUCCIÓN); CRISTALERÍA, PORCELANA Y LOZA NO COMPRENDIDAS EN OTRAS CLASES.	SEARS OPERADORA MÉXICO S.A. DE C.V.	31-Jul-17
1049283	MARCA NOMINATIVA	NATURAL HOME	20	MUEBLES, ESPEJOS, MARCOS; PRODUCTOS (NO COMPRENDIDOS EN OTRAS CLASES) DE MADERA, CORCHO, CAÑA, JUNCO, MIMBRE, CUERNO, HUESO, MARFIL, HUESO DE BALLENA, CONCHA, ÁMBAR, NÁCAR, ESPUMA DE MAR Y SUSTITUTOS DE TODOS ESTOS MATERIALES O PLÁSTICOS.	SEARS OPERADORA MÉXICO S.A. DE C.V.	31-Jul-17
1039978	MARCA NOMINATIVA	NATURAL HOME	24	TEXTILES Y PRODUCTOS TEXTILES, NO COMPRENDIDOS EN OTRAS CLASES; ROPA DE CAMA Y DE MESA.	SEARS OPERADORA MÉXICO S.A. DE C.V.	10-Jul-17
1500124	MARCA NOMINATIVA	NINE TO GO Y DISEÑO	25	PRENDAS DE VESTIR, CALZADO, ARTÍCULOS DE SOMBRERÍA	SEARS OPERADORA MÉXICO S.A. DE C.V.	12-Ago-24

584035	MARCA NOMINATIVA	NOTTINGHAM	25	VESTUARIO, CALZADO Y SOMBRERERIA.	SEARS OPERADORA MÉXICO S.A. DE C.V.	22-Jun-18
1381747	MARCA NOMINATIVA	OPUS BASICS	25	PRENDAS DE VESTIR, CALZADO Y ARTICULOS DE SOMBRERIA.	SEARS OPERADORA MÉXICO S.A. DE C.V.	04-Abr-23
390973	MARCA NOMINATIVA	PABELLON POLANCO	35		SEARS OPERADORA MÉXICO S.A. DE C.V.	19-Dic-24
377717	MARCA NOMINATIVA	PABELLON POLANCO	36	NEGOCIOS INMOBILIARIOS INCLUYENDO EL ESTABLECIMIENTO, LA OPERACIÓN, Y COMERCIALIZACION DE TODO TIPO DE CENTROS COMERCIALES.	SEARS OPERADORA MÉXICO S.A. DE C.V.	19-Dic-24
1492423	MARCA NOMINATIVA	PHILANTROPHY	25	PRENDAS DE VESTIR, CALZADO, ARTÍCULOS DE SOMBRERERÍA.	SEARS OPERADORA MÉXICO S.A. DE C.V.	12-Ago-24
593527	MARCA NOMINATIVA	PLAZA INSURGENTES	36	NAEGOCIOS INMOBILIARIOS INCLUYENDO EL ESTABLECIMIENTO, LA OPERACIÓN, Y COMERCIALIZACION DE TODO TIPO DE CENTROS COMERCIALES.	SEARS OPERADORA MÉXICO S.A. DE C.V.	15-Oct-18
1476189	MARCA MIXTA	PLAY TIME Y DISEÑO	35	PUBLICIDAD; GESTIÓN DE NEGOCIOS COMERCIALES; ADMINISTRACIÓN COMERCIAL; TRABAJOS DE OFICINA	SEARS OPERADORA MÉXICO S.A. DE C.V.	10-Mar-24
1473446	MARCA NOMINATIVA	PLAY TIME, PASIÓN POR EL MUNDIAL	35	PUBLICIDAD; GESTIÓN DE NEGOCIOS COMERCIALES; ADMINISTRACIÓN COMERCIAL; TRABAJOS DE OFICINA	SEARS OPERADORA MÉXICO S.A. DE C.V.	09-Abr-24
1473447	MARCA NOMINATIVA	PLAY TIME, VIVE EL MUNDIAL	35	PUBLICIDAD; GESTIÓN DE NEGOCIOS COMERCIALES; ADMINISTRACIÓN COMERCIAL; TRABAJOS DE OFICINA	SEARS OPERADORA MÉXICO S.A. DE C.V.	09-Abr-24
812391	MARCA MIXTA	POLE POSITION Y DISEÑO	25	ROPA Y CALZADO EN GENERAL	SEARS OPERADORA MÉXICO S.A. DE C.V.	30-Jul-23
577179	MARCA NOMINATIVA	POLE POSITION	25	ROPA Y CALZADO EN GENERAL	SEARS OPERADORA MÉXICO S.A. DE C.V.	20-Abr-18
1536019	MARCA MIXTA	POLE POSITION Y DISEÑO	35	COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS, PUBLICIDAD; GESTIÓN DE NEGOCIOS COMERCIALES; ADMINISTRACIÓN COMERCIAL; TRABAJOS DE OFICINA	SEARS OPERADORA MÉXICO S.A. DE C.V.	04-Sep-24
1389393	MARCA NOMINATIVA	POLO POLE POSITION	25	PRENDAS DE VESTIR, ZALZADO, ARTICULOS DE SOMBRERÍA.	SEARS OPERADORA MÉXICO S.A. DE C.V.	17-May-23
1461152	MARCA NOMINATIVA	POLO VITANGE & CO	25	PRENDAS DE VESTIR, CALZADO, ARTICULOS DE SOMBRERÍA.	SEARS OPERADORA MÉXICO S.A. DE C.V.	17-May-23
1510730	MARCA NOMINATIVA	PRETTY JEANS	25	PRENDAS DE VESTIR, CALZADO Y ARTICULOS DE SOMBRERIA.	SEARS OPERADORA MÉXICO S.A. DE C.V.	10-Oct-23
1492419	MARCA NOMINATIVA	PSICOLOGY	25	PRENDAS DE VESTIR, CALZADO, ARTÍCULOS DE SOMBRERERÍA.	SEARS OPERADORA MÉXICO S.A. DE C.V.	12-Ago-24
1451556	MARCA MIXTA	REBAJALE	35	PUBLICIDAD; GESTIÓN DE NEGOCIOS COMERCIALES; ADMINISTRACIÓN COMERCIAL; TRABAJOS DE OFICINA	SEARS OPERADORA MÉXICO S.A. DE C.V.	24-Ene-24
1534651	MARCA MIXTA	TWO MAN TWO	25	PRENDAS DE VESTIR, CALZADOS, ARTICULOS DE SOMBRERÍA.	SEARS OPERADORA MÉXICO S.A. DE C.V.	20-May-24
1461163	MARCA NOMINATIVA	U-BASICS	25	PRENDAS DE VESTIR, CALZADOS, ARTICULOS DE SOMBRERÍA.	SEARS OPERADORA MÉXICO S.A. DE C.V.	01-Mar-23
1517963	MARCA MIXTA	U- BASICS Y DISEÑO	25	PRENDAS DE VESTIR, CALZADOS, ARTICULOS DE SOMBRERÍA.	SEARS OPERADORA MÉXICO S.A. DE C.V.	15-Ene-24
1439727	MARCA MIXTA	UNDERWOLF Y DISEÑO	25	PRENDAS DE VESTIR, CALZADO, ARTÍCULOS DE SOMBRERERÍA.	SEARS OPERADORA MÉXICO S.A. DE C.V.	29-Oct-23
1372362	MARCA NOMINATIVA	VITAGE HOME	20	MUEBLES, ESPEJOS, MARCOS; PRODUCTOS DE MADERA, CORCHO, CAÑA, JUNCO, MIMBRE, CUERNO, HUESO, MARFIL, BALLENA, CONCHA, ÁMBAR, NÁCAR, ESPUMA DE MAR, SUCEDÁNEOS DE TODOS ESTOS MATERIALES O DE MATERIAS PLÁSTICAS, NO COMPRENDIDOS EN OTRAS CLASES.	SEARS OPERADORA MÉXICO S.A. DE C.V.	08-Feb-23
1441814	MARCA MIXTA	YÖNG	25	PRENDAS DE VESTIR, CALZADOS, ARTICULOS DE SOMBRERÍA.	SEARS OPERADORA MÉXICO S.A. DE C.V.	10-Oct-23
1433506	MARCA NOMINATIVA		25	PRENDAS DE VESTIR, CALZADOS, ARTICULOS DE SOMBRERÍA.	SEARS OPERADORA MÉXICO S.A. DE C.V.	22-Feb-23
1431150	MARCA MIXTA	YÖNGSTER	25	PRENDAS DE VESTIR, CALZADOS, ARTICULOS DE SOMBRERÍA.	SEARS OPERADORA MÉXICO S.A. DE C.V.	10-Oct-23
1432959	MARCA NOMINATIVA		25	PRENDAS DE VESTIR, CALZADOS, ARTICULOS DE SOMBRERÍA.	SEARS OPERADORA MÉXICO S.A. DE C.V.	01-Mar-23
1538348	MARCA NOMINATIVA	XX2	25	VESTIDOS, CALZADO Y SOMBRERIA.	SEARS OPERADORA MÉXICO S.A. DE C.V.	10-Mar-24

Sanborns

Sanborns es propietaria y utiliza marcas de productos elaborados en sus fábricas, asimismo, en los productos de dulces y chocolates, Sanborns fabrica y comercializa sus marcas conocidas en el mercado como los chocolates Capitán, Tecolote, Manicero, así como los dulces Ponpons, Gomitas y sus tradicionales cajas de chocolates Azulejos.

En junio de 2009 Sanborn's vendió la marca de lociones Flor de Naranja Sanborns, la propiedad de la marcas de cremas Teatrical y la marca de tintes para cabello Henna Egipcia.

La marca Sanborn´s y diseño se encuentra registrada en diversos países del mundo entre los cuales se encuentran: Argentina, Costa Rica, Chile, Estados Unidos de Norte América, España, Perú, Venezuela, Unión Europea, Ecuador, Honduras, Nicaragua, El Salvador, entre otros.

Además de ser titular de los derechos de la marca All Tools en Costa Rica y El Salvador.

Sears México

En forma simultánea a la compra de una participación accionaria mayoritaria en Sears México, por parte de la Compañía en abril de 1997, Sears México celebró un contrato de licencia de uso de marcas (el "Contrato de Marcas Sears") con Sears Roebuck Inc., conforme el cual Sears México obtuvo, entre otros derechos: (1) una licencia exclusiva para utilizar la marca "Sears" en la operación de tiendas de venta al menudeo en México y (2) una licencia no exclusiva para utilizar ciertas marcas, nombres comerciales, lemas y otros derechos de propiedad Sears Roebuck en la comercialización y venta de ciertos productos de esta última. El Contrato de Marcas Sears tiene vencimiento hasta el año 2019. Además de los productos de marca, Sears México ha celebrado contratos de licencia exclusiva con Sears Roebuck, para vender productos de línea de artículos para el hogar ("hardlines") con las marcas Kenmore y Craftsman. Además, Sears México está desarrollando su propia línea de ropa para dama, caballero y niños, artículos para baño y otros. Sears México considera que en términos generales la mercancía de marca propia le ofrece al cliente una mayor calidad a precios más bajos y tiene márgenes de utilidad superiores a la mercancía de marcas reconocidas, y que su programa de marcas propias ayuda a distinguirla de sus competidores. En 2014, aproximadamente el 8.0% de las ventas de menudeo de Sears México, se derivaron de la venta de mercancía de marca propia.

La estrategia de la administración consiste en incrementar consistentemente el porcentaje de participación en el total de ventas representado por las ventas de mercancía de marca propia.

Sears México tiene una licencia exclusiva (Pier 1) que vence en el año 2019; tal licencia ofrece a sus clientes una combinación de productos que la distinguen de sus competidores. Actualmente, Sears México vende mercancía de "Pier 1" en 53 de sus tiendas y en dos boutiques. Sears México también cuenta con una licencia exclusiva para vender ropa casual bajo la marca Carlo Corinto en México.

Sears México concesiona espacio dentro de sus tiendas a terceros, para servicios tales como reparación de relojes, ópticas, aparatos auditivos y agencias de viajes.

	Clase	**Vencimiento**
Kenmore	7	31-Marzo-15
Kenmore	7,9,11 y 16	31-Marzo-15
Craftsman	9 y 11	26-Sep-21
Craftsman	16,19,21,24 y 27	27-Nov-20
DieHard	9	3-Nov-15
Franco Rossini	25	27-Jun-16
Canyon River	25	3-Ago-20
Canyon River	3	7-Ago-16

Sears México cuenta con el registro de los derechos de la Marca POLE POSITION en Estados Unidos de Norte América, Argentina, Brasil, Colombia, Unión Europea y en El Salvador.

Promotora Musical

Promotora Musical tiene registrados los nombres comerciales de "Mixup", "Mx Mixup", "Discolandia", "iShop-Mixup", TechPeople y tiene un contrato de licencia para utilizar la marca "Tower Records".

La marca MIXUP y diseño, se encuentra protegida en diferentes partes del mundo como son: Nicaragua, Panamá, Perú, Comunidad Europea, Costa Rica, Argentina, Chile, Brasil, entre otros.

Saks Fifth Avenue

Durante 2007, Grupo Sanborns alcanzó un acuerdo con Saks, Inc. para ubicar sitios que cuenten con el potencial para abrir tiendas de Saks Fifth Avenue en México. De acuerdo con el contrato, Grupo Sanborns será el propietario y operará las tiendas con la licencia de Saks Fifth Avenue. La primera sucursal Saks Fifth Avenue abrió en noviembre de 2007 y está ubicada en la Ciudad de México, en el Centro Comercial Santa Fe; en noviembre de 2010 se realizó la apertura de la segunda tienda dentro del Centro Comercial Plaza Carso, ubicado en la zona de Polanco; ambas ofrecen productos y servicios similares a las tiendas Saks Fith Avenue de Estados Unidos, buscando a la vez, adaptarse a las preferencias locales; se cuenta con 18,282 metros cuadrados de área de ventas.

Contratos

Grupo Sanborns

Por lo general, el plazo de los contratos de arrendamiento celebrados por la compañía con terceros, es de dos o tres años. En términos generales, los contratos de arrendamiento prevén el pago de una renta mensual más una cuota para cubrir los cargos por servicios públicos, costos comunes, limpieza y otros costos de mantenimiento. El impuesto predial es a cargo de la arrendadora. Además, por lo general, los arrendatarios pagan por adelantado una cuota por concepto de acceso al centro comercial, cuyo monto varía de un contrato a otro. En el supuesto de que un arrendatario desocupe su local, él mismo puede recuperar una parte de esta cuota cargándola al nuevo arrendatario. Además de lo anterior, por lo general, los arrendatarios pagan un depósito equivalente a dos o tres meses de renta para cubrir cualquier daño que ocasionen en el local arrendado. De acuerdo con la experiencia de la compañía, en términos generales, estos depósitos han resultado adecuados para cubrir dichos daños. Cualquier cantidad sobrante después de la reparación de los daños, se devuelve al arrendatario.

La política de contratación de locales arrendados es la de obtener el plazo máximo permitido por las leyes.

Se tienen celebrados contratos con algunos de los principales transportistas en el país, con el objeto de llevar la mercancía de la frontera norte a la Ciudad de México y transferir mercancías de los centros de distribución a diferentes tiendas.

Grupo Condumex

Número de Marca	T í t u l o	Año de expiración
835984	Condumex	2024
440792	CX	2023
1218077	Amatech	2020
512691	Condulac	2025
632185	Vinanel XXI	2019
546608	Vinilat	2017
166027	Latincasa	2021
54994	IEM	2022

533458	**Equiter**	**2016**
533457	**Precitubo**	**2016**
516773	**Sinergia**	**2025**
597107	**Cordaflex**	**2018**
588017	**Cablena**	**2018**
672875	**Procisa**	**2018**
941203	**CDM (Cobre de México)**	**2025**
1445447	**CONALUM**	**2023**
1400449	**CONTICON**	**2023**
1455835	**ARNELEC**	**2023**
1009206	**NACEL**	**2017**

Carso Infraestructura y Construcción, S. A. de C. V.

Número de expediente	Número de registro	Título	Fecha de expiración
746622	942000	CABICSA	24/10/2025
746626	975736	CABICSA	24/10/2025
746632	908228	CABICSA	24/10/2025
746635	910224	CABICSA	24/10/2025
746640	908230	CABICSA	24/10/2025
746623	974299	CIEPSA	24/10/2025
746627	1033992	CIEPSA	24/10/2025
746639	908229	CIEPSA	24/10/2025
746624	942001	CILSA	24/10/2025

746625	1034053	CILSA	24/10/2025
746634	909295	CILSA	24/10/2025
1015070	1117180	CARSO INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCION	23/06/2019
1015077	1117182	CARSO INFRAESTRUCTURA Y CONSTRUCCION	23/06/2019
1051834	1143364	SERVICIOS INTEGRALES GSM	03/12/2019
1051830	1160381	SERVICIOS INTEGRALES GSM	03/12/2019
84833	78733	LA ALTERNATIVA MAS CONFIABLE PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA	26/08/2023
84834	78794	LA ALTERNATIVA MAS CONFIABLE PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA	26/08/2023
84832	78732	LA ALTERNATIVA MAS CONFIABLE PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA	26/08/2023
1407045	1417202	BRONCO DRILLING MX y Diseño	26/08/2023
1407041	1414812	SISTEMA DE GESTIÓN DEL NEGOCIO, CICSA DUCTOS,	26/08/2023
473471	708846	URVITEC	01/03/2021
473472	746450	URVITEC	01/03/2021
576836	798936	URVITEC	26/11/2022

Políticas de Investigación y Desarrollo

Grupo Carso cuenta con dos unidades dedicadas a la investigación y desarrollo: 1) el CIDEC, que se dedica al desarrollo de nuevos procesos, materiales y productos relacionados con los mercados que atiende el Grupo (cables, autopartes y energía, entre otros), 2) y un Centro Técnico dedicado al desarrollo de arneses y software embebido para productos automotrices.

Cuenta con instalaciones propias, localizadas en el Estado de Querétaro y con un grupo de 112 personas que trabajan exclusivamente en el área de investigación y desarrollo, en las áreas de cables, energía, sistemas eléctricos automotrices, telecomunicaciones, metalurgia, así como los sistemas de gestión de calidad, pruebas, ambiental, eficiencia energética y tecnología, otro grupo de 323 ingenieros en el Centro Técnico para diseño de arneses automotrices, software embebido automotriz y pruebas.

Grupo también cuenta con 2 oficinas en Alemania para soportar el diseño y venta de arneses automotrices en las ciudades de Wolfsburg e Ingolstadt además de ingenieros residentes en las instalaciones de clientes en Michigan EEUU, para el desarrollo de productos.

Sus proyectos están orientados hacia el incremento de la productividad (a través de la reducción de los costos en las materias primas y al desarrollo de materiales y compuestos propios para aplicaciones específicas, a la mejora de los procesos productivos existentes, a la revisión de almacenes, a la reducción de desperdicios, etc.), al desarrollo de nuevos productos (todo tipo de cables de cobre, aluminio, aleaciones especiales y fibra óptica, tanto de vidrio como fibra óptica plástica, dispositivos electrónicos para las telecomunicaciones, desarrollo de software, sistemas de iluminación, productos relacionados con el uso de energías alternas) y a la ecología (reutilización de residuos peligrosos y no peligrosos, disminución de la generación de contaminantes, eficiencia energética, etc.).

Las solicitudes de proyectos provienen de las áreas comerciales y de las plantas del Grupo, los criterios para su aceptación y elaboración son los siguientes:

- Proceso de Competitividad de las plantas (reducción de costos y diferenciación de productos).
- Proceso de Calidad de las plantas (mantenimiento de la tecnología que permita la consistencia de nuestros procesos y productos).
- Esquema de desarrollo de nuevos productos (todo lo nuevo que permita el crecimiento y la diversificación de grupo).
- Estudio costo – beneficio.

La erogación en miles de pesos, que ha realizado GCarso en estas actividades durante los años de 2015, 2014 y 2013, asciende a $145,676; $131,926 y $148,191 respectivamente.

iv) Principales Clientes

Carso no tiene clientes.

A continuación se presenta una tabla con los principales clientes de las subsidiarias de GCarso, de acuerdo a la categoría de producto/servicio que ofrecen:

Categoría	Producto / Servicio	Principales clientes
Comerciales e Inmobiliario	Alimentos y bebidas, regalos, artículos de tocador, discos, pan y pasteles, electrónicos, entre otros Arrendamiento de centros comerciales	Público en general
Industriales	Cables	CFE e integradores, Telmex, PEMEX, América Móvil constructoras, Delphi, otras empresas telefónicas, minería, distribuidores, etc.
	Servicio e instalación para ahorro de energía	Telmex, América Móvil, CFE e integradores, compañías de televisión por cable, operadores telefónicos y call centers, minas e industrial en general.

	Transformadores y reactores	CFE e integradores, Siemens, Iberdrola, Areva, Abengoa, Cymi, Cyme, Elecnor, Exportación a Norte América, EEI. Mineras e Industria Privada
	Arneses eléctricos y autopartes	ARNESES ELECTRICOS: General Motors, Volkswagen, Audi Daimler y Honda como armadoras automotrices; Valeo, Ficosa, Inergy, Plastic Omnium, Delphi, Hella, Furukagua,Fujikura, Kroshu y otros. .
Construcción e Infraestructura	Instalación de Ductos y Acueducto	
	Fabricación y Servicios para la Industria Química y Petrolera	PEMEX Fertilizantes, PEMEX Exploració y Producción (PEP), ICA Fluor, Servicios Integrados de Energía, S.A.P.I. de C.V.; Perfolat de México, S.A. C.V.; Comisión Federal de Electricidad (CFE), Grupo ACS.
	Proyectos de Infraestructura	IDEAL, CFC Concesiones, S.A., CONCAUTO, Constructora Mexicana de Infraestructura, S.A. de C.V., Infraestructura y Saneamiento de Atotonilco, S.A. de C.V. Concesionaria Autopista Guadalajara Tepic, S.A. de C.V. Concesionaria de Autopistas y Libramientos del Pacífico Norte, S.A. de C.V. Constructora MT Oaxaca, S.A. de C.V. Túnel Diamante, S.A. de C.V. Autopista Arco Norte, S.A. de C.V. Concesionaria Distribuidor Vial San Jerónimo – Muyuguarda, S.A. de C.V. Fideicomiso 1936 Fondo Nacional de Infraestructura
	Construcción Civil	Empresas privadas y gobiernos estatales
	Vivienda	Público en general
Energía	Servicio de transporte de gas natural	CFE
	Exploración y producción de hidrocarburos	Agencia Nacional de Hidrocarburos (Colombia)
	Arrendamiento de equipos de perforación de pozos petroleros marinos	PEP

v) Legislación Aplicable y Situación Tributaria

GCarso está sujeta al cumplimiento de las leyes, reglamentos y disposiciones aplicables a cualquier sociedad anónima bursátil de capital variable, tales como el Código de Comercio, la Ley General de Sociedades Mercantiles y las disposiciones en materia fiscal que le son aplicables y, además, a la Ley del Mercado de Valores y demás disposiciones aplicables a las emisoras de valores.

El ISR se basa en la utilidad fiscal; la cual difiere de la ganancia reportada en el estado consolidado de resultados y otros resultados integrales, debido a las partidas de ingresos o gastos gravables o deducibles en otros años y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo por concepto de impuesto causado se calcula utilizando las tasas fiscales promulgadas o substancialmente aprobadas al final del periodo sobre el cual se informa por los países en donde se ubica la Entidad y sus subsidiarias.

La Entidad está sujeta al ISR y hasta 2013 al IETU, por lo tanto el impuesto a la utilidad causado es el ISR y el que resultó mayor entre el ISR y el IETU hasta 2013.

ISR - Conforme a la nueva Ley de ISR de 2014 (Ley 2014) la tasa fue 30% para 2014 y años posteriores, y el 30% en 2013 conforme a la ley vigente en ese año. La Entidad causó ISR en forma consolidada hasta 2013 con sus subsidiarias mexicanas. Debido a que se abrogó la Ley de ISR vigente hasta el 31 de diciembre de 2013, se eliminó el régimen de consolidación fiscal, por lo tanto la Entidad y sus subsidiarias tienen la obligación del pago del impuesto diferido determinado a esa fecha durante los siguientes diez ejercicios a partir de 2014, como se muestra más adelante.

Al mismo tiempo en el que la Ley 2014 derogó el régimen de consolidación fiscal, se estableció una opción para calcular el ISR de manera conjunta en grupos de sociedades (régimen de integración fiscal). El nuevo régimen permite para el caso de sociedades integradas poseídas directa o indirectamente en más de un 80% por una sociedad integradora, tener ciertos beneficios en el pago del impuesto (cuando dentro del grupo de sociedades existan entidades con utilidades o pérdidas en un mismo ejercicio), que podrán diferir por cuatro años y enterar, en forma actualizada, a la fecha en que deba presentarse la declaración correspondiente al ejercicio siguiente a aquél en que se concluya el plazo antes mencionado.

La Entidad y sus subsidiarias optaron por adherirse a este nuevo régimen, por lo que han determinado el ISR del ejercicio 2014 como se describió anteriormente.

De conformidad con el inciso d) de la fracción XV del artículo noveno transitorio de la Ley 2014, y debido a que la Entidad al 31 de diciembre de 2013 tuvo el carácter de controladora y a esa fecha se encontraba sujeta al esquema de pagos contenido en la fracción VI del artículo cuarto de las disposiciones transitorias de la Ley del ISR publicadas en el diario oficial de la federación el 7 de diciembre de 2009, o el artículo 70-A de la Ley del ISR 2013 que se abrogó, deberá continuar enterando el impuesto que difirió con motivo de la consolidación fiscal en los ejercicios 2007 y anteriores conforme a las disposiciones citadas, hasta concluir su pago.

IETU - A partir de 2014 se abrogó el IETU, por lo tanto, hasta el 31 de diciembre de 2013 se causó este impuesto, tanto para los ingresos como las deducciones y ciertos créditos fiscales con base en flujos de efectivo de cada ejercicio. La tasa fue 17.5%. Debido a la abrogación del IETU, la Entidad canceló en 2013 el efecto diferido del IETU en los resultados del ejercicio.

Cambio climático: Es importante destacar que GRUPO CARSO ha mantenido una participación activa y constante en el desarrollo de los programas y de los instrumentos de gestión asociados a la protección del medio ambiente. Estas acciones proactivas le permiten anticipar los cambios regulatorios, asociados a la reglamentación nacional y a los tratados internacionales, y diseñar sus productos y servicios para asegurar su competitividad, aceptación y permanencia en el mercado.

vi) Recursos Humanos

Carso no tiene empleados; sin embargo, a través de sus subsidiarias, contaba al final del año 2015 con más de 73 mil trabajadores, de los cuales, el 74.0% son funcionarios y empleados y el 26.0% son obreros que en su mayoría son sindicalizados.

	De Confianza	Sindicalizados	Total
Funcionarios	901	0	901
Empleados	14,877	38,514	53,391
Obreros	4,827	14,288	19,115
Total	20,605	52,802	73,407

La relación de las subsidiarias con sus sindicatos se ha mantenido, hasta la fecha, en buenos términos.

vii) Desempeño Ambiental

Grupo Carso desarrolla esfuerzos constantes para cuidar el entorno. A continuación se presenta un resumen del desempeño ambiental de las empresas que lo integran:

Grupo Sanborns

GSanborns se caracteriza por cumplir con las normas ambientales que le son aplicables, por lo que en cada una de las unidades o establecimientos en los que participa se cumplen los requisitos correspondientes y se obtienen las autorizaciones a que los mismos están sujetos, principalmente en materia de control y registro de aguas residuales, emisiones a la atmósfera, así como para el manejo y disposición final de residuos sólidos y materiales peligrosos cuando por necesidades del negocio se manejan o se generan. Para tales efectos, normalmente se contratan los servicios de empresas debidamente autorizadas por las autoridades ambientales o sanitarias respectivas. En este sector, sus actividades tienen un impacto ambiental bajo.

Grupo Condumex

Desde el año 1999, Grupo Condumex cuenta con una Política Corporativa de Protección del Ambiente. Como resultado de la aplicación de esta política, durante 2015, once plantas cuentan con un sistema de gestión ambiental certificado bajo la norma ISO-14001:2004 y tres plantas del sector cables están en proceso de certificación. Adicionalmente, una planta cuenta con el distintivo de Empresa Limpia, y una con la certificación de Industria Limpia, asimismo durante 2015, diez plantas del Sector Autopartes recibieron el reconocimiento de Liderazgo Ambiental para la Competitividad (PLAC), emitido por la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA).

Las diversas plantas del Grupo, realizan acciones a través de las cuales se aprovechan los diversos avances tecnológicos que ofrecen ventajas en el uso y cuidado de los recursos naturales, que permiten obtener ahorros sustanciales en agua y energía. A lo largo del año se ahorraron 40,517 m3 de agua y 9,653,752 KW/h de energía eléctrica

En cuanto al manejo de residuos en las plantas de Grupo Condumex, se acopiaron y enviaron a reciclo un total de 921 toneladas de papel y cartón, dejando de emitir 3,732 Ton Co_2 eq., evitando la tala de 15,657 árboles. En este mismo sentido se enviaron a reciclo 223 toneladas de plástico y pet, 381 toneladas de fierro y acero, así como más de un millón de toneladas de madera.

Carso Infraestructura y Construcción, S.A. de C.V.

Carso Infraestructura y Construcción, S.A de C.V. y sus subsidiarias cumplen con la normatividad aplicable en materia ambiental en el desarrollo de sus actividades. Para asegurar lo anterior, se tienen contratados a expertos en gestión del medio ambiente; todos los proyectos de Carso Infraestructura y Construcción S.A de C.V. y subsidiarias no representan un riesgo ambiental que pudiera ser significativo. Recientemente, como reconocimiento a esta actitud, la Empresa ha obtenido el distintivo como Empresa Socialmente Responsable (ESR) por quinto año consecutivo, por parte del Centro Mexicano para la Filantropía (CEMEFI).

Cambio Climático

Carso Infraestructura y Construcción, S.A. de C.V. está conformado por 5 sectores productivos: Sector Infraestructura, Ductos, Edificación, Fabricación y Servicios y Vivienda, todos ellos comprometidos con la competitividad y sustentabilidad de México, al operar con la mayor rapidez y eficacia posible, tecnología de punta y los más altos estándares de calidad, a fin de asegurar resultados rentables.

Durante el 2015 se destaca el logro de la mayoría de los objetivos planteados en el 2014, se inician con los procesos de implementación de la norma de Sistemas de Gestión Ambiental ISO 14001, refrendo de certificaciones, cumplimiento de las medidas de mitigación establecidas en las autorizaciones ambientales, se continúa aprovechando las tecnologías ahorradoras que ofrecen ventajas en el uso y cuidado de los recursos naturales, se continua con la implementación del Plan de Manejo de Residuos que permite el manejo de los Residuos Sólidos Urbanos, Residuos de Manejo Especial y Residuos Peligrosos, complementado con las campañas de concientización ambiental al personal en los diversos sectores.

Además del cumplimiento de las metas trazadas en el 2014, durante el 2015, en materia de agua y energía, fue posible el ahorro de 3.4835×10^{10} m^3 de agua y 52,689 KWh de energía eléctrica, gracias a la instalación de mingitorios secos, dispositivos ahorradores de agua y la sustitución de luminarias ahorradoras tipo LED e instalación de bancos de capacitores; acciones reforzadas con las campañas de concientización de personal.
Debido a la separación y reciclo de los residuos, se dejó de enviar a relleno sanitario un total de 166.459 Ton de Residuos; 24.216 Ton de Residuos de Manejo Especial enviados a reciclo (*7.272 Ton papel y cartón, 3.841 Ton de PET, 0.26 Ton de Tóner usados, 1.045 Ton de Aluminio, 5.225 Ton de vidrio, 2.090Ton de Madera, 0.040 Ton de electrónicos y 3.988 Ton de llantas usadas*) y 142.243 Ton de Residuo Peligroso que tuvieron una disposición ambientalmente adecuada (*77 Ton de Aceite Usado, 31 Ton Suelo contaminado y 34 Ton de Sólidos de Mantenimiento Automotriz*), así mismo, fue posible la recuperación de 2,549 pilas de diferentes tipos evitando con esto la contaminación de suelo y agua.

Se continúan con las actividades de rescate de flora y fauna con 31,980 individuos de flora rescatados y 379 individuos de fauna, de los cuales 99 pertenecen algún estatus de protección de acuerdo a la NOM-059-SEMARNAT-2010; del mismo modo se realizaron actividades de propagación vegetal y reforestación de 20,401 árboles; actividades encaminadas a la protección de la biodiversidad.

Gracias al trabajo intensivo con el personal y a la implementación de campañas de concientización, fue posible lograr el cumplimiento de las metas propuestas y generar más acciones encaminadas al cuidado del ambiente.

viii) Información de Mercado

Grupo Sanborns

Cada una de sus divisiones enfrenta diferentes competidores. Debido a su formato único, Sanborns no enfrenta competencia directa, sin embargo en forma general compite con tiendas departamentales, farmacias y cadenas de restaurantes. Sanborns disfruta de altos márgenes operativos debido a su mezcla de ventas, formato de tienda/restaurante y un amplio mercado. Los mayores márgenes brutos provienen de sus restaurantes. Otro factor que contribuye a los márgenes superiores al promedio, es su alto porcentaje de ventas que se derivan de compras de regalos de último minuto por parte del grupo de altos y medios ingresos de México, que son menos sensibles a los precios.

Sears compite con Liverpool, Fábricas de Francia, El Palacio de Hierro y Suburbia, y tienen una fuerte posición de mercado en enseres domésticos y otros bienes de consumo duradero, a través de marcas desarrolladas por Sears en los Estados Unidos, que incluyen a Kenmore y Craftsman.

Las tiendas de música son líderes en un mercado muy fragmentado compuesto principalmente de pequeñas tiendas independientes y departamentos de discos de grandes tiendas departamentales.

El negocio de los restaurantes en México está altamente fragmentado. Consiste de cadenas nacionales, cadenas en la Ciudad de México y algunos restaurantes independientes. Vips, representa al competidor más significativo para Sanborns. Los clientes ven a Vips y a Sanborns como sustitutos equivalentes. Otros competidores en este segmento incluyen a Wings, Toks, California y El Portón.

Grupo Sanborns considera que, al ser una de las empresas de ventas al menudeo más importante del país cuenta con un gran número de ventajas competitivas que incluyen: (i) variedad de formatos complementarios de tiendas; (ii) gran diversidad geográfica en México; (iii) la existencia de sinergias entre sus negocios; (iv) personal gerencial experimentado y capacitado, enfocado a resultados; (v) utilización de sistemas adecuados a la operación; y (vi) solidez financiera.

A continuación se presenta la participación en las ventas al 31 de diciembre de 2015 de las principales empresas del sector departamental:

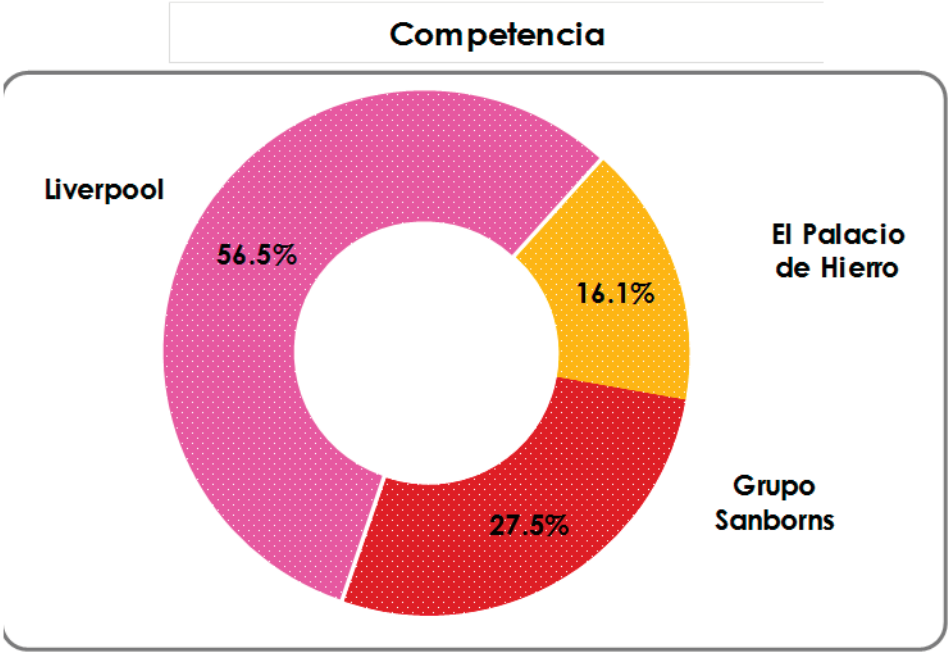

Fuente: Información al cuarto trimestre de 2014 reportada a la BMV

Variedad de Formatos Complementarios de Tiendas

A través de Sears México, Saks Fifth Avenue, Dax y Sanborns, GSanborns opera importantes cadenas de tiendas departamentales y restaurantes, que han capturado una porción significativa del mercado nacional. Sears México, opera tiendas departamentales de formato tradicional que ofrecen una amplia selección de productos a través de sus líneas de artículos para el hogar y moda ("hardlines" y "softlines"), contratos de servicio de reparación y mantenimiento. Sanborns representa un concepto único, que consiste en tiendas departamentales especializadas de pequeña escala (que incluyen farmacias, librerías, departamentos de aparatos electrónicos personales y para el hogar, accesorios y joyería para dama y caballero, así como regalos y novedades de alta calidad), combinadas con un restaurante y un bar que se encuentran abiertos de las 7:00 A. M. a la 1:00 A. M., los siete días de la semana.

Además de la operación de tiendas departamentales, la compañía ha incursionado en el sector restaurantero y de bares, a través de la división de alimentos y bebidas de las unidades Sanborns y los Sanborns Café, en la venta de discos a través de Mixup, Mx Mixup, Discolandia, Tower Records y a través del nuevo formato IShop-Mixup la venta y servicio de todos los productos relacionados con la marca "Apple" como son computadoras, ipods, ipads, impresoras accesorios y programas, así como en la enseñanza de artes digitales utilizando como plataforma equipo Apple a través de los Centros Edumac.

Diversidad Geográfica

Grupo Sanborns tiene una amplia cobertura geográfica en México y Centroamérica. Al 31 diciembre de 2015, la Compañía operaba 88 tiendas Sears con presencia en 45 ciudades, 199 Tiendas Sanborns y Sanborns Café ubicadas en 47 ciudades, 112 tiendas de venta de música grabada, tiendas Ishop y Centros Edumac distribuidos en 30 ciudades, 5 boutiques en tres ciudades, 25 tiendas Dax distribuidas en 6 ciudades, 2 tienda Saks Fifth Avenue en la Ciudad de México, así como dos centros comerciales ubicados en la Ciudad de México. La compañía considera que esta diversidad geográfica le ha permitido desarrollar un conocimiento significativo sobre las preferencias y hábitos de consumo en las distintas regiones. A medida que la economía se desarrolla y la población crece, las empresas de venta al menudeo buscan diversificarse geográficamente en mercados en donde antes no realizaban operaciones. La administración considera que la presencia actual de la compañía en distintos mercados y su experiencia y conocimiento sobre las preferencias y hábitos de consumo en las distintas regiones donde opera, le proporcionan una ventaja significativa sobre otros competidores que no han penetrado previamente en estos mercados.

Sinergias entre Negocios

Existen importantes sinergias entre las distintas subsidiarias de Grupo Sanborns y otras empresas que se encuentran bajo su control. Por ejemplo, la división de desarrollos comerciales de la compañía se beneficia de su afiliación con Sanborns y Promotora Musical, debido a que le permite colocar a las Tiendas Sanborns, y Mixup como arrendatarios ancla en sus centros comerciales, atrayendo a otros arrendatarios. Por su parte, una subsidiaria de Grupo Sanborns, que realiza operaciones en el área de tarjetas de crédito, introdujo y ofrece tarjetas de crédito Sanborns y Mixup que le generan ingresos por concepto de intereses e incrementan las ventas y la lealtad de los clientes.

En el curso normal de sus operaciones diarias, Grupo Sanborns realiza diversas operaciones con Grupo Carso y afiliadas, incluyendo la compra y venta de bienes y servicios.

Grupo Condumex

Los principales mercados que atiende Condumex a través de sus diferentes compañías son:

Telecomunicaciones.- Se enfoca al sector de las comunicaciones, tanto para nuevos proyectos como para mantenimiento, operación y ampliación de sus instalaciones.

El desarrollo, conjuntamente con el sector de instalaciones de Carso Infraestructura y Construcción, S. A. de C. V., de proyectos llave en mano que integran el diseño, la manufactura y la instalación, han permitido a Grupo Condumex mantener su presencia en el mercado. Condumex y Carso Infraestructura y Construcción, S.A. de C.V. se mantienen como unos de los principales proveedores de cable, equipos, ingeniería y construcción de redes para la industria de las telecomunicaciones en México, Centro y Sudamérica.

Construcción y Energía.- En el área de Cables está enfocado al mercado de la construcción industrial, comercial y de servicios, así como vivienda e infraestructura de gobierno.

En Proyectos Integrales participa en mercados de la industria química, alimenticia, petroquímica, minera y de proceso, así como en la industria eléctrica, tanto en el sector paraestatal como en el sector privado.
También cuenta con un mercado importante para la exportación de sus productos, principalmente a EUA, Centro y Sudamérica.

En Energía, Condumex atiende a las principales empresas eléctricas del país (CFE, contratistas e integradores) de manera directa, así como a ASUR, Telmex, Telcel, Sinergia, Carso Infraestructura y Construcción, S.A. de C.V., Cilsa Panamá, Claro Chile y empresas constructoras y mineras, cubriendo sus necesidades para producir energías alternas en sus sitios remotos. También ofrece servicios de construcción, operación, monitoreo y mantenimiento de redes de telecomunicación, así como automatización de edificios.

Automotriz.- Está enfocado a la industria automotriz, tanto en equipo original y clientes Tier 1 en México y Norte América.

Los principales competidores de Condumex en los mercados en que participa son empresas nacionales y extranjeras tales como: Yazaki, Sumitomo, Lear, Coficab, IUSA, General Cable, Prismian, Comscop, Atento,

Teleperformance y Belden. En transformadores PROLEC-GE, VOLTRAN-WEG, SIEMENS, ABB CONDUCTORES DE MONTERREY, PROLEC, S.A. (compañía de Grupo Xignux) y empresas Chinas.

Carso Infraestructura y Construcción, S.A. de C.V.

Los principales mercados que atiende Carso Infraestructura y Construcción, S.A. de C.V. a través de sus diferentes subsidiarias son:

Instalación de Ductos.- Este sector está fundamentalmente enfocado al desarrollo de proyectos llave en mano, que integran el diseño, la manufactura y la instalación de redes de telecomunicaciones, energía eléctrica, así como ductos para conducción de agua, gas y petróleo. Carso Infraestructura y Construcción, S.A. de C.V., a través de su subsidiaria Operadora Cicsa y sus subsidiarias en Latinoamérica, se mantiene como uno de los principales prestadores de servicios de ingeniería y construcción de redes para la industria de las telecomunicaciones en México, por lo que ha logrado mantenerse en otros mercados de México, Centroamérica, Caribe y Sudamérica.

Fabricación y Servicios para la Industria Química y Petrolera.- Este sector está enfocado a la fabricación de equipos de proceso para las industrias química, petroquímica y petrolera, a través de Operadora Cicsa (bajo su marca comercial Swecomex) y a la perforación y reparación de pozos petroleros, a través de Servicios Integrales GSM, S. R. L. de C. V. Actualmente, los principales proyectos de la compañía en materia de bienes de capital consisten en la perforación y terminación de pozos petroleros y geotérmicos, construcción de plataformas petroleras y el arrendamiento de la plataforma móvil de perforación de pozos petroleros denominada jackup Independencia I, esta último hasta el 31 de diciembre de 2014.

Proyectos de Infraestructura.- Principalmente a través de Operadora Cicsa, Carso Infraestructura y Construcción, S.A. de C.V. participa en la construcción de grandes obras como el túnel emisor oriente del Valle de México, la construcción de la planta tratadora de aguas residuales de Atotonilco en el estado de Hidalgo, El Libramiento carretero de Culiacán, Sinaloa parte del "Proyecto pacífico norte", en su última fase a la fecha de este reporte; Ampliación de un tramo de 32 kms. de la autopista Tenango–Ixtapan de la Sal; el libramiento sur de Guadalajara; el libramiento carretero de Mazatlán, Sinaloa; Construcción de un túnel del entronque Brisamar a la conexión con Cayaco – Puerto Marquéz, así como la vialidad de conexión del portal del túnel con la zona Diamante en Acapulco, Guerrero, ampliación de los tramos carreteros del cuerpo "C" de la autopista Toluca – Atlacomulco, Viaducto Elevado, identificado como la Vía Periférica Elevada parte Superior Anillo Periférico. Tramo Av. San Jerónimo - Distribuidor Vial Muyuguarda, en la Ciudad de México, Viaducto Elevado, tramo inicio de la Autopista México – Cuernavaca hasta cruzar la plaza de cobro Tlalpan (Interconexión con el tramo Elevado Periférico Monumento " El Caminero") en la Ciudad de México.

Construcción Civil.- Dentro del sector de la Construcción Civil, a través de Operadora Cicsa, Carso Infraestructura y Construcción, S.A. de C.V. presta servicios de diseño, ingeniería y construcción de toda clase de inmuebles a los sectores público y privado.

Vivienda.- A través de Construcciones Urvitec, Carso Infraestructura y Construcción, S.A. de C.V. participa en la construcción de vivienda de tipo económica, de interés social, de interés medio y alto y tipo residencial en diferentes estados de la República Mexicana.

Los siguientes son los principales competidores de Carso Infraestructura y Construcción, S.A. de C.V. indicados por sector:

Sector	Competidores
Instalación de Ductos	Canalizaciones y Construcciones IMTSA Infracomex Soluziona (Unión FENOSA o Grupo Indra) Alcatel Ercisson
Fabricación y Servicios para la Industria Química y Petrolera	ICA Flúor Grupo R Construcciones Metálicas Monclova J Ray McDermott Dragados Industriales

	Schulumberger
	Weatherford
	Halliburton
	Grupo México
	Perforadora la Latina
	Perforadora Central
	Melter, S.A. de C.V.
	Equipos Industriales del Golfo, S.A. de C.V.
Construcción Civil	ICA
	Marhnos
	Grupo INDI
	Tradeco
Proyectos de Infraestructura	ICA
	La Peninsular Compañía Constructora
	OHL
	Sacyr Vallehermoso
Vivienda	Consorcio Ara, Corporación Geo, Sare Holding, Urbi Desarrollos Urbanos, Homex, Crystal Lagoons

Carso Energy, S.A. de C.V.

El sector Energía está enfocado principalmente a la industria del petróleo, en la exploración, localización, producción, explotación, refinación, transporte, compra y venta de todo tipo de hidrocarburos y minerales, en el arrendamiento de equipo de perforación de pozos petroleros marinos y servicios de transportación de gas natural. Algunos de los principales competidores de este sector son Geo Estratos, Geo Estratos Mxoil Exploración y Producción, Reinassence Oil Corp., Strata Campos Maduros, Compañía Petrolera Perseus, Servicios de Extracción Petrolera Lifthing, Canamex Dutch, Perfolat de México, American Oil Tools, Diavaz Offshore, Roma Energy Holdings, Consorcio Manufacturero Mexicano, GX Geoscience Corporation, Grupo Diarqco, Mexicana Sarreal, Sistemas Integrales de Compresión, Nuvoil y Constructora Marusa, entre otros.

ix) Estructura Corporativa

PORCENTAJE DE PARTICIPACION DE GRUPO CARSO, S.A.B. DE C.V.
EN SUS SUBSIDIARIAS AL 31 MARZO DE 2016

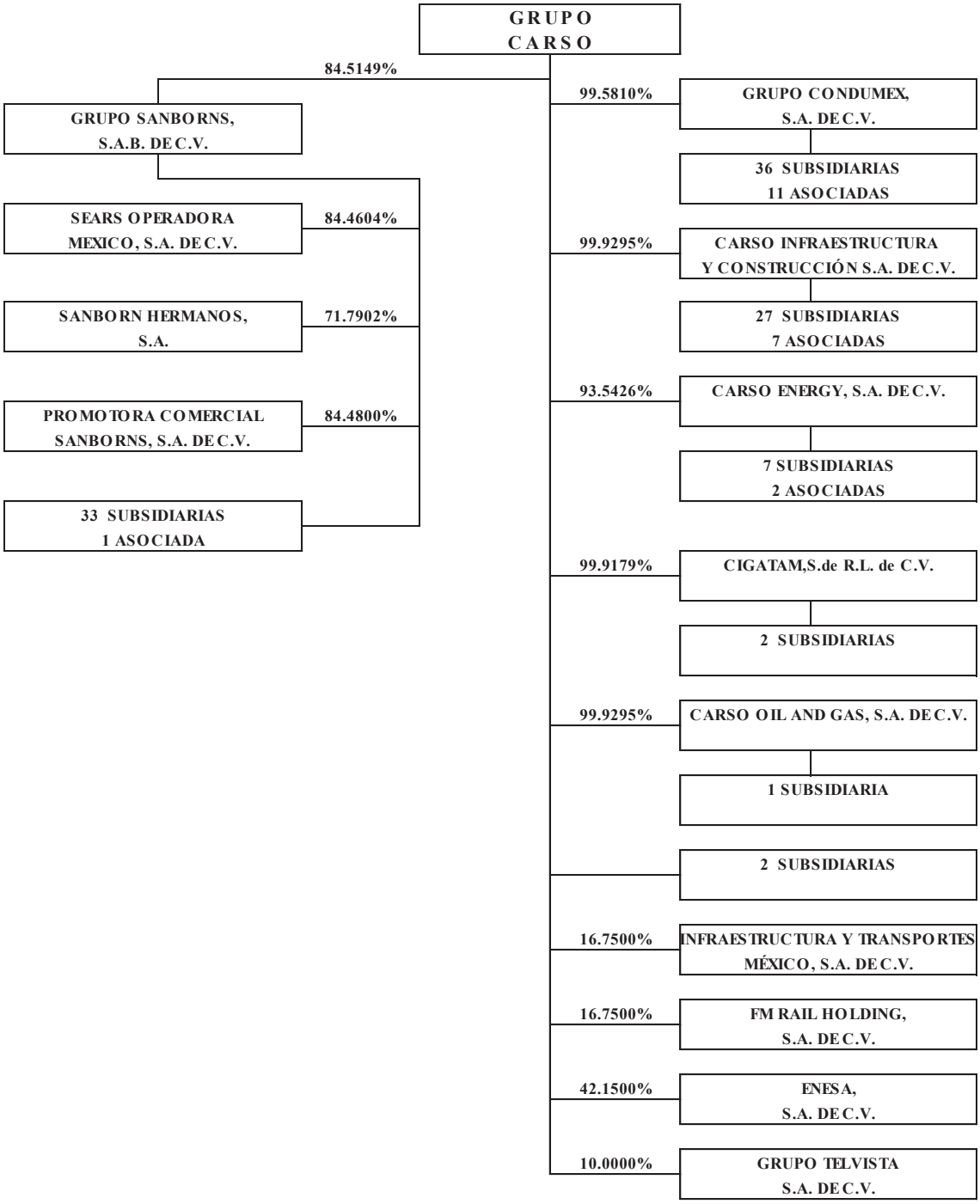

x) Descripción de sus Principales Activos

A continuación se incluye una descripción de los activos que se consideran importantes para la actividad de cada una de las principales subsidiarias de Carso. Los activos fijos de las subsidiarias de la Compañía se encuentran en su mayoría distribuidos en territorio nacional, además de contar con plantas industriales en Brasil y España, y varían en cuanto a su antigüedad; sin embargo, son regularmente objeto del mantenimiento necesario para su conservación, por lo que se considera que en términos generales están en buen estado. Ningún activo ha sido otorgado como garantía a efecto de garantizar obligaciones propias o de terceros.

Para consultar más información sobre las políticas y medidas ambientales de las principales subsidiarias de Carso, referirse al inciso vii) Desempeño Ambiental.

Para consultar información acerca de proyectos de inversión en desarrollo, referirse a capítulo 3, inciso d), subinciso ii) Situación Financiera, Liquidez y Recursos de Capital, Tema: Inversiones Comprometidas al Final del Ejercicio.

Grupo Condumex

Planta o centro	Actividad económica	Capacidad diaria instalada	% de utilización
Condumex	Fabricación de cable de media, alta tensión, alambre de magneto, cable de construcción, telecomunicaciones	7,895165 Tons.	74.8
Condumex oficinas regionales de venta	Ventas y distribución	22,948 m2	95.6
Condumex	Fibra óptica, cable acometida, comunicaciones, troncal y radiofrecuencia	34,500 Kms.	92.3
Arnelec	Producción de arneses médicos para telecomunicaciones y electrodomésticos	1,950 M USP's	98.7
Conalum	Fabricación de alambrón de aluminio	4,700 Tons.	88.9
Cablena, Cablena do Brasil,	Fabricación de cable automotriz y cable de instalación	1,190 Tons.	71.5
Cordaflex	Fabricación de cable automotriz y cable de instalación	1,900 Tons.	73
Cablena do Brasil	Fabricación de cable de fibra óptica y coaxial	6,000 Kms.	53.3
Arneses	Diseño, fabricación y venta de arneses eléctricos automotrices	53,192 M USP's	80.0
Conticon	Fabricación de alambrón de cobre	15,000 Tons.	77.8
Logtec	Servicios de logística	61,174 m2	84.9
IEM potencia y mediana	Fabricación de transformadores de potencia y mediana	800 M VA's	22.0
IEM distribución y pequeña potencia	Fabricación de transformadores de distribución y pequeña potencia	25 Pzas.	20.0

IEM	Instalación de plantas de energía solar	75 KW.	30.0
IEM	Comercialización de luminarias de LED's	10,000 Pzas.	45.0
IEM	Servicio de campo y puesta en servicio de transformadores	5 equipos	60.0
Condutel Austral	Comercializadora	4,000 m2	75.0
CIDEC	Investigación y desarrollo e ingeniería	323 ingenieros	100.0

NOTAS:

1.- Todos los locales e inventarios están asegurados.
2.- Las plantas y oficinas regionales de venta se encuentran establecidas en 23 estados de la República Mexicana, así como en los siguientes países: Brasil, España, Chile y Estados Unidos de Norteamérica.

Siglas: M USP's = Millones de unidades estándar de producción; M VA's = Millones de voltios amperes

Carso Infraestructura y Construcción, S. A. de C. V.

Planta o Centro	Actividad Económica	Empresa
Guadalajara, Jalisco	Fabricación de equipos de proceso para la industria química y petroquímica	Operadora Cicsa
"Pueblo Viejo" Cd. Cuauhtémoc, Veracruz	Patio de fabricación de plataformas petroleras	Operadora Cicsa
Tuxpan, Veracruz	Patio de fabricación de plataformas petroleras más grande del sector	Operadora Cicsa
Ciudad de México, D.F.	Centro de Ingeniería	Operadora Cicsa

Operadora Cicsa

	Tuxpan	Pueblo Viejo	Guadalajara
Antigüedad de la planta	2004	2003	1959
Estado actual	50% maquinaria moderna 50% en proceso de renovación	35% maquinaria moderna 65% en proceso de renovación	20% maquinaria moderna 80% en proceso de renovación
Capacidad instalada	2,500,000 horas/año	1,650,000 horas/año	900,000 horas/año
Capacidad utilizada	-%	-%	54%

Los demás sectores no cuentan con plantas en virtud de la naturaleza de sus actividades.

Carso Infraestructura y Construcción, S.A. de C. V. tiene maquinaria y equipos diversos de construcción que son arrendados a Operadora CICSA, S.A. de C.V., Proyectos Urvitec, y a Constructora El Realito para el desarrollo de sus actividades.

Seguros

Carso Infraestructura y Construcción, S.A. de C. V. y cada una de sus Subsidiarias cuentan con cobertura de seguros en los términos acostumbrados por empresas dedicadas a actividades similares en México, que cubren riesgos relativos a incendio, responsabilidad civil, daño a equipo de contratistas, transporte de mercancías, equipo y valores, equipo electrónico, autos y camiones. Carso Infraestructura y Construcción, S.A. de C. V. considera que dicha cobertura es adecuada para satisfacer sus necesidades y las de sus subsidiarias. En el Sector Vivienda por lo general, a menos que el proveedor del financiamiento para la construcción de un determinado fraccionamiento lo exija, Carso Infraestructura y Construcción, S.A. de C.V. no contrata cobertura de seguros para sus fraccionamientos en proceso de construcción. En el supuesto de que alguno de los fraccionamientos no asegurados sufra algún siniestro, podrían registrarse pérdidas que tendrían repercusión en los resultados de operación.

CARSO ENERGY

Empresa	Actividad económica	Capacidad mensual instalada	% de utilización
Carso Perforación	Arrendamiento de plataformas marinas de producción y de perforación (Jack up)	1	100%
Carso Gasoductos	Servicio de transporte de gas natural - gasoducto terrestre Samalayuca – Sásabe	472 MMPCD	(a)
Trans- pecos	Servicio de transporte de gas natural - gasoducto terrestre Waha-Presidio	1.356 MMPCD	(b)
Comanche	Servicio de transporte de gas natural - gasoducto terrestre Waha-San Elizario	1.135 MMPCD	(b)
TOC	Exploración y producción de hidrocarburos del bloque Jagüeyes B	2.9 millones de barriles de petróleo	(c)
TOC	Exploración y producción de hidrocarburos del bloque LLA 56		(d)

(a) Inicio de operaciones durante el primer trimestre de 2017.
(b) Inicio de operaciones durante el primer trimestre de 2018.
(c) Reservas certificadas probadas y potenciales. La Agencia Nacional de Hidrocarburos aprobó una prórroga de la suspensión temporal del pozo hasta el 29 de agosto de 2016.

(d) No se han cuantificado reservas probadas ni potenciales debido a que se encuentra en etapa inicial de exploración. La Agencia Nacional de Hidrocarburos aprobó una prórroga de la suspensión temporal del pozo hasta el 23 de junio de 2016.

Grupo Sanborns

Sanborns es propietaria de los locales (incluyendo los terrenos) donde se ubican 49 de sus Unidades Sanborns, así como de 3 comisariatos y una fábrica de chocolates, mientras que el resto de los inmuebles son arrendados. La mayoría de los contratos de arrendamiento pueden prorrogarse o renovarse por plazos superiores a cinco años. En los últimos tres años se han abierto 13 nuevas tiendas.

La siguiente tabla, muestra cierta información comparativa sobre las Unidades Sanborns al 31 de diciembre de 2015:

	D. F.y Zona Metropolitana (1)	Zona Centro (2)	Zona Norte (3)	Zon Noreste (4)	Zona Noroeste (5)	Zona Sureste (6)	Zona Suroeste (7)	Centroamérica (8)	Total
Número de tiendas	89	34	8	9	8	18	4	3	**173**
Área de Ventas (m^2)	137,378	50,427	12,393	12,168	12,128	29,534	4,958	5,345	**264,331**
No. Total de Asientos	29,617	10,894	2,574	2,667	2,493	5,827	1,014	1,033	**56,119**
No. Total de Comisariatos	2	1							
Fábrica de Chocolates	1								

(1) Distrito Federal y Área Metropolitana.
(2) Incluye las ciudades de Cuernavaca, Puebla, Guadalajara, Morelia, San Lus Potosí, Toluca, Querétaro, León, Pachuca, Aguascalientes, Irapuato, Morelia, Metepec, Texcoco.
(3) Incluye las ciudades de Cd. Juárez, Chihuahua, Torreón, Durango, Chihuahua, Zacatecas y Saltillo.
(4) Incluye las ciudades de Monterrey, Tampico y Reynosa.
(5) Incluye las ciudades de Tijuana, Hermosillo, Mexicali, Culiacán, Tepic, Mazatlán y Colima.
(6) Incluye las ciudades de Veracruz, Mérida, Villahermosa, Cancún, Cd. del Carmen, Xalapa, Coatzacoalcos, Orizaba.
(7) Incluye las ciudades de Acapulco y Tuxtla.
(8) Incluye las ciudades de San Salvador y Panamá.

La siguiente tabla muestra cierta información relativa a los Sanborns Café al 31 de diciembre de 2015:

	Ciudad de México	**Fuera de la Ciudad de México**
Número de Establecimientos	17	9
Número Total de Asientos	3,563	1,443
Número Promedio de Asientos por Establecimiento	210	160

Sears México opera 87 tiendas y 5 boutiques en 43 ciudades del país, incluyendo 22 tiendas en la Ciudad de México, así como una tienda en Centroamérica. Existen 65 tiendas y 3 boutiques ubicadas en centros comerciales de alto tráfico, en tanto que otras 19 tiendas ocupan inmuebles aislados que generalmente se ubican en las zonas comerciales o en el centro de las ciudades. Sears México arrienda los inmuebles ocupados por sus tiendas así como el centro de distribución ubicado en la Zona Industrial Vallejo de la Ciudad de México, utilizado para centralizar y distribuir la mercancía. La mayoría de los contratos de arrendamiento tienen una vigencia de cinco años o pueden prorrogarse por dicho plazo a opción de Sears México.

La siguiente tabla muestra cierta información sobre las tiendas administradas por Sears México al 31 de diciembre de 2015:

	D. F.y Zona Metropolitana (1)	Zona Centro (2)	Zona Norte (3)	Zona Noreste (4)	Zona Noroeste (5)	Zona Sureste (6)	Zona Suroeste (7)	Centroamérica (8)	Total
Número de tiendas	22	20	7	7	17	15	4	1	**93**
Área de Ventas (m^2)	225,952	160,296	51,278	65,129	124,443	102,512	18,179	7,657	***755,446***

(1) Distrito Federal y Área Metropolitana.
(2) Incluye las ciudades de Guadalajara, Puebla, Tangamanga, Cuernavaca, León, Pachuca, Colima, Celaya, Metepec, Querétaro, Aguascalientes, Pachuca, Morelia, San Luis Potosí e Irapuato.
(3) Incluye las ciudades de Gómez Palacio, Torreón, Chihuahua, Cd. Juárez y Durango.
(4) Incluye las ciudades de Monterrey y Tampico.
(5) Incluye las ciudades de Tijuana, Ensenada, La Paz, Mexicali, Hermosillo, Culiacán y Tepic.
(6) Incluye las ciudades de Mérida, Veracruz, Cancún Coatzacoalcos, Xalapa, Villahermosa, Playa del Carmen, Córdoba y Minatitlán.
(7) Incluye las ciudades de Acapulco, Oaxaca y Tuxtla Gutiérrez.
(8) Incluye la ciudad de San Salvador, El Salvador.

Somos propietarios de dos centros comerciales ubicados en la Ciudad de México: Plaza Loreto y Plaza Inbursa. Al 31 de diciembre de 2015, contábamos con un total de 71,225 m2 de superficie rentable, con arrendadores de alta calidad y operando al 98% de su capacidad. Rentamos aproximadamente 136 unidades comerciales a una variedad de negocios, y nuestras tiendas ancla incluye *Sanborns*, *Mixup*, *iShop*, así como salas de cine.

Los locales ubicados en Plaza Loreto y Plaza Inbursa son arrendados por la Compañía a través de un contrato marco de arrendamiento. Dicho contrato cuenta con una vigencia forzosa convenida por las partes, es

intransferible a terceros, requiere de un depósito en garantía y no contempla la posibilidad de subarrendar el local por parte del arrendatario en turno. La base para calcular el monto a pagar por el arrendatario por concepto de renta son las ventas netas obtenidas en cada mes. La renta a pagar estará comprendida por una renta mínima garantizada la cual se cubre por mensualidades adelantadas; en adición a una renta porcentual, misma que deberá cubrirse por meses vencidos cuando el porcentaje de las ventas netas obtenidas por el arrendatario mensualmente supere los montos correspondientes a la renta mínima garantizada.

Los centros comerciales operados por Grupo Sanborns: Plaza Loreto y Plaza Inbrusa

A continuación se incluye una descripción de los centros comerciales operados por la compañía, los cuales están ubicados en el área metropolitana de la Ciudad de México.

Plaza Loreto. El centro comercial Plaza Loreto está orientado al entretenimiento y enfocado a jóvenes consumidores de clase media y alta. Plaza Loreto, ubicada en las instalaciones de una antigua fábrica de papel, utiliza el inmueble que se convirtió en centro comercial en 1993 y abrió sus puertas en diciembre del mismo año. Plaza Loreto cuenta con 66 locales y ha mantenido un nivel de ocupación del cien por ciento en todo momento, desde su inauguración. Plaza Loreto también cuenta con restaurantes y un museo de arte operado por una asociación civil afiliada a la Compañía. Durante 2001, se concretó la incorporación de Plaza Opción, ubicada esta última junto a Plaza Loreto, con la cual aumentó áreas de estacionamiento y otras instalaciones, incluyendo restaurantes, un club deportivo y salas de cine comercial.

Plaza Inbursa. Fue inaugurada a finales de 1997 este centro comercial (antes *Plaza Cuicuilco*), que al igual que Plaza Loreto, está enfocado al entretenimiento. Plaza Inbursa atrae al mismo tipo de consumidores que Plaza Loreto. Plaza Inbursa, que alberga 70 locales, cuenta también con salas de cine comercial, además de un gimnasio, varios restaurantes, y un centro de entretenimiento infantil. Los locales se encontraban rentados totalmente antes de su inauguración. La Compañía considera que las ventas en este centro comercial son impulsadas por su ubicación al lado de las oficinas principales de Grupo Financiero Inbursa, S. A.B. de C. V. y de un edificio de oficinas propiedad de Telmex.

Comercializadora Dax opera 25 tiendas en el noreste del país, con un área de venta total de 30,361.

La siguiente tabla muestra cierta información relativa a Promotora Musical, S. A. de C. V. (Mixup, Mx Mixup, Discolandia, Tower Records, I Shop-Mixup, Centros Edumac) al 31 de diciembre de 2015:

	D. F.y Zona Metropolitana (1)	Zona Centro (2)	Zona Norte (3)	Zona Noreste (4)	Zona Noroeste (5)	Zona Sureste (6)	Zona Suroeste (7)	Total
Número de tiendas	50	27	3	6	5	17	4	**112**
Área de Ventas (m^2)	17,056	8,701	1,562	2,696	1,684	4,727	1,446	**37,871**

(1) Distrito Federal y Área Metropolitana.

(2) Incluye las ciudades de Guadalajara, León, Puebla, Querétaro, Morelia, Irapuato, Lerma, cuernavaca, Toluca, San Luis Potosí, Metepec, Cuernavaca, Pachuca

(3) Incluye las ciudades de Chihuahua y Torreón.

(4) Incluye las ciudade de Monterrey.

(5) Incluye las ciudades de Culiacán, Tijuana y Hermosillo.

(6) Incluye las ciudades de Veracruz, Cancún, Mérida, Xalapa y Villahermosa.

(7) Incluye las ciudades de Tuxtla Gutiérrez, Acapulco y Oaxaca.

Seguros

Grupo Sanborns y cada una de sus subsidiarias cuentan con cobertura de seguros en los términos acostumbrados por empresas dedicadas a actividades similares en México. La compañía considera que dicha cobertura es adecuada para satisfacer sus necesidades y las de sus subsidiarias.

A continuación se presenta un resumen de las unidades, plantas y comisariatos de Grupo Sanborns, los cuales se encuentran en buenas condiciones de funcionamiento.

Centro	Antigüedad	Propio/Rentado
Puntos de venta Sears	Variable	84 rentadas
Puntos de venta Sanborns Café	Variable	5 propias y 21 rentadas
Puntos de venta Sanborns	Variable	49 propias y 124 rentadas
Puntos de venta Boutiques	Variable	5 rentadas
Puntos de Venta Música, Ishop, Centros Edumac	Variable	14 propias y 98 rentadas
Puntos de venta Dax	Variable	25 rentadas
Puntos de venta Saks Fifth Avenue	Variable	2 rentadas
Centros Comerciales	Variable	2 Propios
Comisaría Viaducto	feb-68	Propia
Comisaría Guadalajara	feb-89	Propia
Comisaría Tlalnepantla	dic-91	Propia
Bodega Monterrey	may-90	Propia
Fábrica Excélsior	mar-82	Propia
CDT Sears	mar-54	Rentada
CDT Tijuana	may-05	Rentada
CDT D.F.	1979	Rentada
Otros Inmuebles	1982	Propios

El plan de expansión de la compañía, durante el año 2016, considera la apertura de aproximadamente 17 nuevas unidades, así como, remodelaciones, con una inversión en propiedades planta y equipo de $2,659 millones de pesos.

xi) Procesos Judiciales, Administrativos o Arbitrales

Hasta la fecha, Grupo Carso no enfrenta ningún proceso judicial, administrativo o arbitral que pudiera representar un costo o beneficio igual o mayor al 10% de sus activos.

xii) Acciones Representativas del Capital Social

El importe del capital social suscrito y pagado de Grupo Carso, S. A. B. de C. V., asciende, al 31 de diciembre de 2015, a la cantidad de $533,742,197.42 representado por 2,273,929,558 acciones integrantes de la Serie "A-1", ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, correspondientes al capital mínimo fijo sin derecho a retiro. Actualmente la sociedad no cuenta con capital variable.

La sociedad no tiene valores en circulación o contrato alguno relacionado con su capital que impliquen su conversión, ejercicio, intercambio o suscripción en acciones. A continuación se exponen los eventos ocurridos que durante los últimos tres ejercicios han modificado el importe del capital:

GRUPO CARSO, S.A.B. DE C.V.
Integración del Capital Social
Cifras en Pesos

Concepto	Capital Social Importe Nominal	Capital Social Número Acciones
Saldo al cierre de Dic de 2012	537,467,742.51	2,289,801,700
Recompra Acciones del 1o. Ene al 31 de Dic de 2013	0.00	0
Saldo al cierre de Dic de 2013	537,467,742.51	2,289,801,700
Recompra Acciones del 1o. Ene al 31 de Dic de 2014	0.00	0
Saldo al cierre de Dic de 2014	537,467,742.51	2,289,801,700
Recompra Acciones del 1o. Ene al 31 de Dic de 2015	-3,725,545.09	-15,872,142
Saldo al cierre de Dic de 2015	533,742,197.42	2,273,929,558
Recompra Acciones del 1o. Ene al 31 de Mar de 2016	-860,927.73	-3,667,855
Saldo al 31 de Mar de 2016	532,881,269.69	2,270,261,703

Al 31 de marzo de 2016, el total de acciones recompradas en tesorería es de 474,738,297 acciones.

xiii) Dividendos

En la Asamblea General Ordinaria de accionistas de la Sociedad celebrada el 25 de abril de 2013 se aprobó, entre otros asuntos, el pago de un dividendo en efectivo de $0.70 M.N. por acción, proveniente del saldo de la cuenta de utilidad fiscal neta, dividido en dos exhibiciones iguales de $0.35 M.N. cada una, que serán pagadas a partir del 14 de mayo y 15 de octubre de 2013, contra los cupones 27 y 28, respectivamente, de los títulos representativos del capital social.

Con motivo de la venta que Grupo Carso llevó a cabo el 30 de septiembre de 2013 del 20% restante de su participación en PMM, el Consejo de Administración de la Sociedad en su sesión celebrada el 21 de octubre de 2013, aprobó el pago de un dividendo extraordinario en efectivo de $4.00 M.N. por acción, proveniente del saldo de la cuenta de utilidad fiscal neta, pagadero en una sola exhibición, a partir del 4 de noviembre de 2013, contra el cupón No. 29.

En la Asamblea General Ordinaria de accionistas de la Sociedad celebrada el 28 de abril de 2014 se aprobó, entre otros asuntos, el pago de un dividendo en efectivo de $0.80 M.N. por acción, proveniente del saldo de la cuenta de utilidad fiscal neta, dividido en dos exhibiciones de $0.40 M.N. cada una, que serán pagadas a partir del 14 de mayo y 15 de octubre de 2014, contra los cupones 30 y 31, respectivamente, de los títulos representativos del capital social.

En la Asamblea General Ordinaria de accionistas de la Sociedad celebrada el 27 de abril de 2015 se aprobó, entre otros asuntos, el pago de un dividendo en efectivo de $0.84 M.N. por acción, proveniente del saldo de la cuenta de utilidad fiscal neta, dividido en dos exhibiciones iguales de $0.42 M.N. cada una, que serán pagadas a partir del 14 de mayo y 15 de octubre de 2015, contra los cupones 32 y 33, respectivamente, de los títulos representativos del capital social.

En la Asamblea General Ordinaria de accionistas de la Sociedad celebrada el 27 de abril de 2016 se aprobó, entre otros asuntos, el pago de un dividendo en efectivo de $0.88 M.N. por acción, proveniente del saldo de la cuenta de utilidad fiscal neta, dividido en dos exhibiciones iguales de $0.44 M.N. cada una, que serán pagadas a partir del 31 de mayo y 14 de octubre de 2016 contra los cupones 34 y 35, respectivamente, de los títulos representativos del capital social.

El Consejo de Administración no tiene una política expresa para decretar el pago de dividendos o para hacer la propuesta correspondiente a la Asamblea de Accionistas de la Sociedad. Anualmente, dicho órgano analiza los resultados del ejercicio, los compromisos de inversión y de pago de pasivos y, en su caso, hace una propuesta de pago de dividendos a la Asamblea de Accionistas.

3) INFORMACIÓN FINANCIERA

a) INFORMACIÓN FINANCIERA SELECCIONADA

Los siguientes cuadros muestran un resumen de la información financiera consolidada seleccionada de la Compañía que deriva de y que debe ser leída junto con los Estados Financieros Consolidados Auditados. Los Estados Financieros correspondientes al ejercicio de 2015 fueron auditados por Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C. miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited.

GRUPO CARSO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
Por los años que terminaron al 31 de Diciembre de: **(MILES DE PESOS)***

Conceptos	2015	2014	2013
Ventas Netas	88,223,816	82,387,858	85,870,545
Utilidad Bruta	25,562,314	23,206,133	22,905,636
Utilidad Operativa	10,329,259	9,089,522	17,277,276
EBITDA (1)	12,570,512	10,606,017	18,699,382
Participación Controladora	6,196,155	5,684,990	13,929,481
Utilidad por Acción	2.72	2.48	6.08
Depreciación y Amortización del Ejercicio	1,843,475	1,742,190	1,632,182
Inversiones en Activo Fijo	3,926,325	3,114,661	2,361,218
Total de Activos	94,184,910	91,710,398	90,180,792
Total Pasivos con Costo	7,411,636	7,720,326	8,882,871
Capital Contable Consolidado	63,794,368	61,185,361	56,640,978
Rotación Cuentas por Cobrar (días)	74	69	77
Rotación Cuentas por Pagar (días)	43	45	45
Rotación de Inventarios (veces)	4.53	4.32	4.40
Dividendos en Efectivo Acumulado por Acción	0.84	0.80	4.70

* Excepto utilidad por acción y dividendos en efectivo acumulado por acción, que se presentan en pesos, rotación de cuentas por cobrar y pagar, rotación de inventarios.

.(1) Para efectos del cálculo del EBITDA del ejercicio de 2015 no se incluyó el importe de $397,778 que corresponde al efecto neto del deterioro de los gastos de exploración y de activo fijo y la revaluación de inmuebles, y por los ejercicios del 2014 y 2013, no se incluyo el importe de $225,695 y $210,076 respectivamente por concepto de superavit por avalúos de centros comerciales.

b) INFORMACIÓN FINANCIERA POR LÍNEA DE NEGOCIO, ZONA GEOGRÁFICA Y VENTAS DE EXPORTACIÓN

GRUPO CARSO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
INFORMACION POR SEGMENTOS DE NEGOCIO
(MILES DE PESOS)

2015

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	Comercial	Industrial	Infraestructura y Construcción	Carso Energy	Tenedora, Otros y Eliminaciones	TOTAL CONSOLIDADO
Activo Circulante:						
Efectivo y equivalentes de efectivo	3,904,546	481,379	1,014,729	2,040,187	629,489	**8,070,330**
Cuentas por cobrar , neto	11,418,186	4,438,025	4,129,873	510,263	88,156	**20,584,503**
Total de activos circulantes	25,659,024	11,220,116	8,792,146	2,937,662	691,022	**49,299,970**
Inmuebles maquinaria y equipo, Neto	12,608,487	3,524,622	2,988,065	4,639,021	(290,110)	**23,470,085**
Otros activos, neto	34,551	232,771	77,886	323,421	3,578	**672,207**
Total de activos	41,364,031	22,521,926	14,221,370	7,887,559	8,190,024	**94,184,910**
Pasivo Circulante:						
Préstamos bancarios y porción circulante de la deuda a largo plazo	-	2,060,737	350,899	-	-	**2,411,636**
Cuentas por pagar a proveedores	6,041,107	1,412,735	911,275	57,914	(23,438)	**8,399,593**
Total de pasivos circulantes	10,738,711	5,172,245	6,132,235	173,688	(328,255)	**21,888,624**
Deuda a largo plazo	-	-	-	-	5,000,000	**5,000,000**
Total de pasivo	11,968,900	5,478,954	6,481,158	543,643	5,917,887	**30,390,542**
Flujos de Efectivo de Operación	3,473,779	2,593,314	1,531,175	(289,977)	(755,598)	**6,552,693**
Flujos de efectivo de Inversión	(1,954,333)	2,114,311	(301,006)	(1,129,014)	(275,200)	**(1,445,242)**
Flujos de efectivo de Financiamiento	(2,821,248)	(4,603,474)	(1,878,442)	3,326,751	1,228,490	**(4,747,923)**

2014

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	Comercial	Industrial	Infraestructura y Construcción	Carso Energy	Tenedora, Otros y Eliminaciones	TOTAL CONSOLIDADO
Activo Circulante:						
Efectivo y equivalentes de efectivo	3,572,499	893,629	1,574,180	27,810	1,709,321	**7,777,439**
Cuentas por cobrar , neto	10,535,986	3,882,848	3,760,004	115,268	139,982	**18,434,088**
Total de activos circulantes	25,759,270	13,516,800	8,483,587	189,200	1,874,939	**49,823,796**
Inmuebles maquinaria y equipo, Neto	11,358,677	3,760,816	2,844,717	3,880,769	4,302	**21,849,281**
Otros activos, neto	27,821	24,741	81,885	-	738,427	**872,874**
Total de activos	40,119,961	24,640,404	10,152,666	4,829,068	11,968,299	**91,710,398**
Pasivo Circulante:						
Préstamos bancarios y porción circulante de la deuda a largo plazo	-	2,672,089	48,211	-	-	**2,720,300**
Cuentas por pagar a proveedores	6,283,213	1,577,596	840,318	11,837	(177,147)	**8,535,817**
Total de pasivos circulantes	10,063,391	5,913,298	4,885,959	50,903	1,597,876	**22,511,427**
Deuda a largo plazo	-	26	500,000	-	4,500,000	**5,000,026**
Total de pasivo	11,177,079	6,087,394	5,529,172	51,444	7,679,948	**30,525,037**
Flujos de Efectivo de Operación	3,008,974	4,023,649	3,378,966	(61,693)	(773,308)	**9,576,588**
Flujos de efectivo de Inversión	(1,583,688)	(3,059,794)	71,956	(222,580)	133,075	**(4,661,031)**
Flujos de efectivo de Financiamiento	(2,479,649)	(761,466)	(3,589,157)	225,866	2,452,470	**(4,151,936)**

2013

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	Comercial	Industrial	Infraestructura y Construcción	Tenedora, Otros y Eliminaciones	TOTAL CONSOLIDADO
Activo Circulante:					
Efectivo y equivalentes de efectivo	4,594,296	971,843	1,698,196	(365,815)	**6,898,520**
Cuentas por cobrar , neto	10,131,258	4,624,636	6,350,337	313,256	**21,419,487**
Total de activos circulantes	26,977,883	12,813,656	11,280,316	13,428	**51,085,283**
Inmuebles maquinaria y equipo, Neto	9,733,195	3,829,107	6,625,614	123,696	**20,311,612**
Otros activos, neto	29,548	24,741	81,885	570,240	**706,414**
Total de activos	39,481,809	24,292,634	19,726,821	6,679,528	**90,180,792**
Pasivo Circulante:					
Préstamos bancarios y porción circulante de la deuda a largo plazo	-	3,153,217	-	(3,708)	**3,149,509**
Cuentas por pagar a proveedores	6,321,806	1,924,947	310,526	528,729	**9,086,008**
Total de pasivos circulantes	9,929,858	7,283,308	5,916,238	78,631	**23,208,035**
Deuda a largo plazo	-	2,989	730,000	5,000,373	**5,733,362**
Total de pasivo	11,470,394	7,595,108	8,470,840	6,003,472	**33,539,814**
Flujos de Efectivo de Operación	2,843,860	261,703	1,867,522	431,066	**5,404,151**
Flujos de efectivo de Inversión	(4,404,530)	(1,016,285)	(177,273)	8,597,053	**2,998,965**
Flujos de efectivo de Financiamiento	3,828,799	(278,852)	(463,489)	(9,579,695)	**(6,493,237)**

GRUPO CARSO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
INFORMACION POR SEGMENTOS DE NEGOCIO
(MILES DE PESOS)

2015

ESTADO DE UTILIDAD INTEGRAL	Comercial	Industrial	Infraestructura y Construcción	Carso Energy	Tenedora, Otros y Eliminaciones	TOTAL CONSOLIDADO
Ventas Netas	44,413,058	26,951,014	16,492,889	769,319	(402,464)	**88,223,816**
Costo de Ventas	26,937,437	21,936,197	13,681,774	495,429	(389,335)	**62,661,502**
Gastos generales	12,805,228	1,457,951	867,441	103,673	(135,667)	**15,098,626**
Utilidad (pérdida) antes otros ing. (gtos.) - neto	4,670,393	3,556,866	1,943,674	170,217	122,538	**10,463,688**
Otros ingresos (gastos), neto	237,381	207,724	(3,148)	(594,615)	18,229	**(134,429)**
Utilidad (pérdida) de operación	4,907,774	3,764,590	1,940,526	(424,398)	140,767	**10,329,259**
Ingreso (Gasto) por intereses - neto	187,615	48,415	(31,770)	29,873	(150,840)	**83,293**
Fluctuación cambiaria - neto	(40,226)	23,567	46,324	(16,365)	23,175	**36,475**
Efecto por instrumentos financieros derivados - neto	-	172	(220,265)	-	(826,828)	**(1,046,921)**
Ingresos (Gastos) financieros - neto	147,389	72,154	(205,711)	13,508	(954,493)	**(927,153)**
Participación en las utilidades de compañías asociadas	-	79,560	53,340	(115,257)	1,257,934	**1,275,577**
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	5,055,163	3,916,304	1,788,155	(526,147)	444,208	**10,677,683**
Impuestos a la utilidad	1,596,746	1,164,243	702,345	56,107	(346,089)	**3,173,352**
Utilidad (Pérdida) por operaciones discontinuadas	-	-	-	-	-	**-**
Utilidad neta consolidada	3,458,417	2,752,061	1,085,810	(582,254)	790,297	**7,504,331**
EBITDA	5,707,369	4,052,744	2,297,009	384,056	129,334	**12,570,512**
Depreciación y amortización	950,405	332,614	356,483	215,406	(11,433)	**1,843,475**

2014

ESTADO DE UTILIDAD INTEGRAL	Comercial	Industrial	Infraestructura y Construcción	Carso Energy	Tenedora, Otros y Eliminaciones	TOTAL CONSOLIDADO
Ventas Netas	41,202,547	25,956,926	14,799,667	786,116	(357,398)	**82,387,858**
Costo de Ventas	24,939,584	22,160,974	12,012,102	470,591	(401,526)	**59,181,725**
Gastos generales	12,152,747	1,406,009	918,854	68,577	(58,640)	**14,487,547**
Utilidad (pérdida) antes otros ing. (gtos.) - neto	4,110,216	2,389,943	1,868,711	246,948	102,768	**8,718,586**
Otros ingresos (gastos), neto	318,258	83,807	8,062	125	(39,316)	**370,936**
Utilidad (pérdida) de operación	4,428,474	2,473,750	1,876,773	247,073	63,452	**9,089,522**
Ingreso (Gasto) por intereses - neto	241,658	(11,242)	(46,459)	361	(158,730)	**25,588**
Fluctuación cambiaria - neto	(33,398)	(99,734)	(133,634)	(9,239)	(133,592)	**(409,597)**
Efecto por instrumentos financieros derivados - neto	-	5,642	(152,920)	-	(524,526)	**(671,804)**
Ingresos (Gastos) financieros - neto	208,260	(105,334)	(333,013)	(8,878)	(816,848)	**(1,055,813)**
Participación en las utilidades de compañías asociadas	-	342,205	127,225	-	945,173	**1,414,603**
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	4,636,734	2,710,621	1,670,985	238,195	191,777	**9,448,312**
Impuestos a la utilidad	1,432,036	774,647	555,527	86,169	(174,710)	**2,673,669**
Utilidad (Pérdida) por operaciones discontinuadas	-	-	-	-	-	**-**
Utilidad neta consolidada	3,204,698	1,935,974	1,115,458	152,026	366,487	**6,774,643**
EBITDA	5,027,548	2,821,982	2,221,607	470,470	64,410	**10,606,017**
Depreciación y amortización	819,973	353,028	344,834	223,397	958	**1,742,190**

2013

ESTADO DE UTILIDAD INTEGRAL	Comercial	Industrial	Infraestructura y Construcción	Otros y Eliminaciones	TOTAL CONSOLIDADO
Ventas Netas	40,514,434	26,722,998	18,818,223	(185,110)	**85,870,545**
Costo de Ventas	24,426,130	23,514,718	15,306,246	(282,185)	**62,964,909**
Gastos generales	11,529,821	1,357,067	655,786	38,888	**13,581,562**
Utilidad (pérdida) antes otros ing. (gtos.) - neto	4,558,483	1,851,213	2,856,191	58,187	**9,324,074**
Otros ingresos (gastos), neto	447,743	(72,470)	(39,742)	7,617,671	**7,953,202**
Utilidad (pérdida) de operación	5,006,226	1,778,743	2,816,449	7,675,858	**17,277,276**
Ingreso (Gasto) por intereses - neto	247,792	(67,038)	(191,616)	(110,613)	**(121,475)**
Fluctuación cambiaria - neto	3,469	105,365	7,948	102,396	**219,178**
Efecto por instrumentos financieros derivados - neto	-	-	40,791	(40,085)	**706**
Ingresos (Gastos) financieros - neto	251,261	38,327	(142,877)	(48,302)	**98,409**
Participación en las utilidades de compañías asociadas	-	359,786	120,298	828,709	**1,308,793**
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	5,257,487	2,176,856	2,793,870	8,456,265	**18,684,478**
Impuestos a la utilidad	1,709,964	510,492	721,715	779,537	**3,721,708**
Utilidad (Pérdida) por operaciones discontinuadas	-	-	-	-	**-**
Utilidad neta consolidada	3,547,523	1,666,364	2,072,155	7,676,728	**14,962,770**
EBITDA	5,500,202	2,154,407	3,356,985	7,687,788	**18,699,382**
Depreciación y amortización	704,052	376,078	540,536	11,516	**1,632,182**

GRUPO CARSO, S.A.B. DE C.V., Y SUBSIDIARIAS
ANÁLISIS DE VENTAS DE EXPORTACIÓN POR AREA GEOGRÁFICA
DE LOS SIGUIENTES EJERCICIOS:
(MILES DE PESOS)

ZONA GEOGRÁFICA	2015	% S/VTAS.TOT.	2014	% S/VTAS.TOT.	2013	% S/VTAS.TOT.
NORTEAMÉRICA	7,923,795	8.98	7,046,168	8.54	6,115,786	7.12
CENTRO, SUDAMÉRICA Y EL CARIBE	5,875,996	6.66	6,210,692	7.53	6,387,124	7.44
EUROPA	214,299	0.24	295,896	0.35	298,661	0.35
RESTO DEL MUNDO	177,036	0.20	48,993	0.06	43,103	0.05
VENTAS DE EXPORTACIÓN Y EXTRANJERAS	14,191,126	16.09	13,601,749	16.48	12,844,674	14.96
MÉXICO	74,032,690	83.92	68,786,109	83.52	73,025,871	85.04
VENTAS NETAS	88,223,816	100.00	82,387,858	100.00	85,870,545	100.00

c) INFORME DE CRÉDITOS RELEVANTES

El pasivo con costo de Grupo Carso a diciembre de 2015 ascendía a 7,412 millones de pesos. A continuación se presentan los créditos relevantes de Carso y sus subsidiarias.

Al 31 de marzo de 2016 Carso tiene una emisión por 5,000 millones de pesos con vencimiento en marzo 2017 del programa de Certificados Bursátiles de Corto y Largo Plazo.

Grupo Condumex, S.A. de C.V. tiene al 31 de marzo de 2016 un crédito en corto plazo con vencimiento a abril 2016 por 55 millones de dólares.

En la emisión de Certificados Bursátiles de Largo Plazo se establecen obligaciones de dar, hacer y de no hacer para Carso como acreditado, los cuales se cumplen a la fecha y son:

Obligaciones de hacer: Entregar información financiera oportunamente; conservar la existencia legal y mantenerse como negocio en marcha; mantener vigentes permisos, licencias y autorizaciones; uso de fondos; mantener inscripción en el Registro Nacional de Valores.

Obligaciones de no hacer: No modificar el giro del negocio; no fusionarse, disolverse o liquidarse; no vender todos o una parte sustancial de sus activos; no realizar ciertas operaciones con Afiliadas; no permitir que se limite el pago de dividendos a la Emisora.

En relación a deuda o emisiones en el extranjero que requieran obligaciones de hacer o no hacer, a la fecha del reporte no tenemos ninguna.

Con anterioridad al año 2000, se tiene contratada con Banco Inbursa, S. A. una línea de crédito en cuenta corriente para efectuar disposiciones tanto en pesos como en dólares estadounidenses, de la cual, en los últimos 39 meses, existen algunos saldos dispuestos con un máximo de 760 millones de pesos. Dichas disposiciones se tienen pactadas a un nivel de tasa variable basada en la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE) como referencia, más un margen de intermediación cotizado a niveles de mercado; mientras que, en el caso de la divisa estadounidense se han hecho disposiciones con un máximo de 21 millones de dólares, estas últimas disposiciones se han negociado tomando como base la tasa LIBOR, más un margen de intermediación también cotizado a niveles de mercado.

Por otra parte, y también con dicho banco, Grupo Carso ha realizado una serie de compras de divisas en el mercado cambiario mediante operaciones de las llamadas “forwards con entrega física”.

A la fecha de este informe, Carso y sus subsidiarias están al corriente en el pago de capital e intereses de todos sus créditos.

d) COMENTARIOS Y ANÁLISIS DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE LOS RESULTADOS DE OPERACIÓN Y SITUACIÓN FINANCIERA DE LA EMISORA

i) Resultados de la Operación

GRUPO CARSO, S.A.B. DE C.V. Y SUBSIDIARIAS
DATOS RELEVANTES
Por los años que terminaron en Diciembre de:
(Miles de pesos)

CONCEPTO	2015	2014	2013	% Variación 2015 vs 2014	% Variación 2014 vs 2013
Ventas	88,223,816	82,387,858	85,870,545	7.08	-4.06
Costo de Ventas	62,661,502	59,181,725	62,964,909	5.88	-6.01
Gastos de Operación	15,098,626	14,487,547	13,581,562	4.22	6.67
Otros Ingresos (Gastos), Neto	(134,429)	370,936	7,953,202	-136.24	-95.34
Utilidad de Operación	10,329,259	9,089,522	17,277,276	13.64	-47.39
Resultado Integral de Financiamiento	(927,153)	(1,055,813)	98,409	-12.19	-
Intereses Ganados	473,088	465,787	459,899	1.57	1.28
Intereses Pagados	389,795	440,199	581,374	-11.45	-24.28
Ganancia (Pérdida) en Cambios - Neta	36,475	(409,597)	219,178	-108.91	-286.88
Efecto de la Valuación de Instrum. Financ. Deriv.	(1,046,921)	(671,804)	706	55.84	-
Provisiones de Impuestos	3,173,352	2,673,669	3,721,708	18.69	-28.17
ISR Causado	3,241,327	3,466,055	4,045,888	-6.48	-14.34
ISR Diferido	(67,975)	(792,386)	(324,180)	-91.42	144.42
Participación Controladora	6,196,155	5,684,990	13,929,481	8.99	-59.19

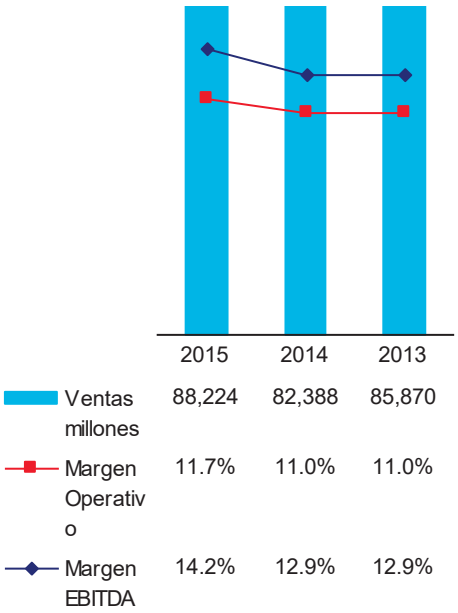

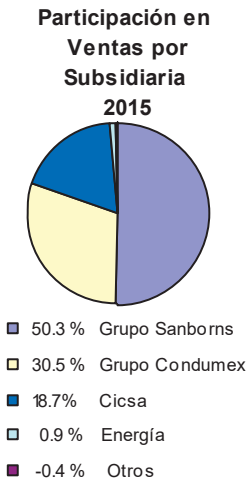

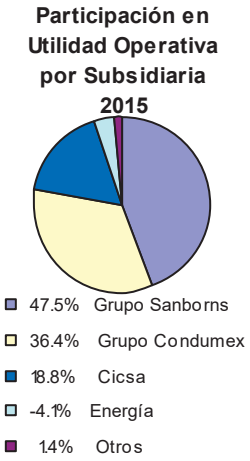

Nota: Para el cálculo del margen EBITDA de 2015, al total consolidado se le restó $245 millones de pesos por la valuación de las propiedades de inversión y se le sumo 642 millones de pesos por el deterioro de activos. Para el cálculo del margen EBITDA de 2014, al total consolidado se le restó $226 por la valuación de las propiedades de inversión. Para el cálculo del margen de 2013 en la utilidad de operación se les disminuyó $7,589 millones de pesos al total consolidado, por la venta de PMM y adicionalmente al EBITDA $210 por la valuación de las propiedades de inversión.

Comentarios de 2015 en relación a 2014

Durante 2015 las ventas consolidadas de Grupo Carso aumentaron 7.1% alcanzando $88,224 millones de pesos; $5,836 millones de pesos más que el año previo. Este aumento se explica por el desempeño de las tres divisiones tradicionales del Grupo. El área comercial aumentó sus ventas 7.8%, la división industrial 3.8% y la de infraestructura y construcción 11.4%. Carso Energy comenzó a participar en los ingresos de la empresa a partir del 2014.

Una mayor rentabilidad principalmente en Grupo Condumex y en menor medida en Grupo Sanborns y Carso Infraestructura y Construcción, S.A. de C.V., generaron que la utilidad de operación de Grupo Carso aumentara 13.6%, alcanzando $10,329 millones de pesos. La mezcla de proyectos e iniciativas específicas llevadas a cabo en las distintas divisiones generaron este resultado.

El margen EBITDA correspondiente fue de 14.2%, mejorando 130 puntos base en comparación con el margen EBITDA del año 2014.

En cuanto a los resultados financieros, se registró una reducción de 12.2% en el costo integral de financiamiento (CIF) el cual fue de $927 millones de pesos, en comparación con el CIF registrado durante 2014 que fue de $1,056 millones de pesos.

Como consecuencia de los mejores resultados operativos, la utilidad neta controladora de Grupo Carso aumentó 9.0% en 2015, alcanzando $6,196 millones de pesos. Esto comparó favorablemente contra los $5,685 millones de pesos en 2014. El margen neto se mantuvo constante en 7.0% con respecto a ventas.

La deuda total al 31 de diciembre de 2015 se redujo 4.0% siendo de $7,412 millones de pesos. Los vencimientos a corto plazo representaron el 33.0% del total. La deuda neta fue negativa por $3,351 millones de pesos, incluyendo una reducción de 23.6% en caja e inversiones a corto plazo que se explica por: i) El inicio de la construcción de los gasoductos por parte de Carso Energy. ii) La apertura y remodelación de tiendas de Grupo Sanborns y iii) El pago de dividendos. La razón deuda neta a EBITDA doce meses fue de -0.27 veces y una cobertura de intereses medida como EBITDA/Intereses Pagados de 32.2 veces.

La Compañía cuenta con un programa dual de certificados bursátiles -es decir, de corto y largo plazo- del cual se obtuvo autorización en febrero de 2012 por $5,000 millones de pesos o su equivalente en dólares de los Estados Unidos de América, que se encuentra utilizado en su totalidad.

Comentarios de 2014 en relación a 2013

Durante 2014 Grupo Carso presentó ventas acumuladas de $82,388 millones de pesos, mostrando una reducción de 4.1%. Esto se debió a la disminución de licitaciones públicas, como contratos de perforación terrestre y construcción de plataformas petroleras en Carso Infraestructura y Construcción, S.A. de C.V., división que representa el 18.9% de los ingresos totales de la empresa. Adicionalmente se observó una menor demanda de proyectos integrales y transformadores en Grupo Condumex, división que contribuye con el 31.5% de los ingresos totales. Estos resultados fueron contrarrestados por mayores ventas de la división Comercial, sector que contribuye con el 50.0% de los ingresos totales.

La utilidad de operación pasó de $17,277 millones en 2013 a $9,090 millones en 2014, lo que significó una caída de 47.4%, principalmente por la utilidad generada en 2013 por $7,589 millones de pesos derivada de la venta de nuestra participación en Philip Morris México (PMM).

Sin el efecto extraordinario mencionado, la utilidad de operación de 2014 totalizó $9,299 millones de pesos con un margen de operación de 11.0%; en comparación con $9,688 millones de pesos y un margen de operación de 11.3% obtenidos en 2013. Esta disminución de 6.4% se debió a mayores gastos en la división Comercial derivados del plan de expansión y a un menor apalancamiento operativo en la división de Infraestructura y Construcción, ya que la división Industrial mejoró su rentabilidad.

En términos del EBITDA, éste indicador cayó 43.3% totalizando $10,606 millones de pesos contra $18,699 millones del año 2013. Sin el efecto de la venta de las acciones de Philip Morris, el EBITDA disminuyó 4.5%.

En cuanto a los resultados financieros, se registró un costo integral de $1,056 millones de pesos el cual se vio impactado por pérdidas cambiarias y pérdida en derivados de tasa de interés, principalmente. Este costo comparó desfavorablemente contra un resultado integral de financiamiento positivo de $98 millones de pesos registrado durante 2013.

La utilidad neta controladora disminuyó 59.2% durante 2014 totalizando $5,685 millones de pesos. Esto fue ocasionado principalmente por el efecto de la venta de las acciones de Philip Morris, y en menor medida por el incremento en el costo integral de financiamiento, mencionados previamente.

La deuda total al 31 de diciembre de 2014 se redujo 13.1% siendo de $7,720 millones de pesos. El Grupo ha mantenido una estructura de deuda apropiada en relación a su plan de negocios y a su crecimiento, con una proporción a corto plazo de 35% del total. Respecto a la deuda neta, ésta fue negativa por $6,370 millones de pesos, en comparación con una deuda neta negativa de $1,671 millones de pesos al 31 de diciembre de 2013. La situación financiera del Grupo se mantiene sana, registrando una razón deuda neta a EBITDA doce meses de -0.6 veces y una cobertura de intereses medida como EBITDA/Intereses Pagados de 24.1 veces.

La Compañía cuenta con dos programas de certificados bursátiles: i) un programa de corto plazo autorizado en julio de 2013 hasta por $5,000 millones de pesos, del cual no se tiene emitida ninguna cantidad al cierre del año, y ii) otro dual –es decir, de corto y largo plazo- del cual se obtuvo autorización en febrero de 2012, también por $5,000 millones de pesos o su equivalente en dólares de los Estados Unidos de América, que se encuentra utilizado en su totalidad.

Para facilitar el análisis y la comprensión de los resultados operativos del Grupo, a continuación se proporciona información financiera y operativa relevante de las principales subsidiarias de Carso:

Grupo Sanborns, S.A.B. de C.V. Y Subsidiarias
Datos relevantes
Cifras en miles de pesos

	Al 31 de Diciembre de:			Variación (*)	
CONCEPTO	2015	2014	2013	2015 vs 2014	2014 vs 2013
VENTAS	44,413,058	41,202,547	40,514,434	7.8%	1.7%
COSTO DE VENTAS	26,937,437	24,939,584	24,426,130	8.0%	2.1%
UTILIDAD BRUTA	17,475,621	16,262,963	16,088,304	7.5%	1.1%
MARGEN BRUTO	39.3%	39.5%	39.7%	-0.5%	-0.5%
GASTOS DE OPERACIÓN (a)	12,567,847	11,834,489	11,082,078	6.2%	6.8%
UTILIDAD DE OPERACIÓN	4,907,774	4,428,474	5,006,226	10.8%	-11.5%
MARGEN DE OPERACIÓN	11.1%	10.7%	12.4%	3.7%	-13.7%
RESULTADO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO	147,389	208,260	251,261	-29.2%	-17.1%
PARTICIPACION CONTROLADORA	3,090,017	2,921,988	3,232,549	5.8%	-9.6%

(*) INCREMENTO (DECREMENTO) PUNTOS PORCENTUALES
(a) Incluye otros ingresos (gastos) neto

Comentarios de 2015 en relación a 2014
Durante 2015 las ventas de la división comercial y de consumo totalizaron $44,413 millones de pesos, lo que significó $3,211 millones de pesos más, o un incremento de 7.8% respecto al año anterior.

Esto reflejó el buen desempeño de Sears, Sanborns y Promotora Musical donde la participación de cada formato fue de 51.3%, 28.5% y 14.4%, respectivamente. Sin considerar el cambio en el esquema de negocio de productos y servicios de telefonía, la cifra comparable de ventas de Grupo Sanborns aumentó 9.0% ascendiendo a $44,904 millones de pesos.

Los ingresos por crédito aumentaron 3.5%, totalizando $2,931 millones de pesos contra los $2,831 millones registrados el año anterior. El porcentaje de cartera vencida a más de 90 días al cierre del año es de 3.2%.

La utilidad de operación de Grupo Sanborns aumentó 10.8% alcanzando $4,908 millones de pesos. Esta mejoría en la rentabilidad se dio gracias a un control estricto en los gastos y al registro de Otros Ingresos por $237 millones de pesos, los cuales incluyeron $178 millones provenientes del avalúo de propiedades de inversión y $27 millones de pesos provenientes del deterioro de inmuebles.

El EBITDA aumentó 13.5%, de $5,028 a $5,707 millones de pesos en 2015. El margen EBITDA fue de 12.9%, mejorando 70 puntos base.

La utilidad neta controladora de Grupo Sanborns aumentó 5.8%, alcanzando $3,090 millones de pesos, en comparación con $2,922 millones de pesos en 2014.

Continuó el plan de expansión, el cual incluyó la apertura de 4 Sears, 2 Sanborns, 4 iShop y 2 boutiques. El número de remodelaciones de Sears fue de 13 tiendas, de las cuales se terminaron 10 durante el año. Las inversiones de capital de Grupo Sanborns ascendieron a $2,256 millones de pesos, monto que resultó 11.4% menor que en el ejercicio previo debido a que una parte de las inversiones de las nuevas tiendas que se abrieron en 2015 se efectuaron en 2014.

Considerando todos los formatos comerciales, a finales de diciembre se encontraban operando 431 unidades. Durante el año el área comercial se expandió 5.9%, totalizando un millón 115 mil metros cuadrados.

Comentarios de 2014 en relación a 2013
Durante 2014 las ventas de la división comercial y de consumo totalizaron $41,203 millones de pesos, lo que significó $689 millones de pesos más, o un incremento de 1.7% respecto al año anterior.
El desempeño por formato fue como sigue: Sears y iShop/MixUp aumentaron 2.6% y 7.1% sus ventas totales respectivamente, mientras que Dax, Saks Fifth Avenue, Sanborns Café y centros comerciales aumentaron sus ventas 3.1%. Sanborns disminuyó 2.0% sus ventas totales.

Los ingresos por crédito aumentaron 4.4%, totalizando $2,813 millones de pesos versus $2,695 millones registrados el año anterior. El porcentaje de cartera vencida a más de 90 días cerró el año en 3.4%.

La utilidad de operación de Grupo Sanborns fue de $4,428 millones de pesos disminuyendo 11.5%. Esto se explica principalmente por la mezcla de ventas, así como por mayores gastos de operación derivados del plan de expansión, remodelación de tiendas, mayor depreciación y gastos e incremento de reservas de cuentas incobrables. Por su parte el EBITDA pasó de $5,500 a $5,028 millones de pesos.

La utilidad neta controladora de Grupo Sanborns fue de $2,922 millones de pesos en comparación con $3,233 millones en 2013, es decir, una reducción de 9.6%.

Las inversiones de capital de Grupo Sanborns ascendieron a $2,546 millones de pesos, monto que creció 52.0% versus el ejercicio previo debido al plan de expansión el cual incluyó la apertura de 20 tiendas de los tres principales formatos. Conforme a lo programado, el plan de remodelaciones se aceleró concluyendo en 2014 las remodelaciones de 7 tiendas Sears y 4 Sanborns.

En total con todos los formatos comerciales, Grupo Sanborns cerró el año operando 430 unidades y acumulando un área de 1,032,319 m2, lo que significó un incremento de 2.7% en el espacio comercial y alcanzando 61,060 asientos en los restaurantes.

Grupo Condumex, S. A. de C. V. Y Subsidiarias
Datos relevantes
Cifras en miles de pesos

CONCEPTO	Al 31 de Diciembre de: 2015	2014	2013	Variación (*) 2015 vs 2014	2014 vs 2013
VENTAS	26,951,014	25,956,926	26,722,998	3.8%	-2.9%
COSTO DE VENTAS	21,936,197	22,160,974	23,514,718	-1.0%	-5.8%
UTILIDAD BRUTA	5,014,817	3,795,952	3,208,280	32.1%	18.3%
MARGEN BRUTO	18.6%	14.6%	12.0%	27.4%	21.7%
GASTOS DE OPERACIÓN (a)	1,250,227	1,322,202	1,429,537	-5.4%	-7.5%
UTILIDAD DE OPERACIÓN	3,764,590	2,473,750	1,778,743	52.2%	39.1%
MARGEN DE OPERACIÓN	14.0%	9.5%	6.7%	47.4%	41.8%
RESULTADO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO	72,154	(105,334)	38,327	-168.5%	-374.8%
PARTICIPACION CONTROLADORA	2,225,517	1,647,911	1,479,396	35.1%	11.4%

(*) INCREMENTO (DECREMENTO) PUNTOS PORCENTUALES
(a) Incluye otros ingresos (gastos) neto

Comentarios de 2015 en relación a 2014
Las ventas de Grupo Condumex aumentaron 3.8% durante 2015, alcanzando $26,951 millones de pesos, en comparación con $25,957 millones registrados en el año previo.

Destacaron las ventas del sector Automotriz en donde se observó un mayor volumen de exportación de cables y arneses a Estados Unidos y Sudamérica. La división de Telecom registró un incremento en las ventas de cable de cobre y fibra óptica; aun cuando el precio del cobre disminuyó alrededor de 20% durante el año. Los negocios relacionados con energía registraron niveles bajos de operación debido a la baja inversión del gobierno.

La utilidad de operación y el EBITDA totalizaron $3,765 y $4,053 millones de pesos respectivamente, lo que representó incrementos de 52.2% y 43.6% en comparación con las cifras del año previo. Esta mejoría en la rentabilidad se explica por iniciativas y proyectos de mejora en todas las áreas de la división.

La utilidad neta controladora de Grupo Condumex aumentó 35.1% alcanzando $2,226 millones de pesos, en comparación con $1,648 millones de pesos en 2014.

Las inversiones de capital realizadas por Grupo Condumex durante el año alcanzaron $336 millones de pesos.

Comentarios de 2014 en relación a 2013
Las ventas de Grupo Condumex fueron de $25,957 millones de pesos en 2014, lo que significó una reducción de 2.9% en comparación con $26,723 millones registrados en el año previo.

Esto se explica por las siguientes razones: i) una caída en la demanda de proyectos llave en mano y menores licitaciones públicas para transformadores y cables de potencia en Construcción y Energía, sector que contribuye con el 51% de las ventas, ii) una disminución de 9.0% en el precio del cobre a nivel internacional, lo que incidió de forma negativa sobre Metales Industriales, y iii) una reducción en los servicios de instalaciones eléctricas.

Por otra parte, el sector Automotriz incrementó en 9.3% sus ventas, debido a la demanda de arneses y cables tanto a nivel nacional como internacional principalmente en Estados Unidos y Brasil.

En cuanto a la utilidad de operación y el EBITDA, éstos indicadores totalizaron $2,474 y $2,822 millones de pesos respectivamente, lo que representó incrementos de 39.1% y 31.0% en comparación con las cifras del año previo. Este sólido desempeño se atribuyó a la mezcla de ventas y a un plan de ahorros en costos y gastos establecido desde principios del año.

Por las mismas razones, la utilidad neta controladora de Grupo Condumex se expandió 11.4% alcanzando $1,647 millones de pesos, en comparación con $1,479 en 2013.

Las inversiones de capital realizadas por Grupo Condumex durante el año alcanzaron $321 millones de pesos, las cuales fueron canalizadas para los programas de inversión y mantenimiento de los activos industriales.

Carso Infraestructura y Construcción, S.A. de C.V. y Subsidiarias
Datos Relevantes
Cifras en miles de pesos

CONCEPTO	Al 31 de Diciembre de: 2015	2014	2013	Variación (*) 2015 vs 2014	2014 vs 2013
VENTAS	16,492,889	14,799,667	18,818,223	11.4%	-21.4%
COSTO DE VENTAS	13,681,774	12,012,102	15,306,246	13.9%	-21.5%
UTILIDAD BRUTA	2,811,115	2,787,565	3,511,977	0.8%	-20.6%
MARGEN BRUTO	17.0%	18.8%	18.7%	-9.6%	0.5%
GASTOS DE OPERACIÓN	870,589	910,792	695,528	-4.4%	30.9%
UTILIDAD DE OPERACIÓN	1,940,526	1,876,773	2,816,449	3.4%	-33.4%
MARGEN DE OPERACIÓN	11.8%	12.7%	15.0%	-7.1%	-15.3%
RESULTADO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO	(205,711)	(333,013)	(142,877)	-38.2%	133.1%
PARTICIPACION CONTROLADORA	1,193,022	1,136,279	2,076,020	5.0%	-45.3%

(*) INCREMENTO (DECREMENTO) PUNTOS PORCENTUALES
(a) Incluye otros ingresos (gastos) neto

Comentarios de 2015 en relación a 2014
Las ventas anuales de Carso Infraestructura y Construcción, S.A. de C.V. aumentaron 11.4% totalizando $16,493 millones de pesos durante 2015. Esto se explica principalmente por mayores ventas en instalaciones de ductos tanto en México como en diferentes países de Latinoamérica, así como por los avances logrados en proyectos como el Túnel Emisor Oriente, el Túnel de Acapulco, los libramientos Mitla-Tehuantepec y Sur de Guadalajara, el Viaducto elevado del caminero y la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de Atotonilco.

El desempeño en los proyectos anteriores logró compensar menores ventas en el sector de Fabricación y Servicios para la Industria Química y Petrolera, -en donde se redujeron los volúmenes de contratos de perforación terrestre y de construcción de plataformas con Pemex- y en Construcción Civil, el cual disminuyó sus ingresos en comparación con el año previo por la terminación de varios proyectos como el Centro de Readaptación Social de Morelos (CEFERESO) y el Centro Comercial de Tlalnepantla.

En cuanto a la utilidad de operación y el EBITDA, estos rubros registraron incrementos de 3.0% y 3.4% durante el año, mientras que los márgenes fueron de 11.8% y 13.9%, respectivamente. Esto fue derivado de la mezcla de proyectos que se ejecutaron, considerando menores ingresos provenientes de Pemex en el sector de Fabricación y Servicios para la Industria Química y Petrolera mencionados anteriormente.

A nivel de utilidad neta controladora, ésta pasó de $1,136 millones de pesos durante 2014 a $1,193 millones de pesos durante 2015, o un incremento de 5.0%.

El backlog de Carso Infraestructura y Construcción, S.A. de C.V. fue de $17,501 millones de pesos al 31 de diciembre de 2015, en comparación con $18,319 millones de pesos en 2014. Dentro de esta cifra no se incluyen $1,044 millones de pesos correspondientes a proyectos en consorcio con otras empresas, con lo cual el backlog sería de $18,546 millones de pesos.

Las inversiones en activo fijo llevadas a cabo por Carso Infraestructura y Construcción, S.A. de C.V. durante 2015 fueron de $344 millones de pesos.

Comentarios de 2014 en relación a 2013
Las ventas anuales de Carso Infraestructura y Construcción, S.A. de C.V. mostraron un disminución de 17.4% totalizando $15,553 millones de pesos durante 2014, en comparación con $18,818 millones obtenidos durante 2013. Este resultado se explica principalmente por la caída de 64.5% en las ventas del sector de Fabricación y Servicios para la Industria Química y Petrolera, en donde se redujeron los volúmenes de contratos de perforación terrestre y de construcción de plataformas.

Por otra parte, los sectores restantes dentro de la división como Construcción Civil, Instalaciones de Ductos, Infraestructura y Vivienda mostraron crecimientos de 53.8%, 8.5%, 7.2% y 39.3%, respectivamente. En construcción civil, destacaron los ingresos por los centros comerciales Plaza Carso, Nuevo Veracruz y la expansión de Grupo Sanborns. En Infraestructura continuó el avance de obra en el.

Túnel Emisor Oriente, la Planta de Tratamiento de Aguas residuales de Atotonilco, el túnel de Acapulco, 3 Libramientos Carreteros, y el viaducto elevado del Caminero. En instalaciones de ductos continuaron las instalaciones para empresas de telecomunicaciones, tanto en México como en diferentes países de Latinoamérica.

En cuanto a la utilidad de operación y el EBITDA, estos rubros registraron disminuciones de 23.2% y 19.1% durante el año, mientras que los márgenes fueron de 13.9% y 17.5%, respectivamente. Esto fue derivado de la mezcla de proyectos que se ejecutaron y de la caída en ventas del sector de Fabricación y Servicios para la Industria Química y Petrolera mencionados anteriormente.

A nivel de utilidad neta controladora, ésta pasó de $3,357 millones de pesos durante 2013 a $2,716 millones de pesos durante 2014.

El backlog de Carso Infraestructura y Construcción, S.A. de C.V. fue de $22,372 millones de pesos al 31 de Diciembre de 2014, aumentando 28.9% respecto al monto reportado en el mismo periodo del año anterior. Cabe resaltar que dentro de esta cifra no se incluyen $2,043 millones de pesos correspondientes a proyectos en consorcio con otras empresas, como la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de Atotonilco y la autopista Mitla-Tehuantepec.

Por último, las inversiones en activo fijo llevadas a cabo por Carso Infraestructura y Construcción, S.A. de C.V. durante 2014 fueron de $245 millones de pesos, recursos que fueron canalizados al mantenimiento mayor de maquinaria y equipo pesado de construcción y a equipos relacionados con la perforación de pozos, entre otras inversiones.

Carso Energy
En enero de 2015 Carso Energy a través del consorcio integrado con Energy Transfer Partners, L.P. y Mastec, Inc., se adjudicó el contrato para la prestación de servicios de transporte de gas a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) a través de los gasoductos Waha-Presidio y Waha-San Elizario, ambos en el Estado de Texas, E.U.A, habiendo ofertado $767 y $596 millones de dólares como valor presente neto (VPN), respectivamente. Al cierre de diciembre de 2015 ambos gasoductos se encontraban en su fase inicial avanzando en temas como: procura, tramitación de derechos de vía, anuencias topográficas y ambientales y permisos de construcción y operación. La construcción se estima que inicie en 2016.

El 11 de septiembre de 2015 Carso Electric S.A. de C.V. ganó la licitación de la Comisión Federal de Electricidad para la prestación de servicios de transporte de gas a través del gasoducto Samalayuca-Sásabe, entre los estados de Chihuahua y Sonora, habiendo ofertado $471 millones de dólares como VPN. Al cierre de diciembre de 2015 el gasoducto se encontraba en su fase inicial avanzando en temas como: permisos de impacto ambiental y social, estudios técnicos, tramitación de derechos de vía y elaboración de ingeniería y procura. El contrato de servicio de transporte fue firmado con la CFE el 23 de septiembre de 2015 y la construcción se estima que inicie en el primer semestre de 2016.

ii) Situación Financiera, Liquidez y Recursos de Capital

El activo total de Grupo Carso al cierre de 2015, 2014 y 2013 ascendió a $94,185, $91,710, $90,180 millones de pesos, respectivamente.

Fuentes Internas y Externas de Liquidez

Las fuentes internas de liquidez provienen de la propia generación de flujo de las subsidiarias de la Emisora, esto es la utilidad antes de financiamientos, depreciación y amortización.

Las fuentes externas de liquidez provienen principalmente de proveedores, financiamiento bancario a través de líneas a corto o a largo plazo, o a través de deuda bursátil de corto plazo y a largo plazo, como certificados bursátiles.

Carso y sus subsidiarias se encuentran al corriente en el pago de sus financiamientos tanto de capital como de intereses.

Grupo Carso también mantiene disponibles diversas líneas de crédito con instituciones bancarias nacionales o extranjeras.

Nivel de Endeudamiento

La deuda total al 31 de diciembre de 2015 fue de $7,412 millones de pesos, siendo 4.0% menor que la deuda reportada al cierre del año anterior. Respecto a la deuda neta, ésta fue negativa por $3,351 millones de pesos, en comparación con una deuda neta negativa de $6,370 millones de pesos al 31 de diciembre de 2014.

La situación financiera del Grupo se mantiene sana, registrando una razón deuda neta a EBITDA doce meses de -0.27 veces y una cobertura de intereses medida como EBITDA/Gastos financieros de 32.2 veces.

La deuda total al 31 de diciembre de 2014 fue de $7,720 millones de pesos, siendo 13.1% menor a la deuda reportada al cierre del año anterior. Respecto a la deuda neta, ésta fue negativa por $6,370 millones de pesos, en comparación con $1,671 millones de pesos al cierre de diciembre de 2013.

La situación financiera del Grupo se mantiene sana, registrando una razón deuda neta a EBITDA doce meses de -0.6 veces (-0.59 descontando la venta de las acciones de PMM) y una cobertura de intereses medida como EBITDA/gastos financieros de 24.1 veces (24.6 veces descontando las ventas de acciones de PMM).

La Compañía cuenta con un programa de certificados bursátiles: dual –es decir, de corto y largo plazo- del cual se obtuvo autorización en febrero de 2012, también por $5,000 millones de pesos o su equivalente en dólares de los Estados Unidos de América, que se encuentra utilizado en su totalidad.

Carso tiene firmados contratos denominados swaps de tasas de interés, que tienen la finalidad de administrar el riesgo de las tasas de interés de sus créditos, así como controlar la integración de su deuda en tasas fijas y variables. Al cierre de 2015, la Emisora mantenía contratos de swaps de tasa variable a tasa fija, que cubrían el 100% de su deuda en pesos mexicanos.

GRUPO CARSO, S.A.B. DE C.V.
NIVEL DE ENDEUDAMIENTO
CIFRAS EN MILLONES DE PESOS

AL CIERRE DE DICIEMBRE DE :	2015	2014	2013
DEUDA TOTAL	7,411.6	7,720.3	8,882.9
% LARGO PLAZO	67%	65%	65%
% PESOS	73%	66%	84%

La deuda total de Grupo Carso, ascendió en 2015 a $ 7,411.6 millones de pesos, 4% menor que la del 31 de diciembre 2014 y 17% menor que la de 2013.

Perfil de la Deuda por Moneda

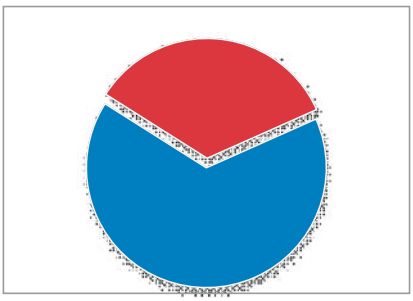

Pesos
73%

* Incluyendo coberturas cambiarias.

Perfil de la Deuda por Plazo

Largo
Plazo
67%

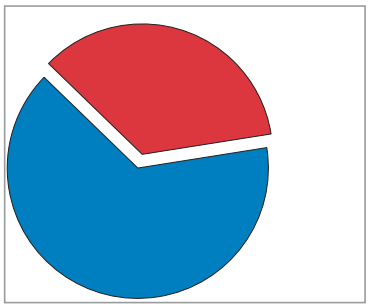

Políticas que Rigen la Tesorería

Las principales subsidiarias de Carso invierten en forma individual sus recursos con base en sus necesidades de flujo de efectivo, considerando el plazo y el riesgo requerido con el fin de optimizar el costo financiero.

El efectivo y las inversiones temporales se mantienen en pesos o en dólares dependiendo de los requerimientos y de las necesidades de liquidez de cada subsidiaria con base en su flujo de efectivo y de su estructura de deuda.

Créditos o Adeudos fiscales

No Aplica

Inversiones Comprometidas al Final del Ejercicio

Al 31 de diciembre de 2015, Carso Infraestructura y Construcción, S.A. de C.V., no tienen recursos comprometidos.

Al 31 de diciembre de 2015, se tienen contratos celebrados con proveedores para la remodelación y construcción de algunas de sus tiendas propias y de terceros. El monto de los compromisos contraídos por este concepto, asciende aproximadamente a $1,465 millones de pesos.

El Grupo no tiene transacciones relevantes no registradas en el balance general o en el estado de resultados.

iii) Control Interno

Las bases y directrices para determinar las medidas de control interno en la Sociedad, están contenidas en los "Lineamientos en Materia de Control Interno y Auditoría Interna de la Sociedad y de las Personas Morales que ésta Controle", que fueron aprobados por el Comité de Prácticas Societarias y de Auditoría y el Consejo de Administración.

El cumplimiento de las normas de control interno en Grupo Carso es vigilado permanentemente por las áreas de contraloría de las empresas. Adicionalmente, el área corporativa de auditoría interna llevan a cabo revisiones periódicas y con objetivos fijados en programas anuales aprobados previamente, emitiendo reportes sobre el alcance del trabajo efectuado y las desviaciones encontradas, y en estos casos, y de acuerdo con los administradores de la Sociedad, el programa para su corrección. Las áreas corporativas de auditoría interna presentan al Comité de Prácticas Societarias y de Auditoría de la Sociedad las desviaciones relevantes encontradas, las medidas tomadas para su solución y el avance en su implementación. Como parte de sus funciones de auditoría, los auditores externos llevan a cabo una evaluación del control interno de las empresas de Grupo Carso y presentan un informe de recomendaciones a la administración de GCarso y al Comité de Prácticas Societarias y de Auditoría de la Sociedad.

e) ESTIMACIONES, PROVISIONES O RESERVAS CONTABLES CRÍTICAS

Para la preparación de los estados financieros con base en las IFRS, tanto consolidados como los de cada una de las subsidiarias, es necesario efectuar algunas estimaciones de eventos que no es susceptible cuantificar

con exactitud y que afectan diversos rubros o cuentas. Las estimaciones incluyen elementos de juicio con cierto grado de incertidumbre inherente y pueden llegar a ser críticas.

Estas estimaciones podrían modificarse en el futuro por cambio en la elección de algún elemento o supuesto que le sustente, por surgimiento de nuevos considerandos o cambios en el entorno físico o económico.

A continuación se exponen las estimaciones incluidas en la información financiera que, por el grado de incertidumbre que involucran, pueden generar un efecto significativo en los resultados.

Estimación de las Vidas Útiles de Inmuebles, Maquinaria y Equipo

La estimación de las vidas útiles se efectúa en función de rubros y actividades particulares de inmuebles, maquinaria y equipo, con lo que se determina el cargo a resultados por concepto de depreciación en línea recta y otros con base al uso de la capacidad instalada. Al 31 de diciembre de 2015 el valor contable de inmuebles, maquinaria y equipo de $23,470 millones de pesos, representa el 24.9% del valor del activo total de la Compañía y el gasto por depreciación en 2015 de $1,843 millones de pesos representa el 2.4% de los costos de venta y gastos generales. Un cambio en las condiciones físicas, tecnológicas o económicas, podría modificar la estimación de las vidas útiles y por lo tanto el cargo a resultados, ya sea por depreciación o por deterioro en el valor del activo.

Obligaciones Laborales al Retiro por Primas de Antigüedad y Pensiones

Las valuaciones actuariales más recientes de los activos del plan y del valor presente de la obligación por beneficios definidos fueron realizadas al 31 de octubre de 2015 por actuarios independientes, miembros de la Asociación Mexicana de Actuarios Consultores, A.C. El valor presente de la obligación por beneficios definidos y el costo laboral del servicio actual y el costo de servicios pasados fueron calculados utilizando el método de crédito unitario proyectado. En 2015, se registró un costo neto del período relativo a estas obligaciones de $130 millones de pesos. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen inmediatamente en las otras partidas de la utilidad integral netas de su impuesto diferido, conforme al activo o pasivo neto reconocido en el estado de posición financiera consolidado, para reflejar el excedente (o déficit) del plan de beneficios a empleados; mientras que los costos de los servicios pasados se reconocen en resultados cuando se efectúa la modificación del plan o cuando se reconocen los costos por reestructura. Un cambio en las condiciones económicas, laborales o fiscales podría modificar dichas estimaciones.

Operaciones con Instrumentos Financieros Derivados

Grupo Carso celebra operaciones con instrumentos financieros derivados que son utilizados principalmente para reducir el riesgo de movimientos adversos en tasas de interés, tipos de cambio de deuda a largo plazo y precios de metales. Se tienen celebrados algunos contratos con efectos por reconocer, y que por su naturaleza generan derivado implícito por lo que se efectúan estimaciones a valor de mercado, utilizando modelos financieros y curvas futuras de comportamiento de tasas para traer a valor presente el importe del diferencial de precios por el período por transcurrir del total de los mencionados contratos, el importe determinado se registra en resultados, dichas estimaciones pueden tener variaciones importantes por cambios posteriores en el entorno económico. Ver Nota 13 de los estados financieros dictaminados al 31 de diciembre de 2015.

Estimación de Ingresos por Avance de Obra

Los ingresos derivados de la celebración de contratos de construcción y de fabricación de ciertos bienes de capital, se reconocen en forma periódica conforme se ejecuta o progresa la obra, lo cual requiere llevar a cabo estimaciones sobre la cantidad y costo del avance y los márgenes de utilidad esperados con base a proyecciones al termino del proyecto, que se actualizan periódicamente. Dicha cuantificación puede verse afectada por diversas incertidumbres que dependen del resultado de eventos futuros, por ejemplo, variaciones en el alcance del trabajo, escalaciones de costos, penalidades por atraso, etc. Las principales operaciones que lleva a cabo la Compañía que requieren estas estimaciones son: plataformas petroleras, construcción de carreteras, presas de almacenamiento, plantas tratadoras de agua y obras de drenaje de altas especificaciones, entre otros proyectos, llevados a cabo principalmente por Carso Infraestructura y Construcción, S. A. de C. V. y la división de Instalaciones de Grupo Condumex.

Los ingresos por trabajos extraordinarios se reconocen cuando su monto puede ser cuantificado de manera confiable y existe evidencia razonable de su aprobación por parte del cliente. Los ingresos por reclamaciones

se reconocen cuando pueden ser cuantificados confiablemente y cuando, derivado del avance en la negociación, existe evidencia razonable de que el cliente aceptará su pago.

Estimación para Cuentas Incobrables

La estimación para cuentas incobrables tiene como fin reconocer en los resultados de la Compañía la probabilidad que pudiese tener la insolvencia de algunos clientes. La estimación se realiza considerando la experiencia, morosidad actual y tendencias económicas. Adicionalmente en algunas subsidiarias se cuenta con un seguro de riesgo crediticio. El importe que se tiene reservado como incobrable en 2015 por la cantidad de $512 millones de pesos representa el 2.5% del total de cuentas por cobrar.

Provisiones para Remediar Daños al Medio Ambiente

Grupo Carso ha asumido políticas que tienden a la protección del medio ambiente dentro del marco de las leyes y regulaciones que la norman; sin embargo, las subsidiarias industriales del Grupo por su propia actividad en ocasiones realizan operaciones que llegan a tener impacto en el medio ambiente. Debido a esto se llevan a cabo planes de remediación (en la mayoría de los casos aprobados por autoridades competentes) que implican la estimación de las erogaciones que con esta finalidad sean realizadas.

Conforme a la normatividad contable, por este concepto se debe crear una provisión de pasivo, que se corresponde con un cargo a los resultados cuando se trata de deterioro al medio ambiente ya ocurrido, y a un activo diferido sujeto a amortización, cuando se trata de afectaciones que se prevé se provocarán en el futuro, al cierre de 2015, 2014 y 2013 se tiene aproximadamente una provisión de $184, $129 y $133 millones de pesos, respectivamente.

La estimación de las erogaciones a efectuar puede verse modificada por cambios ya sea en las condiciones físicas de la zona de trabajo afectada, en la actividad desarrollada, en las leyes y regulaciones vigentes, por variaciones en los precios de materiales y servicios requeridos (sobre todo en trabajos a efectuar en el futuro mediato), por cambio en los criterios seguidos para determinar los trabajos a realizar en la zona impactada, etc.

Estimación de la Provisión para Obsolescencia de Inventarios

Las subsidiarias de Carso, considerando el giro de negocios en que cada una se desenvuelve, lleva a cabo la estimación de una provisión para cubrir la obsolescencia de sus inventarios. Dicha estimación toma en cuenta el tipo de mercado en que se venden sus productos, la estacionalidad de su demanda, el impacto de cambios tecnológicos en sus productos, el grado de aceptación del mercado de venta con descuento por productos de lento movimiento, etc.

Cualquier cambio en estos supuestos podría tener un efecto negativo en los resultados y la situación financiera de la empresa.

El valor de los inventarios mostrado en los estados financieros al 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013 es de $13,819, $13,684 y $14,326 millones de pesos, respectivamente, se presenta neto de la reserva para obsolescencia que al 31 de diciembre de 2015, 2014, y 2013 es de $730, $584 y $519 millones de pesos, respectivamente.

4) ADMINISTRACIÓN

a) AUDITORES EXTERNOS

Cada vez que GCarso desea designar auditores externos se hace una invitación a los despachos más importantes de México para que ofrezcan, en forma privada y confidencial, sus servicios y honorarios. Una vez recibidas las propuestas de servicios profesionales de dichos despachos, el Comité de Prácticas Societarias y de Auditoría de la Sociedad las estudia y analiza, revisando que el despacho que ofrezca las mejores condiciones cumpla con los requisitos establecidos en las disposiciones legales aplicables, y, una vez que elige a la posible firma de auditores, recomienda al Consejo de Administración de la Sociedad las condiciones de su contratación y el alcance de sus servicios. Por su parte, el Consejo de Administración, en su caso y previo análisis y discusión del tema, aprueba la contratación de la firma de que se trate.

La firma de auditores Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. (miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited), se hace cargo de la auditoría de los estados financieros del Grupo a partir del ejercicio de 2006. Lo anterior fue aprobado por el Consejo de Administración de Carso en su junta celebrada el 2 de octubre de ese año, tomando en cuenta la opinión favorable del Comité de Prácticas Societarias y de Auditoría de la Sociedad.

Por otra parte, en los últimos tres ejercicios, los auditores externos no emitieron salvedad, opinión negativa ni se abstuvieron de emitir opinión acerca de los estados financieros de la empresa.

Durante el ejercicio social de 2015 no se solicitaron a los auditores externos servicios por conceptos diferentes a la auditoría financiera y fiscal de Grupo Carso, la cual incluye los servicios dictamen de contribuciones del IMSS, INFONAVIT y contribuciones locales.

b) OPERACIONES CON PERSONAS RELACIONADAS Y CONFLICTOS DE INTERÉS

Grupo Carso ha celebrado y en el futuro podría celebrar operaciones con sus accionistas y/o con empresas que son propiedad de sus accionistas o están controladas, directa o indirectamente, por los mismos. El Grupo considera que estas operaciones se han celebrado en términos no menos favorables que aquellos que pudieran haberse obtenido de terceros no relacionados, por tanto fueron realizadas en condiciones de mercado.

Descripción de Transacciones Relevantes entre la Emisora y Partes Relacionadas

Las operaciones significativas realizadas con partes relacionadas, que representan más del 1% de los activos consolidados de la Sociedad, ejecutadas sucesivamente son:

Desde 2009 y hasta diciembre de 2015: Teléfonos de México, S. A. B. de C. V., por concepto de servicios de instalaciones de planta externa y fibra óptica, diseño de redes, y venta de cable telefónico de cobre y fibra óptica.

Desde 2012 a 2015: Concesionaria Autopista Guadalajara-Tepic, S. A. de C.V., por concepto de construcción de libramientos, rehabilitación de vías y enlace de fibra óptica.

Desde 2009 y hasta diciembre de 2015: Delphi Packard Electric Systems, por concepto de venta de arneses, cable y servicios de ingeniería automotriz.

Desde 2009 y hasta diciembre de 2015: Claro, S.A., por concepto de fabricación e instalación de radio bases, instalación de fibra óptica y diseño de redes.

Desde 2009 y hasta diciembre de 2015: CRS Morelos, S.A. de C.V., por concepto de construcción civil e instalación de cableados para redes de comunicación y datos.

Desde 2013 y hasta diciembre de 2015: Minera María, S.A. de C.V. por concepto de compra de cátodo electrolítico.

Desde 2011 y hasta diciembre de 2015: Minera San Francisco del Oro, S. A. de C. V., por transformadores, tableros, subestaciones centro de control de motores, instrumentación para control de ciclones, generadores,

equipo para rebombeo de agua, instalaciones, puesta en marcha, fletes y cable, además de proyectos para construcción.
Desde 2011 y hasta diciembre de 2015: Minera Tayahua, S. A. de C. V., por transformadores, tableros, subestaciones centro de control de motores, instrumentación para control de ciclones, generadores, equipo para rebombeo de agua, instalaciones, puesta en marcha, fletes y cable.

Desde 2010 y hasta diciembre de 2015: Minera Real de Angeles, S. A. de C. V., por concepto de venta, instalación y puesta en marcha de: transformadores, tableros, subestaciones centro de control de motores, instrumentación para control de ciclones, generadores, cable, equipo para rebombeo de agua, servicios de fletes y proyectos de construcción.

Desde 2010 y hasta 2015: Constructora Mexicana de Infraestructura Subterránea, S. A. de C. V. por concepto de infraestructura del proyecto del Túnel Emisor Oriente.

Desde 2009 y hasta diciembre de 2015: Radiomóvil Dipsa, S.A. de C.V. por concepto de compra de equipos celulares, planes tarifarios y tarjetas de memoria para teléfonos.

Desde 2011 y hasta 2014: Empresa Brasileira de Telecomunicacoes, S. A., por concepto de construcción de obras diversas y venta de cable para telefonía.

Desde 2011 y hasta 2013: Net Servicios de Comunicacao, S. A., por concepto de instalación televisión, telefonía e internet y venta de cable para telefonía.

Desde 2010 y hasta diciembre de 2013: Concesionaria de Carreteras y Libramientos del Pacífico Norte, S.A. de C.V., por infraestructura de carretera proyecto Farac Culiacán, construcción de libramientos y casetas, y rehabilitación para la autopista Mazatlán-Culiacán.

En la nota 23 de los estados financieros anexos, se muestra el total de las operaciones con partes relacionadas.

c) ADMINISTRADORES Y ACCIONISTAS

El Consejo de Administración de Grupo Carso, S.A.B. de C.V. para el ejercicio social de 2016 está integrado por doce consejeros propietarios y seis suplentes. Dicho órgano cuenta con consejeros patrimoniales, consejeros independientes y consejeros relacionados.

Los consejeros son designados por los accionistas reunidos en Asamblea General Ordinaria, la cual se considerará legalmente instalada, en virtud de primera convocatoria, si está representado, por lo menos, la mitad del capital social; y, en caso de segunda o ulterior convocatoria, con cualquiera que sea el número de acciones representadas. Para que las resoluciones de la Asamblea General Ordinaria sean válidas deberán tomarse siempre, por lo menos, por la mayoría de los votos presentes.

El Consejo de Administración tiene los derechos y obligaciones que le corresponden de acuerdo con las leyes aplicables y los estatutos sociales, y cuenta con las facultades más amplias para adoptar todos los acuerdos y llevar a cabo todos los actos, de cualquier naturaleza, que sean necesarios o convenientes para la realización del objeto de la Sociedad, excepción hecha de las expresamente reservadas por la Ley o por los estatutos a la asamblea de accionistas.

Asimismo, el Consejo de Administración tiene a su cargo las funciones establecidas en el artículo 28 de la Ley del Mercado de Valores y cuenta, de manera enunciativa y no limitativa, con facultades para: (i) discutir y, en su caso, emitir las resoluciones que considere procedentes en relación con los actos y acuerdos de cualquier comité constituido por la Sociedad, incluyendo aquellas que se contengan en los informes de actividades que dichos órganos le deberán presentar conforme a lo previsto al respecto en los estatutos sociales; (ii) establecer sucursales, agencias, oficinas o dependencias y clausurarlas; y (iii) vigilar el cumplimiento de las resoluciones de las asambleas de accionistas, lo cual podrá llevar a cabo directamente o a través del comité que ejerza las funciones de auditoría.

En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Grupo Carso celebrada el 27 de abril de 2016 fueron designados los miembros del Consejo de Administración para el ejercicio social de 2016; quienes continuarán ocupando sus puestos, aún habiendo concluido dicho ejercicio, hasta que la asamblea de accionistas de la

Sociedad no haga nuevos nombramientos, y los consejeros recién designados no tomen posesión de sus respectivos cargos.

Consejo de Administración de Grupo Carso, S. A. B. de C. V.

Consejeros Propietarios	Puesto*	Años como Consejero**	Tipo de Consejero***
Lic. Carlos Slim Domit	Presidente – Grupo Carso Presidente – Grupo Sanborns Presidente – América Móvil Presidente – Teléfonos de México	Veinticinco	Patrimonial Relacionado
Ing. Antonio Cosío Ariño	Director General – Cía. Industrial de Tepeji del Río	Veinticinco	Independiente
Lic. Arturo Elías Ayub	Director de Alianzas Estratégicas, Comunicación y Relaciones Institucionales – Teléfonos de México Director General – Fundación Telmex	Dieciocho	Relacionado
Ing. Claudio X. González Laporte	Presidente – Kimberly Clark de México	Veintitrés	Independiente
C.P. José Humberto Gutiérrez Olvera Zubizarreta	Asesor Empresarial	Veinticinco	Independiente
Lic. Daniel Hajj Aboumrad	Director General – América Móvil	Veintiuno	Relacionado
Lic. David Ibarra Muñoz	Director – Despacho David Ibarra Muñoz	Catorce	Independiente
C.P. Rafael Moisés Kalach Mizrahi	Presidente y Director General – Grupo Kaltex	Veintidós	Independiente
Lic. José Kuri Harfush	Presidente – Janel	Veintiséis	Independiente
C.P. Juan Antonio Pérez Simón	Presidente – Sanborn Hermanos Vicepresidente – Teléfonos de México	Veintiséis	Independiente
Lic. Patrick Slim Domit	Vicepresidente – Grupo Carso Vicepresidente – América Móvil Director General – Grupo Sanborns Director Comercial de Mercado Masivo – Teléfonos de México Presidente – Grupo Telvista Presidente – Sears Operadora México	Veinte	Patrimonial Relacionado
Lic. Marco Antonio Slim Domit	Presidente – Grupo Financiero Inbursa Presidente – Inversora Bursátil Presidente – Seguros Inbursa Presidente – Impulsora del Desarrollo y el Empleo en América Latina	Veinticinco	Patrimonial Relacionado
Consejeros Suplentes			
Ing. Antonio Cosío Pando	Gerente General – Cía. Industrial de Tepeji del Río	Catorce	Independiente
Ing. Alfonso Salem Slim	Vicepresidente – Impulsora del Desarrollo y el Empleo en América Latina Presidente –Inmuebles Carso	Quince	Patrimonial Relacionado
Ing. Julio Gutiérrez Trujillo	Asesor Empresarial	Once	Independiente
Lic. Alejandro Aboumrad	Presidente – Grupo Proa	Veinticinco	Independiente

Gabriel

Ing. Antonio Gómez García	Director General – Grupo Carso Director General – Carso Infraestructura y Construcción Presidente y Director General – Grupo Condumex	Doce	Relacionado
Lic. Fernando Gerardo Chico Pardo	Director General – Promecap, S.C. Presidente – Grupo Aeroportuario del Sureste	Veintiséis	Independiente

* Con base en información de consejeros.
** La antigüedad de los consejeros se consideró a partir del ejercicio social de 1990, fecha en la cual las acciones de Grupo Carso, S.A.B. de C.V. fueron inscritas en la bolsa de valores.
*** Con base en información de consejeros.

FUNCIONARIOS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

PRESIDENTE	LIC. CARLOS SLIM DOMIT
VICEPRESIDENTE	LIC. PATRICK SLIM DOMIT
TESORERO	L.C. ARTURO SPÍNOLA GARCÍA
SECRETARIO	LIC. ALEJANDRO ARCHUNDIA BECERRA

PRINCIPALES FUNCIONARIOS

DIRECTOR GENERAL	ING. ANTONIO GÓMEZ GARCÍA

A continuación se proporciona información general de los consejeros de Grupo Carso y de algunas de sus empresas en las que participan como consejeros:

Lic. Carlos Slim Domit.- Es Licenciado en Administración de Empresas por la Universidad Anáhuac. Tiene 49 años de edad. Es consejero de las siguientes empresas: América Móvil, S. A. B. de C. V. Grupo Sanborns, S.A.B. de C.V., Teléfonos de México, S. A. B. de C. V., Carso Global Telecom, S. A. de C. V. y de algunas subsidiarias de GCarso.

Ing. Antonio Cosío Ariño.- Es Ingeniero Civil por el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey. Tiene 80 años de edad. Es consejero de Teléfonos de México, S. A. B de C. V., Kimberly-Clark de México, S. A. B. de C. V. y Corporación Moctezuma, S. A. B. de C. V.

Lic. Arturo Elías Ayub.- Es Licenciado en Administración de Empresas por la Universidad Anáhuac. Tiene 50 años de edad. Es consejero de las siguientes empresas: América Móvil, S. A. B. de C. V., Grupo Financiero Inbursa, S. A. B. de C. V., Fundación Telmex y T1msn.

Ing. Claudio X. González Laporte.- Es Ingeniero Químico por la Universidad Nacional Autónoma de México. Tiene 82 años de edad. Es consejero de las siguientes empresas: Kimberly-Clark de México, S. A. B. de C. V., Grupo Sanborns, S.A.B. de C.V., Alfa, S. A. B. de C. V. y Grupo México, S. A. B. de C. V.

C.P. José Humberto Gutiérrez Olvera Zubizarreta.- Es Contador Público por la Escuela Bancaria y Comercial. Tiene 75 años de edad. Es consejero de Minera Frisco, S.A.B. de C.V.

Lic. Daniel Hajj Aboumrad.- Es Licenciado en Administración de Empresas por la Universidad Anáhuac. Tiene 50 años de edad. Es consejero de las siguientes empresas: América Móvil, S. A. B. de C. V., Teléfonos de México, S. A. B. de C. V. y Carso Global Telecom, S. A. de C. V.

Lic. David Ibarra Muñoz.- Es Licenciado en Economía por la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México. Tiene 86 años de edad. Es consejero de las siguientes empresas: Grupo Financiero Inbursa, S. A. B. de C. V., Impulsora del Desarrollo y el Empleo en América Latina, S. A. B. de C. V., América Móvil, S. A. B. de C. V. y Dopsa, S. A. de C. V. Revista Comercio Exterior.

C.P. Rafael Moisés Kalach Mizrahi.- Es Contador Público por la Universidad Nacional Autónoma de México. Tiene 69 años de edad. Es consejero de Teléfonos de México, S. A. B. de C. V. y América Móvil, S. A. B. de C. V.

Lic. José Kuri Harfush.- Es Licenciado en Administración de Empresas por la Universidad Anáhuac. Tiene 67 años de edad. Es consejero de las siguientes empresas: Grupo Sanborns, S.A.B. de C.V., Teléfonos de México, S. A. B. de C. V., Minera Frisco, S. A. B. de C. V., Carso Global Telecom, S. A. de C. V., Grupo Financiero Inbursa, S. A. B. de C. V., Banco Inbursa, S.A., Institución de Banca Múltiple, Inversora Bursátil, S. A. de C. V., Casa de Bolsa; Seguros Inbursa, S.A., Impulsora del Desarrollo y el Empleo en América Latina, S. A. B. de C. V. y de Elementia, S.A.B. de C.V.

C.P. Juan Antonio Pérez Simón.- Es Contador Público por la Universidad Nacional Autónoma de México. Tiene 75 años de edad. Es consejero de las siguientes empresas: Teléfonos de México, S. A. B. de C. V., América Móvil, S. A. B. de C. V., Carso Global Telecom, S. A. de C. V., Grupo Financiero Inbursa, S. A. B. de C. V., Banco Inbursa, S.A., Institución de Banca Múltiple; Inversora Bursátil, S. A. de C. V., Casa de Bolsa, Centro Histórico de la Ciudad de México, S. A. de C. V., Grupo Sanborns, S. A. B. de C. V. y Sanborn Hermanos, S. A.

Lic. Patrick Slim Domit.- Es Licenciado en Administración de Empresas por la Universidad Anáhuac. Tiene 47 años de edad. Es consejero de las siguientes empresas: Grupo Sanborns, S.A.B. de C.V., Inmuebles Carso, S.A.B. de C.V., Carso Infraestructura y Construcción, S.A. de C.V., Teléfonos de México, S.A.B. de C.V., América Móvil, S.A.B. de C.V., Sears Operadora México, S.A. de C.V. y de Impulsora del Desarrollo y el Empleo en América Latina, S.A.B. de C.V.

Lic. Marco Antonio Slim Domit.- Es Licenciado en Administración de Empresas por la Universidad Anáhuac. Tiene 48 años de edad. Es consejero de las siguientes empresas: Teléfonos de México, S. A. B. de C. V., Impulsora del Desarrollo y el Empleo en América Latina, S. A. B. de C. V., Grupo Financiero Inbursa, S. A. B. de C. V.; Banco Inbursa, S.A., Institución de Banca Múltiple; Inversora Bursátil, S. A. de C. V., Casa de Bolsa; Seguros Inbursa, S.A., y de otras subsidiarias de Grupo Financiero Inbursa, S. A. B. de C. V.

Ing. Julio Gutiérrez Trujillo.- Es Ingeniero Químico por la Universidad Iberoamericana y por la Universidad Nacional Autónoma de México. Tiene 80 años de edad. Ha ocupado diversos puestos en organismos de representación empresarial y como consejero de importantes empresas del país.

Ing. Antonio Cosío Pando.- Es Ingeniero Industrial por el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey. Tiene 48 años de edad. Es consejero de las siguientes empresas: Grupo Sanborns, S.A.B. de C.V., Teléfonos de México, S. A. B. de C. V., Carso Infraestructura y Construcción, S. A. de C. V., América Móvil, S.A.B. de C.V., Inmuebles Carso, S. A. B. de C. V., Grupo Financiero Inbursa, S. A. B. de C. V., Inversora Bursátil, S. A. de C. V., Casa de Bolsa; Seguros Inbursa, S.A., Kimberly-Clark de México, S. A. B. de C.V. y Corporación Moctezuma, S.A.B. de C. V.

Lic. Fernando Gerardo Chico Pardo.- Es Licenciado en Administración de Empresas por la Universidad Iberoamericana. Tiene 64 años de edad. Ha ocupado diversos puestos en organismos de representación empresarial y como consejero de importantes empresas del país.

Ing. Alfonso Salem Slim.- Es Ingeniero Civil por la Universidad Anáhuac. Tiene 54 años de edad. Es consejero de las siguientes empresas: Impulsora del Desarrollo y el Empleo en América Latina, S. A. B. de C. V., Elementia, S.A.B. de C.V., Carso Infraestructura y Construcción, S. A. de C. V., Inmuebles Carso, S. A. B. de C. V., Centro Histórico de la Ciudad de México, S. A. de C. V. y de algunas subsidiarias de GCarso.

Ing. Antonio Gómez García.- Es Ingeniero Industrial por la Universidad Iberoamericana. Tiene 55 años de edad. Es consejero de Elementia, S.A.B. de C.V., Carso Infraestructura y Construcción, S. A. de C. V. y de algunas de sus subsidiarias, de Grupo Condumex, S.A. de C.V. y de algunas de sus subsidiarias y de Minera Frisco, S.A.B. de C.V.

Lic. Alejandro Aboumrad Gabriel.- Es Licenciado en Administración de Empresas por la Universidad del Valle de México. Tiene 73 años de edad.

Parentesco por consanguinidad o afinidad hasta cuarto grado entre Consejeros y principales funcionarios:

Parentesco por consanguinidad

I. Primer grado:
(Línea recta)
Ing. Carlos Slim Helú con
Lic. Carlos Slim Domit,
Lic. Patrick Slim Domit, y
Lic. Marco Antonio Slim Domit

I. Primer grado:
(Línea recta)
Ing. Antonio Cosío Ariño con
Ing. Antonio Cosío Pando

II. Segundo grado:
(Línea transversal)
Lic. Carlos Slim Domit,
Lic. Patrick Slim Domit y
Lic. Marco Antonio Slim Domit

III. Cuarto grado:
(Línea transversal)
Lic. Carlos Slim Domit,
Lic. Patrick Slim Domit y
Lic. Marco Antonio Slim Domit con
Ing. Alfonso Salem Slim

Parentesco por afinidad

I. Primer grado:
(Línea recta)
Ing. Carlos Slim Helú con
Lic. Arturo Elías Ayub y con
Lic. Daniel Hajj Aboumrad

II. Segundo grado:
(Línea transversal)
Lic. Arturo Elías Ayub y
Lic. Daniel Hajj Aboumrad
con Lic. Carlos Slim Domit,
Lic. Patrick Slim Domit
y Lic. Marco Antonio Slim Domit

De acuerdo con la información proporcionada a la Sociedad en términos del artículo 49 BIS 3 de las Disposiciones de Carácter General Aplicables a las Emisoras de Valores y a otros participantes del Mercado de Valores, al día 27 de abril de 2016, fecha de celebración de la asamblea de accionistas de GCarso en la que se resolvió acerca de los resultados del ejercicio social de 2015, la participación accionaria de: (i)Los accionistas beneficiarios de más del 10% del capital social de GCarso, (ii) Los accionistas que ejerzan influencia significativa, control o poder de mando, y (iii) Los consejeros y directivos relevantes en GCarso cuya tenencia individual sea mayor del 1% y menor al 10% de dicho capital social, es la siguiente:

Accionistas beneficiarios de más del 10% del capital social

Los señores Lic. Carlos Slim Domit y Lic. Marco Antonio Slim Domit, consejeros propietarios de GCarso, son beneficiarios, directa o indirectamente, de más del 10% del capital social, cada uno de ellos.

Las Sras. María Soumaya y Vanessa Paola Slim Domit son beneficiarios, directa o indirectamente, de más del 10% del capital social, cada uno de ellas.

Accionistas que ejercen influencia significativa, control o poder de mando

El Ing. Carlos Slim Helú y los seis integrantes de su familia inmediata son los principales accionistas de GCarso al ser beneficiarios, directa o indirectamente, del 84.20% aproximadamente de su capital social.

Cabe mencionar que los integrantes de la familia Slim son personas físicas de nacionalidad mexicana, por lo que GCarso es una sociedad controlada de forma mayoritaria por mexicanos y en consecuencia no es controlada, directa o indirectamente, por otra empresa o por un gobierno extranjero.

Consejeros de GCarso cuya tenencia individual es mayor del 1% y menor al 10% del capital social

Los señores Lic. José Kuri Harfush, consejero propietario, y Lic. Fernando Gerardo Chico Pardo, consejero suplente, tienen una tenencia individual mayor del 1% pero menor al 10% del capital social.

La Emisora no tiene conocimiento de compromiso alguno que pudiera significar un cambio de control en sus acciones.

Durante el ejercicio de 2016 la remuneración a los consejeros será de $24,000.00 M.N. por su asistencia a cada sesión del Consejo de Administración. Adicionalmente, los consejeros miembros del Comité de Prácticas Societarias y de Auditoría recibirán un honorario adicional, de $12,000.00 M.N. por cada sesión de dicho comité a la que asistan. Por otra parte, las prestaciones recibidas por algunos miembros del Consejo de Administración, en su carácter de empleado, y por los directivos relevantes por parte de subsidiarias directas e indirectas de la Emisora se detallan a continuación:

	2014	2013	2012
Beneficios a corto plazo	$ 142,248	$ 143,364	$ 139,417
Planes de beneficios definidos	4,356	5,489	5,803
Otros beneficios a largo plazo	107,353	113,362	320,170

La Sociedad, no tiene celebrado convenio o establecido programa alguno para involucrar empleados en el capital de la Compañía, toda vez que no tiene empleados.

Comité de Prácticas Societarias y de Auditoría

El Comité de Prácticas Societarias y de Auditoría de la Sociedad para 2016 estará integrado por los siguientes consejeros propietarios: Lic. José Kuri Harfush, Presidente, C.P. Rafael Moisés Kalach Mizrahi e Ing. Antonio Cosío Ariño. El presidente de dicho comité es experto financiero según se define en las Disposiciones de carácter general aplicables a las emisoras de valores y a otros participantes del mercado de valores y sus anexos.

Dicho comité auxilia al Consejo de Administración en la vigilancia de la gestión, conducción y ejecución de los negocios de la Sociedad y de las personas morales que ésta controla, debiendo dar cumplimiento a las actividades y a los deberes y obligaciones a su cargo establecidos en la Ley del Mercado de Valores y en los estatutos sociales, en especial a las actividades a que se refiere el artículo 42 del citado ordenamiento legal. También podrán ejercer las demás actividades que en dichas materias establezca la citada Ley establezca o se prevean en los estatutos sociales de la Compañía o que el Consejo de Administración le encomiende, acordes con las funciones que dicho ordenamiento legal le asigna.

Por otro lado, el Comité de Prácticas Societarias y de Auditoría cuenta también con las siguientes funciones de finanzas y planeación: (i) Evaluar y, en su caso, sugerir las políticas de inversión de la Sociedad propuestas por la Dirección General, para posteriormente someterlas a la aprobación del Consejo; (ii) evaluar y, en su caso, sugerir las políticas de financiamiento (capital o deuda) de la Sociedad propuestas por la Dirección

General, para posteriormente someterlas a la aprobación del Consejo; (iii) intervenir en la presentación al Consejo de Administración de una evaluación sobre la viabilidad de las principales inversiones y transacciones de financiamiento de la Sociedad, de acuerdo a las políticas establecidas; (iv) evaluar y, en su caso, sugerir los lineamientos generales para la determinación de la planeación estratégica de la Sociedad, y auxiliar al Consejo en la vigilancia de la congruencia de las proyecciones financieras, las políticas de inversión y de financiamiento con dicha visión estratégica; (v) opinar sobre las premisas del presupuesto anual y proponerlas al Consejo para su aprobación; (vi) dar seguimiento a la aplicación del presupuesto y del plan estratégico; (vii) identificar los factores de riesgo a los que está sujeta la Sociedad y evaluar las políticas para su administración, y (viii) desempeñar cualesquiera otras funciones que le sean encomendadas por el Consejo de Administración de la Sociedad.

La Compañía cuenta con un Código de Ética aplicable a los directivos relevantes y a todos los empleados que laboran en las subsidiarias de Grupo Carso. En dicho código se establecen lineamientos sobre los principios de conducta que deben seguir los directivos relevantes y el personal, el uso y manejo de la información propiedad de las empresas del grupo, los asuntos en los que puedan presentarse conflictos de interés, la custodia y preservación de los activos así como la responsabilidad en el manejo y custodia de la información y de los bienes propiedad del grupo, y la protección del medio ambiente. Asimismo, prevé la integración de un Comité de Ética y establece una política de denuncia de faltas y/o violaciones al Código de Ética y a las políticas y procedimientos del Grupo. El Consejo de Administración no cuenta con un código de conducta.

d) ESTATUTOS SOCIALES Y OTROS CONVENIOS

A continuación se hace del conocimiento público el texto íntegro de los estatutos sociales de Grupo Carso, S.A.B. de C.V.:

"CAPÍTULO PRIMERO
DENOMINACIÓN, DOMICILIO, OBJETO, DURACIÓN Y
CLÁUSULA DE EXCLUSIÓN DE EXTRANJEROS

ARTICULO PRIMERO.- La denominación de la Sociedad es "GRUPO CARSO", la cual, al emplearse irá siempre seguida de las palabras "Sociedad Anónima Bursátil de Capital Variable" o de su abreviatura "S.A.B. DE C.V.

ARTÍCULO SEGUNDO.- La Sociedad tendrá su domicilio en Ciudad de México. El domicilio social no se entenderá cambiado por el hecho de que la Sociedad establezca sucursales y agencias en otras localidades. La Sociedad podrá estipular domicilios convencionales en los contratos y actos jurídicos en los que intervenga, sin que se entienda por ello cambiado su domicilio social.

ARTÍCULO TERCERO.- La Sociedad tendrá por objeto: a).- Adquirir interés o participación en otras sociedades mercantiles o civiles, formando parte en su constitución o adquiriendo acciones o participaciones en las ya constituidas, así como enajenar o traspasar tales acciones o participaciones, y la realización de todos los actos procedentes que le correspondan como sociedad controladora de aquellas sociedades de las que llegare a ser titular de la mayoría de sus acciones o partes sociales. b).- Promover, organizar y administrar toda clase de sociedades mercantiles o civiles. c).- Proporcionar a sociedades mercantiles o asociaciones civiles, servicios administrativos, de organización, fiscales, legales, de asesoría y consultoría técnica en materia industrial, contable, mercantil o financiera y en general cualquier clase de asesoría a empresas. d).- Otorgar préstamos a sociedades mercantiles o civiles en las que tenga interés o participación mayoritaria o que pueda ejercitar la facultad de designar la mayoría de los órganos de administración. e).- Suscribir títulos de crédito, aceptarlos, así como endosarlos, avalarlos y gravarlos en cualquier forma que sean, sin que dicha actividad se ubique en los supuestos del Artículo segundo fracción XV de la Ley del Mercado de Valores y se realizará en los términos del Artículo noveno de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito, y avalar o garantizar en cualquier forma el cumplimiento de las obligaciones a cargo de las sociedades en las que tenga participación mayoritaria o que pueda ejercitar la facultad de designar la mayoría de los órganos de administración;. f).- Comprar, vender en corto, al contado a futuro o a plazo, acciones, obligaciones, petrobonos, papel comercial, aceptaciones bancarias, cetes y en general, cualquier título de crédito; dar o recibir en garantía, dar o recibir en préstamos títulos de crédito, obtener y otorgar créditos para la compra venta de títulos de crédito. Ser agente, comisionista o representante de empresas nacionales o extranjeras. g).- Comprar, vender, construir, edificar, administrar, dar o tomar en arrendamiento, explotar y negociar con

terrenos, casas, edificios y en general, con toda clase de bienes inmuebles, así como adquirir los derechos reales sobre los mismos que sean indispensables para su objeto social. h).- Comprar, vender, arrendar, importar, exportar, poseer, dar o tomar en prenda y negociar a cualquier título con maquinaria, equipo, materiales de construcción y en general, con toda clase de bienes muebles. i).- Urbanizar, pavimentar, edificar, construir, planear, diseñar, decorar, hacer las instalaciones de agua potable, sanitarias, eléctricas y de cualquier otra clase que se requieran de dichos inmuebles. j).- Proporcionar servicios de ingeniería, arquitectura y técnicos a toda clase de negociaciones. k).- Dar asesoría, hacer toda clase de estudios de urbanismo y planeación territorial y todo lo relacionado con desarrollo urbano y asentamientos humanos. l).- Contratar, activa o pasivamente, toda clase de prestaciones de servicios, celebrar contratos, convenios, así como adquirir títulos, patentes, marcas industriales, nombres comerciales, opciones y preferencias, derecho de propiedad literaria, industrial, artística o concesiones de alguna autoridad. m).- Adquirir acciones, participaciones, partes de interés, obligaciones de toda clase de empresas o sociedades, formar parte de ellas y entrar en comandita, sin que se ubiquen en los supuestos del Artículo segundo fracción XV de la Ley del Mercado de Valores. n).- Aceptar o conferir toda clase de comisiones mercantiles y mandatos, obrando en su propio nombre o en nombre del comitente o mandante. o).- Celebrar todo tipo de operaciones de financiamiento con instituciones nacionales o extranjeras, celebrar operaciones de arrendamiento financiero en los términos permitidos por la ley, realizar operaciones conocidas como derivadas de todo tipo, incluyendo sin limitar la contratación de swaps, futuros, forwards, opciones y cualesquiera otras operaciones de esta naturaleza, celebrar contratos normativos o marco para la realización de dichas operaciones a través de cualquier apoderado o mandatario de la Sociedad y otorgar garantías para el pago de las mismas y, en general, obtener toda clase de préstamos o créditos, emitir obligaciones, bonos, papel comercial y cualquier otro título de crédito o instrumento equivalente, con o sin el otorgamiento de garantías personales o reales específicas. p).- En general, realizar y celebrar todos los actos, contratos y operaciones conexos, accesorios o accidentales que sean necesarios o convenientes para la realización de los objetos anteriores.

ARTÍCULO CUARTO.- La duración de la Sociedad será de 99 (noventa y nueve) años, contados a partir de la fecha de su constitución.

ARTÍCULO QUINTO.- Se estipula el convenio o pacto expreso que forma parte integrante de estos estatutos sociales, por el que se estatuye que la sociedad no admitirá directa ni indirectamente como socios o accionistas a inversionistas extranjeros y sociedades sin "cláusula de exclusión de extranjeros", ni tampoco reconocerá en absoluto derechos de socios o accionistas a los mismos inversionistas y sociedades.

CAPÍTULO SEGUNDO
CAPITAL SOCIAL Y ACCIONES

ARTÍCULO SEXTO.- El capital de la Sociedad es variable. El capital mínimo fijo sin derecho a retiro es de $542’798,006.56 (QUINIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES SETECIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL SEIS PESOS, 56/100 M.N.), representado por 2,745’000,000 de acciones integrantes de la Serie A-1 ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal totalmente pagadas. El monto de la porción variable del capital social estará representado por el número de acciones integrantes de la Serie A-2, ordinarias, nominativas, sin expresión de valor nominal, que determine la Asamblea General de Accionistas que acuerde su emisión.

ARTÍCULO SÉPTIMO.- Las personas morales que sean controladas por la Sociedad no podrán adquirir, directa o indirectamente, acciones representativas del capital social de ésta última o títulos de crédito que representen dichas acciones. Se exceptúan de la prohibición anterior las adquisiciones que se realicen a través de sociedades de inversión.

La Sociedad podrá adquirir acciones representativas de su capital social o títulos que representen dichas acciones sin que sea aplicable la prohibición establecida en el primer párrafo del Artículo 134 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, siempre que:

(i) La adquisición se efectúe en alguna bolsa de valores nacional,
(ii) La adquisición y, en su caso, la enajenación en bolsa, se realice a precio de mercado, salvo que se trate de ofertas públicas o de subastas autorizadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores,
(iii) La adquisición se realice con cargo al capital contable, en cuyo supuesto la Sociedad podrá mantener las acciones o títulos que las representen en tenencia propia sin necesidad de realizar una reducción de capital social, o bien, con cargo al capital social, en cuyo caso se convertirán en acciones no suscritas

que conserven en la tesorería de la Sociedad, sin necesidad del acuerdo de la Asamblea. En todo caso, deberá anunciarse el importe del capital suscrito y pagado cuando se dé publicidad al capital autorizado representado por las acciones emitidas y no suscritas, y

(iv) La Sociedad se encuentre al corriente en el pago de las obligaciones derivadas de instrumentos de deuda inscritos en el Registro Nacional de Valores.

La Asamblea General Ordinaria de Accionistas deberá acordar expresamente, para cada ejercicio, el monto máximo de recursos que podrá destinarse a la compra de acciones propias o títulos de crédito que las representen, con la única limitante de que la sumatoria de los recursos que puedan destinarse a ese fin, en ningún caso exceda el saldo total de las utilidades netas de la Sociedad, incluyendo las retenidas.

La adquisición y enajenación de las acciones de la Sociedad o de los títulos que las representen, en ningún caso podrán dar lugar a que se excedan los porcentajes referidos en el Artículo 54 de la Ley del Mercado de Valores ni a que se incumplan los requisitos de mantenimiento del listado de la bolsa de valores en que los mismos coticen.

En tanto las acciones o los títulos que las representan pertenezcan a la Sociedad, no podrán ser representadas ni votadas en las Asambleas de Accionistas, ni ejercitarse derechos sociales o económicos de tipo alguno.

Las acciones propias y los títulos de crédito que las representen que pertenezcan a la Sociedad o, en su caso, las acciones emitidas no suscritas que se conserven en tesorería, podrán ser colocadas entre el público inversionista sin que para tal caso se requiera resolución de Asamblea de Accionistas o acuerdo del Consejo de Administración, en virtud de lo cual para estos efectos no será aplicable lo dispuesto en el Artículo 132 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Las adquisiciones y enajenaciones a que se refiere este artículo, los informes que sobre dichas operaciones deban presentarse a la Asamblea de Accionistas, las normas de revelación en la información y la forma y términos en que estas operaciones sean dadas a conocer a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, a la bolsa de valores y al público inversionista, estarán sujetos a las disposiciones de carácter general que expida la citada Comisión.

En los términos del Artículo 48 de la Ley del Mercado de Valores, se establece como medida tendiente a prevenir la adquisición de acciones que otorguen el Control de la Sociedad, por parte de terceros o de los mismos accionistas, ya sea en forma directa o indirecta, y conforme al Artículo 130 (ciento treinta) de la Ley General de Sociedades Mercantiles, que la adquisición de las acciones emitidas por la Sociedad, o de títulos e instrumentos emitidos con base en dichas acciones, o de derechos sobre dichas acciones, solamente podrá hacerse previa autorización del Consejo de Administración en el caso de que el número de acciones, o de derechos sobre dichas acciones que se pretenden adquirir, en un acto o sucesión de actos, sin limite de tiempo, o de un grupo de accionistas vinculados entre sí y que actúen en concertación, signifiquen el 10% (diez por ciento) o más de las acciones emitidas por la Sociedad con derecho a voto.

Para los efectos anteriores, la persona o grupo de personas interesadas en adquirir una participación accionaria igual o superior al 10% (diez por ciento) de las acciones emitidas por la Sociedad con derecho a voto deberán presentar su solicitud de autorización por escrito dirigida al Presidente y al Secretario del Consejo de Administración de la Sociedad. Dicha solicitud deberá contener al menos la información siguiente: (i) el número y clase de las acciones emitidas por la Sociedad que sean propiedad de la persona o grupo de personas que pretenden realizar la adquisición; (ii) el número y clase de las acciones materia de la adquisición; (iii) la identidad y nacionalidad de cada uno de los potenciales adquirentes; y (iv) manifestación sobre si existe la intención de adquirir una influencia significativa, según dicho término se define en la Ley del Mercado de Valores, o el Control de la Sociedad, según dicho término se define más adelante. Lo anterior, en el entendido de que el Consejo de Administración podrá solicitar la información adicional que considere necesaria o conveniente para tomar una resolución.

Si el Consejo de Administración, en los términos del presente Artículo niega la autorización, designará uno o más compradores de las acciones, quienes deberán pagar a la parte interesada el precio registrado en la bolsa de valores. Para el caso de que las acciones no estén inscritas en el Registro Nacional de Valores, el precio que se pague se determinará conforme al propio Artículo 130 (ciento treinta) citado de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

El Consejo deberá de emitir su resolución en un plazo no mayor a tres meses contados a partir de la fecha en que se le someta la solicitud correspondiente o de la fecha en que reciba la información adicional que hubiere requerido, según sea el caso y, en todo caso, deberá de considerar: (i) los criterios que sean en el mejor interés de la Sociedad, sus operaciones y la visión de largo plazo de las actividades de la Sociedad y sus Subsidiarias; (ii) que no se excluya a uno o más accionistas de la Sociedad, distintos de la persona que pretenda obtener el control, de los beneficios económicos que, en su caso, resulten de la aplicación del presente Artículo; y (iii) que no se restrinja en forma absoluta la toma de Control de la Sociedad.

La Sociedad no podrá tomar medidas que hagan nugatorio el ejercicio de los derechos patrimoniales del adquirente, ni que contravengan lo previsto en la Ley para las ofertas públicas forzosas de adquisición.

No obstante, cada una de las personas que adquieran acciones, títulos, instrumentos o derechos representativos del capital social de la Sociedad en violación de lo previsto en el párrafo anterior, estarán obligadas a pagar a la Sociedad una pena convencional por una cantidad equivalente al precio de la totalidad de las acciones, títulos o instrumentos representativos del capital social de la Sociedad de que fueren, directa o indirectamente, propietarios o que hayan sido materia de operación prohibida. En caso de que las operaciones que hubieren dado lugar a la adquisición de un porcentaje de acciones, títulos, instrumentos o derechos representativos del capital social de la Sociedad mayor al 10% (diez por ciento) del capital social, se hagan a título gratuito, la pena convencional será equivalente al valor de mercado de dichas acciones, títulos o instrumentos, siempre que no hubiera mediado la autorización a que alude el presente Artículo.

Mientras la Sociedad mantenga las acciones que haya emitido inscritas en el Registro Nacional de Valores, la exigencia anterior, para el caso de las operaciones que se realicen a través de la bolsa de valores, estará adicionalmente sujeta a las reglas que en su caso establezca la Ley del Mercado de Valores o las que conforme a la misma, emita la Comisión Nacional Bancaria y de Valores. Para efectos de claridad se estipula que las transmisiones de acciones de la Sociedad que no impliquen que una misma persona o grupo de personas actuando de manera concertada adquieran una participación igual o superior al 10% (diez por ciento) de las acciones con derecho a voto de la Sociedad y que sean realizadas a través de una bolsa de valores no requerirán de la autorización previa del Consejo de Administración de la Sociedad.

La persona o grupo de personas que estando obligadas a realizar una oferta pública de adquisición no la efectúen o que obtengan el Control de la Sociedad en contravención del Artículo 98 de la Ley del Mercado de Valores, no podrán ejercer los derechos societarios derivados de las acciones adquiridas en contravención de dichos preceptos, ni de aquellas que en lo sucesivo adquieran cuando se encuentren en el supuesto de incumplimiento, siendo nulos los acuerdos tomados en consecuencia. En el evento de que la adquisición haya representado la totalidad de las acciones ordinarias de la Sociedad, los tenedores de las demás series accionarias, en caso de existir, tendrán plenos derechos de voto hasta en tanto no se lleve a cabo la oferta correspondiente. Las adquisiciones que contravengan lo dispuesto en el Artículo 98 antes referido estarán afectadas de nulidad relativa y la persona o grupo de personas que las lleven a cabo responderán frente a los demás accionistas de la Sociedad por los daños y perjuicios que ocasionen con motivo del incumplimiento a las obligaciones señaladas en las disposiciones legales aplicables.

Asimismo, tratándose de adquisiciones que deban ser realizadas a través de ofertas públicas de adquisición conforme a la Ley del Mercado de Valores, los adquirentes deberán: (i) cumplir con los requisitos previstos en las disposiciones normativas vigentes, (ii) obtener las autorizaciones regulatorias correspondientes, y (iii) obtener la autorización del Consejo de Administración para la transacción de forma previa al inicio del periodo para la oferta pública de adquisición. En todo caso, los adquirentes deberán revelar en todo momento la existencia del presente procedimiento de autorización previa por parte del Consejo de Administración para cualquier adquisición de acciones que implique el 10% (diez por ciento) o más de las acciones representativas del capital social de la Sociedad.

Adicionalmente a lo anterior, una mayoría de los miembros del Consejo de Administración que hayan sido elegidos para dicho cargo antes de verificarse cualquier circunstancia que pudiera implicar un cambio de Control, deberá otorgar su autorización por escrito a través de una resolución tomada en sesión de Consejo convocada expresamente para dicho efecto en los términos de estos estatutos, para que pueda llevarse a cabo un cambio de Control en la Sociedad.

Las estipulaciones contenidas en el presente Artículo no precluyen en forma alguna, y aplican en adición a, los avisos, notificaciones y/o autorizaciones que los potenciales adquirentes deban presentar u obtener conforme a las disposiciones normativas vigentes.

“Control” o “Controlar” significa la capacidad de una persona o grupo de personas, de llevar a cabo cualquiera de los actos siguientes: (i) imponer, directa o indirectamente, decisiones en las Asambleas Generales de Accionistas, de socios u órganos equivalentes, o nombrar o destituir a la mayoría de los Consejeros, administradores o sus equivalentes; (ii) mantener la titularidad de derechos que permitan, directa o indirectamente, ejercer el voto respecto de más del 50% (cincuenta por ciento) del capital social; o (iii) dirigir, directa o indirectamente, la administración, la estrategia o las principales políticas de la Sociedad, ya sea a través de la propiedad de valores, por contrato o de cualquier otra forma.

Las adquisiciones que sean realizadas en contravención con el procedimiento anterior no podrán ser inscritas en el Libro de Registro de Accionistas de la Sociedad.

El Consejo de Administración podrá determinar si cualquiera de las personas se encuentra actuando de una manera conjunta o coordinada para los fines regulados en este Artículo. En caso de que el Consejo de Administración adopte tal determinación, las personas de que se trate deberán de considerarse como una sola persona para los efectos de este Artículo.

Mientras las acciones de la Sociedad se encuentren inscritas en el Registro Nacional de Valores, en los términos de la Ley del Mercado de Valores y de las disposiciones de carácter general que expida la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, en el caso de cancelación de la inscripción de las acciones de la Sociedad en dicho Registro, ya sea por solicitud de la propia Sociedad o por resolución adoptada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores en términos de Ley, la Sociedad se obliga a realizar una oferta pública de adquisición en términos del Artículo 108 de la Ley del Mercado de Valores, la cual deberá dirigirse exclusivamente a los accionistas o tenedores de los títulos de crédito que representen dichas acciones, que no formen parte del grupo de personas que tengan el Control de la Sociedad (i) a la fecha del requerimiento de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores tratándose de la cancelación de la inscripción por resolución de dicha Comisión o (ii) a la fecha del acuerdo adoptado por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas tratándose de la cancelación voluntaria de la misma.

La Sociedad deberá afectar en un fideicomiso, por un período de cuando menos 6 (seis) meses contados a partir de la fecha de la cancelación, los recursos necesarios para comprar al mismo precio de la oferta pública de compra las acciones de los inversionistas que no acudieron o no aceptaron dicha oferta, en el evento de que una vez realizada la oferta pública de compra y previo a la cancelación de la inscripción de las acciones representativas del capital social de la Sociedad u otros valores emitidos con base en esas acciones en el Registro Nacional de Valores, la Sociedad no hubiera logrado adquirir el cien por ciento del capital social pagado.

La oferta pública de compra antes mencionada deberá realizarse cuando menos al precio que resulte más alto entre: (i) el valor de cotización y (ii) el valor contable de las acciones o títulos que representen dichas acciones de acuerdo al último reporte trimestral presentado a la propia Comisión y a la bolsa de valores antes del inicio de la oferta, el cual podrá ser ajustado cuando dicho valor se vaya modificando de conformidad con criterios aplicables a la determinación de información relevante, en cuyo caso, deberá considerarse la información más reciente con que cuente la Sociedad acompañada de una certificación de un directivo facultado de la Sociedad respecto de la determinación de dicho valor contable.

Para los efectos anteriores, el valor de cotización será el precio promedio ponderado por volumen de las operaciones que se hayan efectuado durante los últimos treinta días en que se hubieren negociado las acciones de la Sociedad o títulos de crédito que representen dichas acciones, previos al inicio de la oferta, durante un periodo que no podrá ser superior a seis (6) meses. En caso que el número de días en que se hayan negociado dichas acciones o títulos que amparen dichas acciones, durante el periodo señalado, sea inferior a treinta, se tomarán los días en que efectivamente se hubieren negociado. Cuando no hubiere habido negociaciones en dicho periodo, se tomará el valor contable.

La Comisión Nacional Bancaria y de Valores al resolver la autorización de la oferta pública de compra de acciones tendiente a la cancelación de la inscripción referida, podrá autorizar un precio distinto. No será necesario llevar a cabo la oferta pública si se acredita el consentimiento de la totalidad de los accionistas para la cancelación correspondiente. La cancelación de la inscripción de las acciones de la Sociedad en el Registro Nacional de Valores requiere, además de cualquier otro requisito señalado en la Ley del Mercado de Valores y demás disposiciones aplicables al efecto: (i) de la aprobación previa de la Comisión Nacional Bancaria y de

Valores y (ii) del acuerdo de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas adoptado con un quórum de votación mínimo del 95% (noventa y cinco por ciento) del capital social.

ARTÍCULO OCTAVO.- El capital mínimo fijo de la Sociedad no podrá aumentarse o disminuirse si ello no es acordado en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas y se reforman consecuentemente los estatutos sociales, excepto cuando se trate de los aumentos o disminuciones a que hace referencia el Artículo 56 de la Ley del Mercado de Valores.

El capital variable de la Sociedad podrá aumentarse o disminuirse sin necesidad de reformar los estatutos sociales, con la única formalidad de que los aumentos y, en su caso, las disminuciones sean aprobados por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, debiendo protocolizarse en cualquier caso el acta correspondiente, excepto cuando se trate de los aumentos o disminuciones a que hace referencia el Artículo 56 de la Ley del Mercado de Valores, casos en que no se requerirá la aprobación ni la protocolización a que se ha hecho referencia.

No será necesaria la inscripción en el Registro Público de Comercio del domicilio de la Sociedad, de los instrumentos notariales que contengan los aumentos y disminuciones en la parte variable del capital social.

ARTÍCULO NOVENO.- La Sociedad podrá emitir acciones no suscritas para su posterior colocación en el público, en los términos y condiciones que se prevén al efecto en el Artículo 53 de la Ley del Mercado de Valores.

La Sociedad podrá emitir acciones no suscritas de cualquier serie o clase que integren el capital social para su suscripción mediante oferta pública, las cuales se conservarán en la tesorería de la Sociedad para su colocación entre el público inversionista siempre que se cumplan con los requisitos previstos en el Artículo 53 de la Ley del Mercado de Valores.

ARTÍCULO DÉCIMO.- Las acciones de la Sociedad estarán representadas por títulos de acciones o por certificados provisionales, numerados consecutivamente, los cuales deberán estar firmados por dos Consejeros con firmas autógrafas o mediante facsímil, en términos de las disposiciones legales aplicables. Todos los Títulos y Certificados mencionados se expedirán de conformidad con los requisitos establecidos en los Artículos 125 (ciento veinticinco), 127 (ciento veintisiete) y demás relativos de la Ley General de Sociedades Mercantiles y contendrán invariablemente el texto del Artículo Quinto de estos estatutos.

ARTÍCULO DÉCIMO PRIMERO.- Cada acción es indivisible, por lo tanto, si dos o más personas fueren propietarios de una misma acción, se deberá nombrar a un representante común conforme a lo dispuesto por el artículo 122 (ciento veintidós) de la Ley General de Sociedades Mercantiles. En caso de omitirse el nombramiento del Representante Común, la Sociedad tendrá como tal a la persona cuyo nombre aparezca en primer lugar en el Registro de Acciones que llevará la sociedad en términos del Artículo 128 (ciento veintiocho) de la citada Ley.- Todas las transmisiones de acciones se consideran como incondicionales y sin reserva alguna en contra de la sociedad, por lo que la persona que adquiera una o varias acciones asumirá todos los derechos y obligaciones del anterior tenedor para con la sociedad.

ARTÍCULO DÉCIMO SEGUNDO.- La Sociedad podrá amortizar acciones con cargo a utilidades repartibles en los términos del Artículo 136 (ciento treinta y seis) de la Ley General de Sociedades Mercantiles y conforme al procedimiento que al efecto determine la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas que resuelva la amortización.

ARTÍCULO DÉCIMO TERCERO.- No se podrán autorizar aumentos al capital social sino hasta que las acciones que representen el aumento inmediato anterior hayan sido íntegramente suscritas y pagadas. Al adoptar las correspondientes resoluciones de aumento de capital social, la Asamblea de Accionistas que decrete el aumento determinará los términos y condiciones para llevarlo a cabo, y fijará el importe del valor de aportación al capital social que deberán pagar los suscriptores por cada acción y, en su caso, el importe de la prima que los adquirentes deberán pagar en exceso al valor de la aportación al capital social de cada acción.

Los accionistas tendrán derecho preferente, en proporción al número de sus acciones, para suscribir las que se emitan en caso de aumento del capital social, según lo establecido en el Artículo 132 (ciento treinta y dos) de la Ley General de Sociedades Mercantiles y conforme a lo estipulado en el presente artículo. Este derecho deberá ejercitarse dentro de los quince días naturales siguientes al de la publicación en el sistema electrónico establecido por la Secretaría de Economía del acuerdo de la Asamblea sobre el aumento del capital. Si

transcurrido el plazo para que los accionistas ejerciten su derecho de preferencia, aún quedaren algunas acciones por suscribir, éstas se deberán ofrecer para su suscripción y pago en las condiciones y plazos que sean fijados por la Asamblea de Accionistas que hubiere decretado el aumento de capital o, en su defecto, por el Consejo de Administración, pero nunca en condiciones más favorables que las concedidas a los accionistas. Este derecho de suscripción preferente no será aplicable tratándose de aumentos de capital derivados de la absorción por fusión de otra u otras sociedades; de la conversión de obligaciones en acciones; de la colocación de acciones adquiridas por la Sociedad representativas de su capital social, en términos de lo dispuesto por el Artículo 56 (cincuenta y seis) de la Ley del Mercado de Valores y estos estatutos; de la capitalización de primas sobre acciones, de utilidades retenidas y de reservas u otras partidas del patrimonio; de ofertas públicas de acciones en los términos del Artículo 53 (cincuenta y tres) de la Ley del Mercado de Valores; y de cualquier otro caso en que la Ley permita la no aplicación del derecho en cuestión.

Para efecto de la reducción del capital se estará a lo dispuesto en el Artículo 135 (ciento treinta y cinco) y demás relativos de la Ley General de Sociedades Mercantiles y en el caso de reducción de la porción fija se atenderá además a lo señalado en el Artículo 9 (nueve) de dicha Ley.

Mientras la Sociedad tenga el carácter de sociedad anónima bursátil, los accionistas tenedores de la parte variable del capital social de la Sociedad no tendrán el derecho de retiro a que se refiere el Artículo 220 (doscientos veinte) de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

En ningún caso podrá reducirse el capital a una cantidad inferior al mínimo legal.

La Sociedad solo podrá emitir acciones en las que los derechos y obligaciones de sus titulares no se encuentren limitados o restringidos, las cuales serán denominadas como ordinarias. La Comisión Nacional Bancaria y de Valores podrá autorizar la emisión de acciones distintas a las ordinarias en los términos establecidos en el Artículo 54 (cincuenta y cuatro) de la Ley del Mercado de Valores.

CAPÍTULO TERCERO
ASAMBLEAS DE ACCIONISTAS

ARTÍCULO DÉCIMO CUARTO.- La Asamblea General de Accionistas es el órgano supremo de la Sociedad. Las Asambleas Generales de Accionistas serán Ordinarias y Extraordinarias. Unas y otras se reunirán en el domicilio social, salvo caso fortuito o de fuerza mayor.

Las Asambleas Generales Ordinarias serán las que tengan por objeto tratar cualquier asunto que la Ley o estos estatutos no reserven a las Asambleas Generales Extraordinarias. La Asamblea General Ordinaria se reunirá por lo menos una vez al año, dentro de los cuatro meses siguientes a la clausura del ejercicio social correspondiente y se ocupará, además de los asuntos incluidos en el orden del día, de los enumerados en el Artículo 181 de la Ley General de Sociedades Mercantiles. La Asamblea General Ordinaria de Accionistas, en adición a lo previsto en la Ley General de Sociedades Mercantiles, se reunirá para: a) Aprobar las operaciones que, en su caso, pretenda llevar a cabo la Sociedad o las personas morales que ésta controle, en el lapso de un ejercicio social, cuando representen el 20% (veinte por ciento) o más de los activos consolidados de la Sociedad con base en cifras correspondientes al cierre del trimestre inmediato anterior, con independencia de la forma en que se ejecuten, sea simultánea o sucesiva, pero que por sus características puedan considerarse como una sola operación. En dichas Asambleas podrán votar los accionistas titulares de acciones con derecho a voto, incluso limitado o restringido; y b) Dar cumplimiento a cualesquiera otras obligaciones que, en su caso, legalmente le sean requeridas.

Serán Asambleas Generales Extraordinarias las que se reúnan para tratar alguno o algunos de los asuntos previstos en el Artículo 182 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

ARTÍCULO DÉCIMO QUINTO.- Las Asambleas Generales de Accionistas serán convocadas por el Consejo de Administración, por el Presidente del Consejo de Administración, o por el Copresidente del Consejo de Administración, de encontrarse cubierto este cargo, o por el o los Comités que lleven a cabo las funciones de prácticas societarias y de auditoría, o por el o los Presidentes de dichos Comités, o por el Secretario del Consejo de Administración, o por la autoridad judicial, en su caso.

Los accionistas titulares de acciones con derecho a voto, incluso limitado o restringido, que en lo individual o en conjunto tengan el 10% (diez por ciento) del capital social tendrán derecho a requerir al Presidente del

Consejo de Administración o de los Comités que lleven a cabo las funciones en materia de prácticas societarias y de auditoría, en cualquier momento, se convoque a una Asamblea General de Accionistas, sin que al respecto resulte aplicable el porcentaje señalado en el Artículo 184 (ciento ochenta y cuatro) de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Asimismo, los accionistas titulares de por lo menos una acción con derecho a voto, tendrán derecho a solicitar que se convoque a una Asamblea en los casos y términos previstos en el Artículo 185 (ciento ochenta y cinco) de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

La convocatoria deberá publicase en el sistema electrónico establecido por la Secretaría de Economía, por lo menos con quince días naturales de anticipación a la fecha señalada para la reunión. Dicha convocatoria deberá contener el orden del día, o sea la lista de los asuntos que deban tratarse en la Asamblea, sin que puedan incluirse asuntos bajo el rubro de generales o equivalentes, así como la fecha, lugar y hora en que deba celebrarse, y la firma de quien o quienes la hagan, en el concepto de que si las hiciere el Consejo de Administración, bastará con la firma del Secretario de dicho órgano o del delegado que a tal efecto designe el propio Consejo, y de que, si las hiciere alguno del o de los Comités que lleven a cabo las funciones de prácticas societarias y de auditoría, bastará con la firma del Presidente del Comité de que en cada caso se trate o del delegado que a tal efecto designe el Comité de que se trate.

Los accionistas de la sociedad tendrán derecho a tener a su disposición, en las oficinas de la Sociedad, la información y los documentos relacionados con cada uno de los puntos contenidos en el orden del día de la Asamblea de Accionistas que corresponda, de forma gratuita y con al menos quince días naturales de anticipación a la fecha de la Asamblea, y de impedir que se traten en la Asamblea General de Accionistas, asuntos bajo el rubro de generales o equivalentes.

En caso de segunda o ulterior convocatoria, ésta deberá ser publicada por lo menos ocho días antes de la fecha señalada para la reunión.

ARTÍCULO DÉCIMO SEXTO.- Para que una Asamblea General Ordinaria se considere legalmente instalada en virtud de primera convocatoria, deberá estar representada, por lo menos, la mitad de las acciones con derecho a voto del capital social. En caso de segunda o ulterior convocatoria, la Asamblea General Ordinaria se considerará legalmente instalada cualquiera que sea el número de acciones con derecho a voto representadas.

Para que las resoluciones de la Asamblea General Ordinaria sean válidas deberán tomarse siempre, por lo menos, por la mayoría de los votos de las acciones con derecho a voto presentes.

Para que una Asamblea General Extraordinaria se considere legalmente instalada en virtud de primera convocatoria, deberá estar representado, por lo menos, el 75% (setenta y cinco por ciento) de las acciones con derecho a voto del capital social. En caso de segunda o ulterior convocatoria, para que la Asamblea General Extraordinaria se considere legalmente instalada, deberá estar representado, por lo menos, el 50% (cincuenta por ciento) de las acciones con derecho a voto del capital social.

Para que las resoluciones de la Asamblea General Extraordinaria sean válidas, deberán tomarse siempre por el voto favorable del número de acciones que representen, por lo menos, la mitad de las acciones con derecho a voto del capital social.

Los accionistas titulares de acciones con derecho a voto, incluso limitado o restringido, que en lo individual o en conjunto tengan el 10% (diez por ciento) del capital social de la Sociedad, tendrán derecho a solicitar que se aplace por una sola vez, por tres días naturales y sin necesidad de una nueva convocatoria, la votación de cualquier asunto respecto del cual no se consideren suficientemente informados, sin que resulte aplicable lo señalado en el Artículo 199 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

Los accionistas con acciones con derecho a voto, incluso limitado o restringido, que en lo individual o en conjunto tengan el 20% (veinte por ciento) del capital social, podrán oponerse judicialmente a las resoluciones de las Asambleas Generales, respecto de las cuales tengan derecho de voto, sin que resulte aplicable el porcentaje que se refiere el Artículo 201 de la Ley General de Sociedades Mercantiles. Salvo por el porcentaje antes referido, en todo caso deberán satisfacerse los requisitos de los Artículos 201 y 202 de la Ley General de Sociedades Mercantiles para el ejercicio del derecho de oposición referido.

ARTÍCULO DÉCIMO SÉPTIMO.- Las Asambleas Generales Ordinarias o Extraordinarias de Accionistas podrán celebrarse legalmente, sin necesidad de convocatoria previa y sus resoluciones serán válidas, con tal de que en el momento de la votación haya estado representada la totalidad de las acciones de conformidad con lo previsto por el Artículo 188 (ciento ochenta y ocho) de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

ARTÍCULO DÉCIMO OCTAVO.- Para concurrir a las Asambleas Generales, los accionistas deberán obtener sus respectivas tarjetas de admisión en el domicilio y con la anticipación que señalen las convocatorias correspondientes, contra la entrega de una constancia de que sus acciones se encuentran depositadas en alguna institución de crédito del país o del extranjero o en una casa de bolsa de la República Mexicana. Tratándose de acciones depositadas en alguna Institución para el Depósito de Valores, las tarjetas de admisión se expedirán contra la entrega que se haga a la Sociedad de las respectivas constancias y, en su caso, de los listados complementarios, que se prevén en el Artículo 290 de la Ley del Mercado de Valores.

Los Accionistas tendrán un voto por cada acción de que sean propietarios y podrán hacerse representar por medio de apoderado autorizado mediante simple carta poder en todas las Asambleas que se celebren.

En adición a lo anterior, y mientras que las acciones representativas del capital social estén inscritas en el Registro Nacional de Valores:

a) Las personas que acudan en representación de los accionistas a las Asambleas de la Sociedad, acreditarán su personalidad mediante formularios de poderes elaborados por la propia Sociedad, que reúnan los requisitos previstos en la fracción III del Artículo 49 de la Ley del Mercado de Valores;

b) La Sociedad deberá mantener a disposición de los accionistas, a través de los intermediarios del mercado de valores o en la propia Sociedad, durante el plazo a que se refiere el Artículo 49 de la Ley del Mercado de Valores, los formularios de los poderes, a fin de que aquéllos puedan hacerlos llegar con oportunidad a sus representados; y

c) El Secretario del Consejo de Administración de la Sociedad estará obligado a cerciorarse de la observancia de lo dispuesto en el inciso b) de este Artículo, informando sobre ello a la Asamblea, lo que se hará constar en el acta respectiva.

Los miembros del Consejo de Administración y el Director General no podrán representar a ningún accionista en las Asambleas.

Los miembros del Consejo de Administración y el Director General podrán asistir a las Asambleas de Accionistas de la Sociedad.

ARTÍCULO DÉCIMO NOVENO.- Las Asambleas serán presididas por el Presidente o por el Copresidente del Consejo de Administración, indistintamente, y a falta de éstos por uno de los Vicepresidentes, indistintamente, y a falta de ellos, por quien fuere designado por los accionistas presentes o representados en la Asamblea.

Actuará como Secretario el del Consejo o, en su defecto, el Prosecretario, si lo hubiera o, en su defecto, la persona que designen los accionistas presentes o representados en la Asamblea.

Al iniciarse las Asambleas, la persona que presida nombrará dos escrutadores para que determinen el número de acciones presentes y el porcentaje que representen del capital social.

De cada Asamblea de Accionistas se levantará un acta, en la cual se consignarán las resoluciones aprobadas, deberá ser asentada en el libro de actas correspondiente y bastará que sea firmada, al menos, por el Presidente y por el Secretario de la Asamblea, para todos los efectos a que haya lugar. Cuando no pudiere asentarse el acta de una Asamblea en el libro respectivo se protocolizará ante Notario Público.

Las actas de las Asambleas Extraordinarias de Accionistas, serán protocolizadas ante Notario Público y se inscribirán en el Registro Público de Comercio.

CAPÍTULO CUARTO
ADMINISTRACIÓN Y VIGILANCIA

ARTÍCULO VIGÉSIMO.- La Sociedad tendrá encomendada su administración a un Consejo de Administración y un Director General, que desempeñarán las funciones que legal y estatutariamente les correspondan.

El Consejo de Administración de la Sociedad estará integrado por un máximo de 21 (veintiún) Consejeros Propietarios, según lo determine la Asamblea Ordinaria, de los cuales, cuando menos el 25% (veinticinco por ciento) deberán ser independientes, en términos de lo previsto por los Artículos 24 y 26 de la Ley del Mercado de Valores. Por cada Consejero Propietario podrá designarse a su respectivo Suplente, en el entendido de que los Consejeros Suplentes de los Consejeros Independientes deberán tener este mismo carácter.

Podrán actuar como Consejeros las personas que califiquen como tales de conformidad con lo que al efecto determine la Ley del Mercado de Valores y demás disposiciones aplicables.

Los Consejeros Independientes y, en su caso, los respectivos suplentes, deberán ser seleccionados por su experiencia, capacidad y prestigio profesional, considerando además que por sus características puedan desempeñar sus funciones libres de conflictos de interés y sin estar supeditados a intereses personales, patrimoniales o económicos.

La Asamblea General de Accionistas en la que se designe o ratifique a los miembros del Consejo de Administración o, en su caso, aquella en la que se informe de dichas designaciones o ratificaciones, calificará la independencia de sus Consejeros.

Los Consejeros Independientes que durante su encargo dejen de tener tal característica, deberán hacerlo del conocimiento del Consejo de Administración a más tardar en la siguiente sesión de dicho órgano social.

En ningún caso podrán ser Consejeros de la Sociedad las personas que se ubiquen dentro de los supuestos de impedimento a que se refiere el Artículo 24 de la Ley del Mercado de Valores. De igual forma, no podrán ser Consejeros Independientes de la Sociedad las personas que se ubiquen dentro de los supuestos de impedimento que para dichos cargos se consignan en el Artículo 26 de la ley citada.

Los accionistas titulares de acciones con derecho a voto, incluso limitado o restringido, que en lo individual o en conjunto tengan el 10% (diez por ciento) del capital social de la Sociedad, tendrán derecho a designar y revocar, en Asamblea General de Accionistas, a un miembro del Consejo de Administración. Tal designación sólo podrá revocarse por los demás accionistas cuando a su vez se revoque el nombramiento de todos los demás consejeros, en cuyo caso las personas sustituidas no podrán ser nombradas con tal carácter durante los doce meses inmediatos siguientes a la fecha de la revocación.

Si alguno o algunos de los tenedores de acciones designan Consejeros haciendo uso del derecho que se establece en el párrafo anterior, los demás Consejeros serán designados por mayoría simple de votos, sin computar los votos que corresponden a los accionistas minoritarios que hayan hecho la designación o designaciones mencionadas.

ARTÍCULO VIGÉSIMO PRIMERO.- Ni los miembros del Consejo de Administración y sus suplentes ni, en su caso, los miembros de cualquier comité, incluyendo los Comités de auditoría y de prácticas societarias, ni los administradores y gerentes requerirán otorgar garantía para asegurar el cumplimiento de las responsabilidades que pudieran contraer en el desempeño de su cargo, salvo que la Asamblea de Accionistas que los designe establezca expresamente dicha obligación.

En dicho caso, la garantía no será devuelta a quienes la hubieren otorgado sino hasta que las cuentas correspondientes al período en el que hayan fungido con tal carácter sean debidamente aprobadas por una Asamblea General.

En los términos previstos en la Ley del Mercado de Valores, la responsabilidad consistente en indemnizar los daños y perjuicios ocasionados a la Sociedad o a las personas morales que ésta controle o en las que tenga una influencia significativa, por falta de diligencia de los miembros del Consejo de Administración, del Secretario o Prosecretario de dicho órgano de la Sociedad, derivada de los actos que ejecuten o las decisiones que adopten en el Consejo o de aquellas que dejen de tomarse al no poder sesionar legalmente dicho órgano social, y en general por falta del deber de diligencia, no podrá exceder, en ningún caso, en una o más ocasiones y por cada ejercicio social, del monto equivalente al total de los honorarios netos que dichos miembros y funcionarios del Consejo hayan recibido en tal carácter por parte de la Sociedad y, en su caso, de las personas morales que ésta controle o de aquellas en las que tenga una influencia significativa, en los doce meses anteriores a la falta de que se trate. Lo anterior en el entendido que la limitación al monto de la

indemnización contenida en este párrafo, no será aplicable cuando se trate de actos dolosos o de mala fe, o bien, ilícitos conforme a la Ley del Mercado de Valores u otras leyes.

La Sociedad, en todo caso indemnizará y sacará en paz y a salvo a los miembros del Consejo de Administración, al Secretario y al Prosecretario de dicho órgano, y a los directivos relevantes, de cualquier responsabilidad que incurran frente a terceros en el debido desempeño de su encargo y cubrirá el monto de la indemnización por los daños que cause su actuación a terceros, salvo que se trate de actos dolosos o de mala fe, o bien, ilícitos conforme a la Ley del Mercado de Valores u otras leyes.

Los miembros del Consejo de Administración desempeñarán su cargo procurando la creación de valor en beneficio de la Sociedad, sin favorecer a un determinado accionista o grupo de accionistas. Al efecto, deberán actuar diligentemente adoptando decisiones razonadas y cumpliendo los demás deberes que les sean impuestos por virtud de la Ley del Mercado de Valores o de estos estatutos sociales.

Los accionistas que, en lo individual o en su conjunto, tengan la titularidad de acciones con derecho a voto, incluso limitado o restringido, o sin derecho a voto, que representen el 5% (cinco por ciento) o más del capital social podrán ejercer la acción de responsabilidad establecida en el Artículo 38 de la Ley del Mercado de Valores, derivada de los actos a que se refiere el Capítulo II del Título II, del citado ordenamiento legal.

En todo caso, dichas acciones deberán comprender el monto total de las responsabilidades en favor de la Sociedad o de las personas morales que ésta controle o en las que tenga una influencia significativa y no únicamente el interés personal del o de los demandantes.

ARTÍCULO VIGÉSIMO SEGUNDO.- El Consejo de Administración, en la primera junta que celebre después de verificarse la Asamblea de Accionistas que hubiere nombrado a sus miembros, o en cualquier otra sesión que celebre, designará de entre sus integrantes un Presidente, y designará, asimismo un Secretario; y podrá designar, si lo estima pertinente, un Copresidente, uno o varios Vicepresidentes, un Tesorero, un Protesorero y un Prosecretario, así como cualesquiera otros funcionarios del Consejo de Administración que este órgano considere necesarios, inclusive de carácter honorífico o vitalicio, en el concepto de que el Presidente y, en su caso, el Copresidente y el o los Vicepresidentes requerirán ser miembros del Consejo de Administración, y de que el Secretario, el Tesorero, el Prosecretario y el Protesorero no formarán parte de dicho órgano social. Los funcionarios del Consejo de Administración desempeñarán las funciones inherentes a sus respectivos cargos. Cualquiera de los funcionarios podrá ser removido de su cargo sin expresión de causa por resolución del Consejo de Administración. Las faltas temporales o definitivas del Presidente podrán ser suplidas por el Copresidente, si lo hubiere, y de no ser así, serán suplidas indistintamente por uno de los Vicepresidentes si lo hubiere; todo lo anterior, sin perjuicio de que en cualquier tiempo el Consejo de Administración podrá nombrar, de entre los Consejeros designados por cuando menos la mayoría de las acciones ordinarias, al Consejero mexicano que habrá de suplir temporalmente o sustituir definitivamente al Presidente. Si habiendo sido nombrado el Copresidente llegara a faltar en forma definitiva, el cargo será ocupado por la persona que en su caso y oportunidad decidiera nombrar el Consejo de Administración. Las faltas temporales o definitivas del Tesorero y del Secretario serán suplidas, respectivamente, por el Protesorero y por el Prosecretario, si los hubiere, o faltando éstos por las personas que el Consejo designe; y el Consejo también podrá constituir comités o comisiones especiales adicionales a los previstos por la Ley del Mercado de Valores y estos estatutos, fijándoles sus facultades y obligaciones, y las remuneraciones que, en su caso, percibirán sus integrantes. Los Consejeros Propietarios y Suplentes, el Presidente y el Copresidente del Consejo de Administración, los Vicepresidentes, el Tesorero, el Secretario, el Prosecretario, y los demás funcionarios de dicho órgano que, en su caso hayan sido designados, no contarán, por el solo hecho de su nombramiento, con la facultad de desahogar la prueba confesional, por lo que están impedidos para absolver posiciones en representación de la Sociedad en todo juicio o procedimiento en el que ésta sea parte. Dicha facultad corresponderá en exclusiva a los apoderados de la Sociedad a quienes en forma expresa se les haya otorgado.

Una misma persona podrá ocupar más de un cargo, sin embargo deberá considerarse que en ningún caso el cargo de Presidente del Consejo de Administración y los cargos de Presidente de los Comités que realicen las funciones de prácticas societarias y de auditoría podrán recaer en la misma persona.

Los Consejeros continuarán en el desempeño de sus funciones, aún cuando hubiere concluido el plazo para el que hayan sido designados o por renuncia al cargo, hasta por un plazo de treinta días naturales, a falta de la designación del sustituto o cuando éste no tome posesión de su cargo, sin estar sujetos a lo dispuesto en el artículo 154 de la Ley General de Sociedades Mercantiles.

El Consejo de Administración podrá designar consejeros provisionales, sin intervención de la Asamblea de Accionistas, cuando se actualice alguno de los supuestos referidos en el párrafo anterior o en el supuesto del Artículo 155 de la Ley General de Sociedades Mercantiles. La Asamblea de Accionistas ratificará dichos nombramientos o designará a los Consejeros sustitutos en la Asamblea siguiente a que ocurra tal evento, debiendo respetar el derecho de minorías previsto en el Artículo 50, fracción I de la Ley del Mercado de Valores.

ARTÍCULO VIGÉSIMO TERCERO.- Los miembros del Consejo de Administración deberán ser de nacionalidad mexicana.

ARTÍCULO VIGÉSIMO CUARTO.- El Consejo de Administración tendrá los derechos y las obligaciones que le correspondan de acuerdo con las leyes aplicables y los presentes estatutos y contará con las facultades más amplias para adoptar todos los acuerdos y llevar a cabo todos los actos, de cualquier naturaleza, que sean necesarios o convenientes para la realización del objeto de la Sociedad, excepción hecha de las expresamente reservadas por la Ley o por estos estatutos a las Asambleas de Accionistas. Sin perjuicio de lo anterior, el Consejo de Administración tendrá a su cargo las funciones establecidas en el Artículo 28 de la Ley del Mercado de Valores, y contará, de manera enunciativa y no limitativa, con facultades para: Discutir y, en su caso, emitir las resoluciones que considere procedentes en relación con los actos y acuerdos de cualquier comité constituido por esta Sociedad, incluyendo aquellas que se contengan en los informes de actividades que dichos órganos le deberán presentar conforme a lo previsto al respecto en estos estatutos; establecer sucursales, agencias, oficinas o dependencias y clausurarlas; y vigilar el cumplimiento las resoluciones de las Asambleas de Accionistas, lo cual podrá llevar a cabo directamente o a través del comité que ejerza las funciones de auditoría.

ARTÍCULO VIGÉSIMO QUINTO.- El Consejo de Administración representará a la Sociedad con las facultades más amplias de un apoderado general para: a) Pleitos y Cobranzas, en los términos del párrafo primero del Artículo 2,554 del Código Civil para el Distrito Federal y de sus Artículos correlativos del Código Civil Federal y los respectivos Códigos Civiles de todos los Estados de la República Mexicana, con todas las facultades generales y aún con las especiales que de acuerdo con la Ley requieran Cláusula especial, particularmente las previstas por el Artículo 2,587 del mismo ordenamiento y de sus Artículos correlativos de los demás Códigos Civiles mencionados. b) Actos de Administración, en los términos del párrafo segundo del Artículo 2,554 del Código Civil para el Distrito Federal y de sus Artículos correlativos del Código Civil Federal y los respectivos Códigos Civiles de todos los Estados de la República Mexicana. c) Actos de Dominio y Otorgar, Suscribir, Avalar, Endosar y Protestar, en cualquier forma Títulos de Crédito, en los términos del párrafo tercero del Artículo 2,554 del Código Civil para el Distrito Federal y de sus Artículos correlativos del Código Civil Federal y de los respectivos Códigos Civiles de todos los Estados de la República Mexicana, y del Artículo 9o. de la Ley General de Títulos y Operaciones de Crédito. Estos poderes podrán ejercitarse ante particulares y ante toda clase de autoridades administrativas o judiciales, inclusive de carácter federal o local y ante las Juntas de Conciliación y Arbitraje, Locales o Federales y Autoridades de Trabajo.

Estos poderes incluyen enunciativa y no limitativamente, facultades para:

a) Interponer toda clase de juicios y recursos, aún el de amparo, y desistirse de ellos.
b) Desistirse;
c) Transigir;
d) Comprometer en árbitros;
e) Articular y absolver posiciones. Tratándose de esta facultad, ni el Consejo de Administración como órgano colegiado ni sus miembros de forma individual podrán ejercer esta facultad de forma directa y únicamente podrán delegar la misma en apoderados especialmente facultados para ello, quienes gozarán de las facultades necesarias para articular y absolver posiciones en representación de la Sociedad;
f) Hacer cesión de bienes;
g) Recusar;
h) Recibir pagos;
i) Presentar denuncias y querellas en materia penal y para desistirse de éstas y otorgar perdón cuando lo permita la Ley, y constituirse en coadyuvante del Ministerio Público;
j) Negociar, discutir, celebrar y revisar contratos colectivos de trabajo y en general para representar a la Sociedad ante las autoridades de trabajo en asuntos laborales en que la empresa sea parte o tercera interesada,

tanto en la audiencia inicial, como en cualesquiera de las etapas del proceso del derecho del trabajo contando con la representación legal de la Sociedad para tales efectos;
k) Realizar todas las operaciones y celebrar, modificar, terminar y rescindir contratos inherentes al objeto de la Sociedad;
l) Abrir y manejar cuentas bancarias y designar firmas autorizadas para librar cheques o solicitar transferencias de recursos con cargo a las mismas;
m) Constituir y retirar toda clase de depósitos;
n) Celebrar todo tipo de operaciones de financiamiento, incluyendo sin limitar, todo tipo de operaciones de crédito y operaciones financieras conocidas como derivadas en los términos permitidos por las disposiciones legales aplicables;
o) Obligar solidariamente a la Sociedad con terceros y otorgar, en nombre de la Sociedad, todo tipo de garantías reales o personales, incluyendo sin limitar hipotecas, prendas, cauciones bursátiles, fideicomisos, fianzas y/o avales o cualesquiera otras garantías que puedan ser otorgadas conforme a las disposiciones legales vigentes en la República Mexicana o en el extranjero para garantizar obligaciones de la Sociedad o de terceros;
p) Representar a la Sociedad cuando forme parte de otras sociedades, comprando o suscribiendo acciones o participaciones o bien interviniendo como parte en su constitución, así como en el ejercicio de los derechos que deriven de las acciones, partes sociales o participaciones de que sea titular la propia Sociedad;
q) Admitir y ejercer en nombre de la Sociedad poderes y representación de personas nacionales o extranjeras, ya sea para contratar en nombre de ellas o para comparecer en juicio; y
r) En general, ejercer la representación legal de la Sociedad para todos los efectos legales procedentes.

El Consejo de Administración también contará con las siguientes facultades:

(i) para sustituir o delegar en todo o en parte estos poderes, y otorgar poderes generales y especiales bajo los términos y con las facultades que consideren necesarias o convenientes, debiéndose reservar dicho órgano el ejercicio de los presentes poderes, siempre y en cualquier caso, el cual contará también con la facultad de revocar las sustituciones o poderes que éste otorgue o que llegue a otorgar cualquier otro órgano o apoderado de la sociedad; y **(ii)** para que, al sustituir o delegar en todo o en parte estos poderes a terceros, y al otorgarles poderes generales o especiales bajo los términos y con las facultades que el propio Consejo considere necesarias o convenientes, transmita a dichos terceros, a su vez, total o parcialmente, las facultades contenidas en el inciso (i) que antecede, a fin de que esos terceros puedan, hasta donde se les faculte en cada caso particular, realizar lo siguiente: Sustituir o delegar en todo o en parte sus respectivos poderes, y otorgar poderes generales o especiales bajo los términos y con las facultades que consideren necesarias o convenientes, debiéndose reservar dichos terceros el ejercicio de sus poderes, siempre y en cualquier caso, quienes, de habérseles facultado, también podrán revocar las sustituciones o poderes que ellos otorguen o que hayan sido otorgados por cualesquiera otros órganos o apoderados de la Sociedad.

ARTÍCULO VIGÉSIMO SEXTO.- El Consejo de Administración se reunirá por lo menos, cuatro veces durante cada ejercicio social en la Ciudad de México o en cualquier lugar de la República Mexicana o del extranjero, que para tal efecto se señale, y en las fechas que para tal propósito establezca el propio Consejo.

A estas juntas deberán ser convocados los miembros del Consejo, por el Presidente o por el Copresidente del mismo, o a través del Secretario o del Prosecretario de dicho cuerpo colegiado.

Además de las juntas regulares a que se alude anteriormente, el Consejo podrá celebrar sesiones de manera extraordinaria. En todo caso el Presidente del Consejo de Administración o el o los Presidentes del o de los Comités que lleven a cabo las funciones de prácticas societarias y de auditoría, así como el 25% de los Consejeros de la Sociedad, podrán convocar a una sesión de Consejo e insertar en el orden del día los puntos que estimen pertinentes, convocatoria que deberá hacerse a sus miembros por cualquier medio escrito con una anticipación no menor de cinco días naturales, misma que podrá hacerse a través del Secretario o del Prosecretario del Consejo de Administración.

Las sesiones del Consejo de Administración serán presididas por el Presidente o por el Copresidente del Consejo, indistintamente, y a falta de éstos por uno de los Vicepresidentes, indistintamente, y a falta de ellos, por cualquiera de los Consejeros presentes que designen los Consejeros que hayan concurrido a la sesión de que se trate. Fungirá como Secretario el del Consejo o el Prosecretario y faltando éstos dos, la persona que los Consejeros presentes designen.

ARTÍCULO VIGÉSIMO SÉPTIMO.- En las Juntas del Consejo de Administración: Cada Consejero Propietario tendrá derecho a un voto. Los Consejeros Suplentes, únicamente tendrán derecho a votar cuando asistan y actúen en ausencia de Consejeros Propietarios. Se requerirá la asistencia de una mayoría de Consejeros con derecho a voto para que una Junta del Consejo de Administración quede legalmente instalada. Las decisiones del Consejo de Administración serán válidas cuando se tomen, por lo menos, por la mayoría de los Consejeros con derecho a voto que estén presentes en la Junta legalmente instalada de que se trate. En caso de empate, el Presidente decidirá con voto de calidad.

De cada sesión del Consejo se levantará un acta, en la que se consignarán las resoluciones aprobadas, deberá ser asentada en el libro de actas correspondiente y bastará que sea firmada, al menos, por el Presidente y el Secretario de la sesión de que se trate, para todos los efectos a que haya lugar.

De conformidad con lo previsto en el último párrafo del Artículo 143 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, el Consejo de Administración podrá válidamente tomar resoluciones sin que sea necesario que se reúnan personalmente sus miembros en sesión formal y de igual forma lo podrán hacer el resto de los comités designados por el Consejo de Administración. Los acuerdos que se tomen fuera de sesión deberán ser aprobados, en todos los casos, por el voto favorable de la totalidad de los miembros propietarios del órgano de que se trate o, en caso de ausencia temporal, definitiva o incapacidad de alguno de ellos, con el voto favorable del miembro suplente que corresponda, y surtirán plenos efectos legales siempre que se confirmen por escrito bajo las siguientes reglas:

a) El Presidente, por su propia iniciativa o a petición de cualesquiera dos miembros propietarios del Consejo de Administración o del Comité de que se trate, deberá comunicar a todos los miembros propietarios o, en su caso, suplentes del órgano social de que se trate, en forma verbal o escrita y por el medio que estime conveniente, de los acuerdos que se pretendan tomar fuera de sesión y las razones que los justifiquen. Asimismo, el Presidente deberá proporcionar a todos ellos, en caso de que lo solicitaren, toda la documentación y aclaraciones que requieran al efecto. El Presidente podrá auxiliarse de uno o más miembros del Consejo o del comité que él determine, o del Secretario o el Prosecretario, para realizar las comunicaciones referidas.

b) En el caso de que la totalidad de los miembros propietarios del Consejo de Administración o del comité de que se trate o, en su caso, sus suplentes, manifestaren verbalmente su consentimiento con los acuerdos o resoluciones que se les hubieren sometido a consideración, deberán confirmar por escrito su consentimiento a más tardar el segundo día hábil siguiente a la fecha en que lo hubieren manifestado. La confirmación escrita se deberá enviar al Presidente, al Secretario y/o al Prosecretario a través del correo, telex, telefax, telegrama, mensajería, correo electrónico, o a través de cualquier otro medio que garantice que la misma se reciba dentro de los dos días hábiles siguientes.

c) Para los efectos de lo previsto en el inciso inmediato anterior, el Presidente deberá enviar por escrito a cada uno de los miembros del órgano de que se trate, ya sea directamente o a través de las personas que lo auxilien, un proyecto de acta o los acuerdos o resoluciones que se pretendan adoptar fuera de sesión y cualquier otra documentación que estime necesaria, con el propósito de que, en su caso, una vez hechas las modificaciones que se requieran, el proyecto de acta o los acuerdos o las resoluciones de que se trate sean reenviados al Presidente, al Secretario y/o al Prosecretario, debidamente firmados de conformidad al calce por cada uno de los miembros correspondientes del Consejo de Administración o de los comités correspondientes.

d) Una vez que el Presidente, el Secretario y/o el Prosecretario reciban las confirmaciones por escrito de la totalidad de los miembros correspondientes del órgano de que se trate, procederán de inmediato a asentar el acta aprobada o la que al efecto se levante, en el libro de actas respectivo, la cual contendrá la totalidad de las resoluciones tomadas, misma que, en este caso, se legalizará con la firma del Presidente y del Secretario en funciones.

e) La fecha del acta señalada será aquélla en la cual se obtuvo el consentimiento verbal o escrito de todos los miembros de que se trate, aun cuando en tal momento no se hubieren recibido las confirmaciones por escrito, mismas que una vez recibidas deberán integrarse a un expediente que al efecto deberá llevar la Sociedad. Asimismo, deberán integrarse a dicho expediente las observaciones por escrito que en su caso hubieren hecho los miembros del Consejo o del comité que corresponda al proyecto de resoluciones respectivo.

ARTÍCULO VIGÉSIMO OCTAVO.- El Consejo de Administración, para el desempeño de sus funciones, incluyendo las funciones de vigilancia de la gestión, conducción y ejecución de los negocios de la Sociedad y de las personas morales que ésta controle, contará con el auxilio de uno o más Comités que establezca para tal efecto.

El o los Comités que desarrollen las actividades en materia de prácticas societarias y de auditoría estarán integrados exclusivamente por Consejeros Independientes en términos del Artículo 25 de la Ley del Mercado de Valores y por un mínimo de tres miembros designados por el propio Consejo de Administración, a propuesta de su Presidente.

Los Presidentes del o de los Comités que ejerzan las funciones en materia de prácticas societarias y de auditoría serán designados y/o removidos de su cargo exclusivamente por la Asamblea General de Accionistas. Dichos Presidentes no podrán presidir el Consejo de Administración y deberán ser seleccionados por su experiencia, reconocida capacidad y prestigio profesional.

El o los citados Comités establecerán sus reglas y determinaciones internas que consideren procedentes para el mejor desempeño de sus funciones.

Cuando por cualquier causa faltare el número mínimo de miembros del Comités que desempeñen las funciones en materia de auditoría y el Consejo de Administración no haya designado Consejeros Provisionales conforme a lo establecido en el Artículo 24 de la Ley del Mercado de Valores, cualquier accionista podrá solicitar al Presidente del citado Consejo que convoque, en el término de tres días naturales, a Asamblea General de Accionistas para que ésta haga la designación correspondiente. Si no se hiciera la convocatoria en el plazo señalado, cualquier accionista podrá ocurrir a la autoridad judicial del domicilio de la Sociedad, para que ésta haga la convocatoria. En el caso de que no se reuniera la Asamblea o de que reunida no se hiciera la designación, la autoridad judicial del domicilio de la Sociedad, a solicitud y propuesta de cualquier accionista, nombrará a los Consejeros que correspondan, quienes funcionarán hasta que la Asamblea General de Accionistas haga el nombramiento definitivo.

El o los Comités que ejerzan las funciones de prácticas societarias y de auditoría deberán auxiliar al Consejo de Administración en la vigilancia de la gestión, conducción y ejecución de los negocios de la Sociedad y de las personas morales que ésta controle, debiendo dar cumplimiento a las actividades y a los deberes y obligaciones a su cargo establecidos en la Ley del Mercado de Valores y en estos estatutos sociales, en especial a las actividades a que se refiere el Artículo 42 del citado ordenamiento legal. El o los Comités mencionados también podrán ejercer las demás actividades en dichas materias que la citada Ley establezca o se prevean en estos estatutos o que el Consejo de Administración le o les encomiende, acordes con las funciones que dicho ordenamiento legal le o les asigna. El Consejo de Administración podrá asignar, en su caso, funciones adicionales en otras materias a los Comités a que se refiere el presente Artículo.

Para la elaboración de los informes sobre las actividades que corresponden a los citados Comités previstos en el Artículo 43 de la Ley del Mercado de Valores, así como de las opiniones señaladas en el Artículo 42 de la misma Ley, los Comités de prácticas societarias y de auditoría deberán escuchar a los directivos relevantes y, en caso de existir diferencia de opinión con estos últimos, incorporarán tales diferencias en los citados informes y opiniones.

El o los Comités con funciones de prácticas societarias y de auditoría podrán reunirse cuando lo consideren conveniente, pudiendo ser convocados por su Presidente, o a través del Secretario o del Prosecretario del Consejo de Administración.

Para la celebración de las sesiones ordinarias y extraordinarias del o de los Comités referidos se deberá contar con la asistencia de la mayoría de sus miembros y las decisiones se adoptarán por el voto favorable de la mayoría de los miembros presentes.

ARTÍCULO VIGÉSIMO NOVENO.- Las funciones de gestión, conducción y ejecución de los negocios de la Sociedad y de las personas morales que ésta controle, serán responsabilidad del Director General, sujetándose para ello a las estrategias, políticas y lineamientos aprobados por el Consejo de Administración. En todo caso el Director General deberá dar cumplimiento a los deberes y obligaciones a su cargo establecidos en la Ley del Mercado de Valores y en estos estatutos sociales, y en especial a las funciones establecidas en el Artículo 44 de dicho ordenamiento legal, así como a aquellas otras funciones, obligaciones,

encargos y deberes que le encomiende la Asamblea General de Accionistas o el Consejo de Administración de la Sociedad.

El Director General, para el cumplimiento de sus funciones, contará con las más amplias facultades para representar a la Sociedad en actos de administración y pleitos y cobranzas, incluyendo facultades especiales que conforme a las leyes requieran Cláusula especial. Tratándose de actos de dominio, el Director General ejercerá dichas facultades en los términos y condiciones que el Consejo de Administración de la Sociedad determine.

El Director General, para el ejercicio de sus funciones y actividades, así como para el debido cumplimiento de sus obligaciones se auxiliará de los directivos relevantes designados para tal efecto y de cualquier empleado de la Sociedad o de las personas morales que ésta controle.

ARTÍCULO TRIGÉSIMO.- El Auditor Externo será designado, y en su caso, removido, previa la opinión del Comité con funciones de auditoría, por el Consejo de Administración de la Sociedad, mismo que podrá ser convocado a las sesiones del Consejo de Administración, en calidad de invitado con voz y sin voto, debiendo abstenerse de estar presente respecto de aquéllos asuntos del orden del día en los que tenga un conflicto de interés o que puedan comprometer su independencia. La persona física designada por la persona moral que proporcione los servicios de Auditoría Externa, podrá asistir a las Asambleas de Accionistas de la Sociedad.

ARTÍCULO TRIGÉSIMO PRIMERO.- La vigilancia de la gestión, conducción y ejecución de los negocios de la Sociedad y de las personas morales que controle, considerando la relevancia que tengan estas últimas en la situación financiera, administrativa y jurídica de la primera, estará a cargo del Consejo de Administración a través del o los Comités que constituya para que lleven a cabo las actividades en materia de prácticas societarias y de auditoría, así como por conducto de la persona moral que realice la Auditoría Externa de la Sociedad, cada uno en el ámbito de sus respectivas competencias, según lo señalado en la Ley del Mercado de Valores.

En términos de lo dispuesto por el Artículo 41 de la Ley del Mercado de Valores, la Sociedad no estará sujeta a lo previsto en el Artículo 91, fracción V de la Ley General de Sociedades Mercantiles, ni le serán aplicables los Artículos 164 a 171, 172, último párrafo, 173 y 176 de esta última Ley, por lo que, de un modo general, la Sociedad no contará con uno o varios Comisarios, ni se le aplicarán las disposiciones legales relativas a su nombramiento ni al desempeño de sus funciones.

CAPÍTULO QUINTO
EJERCICIO SOCIAL, DOCUMENTACIÓN ANUAL A LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS Y UTILIDADES

ARTÍCULO TRIGÉSIMO SEGUNDO.- Los ejercicios sociales coincidirán con el año de calendario, salvo en aquellos casos de excepción que prevean las disposiciones legales aplicables.

En términos de lo dispuesto por la fracción IV del Artículo 28 de la Ley del Mercado de Valores, el Consejo de Administración presentará a la Asamblea General de Accionistas que se celebre con motivo del cierre de cada ejercicio social:

a) Los informes del o de los Presidentes del o de los Comités con funciones en materia de prácticas societarias y de auditoría, a que se refiere el Artículo 43 la Ley del Mercado de Valores.
b) El informe que el Director General elabore conforme a lo señalado en el Artículo 44, fracción XI de la Ley del Mercado de Valores, acompañado del dictamen del Auditor Externo.
c) La opinión del Consejo de Administración sobre el contenido del informe del Director General a que se refiere el inciso anterior.
d) El informe del propio Consejo a que se refiere el Artículo 172, inciso b) de la Ley General de Sociedades Mercantiles en el que se contengan las principales políticas y criterios contables y de información seguidos en la preparación de la información financiera.
e) El informe sobre las operaciones y actividades en las que hubiere intervenido el Consejo de Administración conforme a lo previsto en la Ley del Mercado de Valores.

ARTÍCULO TRIGÉSIMO TERCERO.- De las utilidades netas que arrojen los estados financieros debidamente aprobados por la Asamblea General de Accionistas, se separará anualmente un 5% (cinco por ciento), cuando menos, para constituir, incrementar o, en su caso, reponer el fondo de reserva que marca la

Ley, hasta que dicho fondo de reserva sea equivalente al 20% (veinte por ciento) del capital social pagado de la Sociedad, y también se separarán, en su caso, las cantidades que la Asamblea General de Accionistas de la Sociedad llegare a acordar para constituir los fondos extraordinarios, especiales o adicionales que se estimen convenientes o para la creación o incremento de reservas generales o especiales. El resto de las utilidades podrá aplicarse y repartirse de la manera que se determine en la Asamblea General de Accionistas.

La distribución de utilidades se regirá según lo dispuesto por el Artículo 19 (diecinueve) de la Ley General de Sociedades Mercantiles. Después de que un dividendo haya sido decretado, la Asamblea Ordinaria de Accionistas o, en su caso, el Consejo de Administración, fijarán la fecha en que habrá de efectuarse su pago. Todos los dividendos que no sean cobrados en un período de 5 (cinco) años a partir de la fecha señalada para su pago, se entenderán renunciados y cedidos en favor de la Sociedad.

CAPÍTULO SEXTO
DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN

ARTÍCULO TRIGÉSIMO CUARTO.- La Sociedad se disolverá al concluir el plazo de noventa y nueve años, contados a partir de su constitución, a menos que dicho término sea prorrogado antes de su expiración por acuerdo tomado en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, o previamente por alguna de las causas siguientes:

a).- En el caso de que llegue a ser imposible para la Sociedad llevar a cabo el principal objeto para el cual fue constituida o por quedar éste consumado.
b).- Por concurso mercantil de la Sociedad legalmente declarada.
c).- Por resolución tomada en Asamblea Extraordinaria de Accionistas.
d).- Cuando el número de accionistas sea inferior al establecido por la Ley.
e).- Por la pérdida de las dos terceras partes del capital social.

ARTÍCULO TRIGÉSIMO QUINTO.- En el caso que sea necesario liquidar la Sociedad, los Accionistas designarán para tal efecto a uno o más liquidadores en una Asamblea General Extraordinaria. Cuando sean varios los liquidadores, éstos deberán obrar conjuntamente.

El o los liquidadores no necesitan ser Accionistas, funcionarios o consejeros de la Sociedad. El o los liquidadores, estarán facultados para concluir las operaciones de la sociedad y liquidar sus negocios, para cobrar las cantidades que se adeuden a la Sociedad y para pagar las que ésta deba; para vender los bienes de la Sociedad a los precios que estimen convenientes según su leal saber y entender; para distribuir entre los accionistas el remanente del activo de la Sociedad, después de pagar todas las deudas sociales, de acuerdo con el número de acciones que cada uno posea; para tomar las medidas que sean apropiadas o convenientes para complementar la liquidación de la Sociedad, de acuerdo con los Artículos 242 (doscientos cuarenta y dos) y 248 (doscientos cuarenta y ocho) y demás relativos de la Ley General de Sociedades Mercantiles, así como para obtener la cancelación del Registro de la Sociedad, después de terminada su liquidación. El o los liquidadores tendrán también las facultades que les conceda la Asamblea al momento de su designación.

CAPÍTULO SÉPTIMO
LEYES APLICABLES Y JURISDICCIÓN

ARTÍCULO TRIGÉSIMO SEXTO.- Mientras que las acciones de la Sociedad se encuentren inscritas en el Registro Nacional de Valores estará sujeta a las disposiciones especiales que se contienen en la Ley del Mercado de Valores y, en lo no previsto por ésta, a lo señalado en la Ley General de Sociedades Mercantiles. Para el caso de cualquier controversia entre la Sociedad y sus accionistas, o bien, entre los accionistas por cuestiones relativas a la Sociedad, la primera y los segundos se someten expresamente a las leyes aplicables y a la jurisdicción de los tribunales competentes de Ciudad de México."

No existe facultad expresa delegada al consejo de administración para establecer planes de compensación para los ejecutivos de la Sociedad ni para tomar decisiones respecto a cualquier otro asunto en donde puedan tener algún interés personal.

No existen por parte de Grupo Carso, S. A. B. de C. V. distintos tipos de acciones que otorguen diferentes derechos corporativos a sus tenedores en cuanto al ejercicio de voto en asambleas generales de accionistas se refiere. Tampoco existe algún convenio no estatutario que tenga por efecto retrasar, prevenir, diferir o hacer más oneroso un cambio en el control de la Sociedad.

Los derechos corporativos que confieren las acciones a cada uno de los accionistas de la Sociedad, no se encuentran limitados por algún fideicomiso o cualquier otro mecanismo existente en la actualidad."

Por otra parte, no existen cláusulas estatutarias o acuerdos entre accionistas que limiten o restrinjan a la administración de la Sociedad o a sus accionistas en forma alguna.

5) MERCADO DE CAPITALES

a) ESTRUCTURA ACCIONARIA

Carso tiene colocados en el mercado OTC, títulos denominados American Depositary Receipts (ADR's).

Los ADR's confieren a sus tenedores plenos derechos patrimoniales y corporativos, aunque el derecho de voz y voto se ejerce a través del banco depositario de los ADR's: The Bank of New York.

La proporción que mantienen las acciones serie "A-1" respecto a los ADR's es de 2 a 1.

b) COMPORTAMIENTO DE LA ACCIÓN EN EL MERCADO DE VALORES

Comportamiento anual de la acción

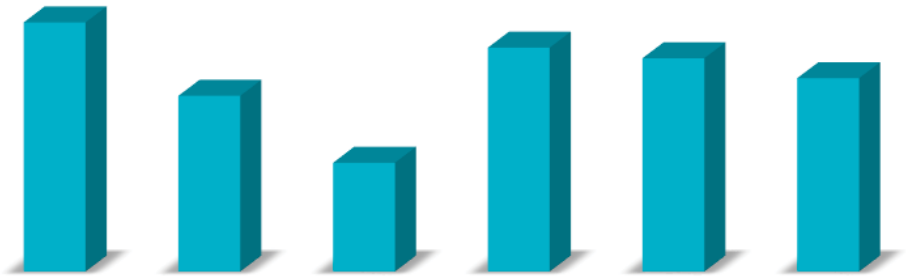

Comportamiento anual de la acción

	2010	2011	2012	2013	2014	2015
Volumen	$ 10,655,720,742.00	$ 7,516,827,750.00	$ 4,650,354,307.00	$ 9,574,872,138.66	$ 9,124,030,636.38	$ 8,267,370,904.81
Máximo	84.50	80.10	64.00	75.00	84.00	81.00
Mínimo	39.85	26.80	33.21	55.00	60.36	61.04
Cierre	78.36	33.78	62.55	69.45	72.59	70.98

Comportamiento trimestral de la acción

Comportamiento trimestral de la acción

	1T14	2T14	3T14	4T14	1T15	2T15	3T15	4T15
Volumen	$ 1,693,242,248.57	$ 1,819,086,283.30	$ 3,472,783,995.71	$ 2,138,918,108.80	$ 2,085,947,953.62	$ 2,319,424,695.43	$ 2,024,939,820.21	$ 1,837,058,435.55
Máximo	71.40	70.07	84.00	82.00	74.30	66.84	77.00	81.00
Mínimo	60.36	65.00	68.16	67.00	61.04	61.43	64.21	67.10
Cierre	68.69	67.48	78.51	72.59	63.39	65.50	75.76	70.98

Comportamiento mensual de la acción

Comportamiento mensual de la acción

	oct-15	nov-15	dic-15	ene-16	feb-16	mar-16
Volumen	$ 621,328,331.47	$ 564,332,503.46	$ 651,397,600.62	$ 617,167,958.41	$ 672,582,610.70	$ 911,481,694.76
Máximo	81.00	77.50	74.85	73.70	77.76	83.23
Mínimo	73.00	72.17	67.10	63.51	68.60	73.25
Cierre ▲	73.64	73.41	70.98	72.91	73.24	80.57
Promedio	75.88	74.36	72.92	70.04	73.20	79.02

La cotización de las acciones de Grupo Carso en la Bolsa Mexicana de Valores no ha sido suspendida.

c) FORMADOR DE MERCADO

GCarso no ha recibido servicios de formadores de mercado.

6) PERSONAS RESPONSABLES

Los suscritos manifestamos bajo protesta de decir verdad que, en el ámbito de nuestras respectivas funciones, preparamos la información relativa a la Grupo Carso, S.A.B. de C.V. contenida en el presente reporte anual, la cual, a nuestro leal saber y entender, refleja razonablemente su situación. Asimismo, manifestamos que no tenemos conocimiento de información relevante que haya sido omitida o falseada en este reporte anual o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

Ing. Antonio Gómez García
Director General

L. C. Arturo Spínola García
Tesorero del Consejo de Administración
Responsable del área de Finanzas

Lic. Alejandro Archundia Becerra
Secretario del Consejo de Administración
Responsable del área Jurídica

Los suscritos manifestamos, bajo protesta de decir verdad, que los estados financieros consolidados de Grupo Carso, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias (la "Emisora") al 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013, y por los ejercicios terminados en esas fechas, que contiene el presente reporte anual, fueron dictaminados con fecha 14 de marzo de 2016, de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría.

Asimismo, manifestamos que hemos leído el presente reporte anual y, basado en su lectura y dentro del alcance del trabajo de auditoría realizado, no tenemos conocimiento de errores relevantes o inconsistencias en la información que se incluye y cuya fuente provenga de los estados financieros dictaminados, señalados en el párrafo anterior, ni de información que haya sido omitida o falseada en este reporte anual, o que el mismo contenga información que pudiera inducir a error a los inversionistas.

No obstante, los suscritos no fuimos contratados para realizar, y no realizamos, procedimientos adicionales con el objeto de expresar una opinión respecto de la otra información contenida en el reporte anual que no provenga de los estados financieros dictaminados.

Atentamente

C.P.C. Manuel Nieblas Rodríguez
Auditor Externo
Socio de Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited

C.P.C. Octavio Aguirre Hernández
Representante legal
Socio de Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited

7) ANEXOS

a) **Estados Financieros Dictaminados 2015, 2014, 2013.**
b) **Informe del Comité de Auditoría por los ejercicios de 2015, 2014, y 2013.**

III. INFORMACIÓN DE AVALES O GARANTES

No aplica.

Grupo Carso, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias

Estados financieros consolidados por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013, e Informe de los Auditores Independientes del 14 de marzo de 2016

Grupo Carso, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias

Informe de los Auditores Independientes y estados financieros consolidados 2015, 2014 y 2013

Contenido **Página**

Informe de los auditores independientes	1
Estados consolidados de situación financiera	3
Estados consolidados de resultados y otros resultados integrales	4
Estados consolidados de cambios en el capital contable	6
Estados consolidados de flujos de efectivo	7
Notas a los estados financieros consolidados	9

Deloitte.

Galaz, Yamazaki,
Ruiz Urquiza, S.C.
Paseo de la Reforma 489
Piso 6
Colonia Cuauhtémoc
06500 México, D.F.
México

Tel: +52 (55) 5080 6000
Fax: +52 (55) 5080 6001
www.deloitte.com/mx

Informe de los Auditores Independientes al Consejo de Administración y Accionistas de Grupo Carso, S.A.B. de C.V.

Hemos auditado los estados financieros consolidados adjuntos de Grupo Carso, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias (la Entidad), los cuales comprenden los estados consolidados de situación financiera al 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013, y los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo correspondientes a los años que terminaron en esas fechas, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa.

Responsabilidad de la Administración en relación con los estados financieros consolidados

La Administración de la Entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad, y del control interno que la administración de la Entidad considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de errores materiales debido a fraude o error.

Responsabilidad de los auditores independientes

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados adjuntos con base en nuestras auditorías. Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos, así como que planeemos y realicemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados están libres de errores materiales.

Una auditoría consiste en la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de error material en los estados financieros consolidados debido a fraude o error. Al efectuar dicha evaluación de riesgos, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados por parte de la Entidad, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de lo apropiado de las políticas contables utilizadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros consolidados en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Deloitte se refiere a Deloitte Touche Tohmatsu Limited, sociedad privada de responsabilidad limitada en el Reino Unido, y a su red de firmas miembro, cada una de ellas como una entidad legal única e independiente. Conozca en www.deloitte.com/mx/conozcanos la descripción detallada de la estructura legal de Deloitte Touche Tohmatsu Limited y sus firmas miembro.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera consolidada de Grupo Carso, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias al 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013, así como su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años que terminaron en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad.

Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S. C.
Miembro de Deloitte Touche Tohmatsu Limited

C. P. C. Manuel Nieblas Rodríguez

14 de marzo de 2016

Grupo Carso, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias

Estados consolidados de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013
(En miles de pesos)

Activo

	Nota	2015	2014	2013
Activos circulantes:				
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	$ 8,070,330	$ 7,777,439	$ 6,898,520
Inversiones en valores conservados a vencimiento	7	2,692,010	6,313,231	3,654,983
Cuentas por cobrar, Neto	8	20,584,503	18,434,088	21,419,487
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	23	3,436,079	2,672,542	3,813,538
Inventarios, Neto	9	13,818,933	13,684,065	14,326,479
Pagos anticipados		698,115	942,431	966,063
Instrumentos financieros derivados	13	-	-	6,213
Total de activos circulantes		49,299,970	49,823,796	51,085,283
Activos no circulantes:				
Cuentas por cobrar a largo plazo		27,479	48,062	59,562
Inventarios inmobiliarios		790,920	877,318	831,035
Inmuebles, maquinaria y equipo, Neto	14	23,470,085	21,849,281	20,311,612
Propiedades de inversión	15	2,758,662	2,475,631	2,249,466
Inversión en acciones de asociadas y negocios conjuntos	16	13,941,135	12,464,262	12,004,831
Beneficios a los empleados	21	616,473	1,059,890	948,625
Instrumentos financieros derivados	13	227,233	214,006	249,372
Activos intangibles, Neto	17	237,551	270,928	302,223
Impuesto sobre la renta diferido activo	27	2,143,195	1,754,350	1,432,369
Otros activos, Neto	18	672,207	872,874	706,414
Total de activos no circulantes		44,884,940	41,886,602	39,095,509
Total de activos		$ 94,184,910	$ 91,710,398	$ 90,180,792

Pasivo

	Nota	2015	2014	2013
Pasivos circulantes:				
Préstamos de instituciones financieras y otros	19	$ 2,411,615	$ 2,717,358	$ 3,145,499
Porción circulante de la deuda a largo plazo	19	21	2,942	4,010
Cuentas por pagar a proveedores		8,399,593	8,535,817	9,086,008
Cuentas por pagar a partes relacionadas	23	1,885,390	1,211,685	2,014,008
Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados		5,603,083	4,001,657	3,647,201
Provisiones	20	2,346,175	4,240,288	2,977,613
Beneficios directos a los empleados		881,083	799,683	775,376
Instrumentos financieros derivados	13	87,544	28,729	17,848
Anticipos de clientes		274,120	973,268	1,540,472
Total de pasivos circulantes		21,888,624	22,511,427	23,208,035
Pasivos no circulantes:				
Deuda a largo plazo	19	5,000,000	5,000,026	5,733,362
Impuesto sobre la renta diferido	27	1,390,901	1,345,523	1,747,014
Provisiones	16c	-	-	1,297,021
Otros pasivos a largo plazo		1,328,063	838,657	468,409
Beneficios a los empleados	21	431,368	186,963	262,723
Instrumentos financieros derivados	13	351,586	642,441	823,250
Total de pasivos no circulantes		8,501,918	8,013,610	10,331,779
Total de pasivos		30,390,542	30,525,037	33,539,814

Capital contable

	Nota	2015	2014	2013
Capital social	22	2,533,048	2,536,774	2,536,774
Prima neta en colocación de acciones		879,092	879,092	879,092
Utilidades retenidas		51,756,235	48,808,374	45,264,844
Otras partidas de utilidad integral		(56,014)	660,384	227,774
Capital contable de la participación controladora		55,112,361	52,884,624	48,908,484
Participación no controladora		8,682,007	8,300,737	7,732,494
Total del capital contable	22	63,794,368	61,185,361	56,640,978
Total de pasivos y capital contable		$ 94,184,910	$ 91,710,398	$ 90,180,792

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

Grupo Carso, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias

Estados consolidados de resultados y otros resultados integrales

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013
(En miles de pesos, excepto la utilidad básica por acción que se expresa en pesos)

	Nota	2015	2014	2013
Ventas netas	24	$ 88,223,816	$ 82,387,858	$ 85,870,545
Costo de ventas	25	62,661,502	59,181,725	62,964,909
Utilidad bruta		25,562,314	23,206,133	22,905,636
Gastos de venta y desarrollo	25	11,088,808	10,534,161	10,050,242
Gastos de administración	25	3,659,401	3,663,867	3,305,976
Participación de los trabajadores en las utilidades		350,417	289,519	225,344
Otros gastos (ingresos), Neto	26	263,805	(580,322)	(364,538)
Gasto por intereses		389,795	440,199	581,374
Ingreso por intereses		(473,088)	(465,787)	(459,899)
Ganancia cambiaria		(1,886,461)	(1,491,621)	(2,870,750)
Pérdida cambiaria		1,849,986	1,901,218	2,651,572
Efecto de valuación de instrumentos financieros derivados		1,046,921	671,804	(706)
(Utilidad) pérdida en venta de acciones de subsidiaria y asociada	2i y 16c	(129,376)	209,386	(7,588,664)
Participación en los resultados de entidades asociadas y negocios conjuntos	16	(1,275,577)	(1,414,603)	(1,308,793)
Utilidad antes de impuestos a la utilidad		10,677,683	9,448,312	18,684,478
Impuestos a la utilidad	27	3,173,352	2,673,669	3,721,708
Utilidad neta consolidada del año		$ 7,504,331	$ 6,774,643	$ 14,962,770
Otros resultados integrales, netos de impuestos a la utilidad:				
Partidas que pueden ser reclasificadas posteriormente a resultados:				
(Pérdida) ganancia por conversión de operaciones extranjeras		$ (252,695)	$ 453,498	$ 172,203
Pérdida en valuación de instrumentos financieros derivados		(1,753)	(22,862)	(27,456)
Partidas que no serán reclasificadas posteriormente a resultados:				
(Pérdidas) ganancias actuariales		(519,043)	32,451	71,440
Participación en otros resultados integrales de asociadas y negocios conjuntos		(2,268)	70	456
Total de otros resultados integrales		(775,759)	463,157	216,643
Utilidad integral consolidada del año		$ 6,728,572	$ 7,237,800	$ 15,179,413

(Continúa)

	Nota	2015	2014	2013
Utilidad neta consolidada aplicable a:				
Participación controladora		$ 6,196,155	$ 5,684,990	$ 13,929,481
Participación no controladora		1,308,176	1,089,653	1,033,289
		$ 7,504,331	$ 6,774,643	$ 14,962,770
Utilidad básica por acción ordinaria de la participación controladora:				
Utilidad básica por acción ordinaria		$ 2.716	$ 2.483	$ 6.083
Promedio ponderado de acciones en circulación ('000)		2,281,190	2,289,802	2,289,802
Utilidad integral consolidada aplicable a:				
Participación controladora		$ 5,479,757	$ 6,117,600	$ 14,147,326
Participación no controladora		1,248,815	1,120,200	1,032,087
		$ 6,728,572	$ 7,237,800	$ 15,179,413

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

Grupo Carso, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias

Estados consolidados de cambios en el capital contable

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013
(En miles de pesos)

				Otras partidas de utilidad integral						
	Capital social	Prima neta en colocación de acciones	Utilidades retenidas	Ganancia por conversión de operaciones extranjeras	Pérdida neta en valuación de instrumentos financieros derivados	Ganancias (pérdidas) actuariales	Participación en otros resultados integrales de asociadas	Capital contable de la participación controladora	Capital contable de la participación no controladora	Total del capital contable
Saldos al inicio de 2013	$ 2,536,774	$ 879,092	$ 35,291,538	$ 238,468	$ (27,865)	$ (234,213)	$ 33,539	$ 38,717,333	$ 3,163,256	$ 41,880,589
Dividendos decretados en efectivo	-	-	(10,762,042)	-	-	-	-	(10,762,042)	-	(10,762,042)
Dividendos decretados a la participación no controladora	-	-	-	-	-	-	-	-	(757,796)	(757,796)
Aumento de participación por colocación de acciones (Nota 2j)	-	-	6,834,440	-	-	-	-	6,834,440	4,327,430	11,161,870
Disminución de participación no controladora de subsidiarias por adquisición de acciones	-	-	(28,573)	-	-	-	-	(28,573)	(32,483)	(61,056)
Saldos antes de la utilidad integral	2,536,774	879,092	31,335,363	238,468	(27,865)	(234,213)	33,539	34,761,158	6,700,407	41,461,565
Utilidad integral consolidada del año	-	-	13,929,481	172,959	(27,467)	71,897	456	14,147,326	1,032,087	15,179,413
Saldos al 31 de diciembre de 2013	2,536,774	879,092	45,264,844	411,427	(55,332)	(162,316)	33,995	48,908,484	7,732,494	56,640,978
Dividendos decretados en efectivo	-	-	(1,831,841)	-	-	-	-	(1,831,841)	-	(1,831,841)
Dividendos decretados a la participación no controladora	-	-	-	-	-	-	-	-	(419,981)	(419,981)
Disminución por recompra de acciones de subsidiaria	-	-	(164,573)	-	-	-	-	(164,573)	(131,976)	(296,549)
Pérdida en compra-venta de acciones entre accionistas reconocida por asociada (Nota 22b)	-	-	(145,046)	-	-	-	-	(145,046)	-	(145,046)
Saldos antes de la utilidad integral	2,536,774	879,092	43,123,384	411,427	(55,332)	(162,316)	33,995	46,767,024	7,180,537	53,947,561
Utilidad integral consolidada del año	-	-	5,684,990	434,592	(22,766)	20,714	70	6,117,600	1,120,200	7,237,800
Saldos al 31 de diciembre de 2014	2,536,774	879,092	48,808,374	846,019	(78,098)	(141,602)	34,065	52,884,624	8,300,737	61,185,361
Recompra de acciones propias	(3,726)	-	(1,061,992)	-	-	-	-	(1,065,718)	-	(1,065,718)
Dividendos decretados en efectivo	-	-	(1,915,702)	-	-	-	-	(1,915,702)	-	(1,915,702)
Dividendos decretados a la participación no controladora	-	-	-	-	-	-	-	-	(747,360)	(747,360)
Disminución por recompra de acciones de subsidiaria	-	-	(284,049)	-	-	-	-	(284,049)	(366,503)	(650,552)
Disminución de participación controladora de subsidiaria	-	-	13,449	-	-	-	-	13,449	246,318	259,767
Saldos antes de la utilidad integral	2,533,048	879,092	45,560,080	846,019	(78,098)	(141,602)	34,065	49,632,604	7,433,192	57,065,796
Utilidad integral consolidada del año	-	-	6,196,155	(247,316)	(1,746)	(465,068)	(2,268)	5,479,757	1,248,815	6,728,572
Saldos al 31 de diciembre de 2015	$ 2,533,048	$ 879,092	$ 51,756,235	$ 598,703	$ (79,844)	$ (606,670)	$ 31,797	$ 55,112,361	$ 8,682,007	$ 63,794,368

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

Grupo Carso, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias

Estados consolidados de flujos de efectivo

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013
(En miles de pesos)

	2015	2014	2013
Flujos de efectivo por actividades de operación:			
Utilidad neta consolidada del año	$ 7,504,331	$ 6,774,643	$ 14,962,770
Ajustes que no requirieron (generaron) efectivo por:			
Impuestos a la utilidad reconocidos en resultados	3,173,352	2,673,669	3,721,708
Depreciación y amortización	1,843,475	1,742,190	1,632,182
Ganancia en venta de inmuebles, maquinaria y equipo y otros activos	(73,420)	(31,304)	(1,597)
Baja de activo fijo y activos intangibles	19,180	44,307	27,783
Deterioro de inmuebles, maquinaria y equipo	108,252	-	-
Deterioro de gastos de exploración	534,076	-	-
Deterioro de crédito mercantil e inventarios inmobiliarios	-	-	174,644
Ganancia derivada por cambio en el valor razonable de propiedades de inversión	(244,550)	(225,695)	(210,076)
Participación en los resultados de entidades asociadas y negocios conjuntos	(1,275,577)	(1,414,603)	(1,308,793)
Efecto de instrumentos financieros derivados	(59,374)	42,742	(27,034)
Ingreso por intereses	(3,404,144)	(3,297,044)	(3,154,975)
Gasto por intereses	389,795	440,199	581,374
(Utilidad) pérdida en venta de acciones de subsidiaria y asociada	(129,376)	209,386	(7,588,664)
Utilidad cambiaría no realizada por financiamientos	-	(3,179)	(32,595)
Otras partidas	117,190	131,640	82,403
	8,503,210	7,086,951	8,859,130
Partidas relacionadas con actividades de operación:			
(Aumento) disminución en:			
Cuentas por cobrar	(2,036,223)	1,790,423	(2,238,591)
Ingresos por intereses	2,920,455	2,829,244	2,692,086
Otras cuentas por cobrar	(200,828)	811,498	(107,798)
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	(763,537)	1,140,996	(889,187)
Inventarios	(134,868)	642,414	498,514
Pagos anticipados	244,316	23,632	315,048
Cuentas por cobrar a largo plazo	20,583	11,500	23,610
Inventarios inmobiliarios	86,398	(46,283)	(399,756)
Otros activos	(310,777)	37,568	101,561
Aumento (disminución) en:			
Cuentas por pagar a proveedores	(136,224)	(550,191)	(229,560)
Cuentas por pagar a partes relacionadas	673,705	(802,323)	388,888
Otras cuentas por pagar y otros pasivos acumulados	1,280,026	360,963	(767,559)
Provisiones	(167,588)	(243,732)	2,088,567
Beneficios directos a los empleados	81,400	24,307	27,905
Anticipos de clientes	(699,148)	(567,204)	(238,930)
Otros pasivos a largo plazo	489,406	370,248	464,695
Beneficios a los empleados	168,779	(135,764)	18,365
Ingresos diferidos, Neto	-	-	(872)
Impuestos a la utilidad pagados	(3,218,086)	(3,016,004)	(5,097,420)
Instrumentos financieros derivados	(248,306)	(191,655)	(104,545)
Flujos netos de efectivo generados de actividades de operación	6,552,693	9,576,588	5,404,151

(Continúa)

	2015	2014	2013
Flujos de efectivo por actividades de inversión:			
Adquisición de inversiones en valores conservados a su vencimiento	(2,820,740)	(3,446,267)	(4,564,157)
Venta de inversiones en valores conservados a su vencimiento	6,441,961	788,019	1,013,038
Adquisición de inmuebles, maquinaria y equipo	(3,926,325)	(3,114,661)	(2,361,218)
Venta de inmuebles, maquinaria y equipo	180,037	175,964	68,171
Otros activos	(53,162)	(251,156)	(232,805)
Intereses cobrados	471,501	465,270	459,899
Dividendos cobrados	-	678,486	761,335
Adquisición de propiedades de inversión	-	(470)	-
Instrumentos financieros derivados	23,100	162	12,537
(Devolución) cobro por la venta de acciones de PMM	(1,726,525)	-	7,858,665
Venta de acciones de subsidiarias	249,984	-	-
Adquisición de acciones de subsidiarias y asociadas	(285,073)	-	(293,922)
Otros	-	43,622	277,422
Flujos netos de efectivo (utilizados en) generados de actividades de inversión	(1,445,242)	(4,661,031)	2,998,965
Flujos de efectivo por actividades de financiamiento:			
Préstamos obtenidos	2,495,665	5,652,066	8,556,225
Pago de préstamos y de deuda a largo plazo	(2,804,355)	(6,811,432)	(14,053,805)
Intereses pagados	(388,912)	(441,835)	(581,374)
Dividendos pagados	(2,663,062)	(2,251,822)	(11,513,922)
Recompra de acciones propias	(1,065,718)	-	-
Recompra de acciones de subsidiaria	(650,552)	(296,549)	-
Instrumentos financieros derivados	37,560	(2,364)	2,573
Recursos obtenidos por colocación de acciones de subsidiarias	-	-	11,348,631
Gastos por colocación de acciones de subsidiarias	-	-	(186,761)
Disminución y (adquisición) de participación no controladora	291,451	-	(64,804)
Flujos netos de efectivo utilizados en actividades de financiamiento	(4,747,923)	(4,151,936)	(6,493,237)
Ajustes a los flujos de efectivo por variaciones en tipos de cambio	(66,637)	115,298	7,178
Aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	292,891	878,919	1,917,057
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del año	7,777,439	6,898,520	4,981,463
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	$ 8,070,330	$ 7,777,439	$ 6,898,520

Las notas adjuntas son parte de los estados financieros consolidados.

Notas a los estados financieros consolidados

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013
(En miles de pesos ($) y miles de dólares estadounidenses (US$))

1. Actividades

Grupo Carso, S.A.B. de C.V. (Grupo Carso) y Subsidiarias (en conjunto la Entidad) con una duración de 99 años y con domicilio en Lago Zúrich Núm. 245 Edificio Frisco Piso 6, Col. Ampliación Granada en la Ciudad de México, código postal 11529, es una tenedora de acciones de un grupo de empresas las cuales se desarrollan en los sectores industrial, comercial, de infraestructura y construcción y energía.

2. Eventos significativos

a. Los accionistas de la Entidad decidieron suspender las operaciones de la subsidiaria Tabasco Oil Company, LLC (TOC), subsidiaria directa de Carso Energy, S.A. de C.V. (Carso Energy), a partir del mes de febrero de 2015 derivado de la baja en los precios internacionales del petróleo. Asimismo, al cierre de 2015 registró un deterioro en los gastos de exploración capitalizados y activos fijos de esta subsidiaria por $534,076. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 Carso Energy muestra pérdidas acumuladas de $795,833 y $99,571, respectivamente. La administración de Carso Energy considera que estas situaciones no afectarán su continuidad como un negocio en marcha. La Entidad estima que los precios internacionales del petróleo podrían recuperarse durante 2016, por lo que durante ese año espera reactivar las operaciones de TOC.

   Asimismo, durante 2015 la Entidad por medio de Carso Energy hizo aportaciones de capital social en su subsidiaria TOC por US$5,500 equivalentes a $82,675, incrementando con esto su participación al 94.20% de las acciones con derecho a voto de TOC al cierre del ejercicio.

   También en 2015, en asamblea general de accionistas de la subsidiaria Carso Energy, se aprobó recibir aportaciones para futuros aumentos de capital de la participación no controladora por un monto de $291,451 representados por 273,273,259 acciones.

   Durante 2014 la Entidad por medio de Carso Energy hizo aportaciones de capital social en su subsidiaria TOC por US$43,000 equivalentes a $569,786, incrementando con esto su participación al 93.72% de las acciones de la subsidiaria con derecho a voto al cierre del ejercicio 2014.

   El 26 de diciembre de 2013, la Entidad adquirió de Geoprocesados, S.A. de C.V., accionista minoritario de TOC, el 12.13% de sus acciones por un importe de US$5,000 equivalentes a $64,804, incrementando con esto su participación al 82.13% de las acciones con derecho a voto de TOC al cierre del ejercicio 2013.

b. En septiembre de 2015, Inmuebles Arela, S.A. de C.V. (Inmuebles Arela) realizó la enajenación del negocio de amortiguadores a la empresa Gabriel de México, S.A. de C.V. cuyo accionista mayoritario es Grupo Chaidneme (grupo colombiano), teniendo posteriormente a través de su subsidiaria indirecta Promotora de Partes Eléctricas Automotrices, S.A. de C.V. una participación del 30% al suscribir 20,085,905 acciones en $20,086. Inmuebles Arela conservó el inmueble en donde se realiza la operación, por lo que a partir de esa fecha se convirtió en arrendador.

c. El 17 de septiembre de 2015 a través de la subsidiaria Carso Electric, S.A. de C.V. (Carso Electric) se constituyó Carso Gasoductos, S.A. de C.V. Ésta es una entidad de propósito específico dedicada a la construcción y operación del gasoducto Samalayuca-Sásabe, en los estados de Chihuahua y Sonora, México.

d. En agosto de 2015, a través de la subsidiaria Grupo Condumex, S.A. de C.V. enajenó las acciones de Amatech, S.A. de C.V., el monto de la venta ascendió a $249,984, con una ganancia en venta de acciones de $129,376.

e. El 10 de julio de 2015, la asociada Elementia, S.A.B. realizó una oferta pública de la cual Grupo Condumex, S.A. de C.V., a través de su subsidiaria Tenedora de Empresas de Materiales de Construcción, S.A. de C.V. adquirió 16,650,000 acciones por $266,050. Dicha oferta derivó en la dilución de la tenencia accionaría en la asociada pasando del 46% al 35.62%.

f. El 12 de mayo de 2015, a través de la subsidiaria Carso Electric, constituyó Carso Energy Corp. Su actividad principal es tenedora de dos entidades de propósito específico constituidas en Estados Unidos de América (EUA), dedicadas a la construcción y operación de los gasoductos Waha-Presidio y Waha-San Elizario, en el estado de Texas, EUA.

g. Con fecha 16 de diciembre de 2013 la subsidiaria Tenedora de Empresas de Materiales de Construcción, S.A. de C.V., adquirió el 10% de las acciones representativas del capital social variable de Grupo Cuprum, S.A.P.I. de C.V. en $291,938.

h. El 30 de septiembre de 2013 Grupo Carso vendió a Philip Morris International, INC. (PMI) el 20% restante de su participación en Philip Morris México, S. A. de C. V. (PMM), subsidiaria de PMI dedicada al negocio del tabaco en México. El precio de venta ascendió a la cantidad de US$703,148, y se encontraba sujeto a un potencial proceso de ajuste con base en el desempeño de PMM durante un periodo de tres años que culminó durante 2015. El efecto de dicho ajuste fue de US$113,419 que se registró en el estado consolidado de resultados integrales de 2014 y 2013. Consecuentemente, el precio de venta final ascendió a US$589,729.

i. El 23 de abril de 2013 la subsidiaria Operadora CICSA, S.A. de C.V. firmó con Pemex Exploración y Producción (PEP), un contrato de arrendamiento sin opción a compra, para la plataforma de perforación marina tipo autoelevable cantiliver de patas independientes (Jack up), denominada "Independencia 1", primera construida en México por la propia subsidiaria. El contrato incluye el mantenimiento integral de esta plataforma y es utilizada por PEP para la perforación de pozos petroleros en aguas mexicanas del Golfo de México. El contrato es hasta por US$415,000 y con vigencia de siete años.

j. El 8 de febrero de 2013 la subsidiaria Grupo Sanborns, S.A.B. de C.V. (Grupo Sanborns) llevó a cabo una oferta pública de acciones hasta por $11,348,631 en México y en el extranjero. El 40.5% de la colocación fue en mercados extranjeros y el 59.5% en México. El porcentaje de capital social colocado considerando la sobre-asignación fue de 17.2%. Los recursos de la oferta se están destinando principalmente a fondear el plan de expansión y remodelaciones de los principales formatos de Grupo Sanborns (Sears, Sanborns y iShop), además de otros fines como el repago de financiamientos y capital de trabajo. Esta operación generó un incremento en la prima neta en colocación de acciones de Grupo Sanborns que la Entidad registró como parte de sus utilidades retenidas por $6,834,440 y un aumento de la participación no controladora por $4,327,430, ambos en el estado consolidado de cambios en el capital contable de 2013 adjunto.

3. Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera nuevas y revisadas

a. ***Modificaciones a las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS o IAS por sus siglas en inglés) y nuevas interpretaciones que son obligatorias a partir de 2015***

En el año en curso, la Entidad aplicó una serie de nuevas y modificadas IFRS emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) las cuales son obligatorias y entran en vigor a partir de los ejercicios que inicien en o después del 1 de enero de 2015.

Modificaciones a la IAS 19 *Planes de Beneficios Definidos: Contribuciones de Empleados*

Estas modificaciones se han aplicado de forma retroactiva. La aplicación de estas modificaciones no ha tenido ningún impacto material en las revelaciones o los importes reconocidos en los estados financieros consolidados de la Entidad.

Mejoras Anuales a las IFRS Ciclo 2010 - 2012 y 2011 - 2013

La Entidad aplicó las modificaciones a las IFRS incluidas en las *Mejoras Anuales a las IFRS ciclo 2010 - 2012 y 2011 - 2013.* Una de las mejoras anuales requiere que las entidades revelen juicios hechos por la administración en la aplicación de los criterios de agregación establecidas en el párrafo 12 de la IFRS 8 *Segmentos de Operación.* La aplicación de éstas modificaciones no ha tenido ningún impacto en las revelaciones o importes reconocidos en los estados financieros consolidados de la Entidad.

4. Principales políticas contables

a. ***Declaración de cumplimiento*** - Los estados financieros consolidados de la Entidad han sido preparados de acuerdo con las IFRS y sus adecuaciones e interpretaciones emitidas por el Consejo Emisor de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por su siglas en inglés).

b. ***Bases de medición*** - Los estados financieros consolidados de la Entidad han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto por ciertos activos de largo plazo e instrumentos financieros que se valúan a cantidades revaluadas o a su valor razonable al cierre de cada periodo, como se explica en las políticas contables incluidas más adelante. Los estados financieros consolidados son preparados en pesos, moneda de curso legal de los Estados Unidos Mexicanos y son presentados en miles, excepto cuando así se indique.

i. Costo histórico

El costo histórico generalmente se basa en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

ii. Valor razonable

El valor razonable se define como el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir o liquidar un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado a la fecha de valuación independientemente de si ese precio es observable o estimado utilizando directamente otra técnica de valuación. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Entidad tiene en cuenta las características del activo o pasivo, si los participantes del mercado tomarían esas características al momento de fijar el precio del activo o pasivo en la fecha de medición. El valor razonable para propósitos de medición y / o revelación de estos estados financieros consolidados se determina de forma tal, a excepción de las transacciones con pagos basados en acciones que están dentro del alcance de la IFRS 2, las operaciones de arrendamiento que están dentro del alcance de la IAS 17, y las valuaciones que tienen algunas similitudes con valor razonable, pero no es un valor razonable, tales como el valor neto de realización de la IAS 2 o el valor en uso de la IAS 36.

Además, para efectos de información financiera, las mediciones de valor razonable se clasifican en el Nivel 1, 2 ó 3 con base en al grado en que son observables los datos de entrada en las mediciones y su importancia en la determinación del valor razonable en su totalidad, las cuales se describen de la siguiente manera:

- Nivel 1 Se consideran precios de cotización en un mercado activo para activos o pasivos idénticos que la Entidad puede obtener a la fecha de la valuación;
- Nivel 2 Datos de entrada observables distintos de los precios de cotización del Nivel 1, sea directa o indirectamente,
- Nivel 3 Considera datos de entrada no observables.

c. ***Bases de consolidación de estados financieros*** - Los estados financieros consolidados incluyen los estados financieros de Grupo Carso, S.A.B. de C.V. y los de las subsidiarias directas e indirectas en las que tiene control. El control se obtiene cuando Grupo Carso:

- Tiene poder sobre la inversión
- Está expuesto, o tiene derechos, a rendimientos variables derivados de su participación con dicha entidad, y
- Tiene la capacidad de afectar tales rendimientos a través de su poder sobre la entidad en la que invierte.

Grupo Carso reevalúa si tiene o no el control en una entidad si los hechos y circunstancias indican que hay cambios a uno o más de los tres elementos de control que se listaron anteriormente.

Cuando Grupo Carso tiene menos de la mayoría de los derechos de voto de una participada, Grupo Carso tiene poder sobre la misma cuando los derechos de voto son suficientes para otorgarle la capacidad práctica de dirigir sus actividades relevantes, de forma unilateral. Grupo Carso considera todos los hechos y circunstancias relevantes para evaluar si sus derechos de voto en la participada son suficientes para otorgarle poder, incluyendo:

- El porcentaje de participación de Grupo Carso en los derechos de voto en relación con el porcentaje y la dispersión de los derechos de voto de los otros tenedores de los mismos;
- Los derechos de voto potenciales mantenidos por Grupo Carso, por otros accionistas o por terceros;
- Los derechos derivados de otros acuerdos contractuales, y
- Cualquier hecho y circunstancias adicionales que indiquen que Grupo Carso tiene, o no tiene, la capacidad actual de dirigir las actividades relevantes en el momento en que las decisiones deben tomarse, incluidas las tendencias de voto de los accionistas en las asambleas anteriores.

Las subsidiarias se consolidan desde la fecha en que se transfiere el control a Grupo Carso, y se dejan de consolidar desde la fecha en la que se pierde el control. Las ganancias y pérdidas de las subsidiarias adquiridas o vendidas durante el año se incluyen en los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales desde la fecha en que Grupo Carso obtiene el control o hasta la fecha que se pierde, según sea el caso.

La utilidad y cada componente de los otros resultados integrales se atribuyen a las participaciones controladoras y no controladoras. El resultado integral de las subsidiarias se atribuye a las participaciones controladoras y no controladoras aún si da lugar a un déficit en éstas últimas.

Cuando es necesario, se realizan ajustes a los estados financieros de las subsidiarias para alinear sus políticas contables de conformidad con las políticas contables de Grupo Carso.

Los saldos y operaciones intercompañía han sido eliminados en estos estados financieros consolidados.

La participación accionaria de Grupo Carso en el capital social de las subsidiarias al 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013, se muestra a continuación.

Subsidiaria	País y regiones de Operación	Actividad	% de participación al 31 de diciembre de 2015	2014	2013
Carso Infraestructura y Construcción, S.A. de C.V. y Subsidiarias (CICSA)	México, Centroamérica y Sudamérica	Explotación de las diversas ramas de la ingeniería, incluyendo: las relacionadas con obras de infraestructura, tales como: construcción y mantenimiento de carreteras, obras de conducción de agua, plantas de tratamiento de aguas y presas; Instalaciones de ductos para los sectores de telecomunicaciones y de gas, como redes de fibra óptica y gasoductos, entre otras; Perforación de pozos petroleros y servicios afines a esta industria; Diseño y construcción de plataformas petroleras y equipos para la industria petrolera; así como Construcción de inmuebles industriales, comerciales y de vivienda.	99.93	99.93	99.93
Grupo Condumex, S.A. de C.V. y Subsidiarias (Condumex)	México, EUA, Centroamérica, Sudamérica y España	Manufactura y comercialización de productos, principalmente cable para los mercados de la construcción, de la industria automotriz, de energía y de las telecomunicaciones; fabricación de autopartes, principalmente para la industria terminal; fabricación y venta de productos derivados del cobre y aluminio; y fabricación y venta de transformadores y soluciones de iluminación.	99.58	99.58	99.58
Grupo Sanborns, S.A.B. de C.V. y Subsidiarias (Sanborns)	México, El Salvador y Panamá	Operación de tiendas departamentales, de regalos, de discos, restaurantes, cafeterías y administración de centros comerciales a través de las siguientes marcas comerciales principalmente: Sanborns, Sears, Saks Fifth Avenue, Mix-up y iShop.	84.35	83.39	82.77
Carso Energy, S.A. de C.V. y Subsidiarias	México, EUA y Colombia	Tenedora de acciones de empresas en el sector de exploración y producción de petróleo, gas y otros hidrocarburos, así como de energía eléctrica.	93.54	100.00	100.00

i. Cambios en las participaciones de la Entidad en las subsidiarias existentes

Los cambios en las inversiones en las subsidiarias de la Entidad que no den lugar a una pérdida de control se registran como transacciones de capital. El valor en libros de las inversiones y participaciones no controladoras de la Entidad se ajusta para reflejar los cambios en las correspondientes inversiones en subsidiarias. Cualquier diferencia entre el importe por el cual se ajustan las participaciones no controladoras y el valor razonable de la contraprestación pagada o recibida se reconoce directamente en el capital contable y se atribuye a la participación controladora de Grupo Carso.

Cuando la Entidad pierde el control de una subsidiaria, la ganancia o pérdida en la disposición se calcula como la diferencia entre (i) la suma del valor razonable de la contraprestación recibida y el valor razonable de cualquier participación retenida y (ii) el valor en libros anterior de los activos (incluyendo el crédito mercantil) y pasivos de la subsidiaria y cualquier participación no controladora. Los importes previamente reconocidos en otras partidas del resultado integral relativos a la subsidiaria se registran de la misma manera establecida para el caso de que se disponga de los activos o pasivos relevantes (es decir, se reclasifican a resultados o se transfieren directamente a otras partidas de capital contable según lo especifique/permita la IFRS aplicable). El valor razonable de cualquier inversión retenida en la subsidiaria a la fecha en que se pierda el control se considera como el valor razonable para el reconocimiento inicial, según la IAS 39, en su caso, el costo en el reconocimiento inicial de una inversión en una asociada o negocio conjunto.

d. ***Efectivo y equivalentes de efectivo*** - Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques e inversiones en valores a corto plazo, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo o con vencimiento de hasta tres meses a partir de la fecha de adquisición y sujetos a riesgos poco significativos de cambios en valor. El efectivo se presenta a valor nominal y los equivalentes se valúan a su valor razonable; las fluctuaciones en su valor se reconocen en los resultados del periodo. Los equivalentes de efectivo están representados por inversiones diarias en mesa de dinero, principalmente por papel bancario, gubernamental e inversiones a la vista en pesos y dólares estadounidenses.

e. ***Combinaciones de negocios*** - Las adquisiciones de negocios se contabilizan utilizando el método de adquisición. La contraprestación transferida en una combinación de negocios se mide a valor razonable, el cual se calcula como la suma de los valores razonables de los activos transferidos por la Entidad, menos los pasivos incurridos por la Entidad con los anteriores propietarios del negocio adquirido y las participaciones de capital emitidas por la Entidad a cambio del control sobre el negocio adquirido a la fecha de adquisición. Los costos relacionados con la adquisición generalmente se reconocen en el estado de resultados conforme se incurren.

A la fecha de adquisición, los activos identificables adquiridos y los pasivos asumidos se reconocen a valor razonable con excepción de:

- Impuestos diferidos activos o pasivos y activos o pasivos relacionados con beneficios a empleados, que se reconocen y miden de conformidad con IAS 12 *Impuestos a la Utilidad* y IAS 19 *Beneficios para Empleados*, respectivamente;

- Pasivos o instrumentos de capital relacionados con acuerdos de pagos basados en acciones de la empresa adquirida o acuerdos de pagos basados en acciones de la Entidad celebrados para reemplazar acuerdos de pagos basados en acciones de la empresa adquirida que se miden de conformidad con la IFRS 2 *Pagos basados en acciones* a la fecha de adquisición; y

- Activos (o un grupo de activos para su disposición) que se clasifican como mantenidos para venta de conformidad con la IFRS 5 *Activos no Circulantes Conservados para Venta y Operaciones Discontinuas* que se miden de conformidad con dicha norma.

El crédito mercantil se mide como el exceso de la suma de la contraprestación transferida, el monto de cualquier participación no controladora en la empresa adquirida, y el valor razonable de la tenencia accionaria previa del adquirente en la empresa adquirida (si hubiere) sobre el neto de los montos de activos adquiridos identificables y pasivos asumidos a la fecha de adquisición. Si después de una revaluación el neto de los montos de activos adquiridos identificables y pasivos asumidos a la fecha de adquisición excede la suma de la contraprestación transferida, el monto de cualquier participación no controladora en la empresa adquirida y el valor razonable de la tenencia accionaria previa del adquirente en la empresa adquirida (si hubiere), el exceso se reconoce inmediatamente en el estado de resultados como una ganancia por compra a precio de ganga.

Las participaciones no controladoras que son participaciones accionarias y que otorgan a sus tenedores una participación proporcional de los activos netos de la Entidad en caso de liquidación, se pueden medir inicialmente ya sea a valor razonable o al valor de la participación proporcional de la participación no controladora en los montos reconocidos de los activos netos identificables de la empresa adquirida. La opción de medición se realiza en cada transacción. Otros tipos de participaciones no controladoras se miden a valor razonable o, cuando aplique, con base en lo especificado por otra IFRS.

Cuando la contraprestación transferida por la Entidad en una combinación de negocios incluya activos o pasivos resultantes de un acuerdo de contraprestación contingente, la contraprestación contingente se mide a su valor razonable a la fecha de adquisición y se incluye como parte de la contraprestación transferida. Los cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente que califican como ajustes del periodo de medición se ajustan retrospectivamente con los correspondientes ajustes contra crédito mercantil. Los ajustes del periodo de medición son ajustes que surgen de la información adicional obtenida durante el 'periodo de medición' (que no puede ser mayor a un año a partir de la fecha de adquisición) sobre hechos y circunstancias que existieron a la fecha de adquisición.

El tratamiento contable para cambios en el valor razonable de la contraprestación contingente que no califiquen como ajustes del periodo de medición depende de cómo se clasifique la contraprestación contingente. La contraprestación contingente que se clasifique como capital no se vuelve a medir en fechas de informe posteriores y su posterior liquidación se contabiliza dentro del capital. La contraprestación contingente que se clasifique como un activo o pasivo se vuelve a medir en fechas de informe posteriores de conformidad con IAS 39, o IAS 37, *Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes*, según sea apropiado, reconociendo la correspondiente ganancia o pérdida en el estado de resultados.

Cuando una combinación de negocios se logra por etapas, la participación accionaria previa de la Entidad en la empresa adquirida se remide al valor razonable a la fecha de adquisición y la ganancia o pérdida resultante, si hubiere, se reconoce en el estado de resultados. Los montos que surgen de participaciones en la empresa adquirida antes de la fecha de adquisición que han sido previamente reconocidos en otros resultados integrales se reclasifican al estado de resultados cuando este tratamiento sea apropiado si dicha participación se elimina.

Si el tratamiento contable inicial de una combinación de negocios está incompleto al final del periodo de informe en el que ocurre la combinación, la Entidad reporta montos provisionales para las partidas cuya contabilización esté incompleta. Dichos montos provisionales se ajustan durante el periodo de medición (ver arriba) o se reconocen activos o pasivos adicionales para reflejar la nueva información obtenida sobre los hechos y circunstancias que existieron a la fecha de adquisición y que, de haber sido conocidos, hubiesen afectado a los montos reconocidos a dicha fecha.

f. ***Crédito mercantil*** - El crédito mercantil que surge de una combinación de negocios se reconoce a su costo histórico como un activo a la fecha en que se adquiere el control (fecha de adquisición), menos pérdidas por deterioro reconocidas, en su caso. El crédito mercantil es el exceso de la contraprestación transferida, el monto de cualquier participación no controladora en la adquirida, sobre el valor razonable de la participación del adquirente en el capital contable de la adquirida y/o sobre el importe neto a la fecha de adquisición de los activos identificables adquirido y los pasivos asumidos.

Cuando el valor razonable de los activos netos identificables de la adquirida excede la suma de la contraprestación transferida, el monto de dicho exceso se reconoce en los resultados como una ganancia por compra.

El crédito mercantil no se amortiza y se sujeta a pruebas de deterioro anualmente. Para fines de la evaluación del deterioro, el crédito mercantil es asignado a cada una de las Unidades Generadoras de Efectivo (UGE) por las que la Entidad espera obtener beneficios. Si el monto recuperable de la UGE es menor que el monto en libros de la unidad, la pérdida por deterioro se asigna primero a fin de reducir el monto en libros del crédito mercantil asignado a la unidad y luego a los otros activos de la unidad, proporcionalmente, tomando como base el monto en libros de cada activo en la unidad. La pérdida por deterioro reconocida para fines del crédito mercantil no puede revertirse en un periodo posterior.

Al disponer de una UGE relevante, el monto atribuible al crédito mercantil se incluye en la determinación de la ganancia o pérdida en la disposición.

g. ***Inversión en asociadas y negocios conjuntos*** - Una asociada es una entidad sobre la cual la Entidad tiene influencia significativa. Influencia significativa es el poder de participar en decisiones sobre las políticas financieras y de operación de la entidad en la que se invierte, pero no implica un control o control conjunto sobre esas políticas.

Un negocio conjunto es un acuerdo contractual mediante el cual las partes que tienen el control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos netos del negocio conjunto. El control conjunto es el acuerdo contractual para compartir el control en un negocio, el cual existe cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren la aprobación unánime de las partes que comparten el control.

Los resultados y los activos y pasivos de las asociadas o negocios conjuntos se incorporan a los estados financieros utilizando el método de participación, excepto si la inversión, o una porción de la misma se clasifica como mantenida para su venta, en cuyo caso se contabiliza conforme a la IFRS 5, *Activos No Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Discontinuas*. Conforme al método de participación, las inversiones en asociadas o negocios conjuntos inicialmente se contabilizan en el estado consolidado de situación financiera al costo y se ajusta por cambios posteriores a la adquisición por la participación de la Entidad en la utilidad o pérdida y los resultados integrales de la asociada o negocio conjunto. Cuando la participación de la Entidad en las pérdidas en una entidad asociada o negocio conjunto supera la participación de la Entidad en esa asociada o negocio conjunto (que incluye los intereses a largo plazo que, en sustancia, forman parte de la inversión neta de la Entidad en la asociada o negocio conjunto), la Entidad deja de reconocer su participación en las pérdidas. Las pérdidas adicionales se reconocen siempre y cuando la Entidad haya contraído alguna obligación legal o implícita o haya hecho pagos en nombre de la asociada o negocio conjunto.

Una inversión en una asociada o negocio conjunto se registra utilizando el método de participación desde la fecha en que la participada se convierte en una asociada o negocio conjunto. En la adquisición de la inversión en una asociada o negocio conjunto, el exceso en el costo de adquisición sobre la participación de la Entidad en el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables en la inversión se reconoce como crédito mercantil, el cual se incluye en el valor en libros de la inversión. Cualquier exceso de participación de la Entidad en el valor razonable neto de los activos y pasivos identificables en el costo de adquisición de la inversión, se reconoce inmediatamente en los resultados del periodo en el cual la inversión se adquirió.

Los requerimientos de IAS 39 se aplican para determinar si es necesario reconocer una pérdida por deterioro con respecto a la inversión de la Entidad en una asociada o un negocio conjunto. Cuando es necesario, se prueba el deterioro del valor en libros total de la inversión (incluyendo el crédito mercantil) de conformidad con IAS 36 *Deterioro de Activos* como un único activo, comparando su monto recuperable (mayor entre valor en uso y valor razonable menos costo de venta) contra su valor en libros. Cualquier pérdida por deterioro reconocida forma parte del valor en libros de la inversión. Cualquier reversión de dicha pérdida por deterioro se reconoce de conformidad con IAS 36 en la medida en que dicho monto recuperable de la inversión incrementa posteriormente.

La Entidad discontinúa el uso del método de participación desde la fecha en que la inversión deja de ser una asociada o un negocio conjunto, o cuando la inversión se clasifica como mantenida para la venta. Cuando la Entidad mantiene la participación en la antes asociada o negocio conjunto la inversión retenida se mide a valor razonable a dicha fecha y se considera como su valor razonable al momento del reconocimiento inicial como activo financiero de conformidad con IAS 39. La diferencia entre el valor contable de la asociada o negocio conjunto en la fecha en que el método de participación se descontinuó y el valor razonable atribuible a la participación retenida y la ganancia por la venta de una parte del interés en la asociada o negocio conjunto se incluye en la determinación de la ganancia o pérdida por disposición de la asociada o negocio conjunto. Adicionalmente, la Entidad contabiliza todos los montos previamente reconocidos en otros resultados integrales en relación a esa asociada o negocio conjunto con la misma base que se requeriría si esa asociada o negocio conjunto hubiese dispuesto directamente los activos o pasivos relativos.

La Entidad sigue utilizando el método de participación cuando una inversión en una asociada se convierte en una inversión en un negocio conjunto o una inversión en un negocio conjunto se convierte en una inversión en una asociada. No existe una evaluación a valor razonable sobre dichos cambios en la participación.

Cuando la Entidad reduce su participación en una asociada o negocio conjunto pero la Entidad sigue utilizando el método de la participación, la Entidad reclasifica a resultados la proporción de la ganancia o pérdida que había sido previamente reconocida en otros resultados integrales en relación a la reducción de su participación en la inversión si esa utilidad o pérdida se hubieran reclasificado al estado de resultados en la disposición de los activos o pasivos relativos.

Cuando la Entidad lleva a cabo transacciones con su asociada o negocio conjunto, la utilidad o pérdida resultante de dichas transacciones con la asociada o negocio conjunto se reconocen en los estados financieros consolidados de la Entidad sólo en la medida de la participación en la asociada o negocio conjunto que no se relacione con la Entidad.

h. ***Reconocimiento de ingresos*** - Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de devoluciones de clientes, rebajas y otros descuentos similares. Por tipo de negocio, el reconocimiento de ingresos se realiza conforme a los siguientes criterios:

- ***Venta de bienes*** - Se reconocen en el momento en que se transfieren los riesgos y beneficios de los bienes, siempre que los ingresos puedan valuarse confiablemente, exista la probabilidad de que la Entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción y los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción puedan ser valuados razonablemente y la Entidad no conserva involucramiento continuo en la propiedad o retiene control efectivo sobre los bienes vendidos. Específicamente, los ingresos por venta de bienes se reconocen cuando los mismos son entregados y legalmente se transfiere su título de propiedad.

- ***Intereses por ventas a crédito*** - Los ingresos por intereses por ventas a crédito se reconocen cuando se devengan y se generan por la operación de tarjetas de crédito en segmento comercial (Sanborns, Sears, Saks Fifth Avenue, Dorian´s y Mixup).

- ***Servicios*** - Se reconocen conforme se prestan los servicios.

- ***Arrendamiento*** -

  Plazas comerciales - Los ingresos por arrendamiento de propiedades de inversión se reconocen sobre la base de línea recta conforme se prestan los servicios de arrendamiento y los ingresos por cuotas de mantenimiento se reconocen en el período de vigencia del contrato de arrendamiento del cual provienen.

  Plataforma petrolera - Los ingresos por arrendamiento de la plataforma petrolera se reconocen sobre la base de línea recta en el mes en que son devengados y prestados los servicios de arrendamiento.

- ***Contratos de construcción*** - Cuando pueden estimarse confiablemente los resultados de un contrato de construcción, los ingresos se registran utilizando el método de porcentaje de terminación con base en los costos incurridos, tomando en cuenta los costos e ingresos estimados al término del proyecto, conforme la actividad se desarrolla. Los cambios en la ejecución del trabajo, y en los márgenes estimados, incluyendo aquellos que pudieran surgir por premios derivados de la conclusión de proyectos en forma anticipada, penas convencionales y acuerdos finales en los contratos, se reconocen como ingresos en los períodos en que se efectúan las revisiones o son aprobadas por los clientes.

  Conforme a los términos de varios contratos, el ingreso que se reconoce no está necesariamente relacionado con los importes facturables a clientes. La administración evalúa periódicamente la razonabilidad de sus cuentas por cobrar. En los casos donde existen indicios de dificultad en su recuperación, se constituyen reservas adicionales para cuentas de cobro dudoso afectando los resultados del ejercicio en que son determinadas. La estimación de dicha reserva se basa en el mejor juicio de la Entidad considerando las circunstancias prevalecientes en el momento de su determinación.

Los costos de contratos incluyen los de mano de obra, materia prima directa, costos por subcontratistas, costos por arranque del proyecto y costos indirectos. Periódicamente, la Entidad evalúa la razonabilidad de las estimaciones utilizadas en la determinación del porcentaje de terminación. Si como resultado de dicha evaluación existen indicios de que los costos estimados a incurrir hasta la conclusión del proyecto sean superiores a los ingresos esperados, se reconoce una provisión por estimación de pérdidas en el período en que se determina. En proyectos de obra financiada por la Entidad en los cuales el valor del contrato incluye el ingreso por ejecución de obra y de financiamiento, el gasto (ingreso) financiero neto incurrido, necesario para el desarrollo del proyecto, forma parte de los costos del contrato, los cuales se reconocen en resultados conforme al avance de ejecución del proyecto. En este tipo de contratos, el cobro del monto total del proyecto al cliente puede llevarse a cabo hasta la fecha de terminación del mismo mediante reportes periódicos del avance del proyecto aprobados por el cliente, los cuales sirven de base para que la Entidad obtenga en su caso, el financiamiento del proyecto en cuestión.

- ***Modificaciones a los contratos de construcción*** - Se reconocen cuando su monto puede ser cuantificado de manera confiable y existe evidencia razonable de su aprobación por parte del cliente. Los ingresos por reclamaciones se reconocen cuando pueden ser cuantificados confiablemente y cuando, derivado del avance en la negociación, existe evidencia razonable de que el cliente aceptará su pago.

- ***Ingresos por desarrollos inmobiliarios*** - Se reconocen a la fecha en que se firma la escrituración de vivienda respectiva, en la cual se transfieren los derechos, beneficios y obligaciones del inmueble al comprador. Si existe incertidumbre sobre los cobros futuros, el ingreso se registra conforme se efectúan los mismos. En los casos en donde existan indicios de dificultad de su recuperación, se constituyen reservas adicionales para cuentas de cobro dudoso, afectando los resultados del ejercicio en que se determinan.

- ***Dividendos e intereses*** - El ingreso por dividendos de otras inversiones se reconoce una vez que se han establecido los derechos de los accionistas para recibir este pago (siempre que sea probable que los beneficios económicos fluyan hacia la empresa y que el ingreso pueda ser valuado confiablemente).

  Los ingresos por intereses de activos financieros se reconocen cuando se devengan y existe la probabilidad que los beneficios económicos fluirán hacia la Entidad y el importe de los ingresos pueda ser valuado confiablemente. Los ingresos por intereses son generados principalmente por la operación de tarjetas de crédito en tiendas departamentales.

i. ***Programas de lealtad de clientes*** - Los premios se contabilizan como un componente separado de la transacción de venta inicial, se miden a valor razonable y se reconocen como ingresos diferidos en el estado consolidado de situación financiera, dentro de otras cuentas por pagar y pasivos acumulados. Los ingresos diferidos se reconocen en resultados una vez que el premio es redimido o expira.

j. ***Arrendamientos*** - Los arrendamientos se clasifican como financieros cuando los términos del arrendamiento transfieren sustancialmente a los arrendatarios todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. Todos los demás arrendamientos se clasifican como operativos.

Los pagos por arrendamiento se distribuyen entre los gastos financieros y la reducción de las obligaciones por arrendamiento a fin de alcanzar una tasa de interés constante sobre el saldo remanente del pasivo. Los gastos financieros se cargan directamente a resultados, a menos que puedan ser directamente atribuibles a activos calificables, en cuyo caso se capitalizan conforme a la política general de la Entidad para los costos por préstamos.

Los pagos de rentas por arrendamientos operativos se cargan a resultados empleando el método de línea recta, durante el plazo correspondiente al arrendamiento, salvo que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón de los beneficios del arrendamiento para el usuario. Las rentas contingentes se reconocen como gastos en los periodos en los que se incurre.

k. ***Transacciones en moneda extranjera*** - Al preparar los estados financieros de cada entidad, las transacciones en moneda distinta a su moneda funcional (moneda extranjera) se reconocen utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas en que se efectúan las operaciones. Al final de cada periodo, las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera se reconvierten a los tipos de cambio vigentes a esa fecha. Las partidas no monetarias registradas a valor razonable, denominadas en moneda extranjera, se reconvierten a los tipos de cambio vigentes a la fecha en que se determinó el valor razonable. Las partidas no-monetarias que se calculan en términos de costo histórico, en moneda extranjera, no se reconvierten.

Las diferencias en tipo de cambio se reconocen en los resultados del periodo, excepto por:

- Diferencias en tipo de cambio provenientes de préstamos denominados en monedas extranjeras relacionados con los activos en construcción para su uso productivo futuro, las cuales se incluyen en el costo de dichos activos cuando se consideran como un ajuste a los costos por intereses sobre dichos préstamos denominados en monedas extranjeras;
- Diferencias en tipo de cambio provenientes de transacciones relacionadas con coberturas de riesgos de tipo de cambio (ver Nota 11c. relacionada con las políticas contables para coberturas); y
- Diferencias en tipo de cambio provenientes de partidas monetarias por cobrar o por pagar a una operación extranjera para la cual no está planificado ni es posible que se realice el pago (formando así parte de la inversión neta en la operación extranjera), las cuales se reconocen inicialmente en el otros resultados integrales y se reclasifican desde el capital contable a utilidades o pérdidas al vender total o parcialmente, la inversión neta.

Para fines de la presentación de los estados financieros consolidados, los activos y pasivos en moneda extranjera de la Entidad se expresan en pesos mexicanos, utilizando los tipos de cambio vigentes al final del periodo. Las partidas de ingresos y gastos se convierten a los tipos de cambio promedio vigentes del periodo, a menos que éstos fluctúen en forma significativa, en cuyo caso se utilizan los tipos de cambio a la fecha en que se efectúan las transacciones. Las diferencias en tipo de cambio que surjan, dado el caso, se reconocen en los otros resultados integrales y son acumuladas en el capital contable (atribuidas a las participaciones no controladoras cuando sea apropiado).

En la venta de una operación extranjera (es decir, venta de toda la participación de la Entidad en una operación extranjera, o una disposición que involucre una pérdida de control en la subsidiaria que incluya una operación extranjera, pérdida de control conjunto sobre una entidad controlada conjuntamente que incluya una operación extranjera, o pérdida de la influencia significativa sobre una asociada que incluye una operación extranjera), todas las diferencias en tipo de cambio acumuladas relacionadas con esa operación atribuibles a la Entidad se reclasifican a los resultados. Cualquier diferencia en cambios que haya sido previamente atribuida a las participaciones no controladoras se da de baja, pero sin reclasificarla a los resultados.

En la disposición parcial de una subsidiaria (es decir, cuando no hay pérdida de control) que incluye una operación extranjera, la Entidad vuelve a atribuir la participación proporcional del importe acumulado de las diferencias en cambio reconocidas en los otros resultados integrales a las participaciones no controladoras en esa operación extranjera. En cualquier otra disposición parcial de una operación extranjera (es decir, de asociadas o entidades controladas conjuntamente que no involucre una pérdida de influencia significativa o control conjunto) la Entidad reclasifica a resultados solamente la participación proporcional del importe acumulado de las diferencias en cambio.

Los ajustes correspondientes al crédito mercantil y el valor razonable generados en la adquisición de una operación en el extranjero se consideran como activos y pasivos de dicha operación y se convierten al tipo de cambio vigente al cierre. Las diferencias de cambio resultantes se reconocen en otros resultados integrales.

La moneda funcional y de registro de Grupo Carso y todas sus subsidiarias es el peso mexicano, excepto por algunas subsidiarias indirectas cuyas monedas de registro y/o funcional son diferentes como sigue:

Subsidiaria	Moneda de registro	Moneda funcional
Cablena, S.A.	Euro	Euro
Cablena do Brasil, Limitada	Real	Real
Carso Construcción de Costa Rica, S.A.	Colón	Dólar estadounidense
Cicsa Colombia, S.A.	Peso colombiano	Peso colombiano
Carso Construcción de Dominicana, S. de R.L. (antes Cicsa Dominicana, S.A.)	Peso dominicano	Peso dominicano
Cicsa Ingeniería y Construcción Chile Ltda., S. de R.L.	Peso chileno	Peso chileno
Tabasco Oil Company, LLC, sucursal en Colombia	Peso colombiano	Dólar estadounidense
Cicsa Jamaica Limited	Dólar jamaiquino	Dólar jamaiquino
Cicsa Perú, S.A.C.	Nuevo Sol	Nuevo Sol
Condutel Austral Comercial e Industrial, Limitada	Peso chileno	Peso chileno
Cometel de Centroamérica, S.A.	Quetzal	Quetzal
Cometel de Honduras, S.A.	Lempira	Lempira
Cometel de Nicaragua, S.A.	Córdoba	Córdoba
Cometel de Colombia, S.A.S.	Peso colombiano	Peso colombiano
Cupro do Brasil, Limitada	Real	Real
Grupo Sanborns Internacional, S.A. (Panamá)	Dólar estadounidense	Dólar estadounidense
Nacel de Centroamérica, S.A.	Quetzal	Quetzal
Nacel de Honduras, S.A.	Lempira	Lempira
Nacel de Nicaragua, S.A.	Córdoba	Córdoba
Nacel de El Salvador, S.A.	Dólar estadounidense	Dólar estadounidense
Procisa Ecuador, S.A.	Dólar estadounidense	Dólar estadounidense
Procisa do Brasil Projetos, Construcoes e Instalacoes, Ltd.	Real	Real
Procosertel, S.A.	Peso argentino	Peso argentino
Procosertel Uruguay, S.A.	Peso uruguayo	Peso uruguayo
Corporación de Tiendas Internacionales, S.A. de C.V. (El Salvador)	Dólar estadounidense	Dólar estadounidense
Carso Construcción de Puerto Rico, L.L.C.	Dólar estadounidense	Dólar estadounidense
Procisa, S.A.S.	Peso colombiano	Peso colombiano

Por lo tanto dichas entidades son consideradas como una operación extranjera bajo IFRS.

l. ***Costos por préstamos*** - Los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos calificables, los cuales constituyen activos que requieren de un periodo substancial hasta que estén listos para su uso o venta, se adicionaron al costo de esos activos durante ese tiempo hasta el momento en que estén sustancialmente listos para su uso o venta.

El ingreso que se obtiene por la inversión temporal de fondos de préstamos específicos pendientes de ser utilizados en activos calificables, se deduce del costo de préstamos elegibles para ser capitalizados.

Todos los demás costos por préstamos se reconocen en resultados durante el período en que se incurra.

m. ***Beneficios directos a los empleados y al retiro y Participación de los trabajadores en las utilidades (PTU)*** - Los costos por beneficios directos y por beneficios definidos al retiro se reconocen como gastos al momento en que los empleados han prestado los servicios que les otorgan el derecho a las contribuciones.

El pasivo por primas de antigüedad de todo el personal y el de pensiones del personal no sindicalizado y pagos por retiro que se asemejan a una pensión, son considerados en los planes de beneficios definidos, el costo de tales beneficios se determina utilizando el método de crédito unitario proyectado, con valuaciones actuariales que se realizan al final de cada periodo sobre el que se informa. Las ganancias y pérdidas actuariales se reconocen inmediatamente en las otras partidas de la utilidad integral netas de su impuesto diferido, conforme al activo o pasivo neto reconocido en el estado consolidado de situación financiera, para reflejar el excedente (o déficit) del plan de beneficios a empleados; mientras que los costos de los servicios pasados se reconocen en resultados cuando se efectúa la modificación del plan o cuando se reconocen los costos por reestructura.

Las obligaciones por beneficios al retiro reconocidas en el estado consolidado de situación financiera, representan el valor de la obligación por beneficios definidos, ajustado por las ganancias y pérdidas actuariales y los costos de los servicios pasados, menos el valor razonable de los activos del plan. Cuando los activos del plan son superiores a los pasivos del plan por beneficios definidos, se valuará el activo al menor de: i) el superávit en el plan de beneficios definidos, y ii) el valor presente de cualesquiera beneficios económicos disponibles en la forma de reembolsos procedentes del plan o reducciones en las aportaciones futuras al mismo.

PTU

La PTU se registra en los resultados del año en que se causa.

Como resultado de la Ley del Impuesto Sobre la Renta (LISR) de 2014, al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la PTU se determina con base en la utilidad fiscal conforme a la fracción I del Artículo 10 de la misma Ley. Al 31 de diciembre de 2013 la PTU se determinó conforme al Artículo 16 de la LISR.

n. ***Impuestos a la utilidad*** - El gasto por impuestos a la utilidad representa la suma de los impuestos a la utilidad causados y los impuestos a la utilidad diferidos.

i. Impuestos a la utilidad causados

El impuesto causado calculado corresponde al impuesto sobre la renta (ISR) y se registra en los resultados del año en que se causa. Hasta el 31 de diciembre de 2013 el impuesto causado era calculado como el mayor entre el ISR y el impuesto empresarial a tasa única (IETU).

Hasta 2013 Grupo Carso tenía la autorización de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) en México para preparar sus declaraciones de ISR sobre una base consolidada, la cual incluye el impuesto proporcional de las utilidades o pérdidas fiscales de sus subsidiarias mexicanas. Por su parte, las provisiones de impuestos de las subsidiarias en el extranjero se determinan con base en la utilidad gravable de cada entidad en lo individual.

A partir de 2014 Grupo Carso tiene la autorización de la SHCP para preparar sus declaraciones de ISR con base en el régimen de integración fiscal (ver Nota 27).

ii. Impuestos a la utilidad diferidos

Los impuestos a la utilidad diferidos se reconocen sobre las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar el resultado fiscal, aplicando la tasa correspondiente a estas diferencias y en su caso se incluyen los beneficios de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales. El activo o pasivo por impuesto a la utilidad diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias fiscales temporales. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por todas las diferencias temporales deducibles, en la medida en que resulte probable que la Entidad disponga de utilidades fiscales futuras contra las que pueda aplicar esas diferencias temporales deducibles. Estos activos y pasivos no se reconocen si las diferencias temporales surgen del crédito mercantil o del reconocimiento inicial (distinto al de la combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta el resultado fiscal ni el contable.

Como consecuencia de la Reforma Fiscal 2014, al 31 de diciembre de 2013 ya no se reconoce IETU diferido.

Se reconoce un pasivo por impuestos diferidos por diferencias temporales gravables asociadas con inversiones en subsidiarias y asociadas, y participaciones en negocios conjuntos, excepto cuando la Entidad es capaz de controlar la reversión de la diferencia temporal y cuando sea probable que la diferencia temporal no se reversará en un futuro previsible. Los activos por impuestos diferidos que surgen de las diferencias temporales asociadas con dichas inversiones y participaciones se reconocen únicamente en la medida en que resulte probable que habrán utilidades fiscales futuras suficientes contra las que se utilicen esas diferencias temporales y se espera que éstas se reversarán en un futuro cercano.

El valor en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada periodo sobre el que se informa y se debe reducir en la medida que se estime probable que no habrán utilidades gravables suficientes para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valúan empleando las tasas fiscales que se espera aplicar en el periodo en el que el pasivo se pague o el activo se realice, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que hayan sido aprobadas o sustancialmente aprobadas al final del periodo sobre el que se informa.

La valuación de los pasivos y activos por impuestos diferidos refleja las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Entidad espera, al final del periodo sobre el que se informa, recuperar o liquidar el valor en libros de sus activos y pasivos.

Para efectos de medir los pasivos y los activos por impuestos diferidos para las propiedades de inversión que utilizan el modelo del valor razonable, se estima que el valor en libros de dichas propiedades debe recuperarse en su totalidad a través de la venta, a menos que la presunción se rechace. La presunción puede rechazarse cuando la propiedad de inversión se deprecia y se mantiene dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo es consumir sustancialmente todos los beneficios económicos incorporados a los bienes de inversión a través del tiempo, en lugar de a través de la venta. La Administración estima recuperar el total del valor razonable a través de la venta.

iii. Impuestos causados y diferidos

Los impuestos causados y diferidos se reconocen como gasto o ingreso en resultados, excepto cuando se refieren a partidas que se reconocen fuera de los resultados, ya sea en los otros resultados integrales o directamente en el capital contable, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera de los resultados; o cuando surgen del reconocimiento inicial de una combinación de negocios, el efecto fiscal se incluye dentro del reconocimiento de la combinación de negocios.

iv. Impuesto al activo

El impuesto al activo (IMPAC) que se espera recuperar, se registra como un impuesto por cobrar.

o. ***Inventarios y costo de ventas*** - Se presentan al costo de adquisición y/o construcción o a su valor neto de realización (precio de venta estimado menos todos los costos necesarios para la venta), el menor, como sigue:

- ***Inventarios industriales, de construcción y comerciales*** - Se valúan a través del sistema de primeras entradas primeras salidas y/o costos promedios dependiendo de la actividad de cada entidad; incluyendo el costo de materiales, gastos directos y una porción apropiada de costos indirectos fijos y variables, que se incurren en la transformación de los mismos por la actividad de cada entidad. Las reducciones al valor de los inventarios se componen por las reservas que representan el deterioro de los mismos.

- ***Inventarios inmobiliarios*** - El inventario inmobiliario que está substancialmente terminado se valúa al menor del costo o valor neto de realización. Los terrenos por desarrollar son sometidos a pruebas de deterioro si existen indicios de que su valor no será recuperable. El inventario inmobiliario incluye todos los costos directos del terreno, desarrollo y construcción y otros incurridos durante la etapa de desarrollo, así como los costos financieros. Los costos de desarrollos inmobiliarios, incluyen el terreno, materiales, subcontratos, y todos los costos indirectos relacionados con dichos desarrollos, tales como mano de obra indirecta, compras, reparaciones y depreciación. Los gastos generales y de administración son cargados a resultados cuando se incurren.

  En el caso de que la estimación de costos totales de desarrollos inmobiliarios exceda a los ingresos totales estimados, se registra la pérdida esperada con cargo a los resultados del ejercicio. El costo de ventas de los inventarios inmobiliarios es determinado y prorrateado con base a costos totales de las promociones o proyectos.

  La Entidad clasifica como inventarios a largo plazo, aquellos terrenos que su fase de explotación es superior a un año.

p. ***Compensación de activos financieros y pasivos financieros*** - La Entidad compensa un activo financiero y un pasivo financiero reconocidos y presenta el monto compensado en el estado consolidado de situación financiera sólo cuando cumple con las dos condiciones siguientes: a) tiene un derecho legalmente exigible y vigente de compensar el activo financiero y el pasivo financiero en cualquier circunstancia y, a su vez, b) tiene la intención de liquidar el activo financiero y el pasivo financiero sobre una base compensada o de realizar el activo financiero y liquidar el pasivo financiero simultáneamente. En todos los demás casos, la Entidad presenta los activos financieros y los pasivos financieros reconocidos por separado en el estado consolidado de situación financiera como sus recursos y obligaciones, de acuerdo con sus características.

q. ***Inmuebles, maquinaria y equipo*** - Al 1 de enero de 2011, fecha de transición a las IFRS, los inmuebles, maquinaria y equipo fueron valuados a su costo asumido (costo depreciado ajustado por el Índice Nacional de Precios al Consumidor) o a su valor razonable determinado mediante avalúos para las partidas de activos (inmuebles, maquinaria y equipo). Las adquisiciones subsecuentes se registran al costo de adquisición. La depreciación se registra en resultados y se calcula conforme al método de línea recta con base en las vidas útiles estimadas remanentes de los componentes de los activos, las cuales se revisan cada año junto con los valores residuales; y el efecto de cualquier cambio en la estimación registrada se reconoce sobre una base prospectiva. La depreciación de la maquinaria y equipo de algunas subsidiarias y equipos específicos se calcula de acuerdo al método de unidades de uso (horas máquina utilizadas con relación a las horas totales de utilización de los activos durante su vida estimada de servicio).

	% tasa promedio de depreciación	% valor residual
Edificios y adaptaciones a locales arrendados	1.4 a 10	5 y 10
Maquinaria y equipo	4.1 a 5	
Equipo de transporte	25	5, 10 y 25
Mobiliario y equipo de oficina	5 a 12.8	
Equipo de cómputo	16.7 a 41.2	

Los costos por préstamos incurridos durante el período de construcción e instalación de los inmuebles, maquinaria y equipo calificables, son capitalizados.

La ganancia o pérdida que surge de la venta o retiro de una partida de inmuebles, maquinaria y equipo, se calcula como la diferencia entre los recursos que se reciben por su venta y el valor en libros del activo, y se reconoce en los resultados.

Los inmuebles y maquinaria que están en proceso de construcción, para fines de producción se registran al costo menos cualquier pérdida por deterioro reconocida. El costo incluye honorarios profesionales y, en el caso de activos calificables, los costos por préstamos capitalizados conforme a la política contable de la Entidad. La depreciación de estos activos, al igual que en otros inmuebles, se inicia cuando los activos están listos para su uso planeado.

Los activos mantenidos bajo arrendamiento financiero se deprecian con base en su vida útil estimada al igual que los activos propios o, si su vida es menor, en el plazo de arrendamiento correspondiente.

r. ***Propiedades de inversión*** - Las propiedades de inversión son aquellas mantenidas para arrendamiento y/o ganancias de capital mediante la apreciación de su valor en el tiempo (incluyendo propiedades en construcción para tal propósito). Las propiedades de inversión son valuadas a su valor razonable determinado mediante avalúos, realizados por valuadores independientes. Las ganancias o pérdidas que surgen de los cambios en el valor razonable de la propiedad de inversión se incluyen en el periodo en que se originan en la cuenta de "otros gastos (ingresos) neto" en el estado consolidado de resultados. Las propiedades que se mantienen como inversión incluyen principalmente dos plazas comerciales propiedad de algunas subsidiarias de la Entidad.

Las propiedades de inversión adquiridas y las mejoras se registran al costo de adquisición, incluyendo los costos de transacción relacionados con la adquisición de activos.

Los costos directos iniciales de arrendamiento incurridos en la negociación de los arrendamientos se añaden al importe en libros de las propiedades de inversión.

Una propiedad de inversión se elimina al momento de la disposición o cuando se retira permanentemente del uso y no se esperan beneficios económicos futuros de la disposición. Cualquier ganancia o pérdida que surja de la baja de la propiedad (calculada como la diferencia entre los ingresos netos por disposición y el valor en libros del activo) se incluye en el estado consolidado de resultados en el periodo en que la propiedad se elimina.

s. ***Activos intangibles*** - Los activos intangibles adquiridos de forma separada se reconocen en el estado consolidado de situación financiera siempre y cuando éstos sean identificables, proporcionen beneficios económicos futuros y se tenga control sobre dichos beneficios. Los activos intangibles con vida útil indefinida no se amortizan y los activos intangibles con vida definida se amortizan sistemáticamente con base en la mejor estimación de su vida útil, determinada de acuerdo con la expectativa de los beneficios económicos futuros. La vida útil estimada y el método de amortización son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

Los desembolsos originados por las actividades de investigación se reconocen como un gasto en el periodo en el cual se incurren.

Los activos intangibles reconocidos por la Entidad relacionados con costos incurridos durante la fase de evaluación, se capitalizan como otros activos durante la fase de exploración y evaluación del proyecto y se amortizan con base en el método de línea recta durante la vida útil de la concesión o la del proyecto, la menor.

Los planes y proyectos de control ambiental se presentan dentro del rubro de activos intangibles. Las erogaciones que se efectúan por este concepto, se aplican a la provisión por remediación y el incremento posterior de dicha provisión se carga a resultados, si corresponde a obligaciones presentes, o a otros activos si son por obligaciones futuras, en el año en que se determinan.

t. ***Activos intangibles adquiridos en una combinación de negocios*** - Cuando se adquiere un activo intangible en una combinación de negocios y se reconoce separadamente del crédito mercantil, su costo es su valor razonable a la fecha de adquisición. Un activo intangible adquirido en una combinación de negocios se reconoce por su costo menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro, sobre la misma base que los activos intangibles que se adquieren de forma separada.

Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor actual utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las valoraciones actuales del mercado, respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los flujos de efectivo futuros.

u. ***Deterioro de activos tangibles e intangibles excluyendo el crédito mercantil*** - La Entidad revisa los valores en libros de sus activos tangibles e intangibles a fin de determinar si existen indicios de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. Si existe algún indicio, se calcula el monto recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro. Cuando no es posible estimar el monto recuperable de un activo individual, la Entidad estima el monto recuperable de la UGE a la que pertenece dicho activo. Cuando se puede identificar una base razonable y consistente de distribución, los activos corporativos también se asignan a las UGE individuales, o de lo contrario, se asignan al grupo más pequeño de UGE para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

Los activos intangibles que tienen una vida útil indefinida, se sujetan a pruebas para efectos de deterioro al menos cada año, y siempre que exista un indicio de que el activo podría haberse deteriorado.

El monto recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venderlo y el valor de uso. Al evaluar el valor de uso, los flujos de efectivo futuros estimados se descuentan a su valor presente utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje la evaluación actual del mercado respecto al valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos del activo para el cual no se han ajustado las estimaciones de flujos de efectivo futuros.

Si se estima que el monto recuperable de un activo (o UGE) es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o UGE) se reduce a su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen en resultados, salvo si el activo se registra a un monto revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución de la revaluación.

Cuando una pérdida por deterioro se revierte posteriormente, el valor en libros del activo (o UGE) se aumenta al valor estimado revisado a su monto recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría determinado si no se hubiera reconocido una pérdida por deterioro para dicho activo (o UGE) en años anteriores. La reversión de una pérdida por deterioro se reconoce en resultados, a menos que el activo correspondiente se reconozca a un monto revaluado, en cuyo caso la reversión de la pérdida por deterioro se trata como un aumento en la revaluación.

v. ***Provisiones*** - Se reconocen cuando se tiene una obligación presente (legal o presunta) como resultado de un evento pasado, que probablemente resulte en la salida de recursos económicos y que pueda ser estimada razonablemente.

El importe reconocido como provisión es el mejor estimado de la obligación presente que sería requerida al final de periodo contable reportado, considerando los riesgos e incertidumbres sobre dicha obligación. Cuando una provisión se mide usando los flujos de efectivo estimados a valor presente, el valor en libros será el valor presente de dichos flujos de efectivo (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo sea material).

Cuando se espera la recuperación de un tercero de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para liquidar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el desembolso y el monto de la cuenta por cobrar puede ser valuado confiablemente.

- ***Provisión para remediar daños al medio ambiente*** - La Entidad ha asumido políticas que tienden a la protección del medio ambiente en el marco de las leyes y regulaciones que le aplican; sin embargo, las subsidiarias industriales de la Entidad, por su propia actividad en ocasiones realizan operaciones que llegan a tener impacto en el medio ambiente. Debido a esto se llevan a cabo planes de remediación (en la mayoría de los casos aprobados por autoridades competentes), que implican la estimación de las erogaciones que con esta finalidad serán realizadas.

La estimación de las erogaciones a efectuar puede verse modificada por cambios ya sea en las condiciones físicas de la zona de trabajo afectada, en la actividad desarrollada, en las leyes y regulaciones vigentes, por variaciones en los precios de materiales y servicios requeridos (sobre todo en trabajos a efectuar en el futuro mediato), por cambio en los criterios seguidos para determinar los trabajos a realizar en la zona impactada, etc.

El valor razonable de un pasivo para la obligación por el retiro de activos se reconoce en el período en el que se incurre. El pasivo se mide al valor razonable y se ajusta a medida que se registra el gasto. Los correspondientes costos por retiro de activos se capitalizan como parte del valor en libros de los activos de larga vida relacionados y se deprecian durante la vida útil del activo.

- ***Reestructuraciones*** - Se reconoce una provisión por reestructuración cuando la Entidad ha desarrollado un plan formal detallado para efectuar la reestructuración, y se haya creado una expectativa válida entre los afectados, que se llevará a cabo la reestructuración, ya sea por haber comenzado la implementación del plan o por haber anunciado sus principales características a los afectados por el mismo. La provisión por reestructuración debe incluir sólo los desembolsos directos que se deriven de la misma, los cuales comprenden los montos que surjan necesariamente por la reestructuración; y que no estén asociados con las actividades continúas de la Entidad.

- ***Adquisición y venta de acciones propias*** - Las compras de acciones se registran directamente como reducción del capital social a su valor teórico nominal, y la diferencia contra el costo de adquisición se registra contra la reserva para recompra de acciones, la cual se incluye en las utilidades retenidas. Las ventas de acciones se registran directamente como aumento del capital social a su valor teórico nominal, la utilidad o pérdida en la venta se registra como prima en recolocación de acciones, y la diferencia contra el precio de venta se registra contra la reserva para recompra de acciones, la cual se incluye en las utilidades retenidas.

w. ***Instrumentos financieros*** - Los activos financieros y pasivos financieros son reconocidos cuando la Entidad se convierte en una parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Los activos y pasivos financieros se valúan inicialmente a su valor razonable. Los costos de la transacción que son directamente atribuibles a la adquisición o emisión de activos y pasivos financieros (distintos a activos y pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados) se suman o reducen del valor razonable de los activos y pasivos financieros, en su caso, en el reconocimiento inicial. Los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición de activos y pasivos financieros a su valor razonable con cambios en resultados se reconocen inmediatamente en la utilidad o pérdida del año.

i. ***Activos financieros*** -

Los activos financieros se clasifican en las siguientes categorías: activos financieros "a valor razonable con cambios a través de resultados" (FVTPL, por sus siglas en inglés), "costo amortizado", inversiones "conservadas al vencimiento", activos financieros "disponibles para su venta" (AFS, por sus siglas en inglés) y "préstamos y cuentas por cobrar". La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros y se determina al momento del reconocimiento inicial. Todas las compras o ventas de activos financieros realizadas de forma habitual se reconocen y eliminan con base en a la fecha de negociación. Las compras o ventas realizadas de forma habitual son aquellas compras o ventas de activos financieros que requieren la entrega de los activos dentro del marco de tiempo establecido por norma o costumbre en dicho mercado.

- ***Activos financieros a FVTPL***

Los activos financieros se clasifican como FVTPL cuando el activo financiero es mantenido con fines de negociación o es designado como un activo financiero a FVTPL.

Un activo financiero se clasificará como mantenido con fines de negociación si:

- Se compra principalmente con el objetivo de venderlo en un término cercano; o
- En su reconocimiento inicial, es parte de una cartera de instrumentos financieros identificados que la Entidad administra conjuntamente, y para la cual existe un patrón real reciente de toma de utilidades a corto plazo; o
- Es un derivado que no es designado y efectivo, como instrumento de cobertura

Un activo financiero que no sea un activo financiero mantenido con fines de negociación podría ser designado como un activo financiero a valor razonable con cambios a través de resultados al momento del reconocimiento inicial si:

- Con dicha designación se elimina o reduce significativamente una inconsistencia de valuación o reconocimiento que de otra manera surgiría; o
- El activo financiero forma parte de un grupo de activos financieros, de pasivos financieros o de ambos, el cual se administra y su desempeño se evalúa sobre la base de su valor razonable, de acuerdo con una estrategia de administración de riesgos e inversión documentada de la Entidad, y se provea internamente información sobre ese grupo, sobre la base de su valor razonable; o
- Forma parte de un contrato que contenga uno o más instrumentos derivados implícitos, y la IAS 39 permita que la totalidad del contrato híbrido (activo o pasivo) sea designado como de valor razonable con cambios a través de resultados.

Los activos FVTPL se registran a valor razonable, reconociendo cualquier ganancia o pérdida que surge de su remedición en resultados. La ganancia o pérdida neta reconocida en los resultados incluye cualquier dividendo o interés obtenido del activo financiero y se incluye en el rubro de "otros ingresos, neto" en los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales. El valor razonable se determina de la forma descrita en la Nota 12.

- ***Inversiones conservadas al vencimiento***

Las inversiones conservadas al vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y fechas fijas de vencimiento, que la Entidad tiene la intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento. Después de su reconocimiento inicial, las inversiones mantenidas al vencimiento se valúan a su costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectiva menos cualquier deterioro existente.

- ***Activos financieros disponibles para su venta***

Los activos financieros disponibles para su venta no derivados que se designan como disponibles para su venta o que no son clasificados como (a) préstamos y cuentas por cobrar, (b) inversiones mantenidas hasta el vencimiento o (c) activos financieros a valor razonable con cambios en resultados.

Las acciones y pagarés redimibles que cotizan en la bolsa de valores que mantiene la Entidad y que se negocian en un mercado activo, se clasifican como mantenidos para su venta y se registran a valor razonable al cierre de cada período que se presenta. La Entidad también tiene inversiones en acciones que no cotizan en la bolsa y que no se negocian en un mercado activo pero que se clasifican como activos financieros disponibles para su venta y se registran a valor razonable (debido a que la administración considera que se puede determinar el valor razonable confiablemente). El valor razonable se determina de la forma en que se describe en la Nota 12. Las ganancias y pérdidas que surjan de los cambios en el valor razonable se reconocen en otros resultados integrales y se acumulan en la reserva de revaluación de inversiones, con excepción de las pérdidas por deterioro, los intereses calculados a través del método de interés efectivo, y las ganancias y pérdidas en cambios, los cuales se reconocen en los resultados. En caso de que se disponga de una inversión o se determine su deterioro, la ganancia o pérdida acumulada previamente acumulada en la reserva de revaluación de inversiones se reclasifica a los resultados.

Los dividendos sobre instrumentos de capital disponibles para su venta se reconocen en los resultados cuando se establece el derecho de la Entidad a recibirlos.

El valor razonable de los activos monetarios disponibles para su venta denominados en moneda extranjera, se determina en esa moneda extranjera y se convierte al tipo de cambio de cierre al final del periodo que se informa. Las ganancias y pérdidas en cambio de moneda extranjera que se reconocen en los resultados, se determinan con base en el costo amortizado del activo monetario. Otras ganancias y pérdidas en cambios se reconocen en otros resultados integrales.

Inversiones de capital disponibles para su venta que no tengan un precio de mercado cotizado en un mercado activo y cuyo valor razonable no se pueda estimar confiablemente y los instrumentos derivados que estén vinculados con y deban ser liquidados mediante la entrega de tales inversiones en acciones no cotizadas se valúan a su costo menos las pérdidas por deterioro identificadas al final de cada período de presentación de informes.

- ***Préstamos y cuentas por cobrar***

Los préstamos, cuentas por cobrar a clientes y otras cuentas por cobrar con pagos fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, se clasifican como préstamos y cuentas por cobrar. Los préstamos y cuentas por cobrar se valúan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier deterioro. Se reconoce una provisión por incobrabilidad en resultados cuando existe evidencia objetiva de que las cuentas por cobrar están deterioradas. Los ingresos por intereses se reconocen aplicando la tasa de interés efectiva, excepto por las cuentas por cobrar a corto plazo en caso de que el reconocimiento de intereses sea poco importante.

- ***Método de la tasa de interés efectiva***

Es un método de cálculo del costo amortizado de un instrumento financiero y de asignación del ingreso o costo financiero a lo largo del periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa que descuenta los ingresos futuros de efectivo estimados (incluyendo todos los honorarios y puntos base pagados o recibidos), que forman parte integral de la tasa de interés efectiva, costos de transacción y otras primas o descuentos durante la vida esperada del instrumento financiero (o, cuando sea adecuado, en un periodo más corto), con el importe neto en libros del activo o pasivo financiero, en su reconocimiento inicial.

Los ingresos se reconocen con base en al interés efectivo para instrumentos de deuda distintos a aquellos activos financieros clasificados como FVTPL.

- ***Deterioro de activos financieros***

Los activos financieros distintos a los activos FVTPL, se sujetan a pruebas para efectos de deterioro al final de cada periodo sobre el cual se informa. Se considera que los activos financieros están deteriorados, cuando existe evidencia objetiva que, como consecuencia de uno o más eventos que hayan ocurrido después del reconocimiento inicial del activo financiero, los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero han sido afectados.

Para los instrumentos de capital cotizados y no cotizados en un mercado activo clasificados como disponibles para su venta, un descenso significativo o prolongado del valor razonable de los valores por debajo de su costo, se considera que es evidencia objetiva de deterioro.

Para todos los demás activos financieros, la evidencia objetiva de deterioro podría incluir:

- Dificultades financieras significativas del emisor o contraparte,
- Incumplimiento en el pago de los intereses o el principal; o
- Es probable que el prestatario entre en quiebra o en una reorganización financiera; o
- La desaparición de un mercado activo para el activo financiero debido a dificultades financieras.

Para ciertas categorías de activos financieros, como cuentas por cobrar a clientes, los activos que se han sujetado a pruebas para efectos de deterioro y que no han sufrido deterioro en forma individual, se incluyen en la evaluación de deterioro sobre una base colectiva. Entre la evidencia objetiva de que una cartera de cuentas por cobrar podría estar deteriorada, se podría incluir la experiencia pasada de la Entidad con respecto a la cobranza, un incremento en el número de pagos atrasados en la cartera que superen la antigüedad de 90 días, así como cambios observables en las condiciones económicas nacionales y locales que se correlacionen con el incumplimiento en los pagos.

Para los activos financieros que se registran al costo amortizado, el importe de la pérdida por deterioro que se reconoce es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los cobros futuros, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero.

Para los activos financieros que se contabilicen al costo, el importe de la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados a la tasa actual del mercado de cambio de un activo financiero similar. Tal pérdida por deterioro no se revertirá en los periodos posteriores.

El valor en libros del activo financiero se reduce por la pérdida por deterioro directamente para todos los activos financieros, excepto para las cuentas por cobrar a clientes, donde el valor en libros se reduce a través de una cuenta de estimación para cuentas de cobro dudoso. Cuando se considera que una cuenta por cobrar es incobrable, se elimina contra la estimación. La recuperación posterior de los montos previamente eliminados se convierte en créditos contra la estimación. Los cambios en el valor en libros de la cuenta de la estimación se reconocen en los resultados.

Cuando se considera que un activo financiero disponible para la venta está deteriorado, las ganancias o pérdidas acumuladas previamente reconocidas en otros resultados integrales se reclasifican a los resultados del periodo.

Excepto por los instrumentos de capital disponibles para su venta, si, en un periodo subsecuente, el importe de la pérdida por deterioro disminuye y esa disminución se puede relacionar objetivamente con un evento que ocurre después del reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro previamente reconocida se reversa a través de resultados hasta el punto en que el valor en libros de la inversión a la fecha en que se reversó el deterioro no exceda el costo amortizado que habría sido si no se hubiera reconocido el deterioro.

Con respecto a los instrumentos de capital disponibles para su venta, las pérdidas por deterioro previamente reconocidas en los resultados no se reversan a través de los mismos. Cualquier incremento en el valor razonable posterior al reconocimiento de la pérdida por deterioro se reconoce en otros resultados integrales.

- ***Baja de activos financieros***

La Entidad deja de reconocer un activo financiero únicamente cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, y transfieren de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo financiero. Si la Entidad no transfiere ni retiene substancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, la Entidad reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si la Entidad retiene substancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido. La Entidad continúa reconociendo el activo financiero y también reconoce un préstamo colateral por los recursos recibidos.

En la baja de un activo financiero en su totalidad, la diferencia entre el valor en libros del activo y la suma de la contraprestación recibida y por recibir y la ganancia o pérdida acumulada que haya sido reconocida en otros resultados integrales y resultados acumulados se reconocen en resultados.

En la baja de un activo financiero que no sea en su totalidad (por ejemplo, cuando la Entidad retiene una opción para recomprar parte de un activo transferido), la Entidad distribuye el importe en libros previo del activo financiero entre la parte que continúa reconociendo en virtud de su involucramiento continuo, y la parte que ya no reconoce sobre la base de los valores razonables relativos de dichas partes en la fecha de la transferencia. La diferencia entre el importe en libros imputable a la parte que ya no se reconoce y la suma de la contraprestación recibida por la parte no reconocida y cualquier ganancia o pérdida acumulada que le sea asignada que haya sido reconocida en otros resultados integrales se reconoce en el resultado del ejercicio. La ganancia o pérdida acumulada que haya sido reconocida en otros resultados integrales se distribuirá entre la parte que continúa reconociéndose y la parte que ya no se reconocen sobre la base de los valores razonables relativos de dichas partes.

ii. ***Pasivos financieros e instrumentos de capital emitidos por la Entidad -***

- ***Clasificación como deuda o capital***

Los instrumentos de deuda y capital se clasifican como pasivos financieros o capital, conforme a la sustancia del acuerdo contractual.

- ***Instrumentos de capital***

Un instrumento de capital es cualquier contrato que ponga de manifiesto una participación residual en los activos netos de la Entidad. Los instrumentos de capital emitidos por la Entidad se reconocen por el importe recibido, neto de costos directos de emisión.

La recompra de instrumentos de capital propio de la Entidad se reconocen y se deducen directamente en el capital. Ninguna ganancia o pérdida se reconoce en resultados en la compra, venta, emisión o amortización de los instrumentos de capital propio de la Entidad.

- ***Pasivos financieros***

  Los pasivos financieros se clasifican como pasivos financieros a valor razonable a través de resultados u otros pasivos financieros.

iii. ***Otros pasivos financieros***

Otros pasivos financieros, incluyendo los préstamos, se valúan inicialmente a valor razonable, neto de los costos de la transacción; posteriormente, son valuados al costo amortizado usando el método de tasa de interés efectiva, y se reconocen los gastos por interés sobre una base de rendimiento efectivo.

iv. ***Baja de pasivos financieros***

La Entidad da de baja los pasivos financieros si, y solo si, las obligaciones se cumplen, cancelan o expiran. La diferencia entre el saldo en libros y el pasivo financiero dado de baja, considerando la porción pagada y por pagar, se reconoce en resultados.

x. ***Instrumentos financieros derivados*** - La Entidad contrata instrumentos financieros derivados de negociación y cobertura con el objeto de administrar su exposición a riesgos de: a) tasas de interés, b) tipo de cambio de deudas y c) precios de metales. En la Nota 13 se incluye mayor detalle sobre los instrumentos financieros derivados.

Cuando los derivados son contratados con la finalidad de cubrir riesgos y cumplen con todos los requisitos de cobertura, se documenta su designación al inicio de la operación de cobertura, describiendo el objetivo, características, reconocimiento contable y como se llevará a cabo la medición de la efectividad, aplicables a esa operación.

Los derivados se reconocen inicialmente al valor razonable a la fecha en que se subscribe el contrato del derivado y posteriormente se remiden a su valor razonable al final del periodo que se informa. La ganancia o pérdida resultante se reconoce en los resultados a menos que el derivado esté designado y sea efectivo como un instrumento de cobertura, en cuyo caso la oportunidad del reconocimiento en los resultados dependerá de la naturaleza de la relación de cobertura. La Entidad designa ciertos derivados ya sea como coberturas de valor razonable, de activos o pasivos reconocidos o compromisos en firme (coberturas de valor razonable), coberturas de transacciones pronosticadas altamente probables, o coberturas de riesgo de moneda extranjera de compromisos en firme (coberturas de flujos de efectivo).

Un derivado con un valor razonable positivo se reconoce como un activo financiero mientras que un derivado con un valor razonable negativo se reconoce como un pasivo financiero. Un derivado se presenta como un activo o un pasivo a largo plazo si la fecha de vencimiento del instrumento es mayor a 12 meses y no se espera su realización o cancelación antes de 12 meses. Otros derivados se presentan como activos y pasivos a corto plazo.

i. ***Contabilidad de coberturas***

La Entidad designa ciertos instrumentos de cobertura, los cuales incluyen derivados, derivados implícitos y no derivados con respecto al riesgo de moneda extranjera, ya sea como coberturas de valor razonable, coberturas de flujo de efectivo, o coberturas de la inversión neta en una operación extranjera. La cobertura del riesgo de moneda extranjera de un compromiso en firme se contabiliza como cobertura de flujos de efectivo.

Al inicio de la cobertura, la Entidad documenta la relación entre el instrumento de cobertura y la partida cubierta, así como los objetivos de la administración de riesgos y su estrategia de administración para emprender diversas transacciones de cobertura. Adicionalmente, al inicio de la cobertura y sobre una base continua, se documenta si el instrumento de cobertura es altamente efectivo para compensar la exposición a los cambios en el valor razonable o los cambios en los flujos de efectivo de la partida cubierta.

La Nota 13 incluye detalles sobre el valor razonable de los instrumentos derivados usados para propósitos de cobertura.

ii. ***Coberturas de flujo de efectivo***

La Entidad al inicio de la cobertura documenta la relación de la cobertura y el objetivo y estrategia de gestión de riesgo de la Entidad, esa documentación incluirá la forma en que la entidad medirá la eficacia del instrumento de cobertura para compensar el valor de los cambios en el valor razonable en la partida cubierta o en los cambios en el flujo de efectivo atribuibles al riesgo cubierto.

La Entidad reconoce todos los activos o pasivos que surgen de las operaciones con instrumentos financieros derivados en el estado consolidado de situación financiera a valor razonable, independientemente del propósito de su tenencia. El valor razonable se determina con base en precios de mercados reconocidos y cuando no cotizan en un mercado, con base en técnicas de valuación aceptadas en el ámbito financiero. La decisión de tomar una cobertura económica o contable obedece a las condiciones del mercado y expectativas esperadas en el contexto económico nacional e internacional.

La porción efectiva de los cambios en el valor razonable de los derivados que se designan y califican como cobertura de flujo de efectivo se reconoce en otros resultados integrales. Las pérdidas y ganancias relativas a la porción no efectiva del instrumento de cobertura, se reconocen en los resultados, y se incluye en el rubro "gastos de operación". Los montos previamente reconocidos en otros resultados integrales, y acumulados en el capital contable, se reclasifican a los resultados en los periodos en los que la partida cubierta se reconoce en los resultados, en el mismo rubro del estado de resultados y otros resultados integrales de la partida cubierta reconocida. Sin embargo, cuando una transacción pronosticada que está cubierta da lugar al reconocimiento de un activo no financiero o un pasivo no financiero, las pérdidas o ganancias previamente reconocidas en otros resultados integrales, y acumuladas en el capital contable, se transfieren y se incluyen en la valuación inicial del costo del activo no financiero o del pasivo no financiero.

La Entidad discontinúa la contabilización de coberturas cuando se revoca la relación de cobertura, cuando el instrumento de cobertura vence o se vende, termina, o se ejerce, o cuando deja de cumplir con los criterios para la contabilización de coberturas. Cualquier ganancia o pérdida acumulada del instrumento de cobertura que haya sido reconocida en el capital continuará en el capital hasta que la transacción pronosticada sea finalmente reconocida en los resultados. Cuando ya no se espera que la transacción pronosticada ocurra, la ganancia o pérdida acumulada en el capital, se reclasificará inmediatamente a los resultados.

iii. ***Coberturas de valor razonable***

Los cambios en el valor razonable de los derivados que se designan y califican como coberturas de valor razonable se reconocen en los resultados, junto con cualquier cambio en el valor razonable del activo o pasivo cubierto que se atribuya al riesgo cubierto. El cambio en el valor razonable del instrumento de cobertura y el cambio en la partida cubierta atribuible al riesgo cubierto se reconocen en el rubro del estado de resultados y otros resultados integrales relacionado con la partida cubierta.

La Entidad discontinúa la contabilización de coberturas cuando esta revoca la relación de cobertura, cuando el instrumento de cobertura vence o se vende, termina, o se ejerce, o cuando deja de cumplir con los criterios para la contabilización de coberturas. El ajuste a valor razonable del valor en libros de la partida cubierta que surge del riesgo cubierto, se amortiza contra resultados a partir de esa fecha.

iv. ***Coberturas de una inversión neta en una operación extranjera***

Las coberturas de una inversión neta en una operación extranjera se contabilizarán de manera similar a las coberturas de flujo de efectivo. Cualquier ganancia o pérdida del instrumento de cobertura relativa a la porción efectiva de la cobertura se reconoce en otros resultados integrales y se acumula en la reserva de conversión de operaciones extranjeras. La ganancia o pérdida relacionada con la porción ineficaz se reconoce en los resultados y se incluye en el rubro de "Efecto de valuación de instrumentos financieros derivados".

Las ganancias y pérdidas sobre el instrumento de cobertura, relativas a la porción efectiva de las coberturas acumuladas en la reserva de conversión de operaciones extranjeras, se reclasifica a los resultados de la misma forma que las diferencias en tipo de cambio relativas a la operación extranjera.

v. ***Derivados implícitos***

La Entidad lleva a cabo la revisión de los contratos que se celebran para identificar derivados implícitos que deban separarse del contrato anfitrión para efectos de su valuación y registros contables. Cuando se identifica un derivado implícito en otros instrumentos financieros o en otros contratos (contratos anfitriones) se tratan como derivados separados cuando sus riesgos y características no están estrechamente relacionados con los de los contratos anfitriones y cuando dichos contratos no se registran a su valor razonable con cambios a través de resultados.

Un derivado implícito se presenta como activo o pasivo a largo plazo si la fecha de vencimiento restante del instrumento híbrido del cual es relativo, es más de 12 meses y no se espera su realización o cancelación antes de 12 meses. Otros derivados implícitos se presentan como activos o pasivos a corto plazo.

La Entidad no tiene coberturas a valor razonable, de inversión neta en una operación extranjera o derivados implícitos en los años que se informa.

y. ***Estado de flujos de efectivo*** - El flujo de efectivo se determina aplicando el método indirecto para la presentación de los flujos de efectivo de las actividades de operación, por lo que la utilidad neta consolidada del año es ajustada por partidas que no requirieron, ni utilizaron flujos de efectivo, así como flujos correspondientes a actividades de inversión y financiamiento. Los intereses cobrados son presentados como actividades de inversión y los intereses pagados como actividades de financiamiento.

z. ***Utilidad por acción*** - (i) la utilidad básica por acción ordinaria se calcula dividiendo la utilidad neta consolidada de la participación controladora entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio, y (ii) la utilidad básica por acción ordinaria por operaciones discontinuas se calcula dividiendo el resultado por operaciones discontinuas entre el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el ejercicio.

5. Juicios contables críticos y fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones

En la aplicación de las políticas contables descritas en la Nota 4, la administración de la Entidad realiza juicios, estimaciones y supuestos sobre algunos importes de los activos y pasivos de los estados financieros consolidados. Las estimaciones y supuestos correspondientes se basan en la experiencia histórica y otros factores que se consideran como relevantes. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Las estimaciones y supuestos subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo de la revisión y periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes.

Fuentes clave de incertidumbre en las estimaciones

a. ***Estimaciones de inventarios y cuentas por cobrar*** - La Entidad utiliza estimaciones para determinar las reservas de inventarios y cuentas por cobrar. Los factores que considera la Entidad en las reservas de inventarios son los volúmenes de producción y venta y los movimientos en la demanda de algunos productos. Los factores que considera la Entidad en la estimación de cuentas de cobro dudoso son principalmente el riesgo de la situación financiera del cliente, cuentas no garantizadas y, retrasos considerables en la cobranza de acuerdo a las condiciones de crédito establecidas (Véase Notas 8 y 9 para mayor detalle).

b. ***Inmuebles, maquinaria y equipo*** - La Entidad revisa la vida útil estimada remanente y los valores residuales de los componentes de inmuebles, maquinaria y equipo al final de cada periodo anual, para determinar la depreciación de esos activos; dichas vidas útiles son definidas de acuerdo con estudios técnicos preparados por personal especializado interno donde también participan especialistas externos. Durante 2015, 2014 y 2013, con base en su análisis detallado la administración de la Entidad realizó algunas modificaciones de la vida útil de ciertos componentes de inmuebles, maquinaria y equipo. El grado de incertidumbre relacionado con las estimaciones de las vidas útiles está relacionado con los cambios en el mercado y la utilización de los activos por los volúmenes de producción y desarrollo tecnológicos.

c. ***Propiedades de inversión*** - La Entidad realiza anualmente la valuación de sus propiedades de inversión con la asistencia de peritos valuadores independientes; la técnica de valuación se efectúa con diversos métodos; costo, mercado e ingresos, siendo los seleccionados por la Entidad los enfoques mercado y costo. La metodología de valuación incluye supuestos observables para propiedades que si bien no son iguales se refieren a las mismas zonas geográficas y con uso comercial. La Entidad considera el mayor y mejor uso de los activos.

   No ha habido cambios en las técnicas de valuación utilizadas durante 2015, 2014 y 2013. La administración de la Entidad considera que las metodologías de valuación y supuestos utilizados son apropiadas para la determinación del valor razonable de las propiedades de inversión de la Entidad.

d. ***Deterioro de activos de larga duración*** - El valor en libros de los activos no circulantes se revisa por deterioro en caso de que existan situaciones o cambios en las circunstancias que indiquen que el valor en libros no es recuperable. Si existen indicios de deterioro, se lleva a cabo una revisión para determinar si el valor en libros excede de su valor de recuperación y se encuentra deteriorado. Al efectuar las pruebas de deterioro de los activos, la Entidad requiere de efectuar estimaciones en el valor en uso asignado a sus inmuebles, maquinaria y equipo, y a las unidades generadoras de efectivo, en el caso de ciertos activos. Los cálculos del valor en uso requieren que la Entidad determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir de las unidades generadoras de efectivo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor actual. La Entidad utiliza proyecciones de flujos de efectivo de ingresos utilizando estimaciones de condiciones de mercado, determinación de precios, y volúmenes de producción y venta.

e. ***Valuación de instrumentos financieros*** - La Entidad usa técnicas de valuación para sus instrumentos financieros derivados, que incluyen información que no siempre se basa en un mercado observable, para estimar el valor razonable de ciertos instrumentos financieros. Las Notas 12 y 13 muestra información detallada sobre los supuestos clave considerados en la determinación del valor razonable de sus instrumentos financieros, así como análisis detallados de sensibilidad sobre esos supuestos. La administración de la Entidad considera que las técnicas de valuación y los supuestos utilizados son apropiados para determinar el valor razonable de sus instrumentos financieros.

f. ***Contingencias*** - La Entidad está sujeta a procedimientos judiciales sobre los cuales evalúa la probabilidad de que se materialicen como una obligación de pago, para lo cual considera la situación legal a la fecha de la estimación y la opinión de los asesores legales, dichas evaluaciones son reconsideradas periódicamente.

g. ***Beneficios de los empleados al retiro*** - Se utilizan supuestos para determinar la mejor estimación de estos beneficios en forma anual. Dichas estimaciones, al igual que los supuestos, son establecidos en conjunto con actuarios independientes en forma anual. Estos supuestos incluyen las hipótesis demográficas, las tasas de descuento y los aumentos esperados en las remuneraciones y permanencia futura, entre otros. Aunque se estima que los supuestos usados son los apropiados, un cambio en los mismos podría afectar el valor de los activos (pasivos) por beneficios al personal y el estado consolidado de resultados y los otros resultados integrales en el periodo en que ocurra.

h. ***Reconocimiento de ingresos por contratos de construcción*** - Cuando pueden estimarse confiablemente los resultados de un contrato de construcción, los ingresos se registran utilizando el método de porcentaje de terminación con base en los costos incurridos, tomando en cuenta los costos e ingresos estimados al término del proyecto, conforme la actividad se desarrolla. Los cambios en la ejecución del trabajo, y en los rendimientos estimados, incluyendo aquellos que pudieran surgir por premios derivados de la conclusión de proyectos en forma anticipada, penas convencionales y acuerdos finales en los contratos, se reconocen como ingresos en los períodos en que se efectúan las revisiones o son aprobadas por los clientes.

Conforme a los términos de varios contratos, el ingreso que se reconoce no está necesariamente relacionado con los importes facturables a clientes. La administración evalúa periódicamente la razonabilidad de sus cuentas por cobrar. En los casos donde existen indicios de dificultad en su recuperación, se constituyen reservas adicionales para cuentas de cobro dudoso afectando los resultados del ejercicio en que son determinadas. La estimación de dicha reserva se basa en el mejor juicio de la Entidad considerando las circunstancias prevalecientes en el momento de su determinación.

6. Efectivo y equivalentes de efectivo

Para propósitos del estado consolidado de flujos de efectivo, el efectivo y equivalentes de efectivo incluye efectivo y bancos e inversiones en instrumentos en el mercado de dinero. El efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo como se muestra en el estado consolidado de flujos de efectivo, puede ser conciliado con las partidas relacionadas en el estado consolidado de situación financiera como sigue:

	2015	2014	2013
Efectivo	$ 1,245,390	$ 1,417,288	$ 1,172,728
Equivalentes de efectivo:			
Inversiones a la vista	2,979,246	2,068,022	52,320
Papel bancario	2,806,476	2,427,871	2,477,541
Papel gubernamental	198,246	1,730,041	2,837,547
Papel comercial	7,271	19,934	-
Certificados de depósitos bancarios	-	-	6,360
Inversiones a la vista en dólares estadounidenses	824,249	111,494	349,393
Otros	9,452	2,789	2,631
Total	$ 8,070,330	$ 7,777,439	$ 6,898,520

7. Inversiones en valores conservados a vencimiento

	2015	2014	2013
Papel bancario	$ 1,070,973	$ 2,629,908	$ 3,300,300
Papel comercial	-	3,028,900	74
Inversiones a la vista en dólares estadounidenses	801,958	524,050	236,982
Inversión en euros	-	-	117,627
Papel gubernamental	819,079	28,035	-
Certificados de depósitos bancarios	-	102,338	-
Total	$ 2,692,010	$ 6,313,231	$ 3,654,983

8. Cuentas por cobrar

	2015	2014	2014
Clientes	$ 15,449,107	$ 13,790,173	$ 13,496,853
Estimación para cuentas de cobro dudoso	(511,664)	(496,407)	(486,945)
	14,937,443	13,293,766	13,009,908
Obra ejecutada por certificar	2,844,871	2,441,724	4,513,993
Deudores diversos	338,340	385,326	165,193
Impuesto al valor agregado por recuperar	1,395,562	1,007,436	1,551,700
ISR por recuperar	523,831	620,187	853,186
IMPAC por recuperar	76,721	87,583	253,598
IETU por recuperar	299	1,180	153,672
Otros impuestos por recuperar	193,749	189,579	180,664
Otras	273,687	407,307	737,573
	$ 20,584,503	$ 18,434,088	$ 21,419,487

a. ***Clientes***

En las entidades del sector comercial, la Entidad efectúa promociones de ventas para lo cual otorga crédito a sus clientes a diversos plazos que en promedio son de 200 días al 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013. En el caso de promociones de venta cuyos plazos de cobro son mayores a un año, las cuentas por cobrar correspondientes se clasifican a corto plazo, por considerar que son parte del ciclo normal de sus operaciones, siendo una práctica normal de la industria. Los vencimientos a plazo mayor de un año ascienden a $1,281,389, $1,273,053 y $1,117,653 al 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013, respectivamente.

El plazo de crédito promedio de los ingresos por los sectores de cables, electrónica, autopartes y corporativas del sector industrial es de 30 días a 60 días. No se hace ningún cargo por intereses.

Debido a la naturaleza y diversidad en los plazos del desarrollo de los proyectos, no existe un plazo de crédito promedio para la operación del sector infraestructura y construcción. No se hace ningún cargo por intereses. La Entidad no mantiene ningún colateral u otras mejoras crediticias sobre esos saldos, ni tiene el derecho legal de compensarlos contra algún monto que adeude la Entidad a la contraparte.

b. ***Antigüedad de las cuentas por cobrar a clientes vencidas pero no incobrables***

Las cuentas por cobrar a clientes incluyen montos que están vencidos al final del periodo sobre el que se informa, para los cuales la Entidad no ha reconocido estimación alguna para cuentas de cobro dudoso debido a que no ha habido cambios significativos en la calidad crediticia y los importes aún se consideran recuperables. A continuación se muestra un resumen de cuentas por cobrar a clientes vencidas pero que aún no se consideran incobrables:

	2015	2014	2013
1 a 30 días	$ 2,507,172	$ 1,922,980	$ 1,841,226
31 a 60 días	986,344	484,166	902,693
61 a 90 días	761,986	285,032	407,007
Más de 90 días	910,715	516,168	1,218,439
Total	$ 5,166,217	$ 3,208,346	$ 4,369,365

La Entidad da seguimiento al cumplimiento de pago de sus clientes, sobre los cuales no se tienen garantías y solo se cuenta con avales, en caso de retraso de acuerdo a sus políticas, suspende la utilización de su línea de crédito para compras futuras y en caso de mayores retrasos se ejercen acciones extrajudiciales y judiciales tendientes a recuperar el saldo y en caso de no lograrlo se cancela el crédito y la cuenta. La Entidad ha reconocido una estimación para cuentas de cobro dudoso por el 100% de todas las cuentas por cobrar con posibilidades altas de no cobrabilidad.

c. ***La estimación para cuentas de cobro dudoso es la siguiente:***

	2015	2014	2013
Clientes por venta de bienes y servicios comercial	$ (359,507)	$ (340,881)	$ (328,687)
Clientes por venta de servicios de obra civil	(83,197)	(85,283)	(85,624)
Clientes por venta de bienes y servicios industrial	(68,960)	(70,243)	(72,634)
	$ (511,664)	$ (496,407)	$ (486,945)

d. ***Los movimientos en la estimación para cuentas de cobro dudoso se presentan a continuación:***

	2015	2014	2013
Saldo inicial	$ (496,407)	$ (486,945)	$ (483,960)
Estimación del período	(468,844)	(400,457)	(313,747)
Cancelaciones y aplicaciones	453,587	390,995	310,762
Saldo final	$ (511,664)	$ (496,407)	$ (486,945)

e. ***Obra ejecutada no facturada***

	2015	2014	2013
Costos incurridos en contratos no terminados	$ 14,402,889	$ 13,268,897	$ 15,650,595
Utilidades estimadas	2,090,000	2,283,736	3,167,627
Ingresos reconocidos	16,492,889	15,552,633	18,818,222
Menos: Aprobaciones y cobros a la fecha	(12,451,546)	(12,473,642)	(13,539,435)
Menos: Anticipos recibidos	(1,196,472)	(635,205)	(762,732)
Menos: Obra ejecutada no facturada a largo plazo	-	(2,062)	(2,062)
Obra ejecutada a corto plazo	$ 2,844,871	$ 2,441,724	$ 4,513,993

9. Inventarios

	2015	2014	2013
Materia prima y materiales auxiliares	$ 2,676,504	$ 2,749,299	$ 2,873,307
Producción en proceso	309,080	275,571	545,935
Productos terminados	1,010,766	1,030,292	989,082
Mercancía en tiendas	9,229,930	8,952,341	8,970,969
Terreno y construcción de vivienda en proceso	343,049	229,149	204,291
Estimación para obsolescencia de inventarios y lento movimiento	(729,572)	(583,878)	(518,589)
	12,839,757	12,652,774	13,064,995
Mercancía en tránsito	486,870	629,433	836,172
Refacciones y otros inventarios	492,306	401,858	425,312
	$ 13,818,933	$ 13,684,065	$ 14,326,479

Al 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013, se consumieron inventarios directamente a resultados dentro de gastos de administración y/u otros gastos por un importe total de $28,295, $1,725 y $32,643, respectivamente.

En el caso del sector comercial, la Entidad cuenta con dos estimaciones para determinar las posibles pérdidas por deterioro de sus inventarios, una para inventarios obsoletos y de lento movimiento y otra para merma de mercancías.

La estimación para obsolescencia y lento movimiento se determina con base en la experiencia de ejercicios anteriores por tienda y departamento, determinando el desplazamiento de los artículos en el mercado, su utilización en plazas diferentes, con base en la moda y nuevos modelos de productos y se considera incrementar la reserva si los artículos carecen de desplazamiento hasta que se considera la totalidad del costo como pérdida por deterioro.

La estimación para merma de mercancía se determina con base en la experiencia de la Entidad a través de inventarios físicos que se realizan de manera cíclica. La Entidad ajusta sus inventarios con porcentajes variables de mermas en las diversas tiendas.

Los movimientos en la estimación para obsolescencia, lento movimiento y merma de inventarios se presentan a continuación:

	2015	2014	2013
Saldo inicial	$ (583,878)	$ (518,589)	$ (515,419)
Estimación del periodo	(301,845)	(187,574)	(179,121)
Cancelaciones y aplicaciones	156,151	122,285	175,951
Saldo final	$ (729,572)	$ (583,878)	$ (518,589)

10. Estado de contratación y proyectos en proceso de ejecución

En el sector de infraestructura y construcción, la conciliación del estado de contratación al 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013 es como sigue:

	Total
Saldo al inicio de 2013	$ 22,228,082
Nuevas contrataciones y cambios	9,209,939
Menos: ingresos por construcción	(18,821,102)
Saldo al 31 de diciembre de 2013	12,616,919
Nuevas contrataciones y cambios	21,198,275
Menos: ingresos por construcción	(15,496,080)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	18,319,114
Nuevas contrataciones y cambios	15,505,900
Menos: ingresos por construcción	(16,323,505)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	$ 17,501,509

11. Administración de riesgos financieros

La Entidad tiene exposición a riesgos de mercado, de operación y financieros derivados del uso de instrumentos financieros tales como tasa de interés, crédito, liquidez y riesgo cambiario, los cuales se administran en forma centralizada por la tesorería corporativa. La Entidad busca minimizar su exposición a estos riesgos mediante el uso de coberturas con instrumentos financieros derivados. El uso de instrumentos financieros derivados se rige por las políticas de la Entidad, aprobadas por el Consejo de Administración, que establecen los principios de contratación de los mismos. El cumplimiento de estas políticas y límites de exposición son revisados por auditoria interna sobre una base continua.

Las diferentes categorías de instrumentos financieros y sus importes al 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013, se muestran a continuación:

	2015	2014	2013
Activos financieros			
Efectivo y equivalentes de efectivo	$ 8,070,330	$ 7,777,439	$ 6,898,520
A costo amortizado:			
• Inversiones en valores conservados a su vencimiento	2,692,010	6,313,231	3,654,983
• Cuentas por cobrar a corto y largo plazo	20,611,982	18,482,150	21,479,049
• Cuentas por cobrar a partes relacionadas	3,436,079	2,672,542	3,813,538
A valor razonable:			
• Instrumentos financieros derivados	227,233	214,006	255,585
Pasivos financieros			
A costo amortizado:			
• Préstamos con instituciones financieras, otros y deuda a largo plazo	$ 7,411,636	$ 7,720,326	$ 8,882,871
• Cuentas por pagar a proveedores	8,399,593	8,535,817	9,086,008
• Cuentas por pagar a partes relacionadas	483,721	434,740	1,211,660
• Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados	2,205,254	1,100,863	158,672
• Provisión por ajuste en el valor al precio de la venta de acciones de PMM	-	1,669,305	1,297,021
A valor razonable:			
• Instrumentos financieros derivados	439,130	671,170	841,098

El Consejo de Administración establece y vigila las políticas y procedimientos para medir otros riesgos, los cuales se describen a continuación:

a. ***Administración del riesgo de capital*** - La Entidad administra su capital para asegurar que continuará como negocio en marcha, mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y capital. La estructura de capital de la Entidad se conforma de su deuda neta (principalmente préstamos bancarios y certificados bursátiles detallados en la Nota 19) y de su capital contable (capital emitido, reservas de capital, utilidades acumuladas y participación no controladora detallados en Nota 22). La estructura de capital de la Entidad no está expuesta a ningún tipo de requerimiento de capital.

   La administración de la Entidad revisa mensualmente su estructura de capital y los costos por préstamos y su relación con el EBITDA (utilidad antes de impuestos más/menos intereses, fluctuaciones cambiarias, efecto de instrumentos financieros derivados en el costo financiero, depreciación y amortización, ver Nota 30), esto lo realiza cuando presenta sus proyecciones financieras como parte del plan de negocio al Consejo de Administración y accionistas de la Entidad. La Entidad tiene como política mantener una razón de endeudamiento neto no mayor a tres veces EBITDA, determinado como la proporción de la deuda neta sobre el EBITDA de los últimos 12 meses.

El índice de endeudamiento neto de la Entidad es el siguiente:

	2015	2014	2013
Deuda con instituciones financieras y otros	$ 7,411,636	$ 7,720,326	$ 8,882,871
Efectivo y equivalentes de efectivo	(8,070,330)	(7,777,439)	(6,898,520)
Inversiones en valores conservados a su vencimiento	(2,692,010)	(6,313,231)	(3,654,983)
Exceso de efectivo e inversiones sobre deuda neta con instituciones financieras y otros	$ (3,350,704)	$ (6,370,344)	$ (1,670,632)
EBITDA	12,570,512	10,606,017	18,699,382
Índice de deuda neta negativa	(0.27) veces	(0.60) veces	(0.09) veces
EBITDA	$ 12,570,512	$ 10,606,017	$ 18,699,382
Intereses generados por deuda	389,795	440,199	581,374
Índice de cobertura de intereses	32.25 veces	24.09 veces	32.16 veces

b. ***Administración del riesgo de tasa de interés*** - La Entidad se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés debido a que tiene deuda financiera cuyas tasas están expuestas a fluctuaciones en el mercado. La Entidad dispone de créditos a corto plazo principalmente para capital de trabajo y en algunos casos se tienen créditos a largo plazo que están destinados a ciertos proyectos cuya conclusión permitirá cubrir sus obligaciones, y en ciertos casos, dependiendo de la proporción de deuda de corto y largo plazos, se contratan coberturas de tasa de interés (contratos swap). Las actividades de cobertura se evalúan regularmente para que se alineen con las tasas de interés y su riesgo relacionado, asegurando que se apliquen las estrategias de cobertura más rentables. Los contratos de cobertura se detallan en la Nota 13.

La exposición de la Entidad por riesgo de tasas de interés se encuentra principalmente en la Tasa de Interés Interbancaria de Equilibrio (TIIE) sobre los pasivos financieros y sobre la cartera de clientes. El análisis de sensibilidad que determina la Entidad se prepara periódicamente con base en la exposición neta a las tasas variables de interés sobre la cartera de clientes y pasivos financieros con costo y se prepara un análisis asumiendo el importe del crédito pendiente al final del periodo.

Si las tasas líderes de interés tuvieran un incremento o decremento de 100 puntos base en cada periodo que se informa, y todas las otras variables hubieran permanecido constantes, la utilidad antes de impuestos de los ejercicios de 2015, 2014 y 2013 hubiera aumentado o disminuido en aproximadamente $77,483, $107,101 y $135,367, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013 no habría impacto en los otros resultados integrales debido a que los instrumentos financieros derivados vigentes a esas fechas se contabilizaron como de negociación, afectando directamente el resultado del año.

c. ***Administración del riesgo cambiario*** -

i. La moneda funcional de la Entidad es principalmente el peso mexicano, por lo que se ve expuesta al riesgo cambiario del peso mexicano contra el dólar estadounidense que se presenta en operaciones comerciales y de financiamientos, en algunos casos estas mismas operaciones le dan una cobertura natural, en otros se contratan forwards de moneda que cubren dichas operaciones. Debido a que la Entidad mantiene inversiones en subsidiarias en el extranjero, cuya moneda funcional no es el peso mexicano, se encuentra expuesta a un riesgo de conversión de moneda extranjera. Asimismo, se han contratado activos y pasivos monetarios denominados en diversas monedas, principalmente el dólar estadounidense, euro y real brasileño, por lo que existe una exposición al riesgo cambiario, el cual está cubierto de manera natural con las mismas operaciones del negocio. Los valores en libros de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera a los que la Entidad se encuentra expuesta principalmente, al final del período sobre el que se informa, son los siguientes (cifras en miles).

	Pasivos			Activos		
	2015	2014	2013	2015	2014	2013
Dólar estadounidense (US)	345,758	416,226	409,437	546,956	414,307	551,387
Euro (EU)	8,181	4,466	9,945	19,894	9,163	9,499
Real brasileño (RA)	63,054	84,289	47,242	120,267	167,705	107,935
Peso colombiano	16,900,304	22,120,084	27,461,721	26,376,130	30,529,342	35,665,325
Sol peruano	51,964	43,120	40,971	72,678	63,007	69,188

La siguiente tabla detalla la sensibilidad de la Entidad a un incremento y decremento de 10% en el tipo de cambio del peso mexicano contra el dólar estadounidense, así como su efecto correspondiente en el resto de monedas extranjeras. El 10% representa la tasa de sensibilidad utilizada cuando se reporta el riesgo cambiario internamente al personal clave de la gerencia, y representa la evaluación de la administración sobre el posible cambio razonable en los tipos de cambio. El análisis de sensibilidad incluye únicamente las partidas monetarias denominadas en moneda extranjera y ajusta su conversión al final del período con una fluctuación del 10%. El análisis de sensibilidad incluye préstamos externos. Una cifra negativa o positiva, respectivamente, (como se aprecia en el cuadro que sigue) indica un (decremento) o incremento en la utilidad neta que surge de depreciar en un 10% el peso mexicano con respecto al dólar estadounidense (cifras en miles):

	Capital (1)			Pasivos			Activos		
	2015	2014	2013	2015	2014	2013	2015	2014	2013
US	-	-	-	(34,576)	(41,623)	(40,944)	54,696	41,431	55,139
EU	(1,466)	(1,898)	342	(818)	(447)	(995)	1,989	916	950
RA	-	-	-	(6,305)	(8,429)	(4,724)	12,027	16,771	10,794
Peso colombiano	-	-	-	(1,690,030)	(2,212,008)	(2,746,172)	2,637,613	3,052,934	3,566,533
Sol peruano	-	-	-	(5,196)	(4,312)	(4,097)	7,268	6,301	6,919

(1) Representa el resultado de los cambios en el valor razonable de los instrumentos derivados designados como coberturas de flujo de efectivo.

ii. Contratos forward de moneda extranjera

La Entidad designó ciertos contratos forward de moneda extranjera como cobertura de flujos para la adquisición de materia prima.

La siguiente tabla detalla los contratos forward de moneda extranjera vigentes al final del periodo sobre el que se informa:

Coberturas de flujo de efectivo	Tipo de cambio promedio			Valor nocional			Valor razonable		
	2015	2014	2013	2015	2014	2013	2015	2014	2013
Compra de Euro									
Menos de 1 meses	-	17.6588	16.9644	-	$ 869	$ 232	$ -	$ (1,506)	$ (32)
Más de 12 meses	17.5896	17.6588	16.9644	$ 16,835	$ 14,768	$ 5,340	$ (20,938)	$ (25,606)	$ 4,921

d. ***Administración del riesgo de crédito*** - El riesgo de crédito, se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Entidad, y se origina principalmente sobre las cuentas por cobrar a clientes y sobre los fondos líquidos. El riesgo de crédito sobre el efectivo y equivalentes de efectivo e instrumentos financieros derivados, es limitado debido a que las contrapartes son bancos con altas calificaciones de crédito asignados por agencias calificadoras de crédito. La máxima exposición al riesgo crediticio está representada por su saldo en libros. La otra exposición al riesgo crediticio está representada por el saldo de cada activo financiero principalmente en las cuentas por cobrar comerciales. La Entidad vende sus productos y/o servicios a clientes que han demostrado su solvencia económica, y evalúa periódicamente las condiciones financieras de sus clientes y mantiene contratos de seguros de cobranza para las ventas domésticas y de exportación. Por lo tanto, la Entidad no considera que exista un riesgo significativo de pérdida por una concentración de crédito en su base de clientes del sector comercial, ya que se encuentran diluidos en más de 1,828,000 clientes, los cuales no representan una concentración de riesgo en lo individual y en el sector industrial y de infraestructura y construcción aunque el riesgo de concentración de crédito es mayor. También considera que su riesgo potencial de crédito está adecuadamente cubierto por su reserva de cuentas incobrables que representa su estimado de pérdidas incurridas por deterioro respecto a las cuentas por cobrar (véase Nota 8).

e. ***Administración del riesgo de liquidez*** - La tesorería corporativa de la Entidad es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez, quien ha establecido las políticas apropiadas para el control de ésta a través del seguimiento del capital de trabajo, lo que le permite administrar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazos de la Entidad, manteniendo reservas de efectivo, disposición de líneas de crédito, monitoreando continuamente los flujos de efectivo (proyectados y reales), y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

La siguiente tabla detalla los vencimientos contractuales restantes de la Entidad para sus pasivos financieros no derivados con periodos de reembolso acordados. Los vencimientos contractuales se basan en las fechas en la cual la Entidad deberá hacer cada pago.

Los importes contenidos en la deuda con instituciones de crédito incluyen instrumentos a tasa de interés fija y variable que se detallan en la Nota 19. Si los cambios en las tasas de interés variable difieren de aquellos estimados de tasas de interés determinados al final del período sobre el que se informa, se presenta a valor razonable. La Entidad espera cumplir sus obligaciones con los flujos de efectivo de las operaciones y recursos que se reciben del vencimiento de activos financieros.

Al 31 de diciembre de 2015	**Tasa de interés efectiva promedio ponderada**	**Hasta 3 meses**	**Hasta 6 meses**	**Hasta 1 año**	**Entre 1 y 3 años**	**Total**
Préstamos con instituciones financieras y otros	Pesos (MX) 4.30% US 0.71% RA 5.50%	$ 2,411,636	$ -	$ -	$ 5,000,000	$ 7,411,636
Cuentas por pagar a proveedores		8,305,386	74,973	19,234	-	8,399,593
Cuentas por pagar a partes relacionadas		483,698	23	-	-	483,721
Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados		167,999	37,471	1,999,784		2,205,254
Instrumentos financieros derivados		76,514	9,607	1,423	351,586	439,130
Total		$ 11,445,233	$ 122,074	$ 2,020,441	$ 5,351,586	$ 18,939,334

Al 31 de diciembre de 2014	Tasa de interés efectiva promedio ponderada	Hasta 3 meses	Hasta 6 meses	Hasta 1 año	Entre 1 y 3 años	Total
	MX 4.36% US 0.69% EU 0.76%					
Préstamos con instituciones financieras y otros	RA 5.50%	$ 2,718,354	$ 1,776	$ 170	$ 5,000,026	$ 7,720,326
Cuentas por pagar a proveedores		8,346,821	140,162	48,834	-	8,535,817
Cuentas por pagar a partes relacionadas		434,740	-	-	-	434,740
Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados		-	-	1,100,863	-	1,100,863
Provisión por ajuste en el valor al precio de la venta de acciones de PMM		-	-	1,669,305	-	1,669,305
Instrumentos financieros derivados		11,644	3,485	13,600	642,441	671,170
Total		$ 11,511,559	$ 145,423	$ 2,832,772	$ 5,642,467	$ 20,132,221

Al 31 de diciembre de 2013	Tasa de interés efectiva promedio ponderada	Hasta 3 meses	Hasta 6 meses	Hasta 1 año	Entre 1 y 3 años	Más de 3 años	Total
	MX 4.56% US 1.15% EU 0.71%						
Préstamos con instituciones financieras y otros	RA 5.50%	$ 3,108,300	$ -	$ 41,209	$ 733,362	$ 5,000,000	$ 8,882,871
Cuentas por pagar a proveedores		8,904,682	145,117	36,209	-	-	9,086,008
Cuentas por pagar a partes relacionadas		1,211,660	-	-	-	-	1,211,660
Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados		-	-	158,672	-	-	158,672
Instrumentos financieros derivados		15,680	705	1,463	823,250	-	841,098
Provisión por ajuste en el valor al precio de la venta de acciones de PMM		-	-	-	1,297,021	-	1,297,021
Total		$ 13,240,322	$ 145,822	$ 237,553	$ 2,853,633	$ 5,000,000	$ 21,477,330

f. ***Riesgo de mercado*** - Las actividades de la Entidad están primariamente expuestas a riesgos financieros de tipos de cambio, tasas de interés y precios de *commodities*. La Entidad contrata una diversidad de instrumentos financieros derivados para administrar su exposición a estos riesgos incluyendo:

- Contratos *forward* de moneda extranjera para cubrir riesgos de fluctuaciones cambiarias para la exportación de productos/minerales y préstamos en otras monedas.
- Swaps de tasas interés para mitigar riesgos de incremento de costos de financiamiento.
- Contratos *forward* de moneda extranjera para cubrir riesgos de fluctuaciones relacionados con la inversión de operaciones extranjeras con moneda funcional distinta del peso mexicano.
- Contratos de *commodities* para cubrir riesgos de fluctuaciones de los precios de ciertos metales.

La exposición a riesgos de mercado se mide mediante análisis de sensibilidad. No han existido cambios en la exposición a riesgos de mercado o en la manera en que tales riesgos están siendo administrados y medidos.

Si los precios de commodities tuvieran un incremento y/o decremento del 10% en cada periodo que se informa y todas las otras variables hubieran permanecido constantes, la utilidad antes de impuestos de los ejercicios de 2015, 2014 y 2013 para el siguiente periodo hubieran disminuido/aumentado en aproximadamente $150,435, $182,243 y $187,327, respectivamente.

12. Valor razonable de los instrumentos financieros

Esta nota proporciona información acerca de cómo la Entidad determina los valores razonables de los distintos activos y pasivos financieros.

a. Valor razonable de los activos y pasivos financieros de la Entidad que se miden a valor razonable sobre una base recurrente.

Algunos de los activos y pasivos financieros de la Entidad se valúan a su valor razonable al cierre de cada ejercicio. La siguiente tabla proporciona información sobre cómo se determinan los valores razonables de los activos financieros y pasivos financieros (en particular, la técnica de valuación y los datos de entrada utilizados).

	Valor razonable						
Activos/pasivos financieros	31/12/15	31/12/14	31/12/13	Jerarquía del valor razonable	Técnica (s) de valuación y datos de entrada principales	Dato (s) de entrada no observables significativos	Relación de los datos de entrada no observables a el valor razonable
1) Contratos forward de divisas (ver Nota 13) (i)	Pasivos - $75,085	Pasivos - $32,220	Activos - $9,046	Nivel 2	Flujo de caja descontado. Los flujos de efectivo futuros se estiman sobre la base de las tasas de tipos de cambio forward (a partir de tasas de tipo cambio observables del forward al final del periodo del que se informa) y las tasas del contrato de forward, descontadas a una tasa que refleje el riesgo de crédito de varias contrapartes.	N/A	N/A
2) Swaps de tasa de interés, cobre compra y aluminio compra (ver Nota 13) (i)	Pasivos - $136,812	Pasivos - $424,944	Activos - $576,467	Nivel 2	Flujo de caja descontado.	N/A	N/A
3) Pasivo contingente por la venta de la inversión PMM (ver Notas16c y 20)	-	Pasivos - $1,669,305	Pasivos - $1,297,021	Nivel 3	El valor de la operación se ajustó considerando el rendimiento promedio de tres ejercicios de PMM incluyendo el año de venta, medidos a través del EBITDA.	EBITDA promedio de 2012 a 2014 - $378,475	EBITDA promedio de 2012 a 2014 - $385,842

(i) Corresponde a instrumentos financieros que después del reconocimiento inicial se miden al valor razonable, agrupados en Niveles que abarcan del 1 al 3 con base en el grado al cual se observa el valor razonable, siendo estos de Nivel 2 que se derivan de indicadores distintos a los precios cotizados, pero que incluyen indicadores que son observables para un activo o pasivo, ya sea directamente a precios cotizados o indirectamente es decir derivados de estos precios. Durante los años terminados el 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013 no hubo transferencias entre niveles, los tres años correspondieron al Nivel 2.

b. Valor razonable de los activos y pasivos financieros que no se valúan a valor razonable en forma constante (pero se requieren revelaciones del valor razonable)

El valor razonable de los instrumentos financieros que se presentan abajo ha sido determinado por la Entidad usando la información disponible en el mercado u otras técnicas de valuación que requieren de juicio para desarrollar e interpretar las estimaciones de valores razonables, asimismo utiliza supuestos que se basan en las condiciones de mercado existentes a cada una de las fechas del estado consolidado de situación financiera. Consecuentemente, los montos estimados que se presentan no necesariamente son indicativos de los montos que la Entidad podría realizar en un intercambio de mercado actual. El uso de diferentes supuestos y/o métodos de estimación podrían tener un efecto material en los montos estimados de valor razonable.

Los importes de efectivo y equivalentes de efectivo de la Entidad, así como las cuentas por cobrar y por pagar de terceros y partes relacionadas, la porción circulante de la deuda a largo plazo y los préstamos de instituciones financieras se aproximan a su valor razonable porque tienen vencimientos a corto plazo. La deuda a largo plazo de la Entidad se registra a su costo amortizado y, consiste en deuda que genera intereses a tasas fijas y variables que están relacionadas a indicadores de mercado.

Para obtener y revelar el valor razonable de la deuda a largo plazo se utilizan los precios de cotización del mercado o las cotizaciones de los operadores para instrumentos similares. Para determinar el valor razonable de los otros instrumentos financieros se utilizan otras técnicas como la de flujos de efectivo estimados, considerando las fechas de flujo en las curvas inter-temporales de mercado y descontando dichos flujos con las tasas que reflejan el riesgo de la contraparte, así como el riesgo de la misma Entidad para el plazo de referencia.

El valor razonable de los swaps de tasas de interés se calcula como el valor presente de los flujos netos de efectivo estimados a futuro. El valor razonable de los futuros de divisas se determina utilizando los tipos de cambio futuros cotizados a la fecha del estado de situación financiera.

Los importes en libros de los instrumentos financieros por categoría son como sigue:

	31 de diciembre de 2015		31 de diciembre de 2014		31 de diciembre de 2013	
	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable	Valor en libros	Valor razonable
Activos financieros:						
Efectivo y equivalentes de efectivo	$ 8,070,330	$ 8,070,330	$ 7,777,439	$ 7,777,439	$ 6,898,520	$ 6,898,520
Instrumentos disponibles para la venta:						
Inversiones en valores conservados a su vencimiento	2,692,010	2,692,010	6,313,231	6,313,231	3,654,983	3,654,983
Préstamos y cuentas por cobrar:						
Cuentas por cobrar a corto y largo plazos	20,611,982	20,784,093	18,482,150	19,011,098	21,479,049	22,157,275
Cuentas por cobrar a partes relacionadas	3,436,079	3,436,079	2,672,542	2,672,542	3,813,538	3,813,538
Cuentas y documentos por pagar:						
Préstamos de instituciones financieras corto y largo plazos, deuda a largo plazo y otros	(2,411,636)	(2,411,636)	(2,720,326)	(2,720,326)	(3,882,871)	(3,879,508)
Certificados bursátiles	(5,000,000)	(4,994,700)	(5,000,000)	(4,993,588)	(5,000,000)	(4,999,951)
Cuentas por pagar a proveedores	(8,399,593)	(8,399,593)	(8,535,817)	(8,535,817)	(9,086,008)	(9,086,008)
Cuentas por pagar a partes relacionadas	(483,721)	(483,721)	(434,740)	(434,740)	(1,211,660)	(1,211,660)
Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados	(2,205,254)	(2,205,254)	(1,100,863)	(1,100,863)	(158,672)	(158,672)
Provisión por ajuste en el valor al precio de la venta de acciones de PMM	-	-	(1,669,305)	(1,669,305)	(1,297,021)	(1,297,021)
Total	$ 16,310,197	$ 16,487,608	$ 15,784,311	$ 16,319,671	$ 15,209,858	$ 15,891,496

Los valores razonables mostrados al 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013, excepto por las cuentas por cobrar a clientes del sector comercial y los certificados bursátiles, no difieren de su valor en libros debido a que los valores observados en el mercado son muy similares a los registrados en estos períodos.

13. Instrumentos financieros derivados

El objetivo de celebrar contratos con instrumentos financieros derivados es: (i) cubrir parcialmente los riesgos financieros por exposiciones en el tipo de cambio, tasas de interés y precios de algunos metales; o (ii) la expectativa de un buen rendimiento financiero originado por el comportamiento de los subyacentes pactados. La decisión de tomar una cobertura económica o financiera, obedece a las condiciones del mercado, a la expectativa que del mismo se tenga a una fecha determinada, y al contexto económico nacional e internacional de los indicadores económicos que influyen en las operaciones de la Entidad.

Las operaciones realizadas con forwards y swaps de divisas y tasas de interés, así como los derivados implícitos se resumen a continuación:

Instrumento	Designado como	Nocional Monto ('000)	Unidad	Vencimiento	Valuación al 31 de diciembre de 2015 Activo (Pasivo)	Costo financiero ejercicio	Costo financiero ejercicios anteriores	(Utilidad) pérdida en liquidación Costo financiero
Forwards dólar	Negociación compra	1,984,000	US	Durante 2015	$ -	$ -	$ -	$ (334,540)
Forwards dólar	Negociación venta	535,000	US	Marzo 2016	(54,147)	54,147	-	-
Forwards dólar	Negociación venta	1,984,000	US	Durante 2015	-	-	-	1,262,158
Swaps LIBOR a fija	Negociación compra	50,000	US	Febrero 2030 y febrero 2035	41,818	(41,818)	-	6,311
Swaps TIIE a fija	Negociación compra	8,600,000	MX	Mayo 2017 a abril 2027	(317,898)	(314,749)	632,647	352,061
Swaps TIIE a fija	Negociación compra	1,000,000	MX	Durante 2015	-	-	-	101,850
Swaps fija a TIIE	Negociación venta	1,700,000	MX	Junio 2017 y mayo 2018	152,290	61,147	(213,437)	(99,646)
Total al 31 de diciembre de 2015					$ (177,937)	$ (241,273)	$ 419,210	$ 1,288,194
Total al 31 de diciembre de 2014					$ (424,490)	$ (154,954)	$ 579,444	$ 828,819
Total al 31 de diciembre de 2013					$ (593,380)	$ (95,489)	$ 688,869	$ 76,392

Las operaciones abiertas y liquidadas con forwards de cobertura de divisas se resumen a continuación:

Instrumento	Nocional Monto	Nocional Unidad	Vencimiento	Valuación al 31 de diciembre de 2015 Activo (pasivo)	Utilidad integral	(Utilidad) pérdida en liquidación Costo de ventas
Forwards de euro compra	16,835	Miles Euros	Enero 2016 a diciembre 2017	$ (20,938)	$ 14,657	$ -
Forwards de euro compra	10,235	Miles Euros	Durante 2015	-	-	37,560
Total al 31 de diciembre de 2015				$ (20,938)	$ 14,657	$ 37,560
Total al 31 de diciembre de 2014				$ (27,112)	$ 18,978	$ (2,364)
Total al 31 de diciembre de 2013				$ 4,889	$ (3,442)	$ 2,573

Las operaciones abiertas y liquidadas con swaps de cobertura de commodities se resumen a continuación:

Instrumento	Nocional Monto ('000)	Nocional Unidad	Vencimiento	Valuación al 31 de diciembre de 2015 Activo (pasivo)	Utilidad integral	(Utilidad) pérdida en liquidación Costo de ventas
Swaps de cobre compra	1,441	Toneladas	Enero a diciembre 2016	$ (12,888)	$ 10,602	$ -
Swaps de cobre compra	3,139	Toneladas	Durante 2015	-	-	10,834
Swaps de aluminio compra	345	Toneladas	Enero a marzo 2016	(134)	94	-
Swaps de aluminio compra	3,270	Toneladas	Durante 2015	-	-	12,266
Total al 31 de diciembre de 2015				$ (13,022)	$ 10,696	$ 23,100
Total al 31 de diciembre de 2014				$ (5,562)	$ 3,812	$ 162
Total al 31 de diciembre de 2013				$ 2,978	$ (2,085)	$ 12,537

14. Inmuebles, maquinaria y equipo

La conciliación de los valores en libros al inicio y al final de los ejercicios de 2015, 2014 y 2013 es:

	Saldo al 31 de diciembre de 2014	Adiciones directas	Bajas por venta a terceros	Traspasos al activo	Efecto de conversión	Saldo al 31 de diciembre de 2015
Inversión:						
Terreno	$ 3,156,117	$ 8,342	$ (13,417)	$ 46,348	$ (33,864)	$ 3,163,526
Edificio y construcciones	12,544,029	1,323,106	(70,353)	237,774	(34,723)	13,999,833
Maquinaria y equipo	18,693,222	352,866	(476,077)	770,983	(571,944)	18,769,050
Mobiliario y equipo	3,995,818	1,001,505	(66,449)	21,811	1,218	4,953,903
Equipo de cómputo	1,703,469	63,831	(106,989)	1,971	14,283	1,676,565
Equipo de transporte	1,038,609	66,704	(55,811)	97,792	(20,014)	1,127,280
Proyectos en proceso	1,316,052	1,109,971	(23,634)	(708,136)	(17,137)	1,677,116
Total de la inversión	42,447,316	3,926,325	(812,730)	468,543	(662,181)	45,367,273
Depreciación acumulada:						
Edificio y construcciones	(6,002,793)	(459,494)	43,899	15,925	(8,773)	(6,411,236)
Maquinaria y equipo	(10,075,531)	(722,819)	426,287	(533,035)	406,476	(10,498,622)
Mobiliario y equipo	(2,428,956)	(350,835)	53,643	2,631	2,787	(2,720,730)
Equipo de cómputo	(1,374,946)	(112,306)	106,971	2,718	(7,655)	(1,385,218)
Equipo de transporte	(580,023)	(113,470)	36,374	4,775	10,510	(641,834)
Total de la depreciación acumulada	(20,462,249)	(1,758,924)	667,174	(506,986)	403,345	(21,657,640)
Deterioro:						
Terreno	-	(26,814)	-	-	-	(26,814)
Edificio y construcciones	-	-	-	(90,180)	4,874	(85,306)
Maquinaria y equipo	(135,786)	(81,438)	-	99,079	(803)	(118,948)
Mobiliario y equipo	-	-	-	(992)	27	(965)
Equipo de cómputo	-	-	-	(609)	33	(576)
Equipo de transporte	-	-	-	(7,336)	397	(6,939)
Pérdidas acumuladas por deterioro	(135,786)	(108,252)	-	(38)	4,528	(239,548)
Inversión neta	$ 21,849,281	$ 2,059,149	$ (145,556)	$ (38,481)	$ (254,308)	$ 23,470,085

	Saldo al 31 de diciembre de 2013	Adiciones directas	Bajas por venta a terceros	Traspasos al activo	Efecto de conversión	Saldo al 31 de diciembre de 2014
Inversión:						
Terreno	$ 2,582,394	$ 559,677	$ -	$ 10,703	$ 3,343	$ 3,156,117
Edificio y construcciones	11,622,819	953,554	(136,908)	48,788	55,776	12,544,029
Maquinaria y equipo	17,840,266	184,287	(269,211)	810,639	127,241	18,693,222
Mobiliario y equipo	3,574,111	501,265	(76,688)	3,017	(5,887)	3,995,818
Equipo de cómputo	1,653,316	80,516	(40,824)	9,158	1,303	1,703,469
Equipo de transporte	1,055,475	57,654	(145,273)	99,950	(29,197)	1,038,609
Proyectos en proceso	1,247,958	777,708	(64,352)	(951,308)	306,046	1,316,052
Total de la inversión	39,576,339	3,114,661	(733,256)	30,947	458,625	42,447,316
Depreciación acumulada:						
Edificio y construcciones	(5,627,605)	(440,546)	91,834	1,711	(28,187)	(6,002,793)
Maquinaria y equipo	(9,249,583)	(746,028)	219,450	(156,166)	(143,204)	(10,075,531)
Mobiliario y equipo	(2,258,178)	(227,686)	60,852	4,545	(8,489)	(2,428,956)
Equipo de cómputo	(1,375,228)	(115,147)	42,471	83,506	(10,548)	(1,374,946)
Equipo de transporte	(630,207)	(111,074)	109,672	53,696	(2,110)	(580,023)
Total de la depreciación acumulada	(19,140,801)	(1,640,481)	524,279	(12,708)	(192,538)	(20,462,249)
Deterioro:						
Edificio y construcciones	(3,099)	-	-	3,099	-	-
Maquinaria y equipo	(120,827)	-	-	181	(15,140)	(135,786)
Pérdidas acumuladas por deterioro	(123,926)	-	-	3,280	(15,140)	(135,786)
Inversión neta	$ 20,311,612	$ 1,474,180	$ (208,977)	$ 21,519	$ 250,947	$ 21,849,281

	Saldo al inicio de 2013	Adiciones directas	Bajas por venta a terceros	Traspasos al activo	Efecto de conversión	Saldo al 31 de diciembre de 2013
Inversión:						
Terreno	$ 2,616,985	$ 144,247	$ -	$ (178,556)	$ (282)	$ 2,582,394
Edificio y construcciones	11,772,916	273,453	(91,149)	(323,812)	(8,589)	11,622,819
Maquinaria y equipo	17,357,045	446,613	(98,246)	315,199	(180,345)	17,840,266
Mobiliario y equipo	3,294,926	312,176	(39,393)	12,608	(6,206)	3,574,111
Equipo de cómputo	1,599,601	80,666	(61,710)	34,591	168	1,653,316
Equipo de transporte	1,045,191	98,007	(96,536)	20,294	(11,481)	1,055,475
Proyectos en proceso	712,462	1,006,056	(8,690)	(459,524)	(2,346)	1,247,958
Total de la inversión	38,399,126	2,361,218	(395,724)	(579,200)	(209,081)	39,576,339
Depreciación acumulada:						
Edificio y construcciones	(5,497,679)	(422,543)	60,866	244,855	(13,104)	(5,627,605)
Maquinaria y equipo	(8,685,019)	(717,136)	74,416	17,795	60,361	(9,249,583)
Mobiliario y equipo	(2,141,752)	(176,162)	38,620	9,333	11,783	(2,258,178)
Equipo de cómputo	(1,338,705)	(112,706)	56,038	(716)	20,861	(1,375,228)
Equipo de transporte	(614,417)	(101,657)	71,192	(974)	15,649	(630,207)
Total de la depreciación acumulada	(18,277,572)	(1,530,204)	301,132	270,293	95,550	(19,140,801)
Deterioro:						
Edificio y construcciones	-	-	-	-	(3,099)	(3,099)
Maquinaria y equipo	(120,323)	-	477	113	(1,094)	(120,827)
Equipo de cómputo	-	-	84	(84)	-	-
Pérdidas acumuladas por deterioro	(120,323)	-	561	29	(4,193)	(123,926)
Inversión neta	$ 20,001,231	$ 831,014	$ (94,031)	$ (308,878)	$ (117,724)	$ 20,311,612

15. Propiedades de inversión

	2015	2014	2013
Propiedades de inversión	$ 2,758,662	$ 2,475,631	$ 2,249,466

El movimiento de las propiedades de inversión es el siguiente:

	2015	2014	2013
Saldos al inicio del período	$ 2,475,631	$ 2,249,466	$ 1,534,811
Adiciones	-	470	-
Traspasos	38,481	-	504,579
Ajustes al valor razonable de propiedades de inversión	244,550	225,695	210,076
Saldos al final del período	$ 2,758,662	$ 2,475,631	$ 2,249,466

Las adiciones y traspasos se componen principalmente por terrenos ubicados en Baja California y una nave industrial ubicada en la Ciudad de México.

Todas las propiedades de inversión de Grupo Carso son mantenidas bajo dominio absoluto.

Grupo Carso se apoya en valuaciones realizadas por peritos independientes con calificaciones y experiencia relevante en las ubicaciones y categorías de las propiedades de inversión que mantiene.

La valuación considera distintas técnicas bajo los siguientes enfoques:

En el enfoque de costos el valuador estima el valor del activo sujeto en comparación con el costo de producir un nuevo activo sujeto o una propiedad sustituta, lo que el mercado sugiera como más apropiado. El costo se compara con el valor del activo existente y es ajustado por diferencias en edad, condición y utilidad del activo sujeto. En su forma más simple, el enfoque de costos está representado por el valor neto de reposición menos todos los tipos de depreciación. La depreciación para fines de avalúo se define como la diferencia en valor existente entre una propiedad real y una propiedad hipotética nueva, tomada como estándar de comparación.

En el enfoque de mercado (ventas comparables) el valuador analiza ventas recientes (u ofertas) de propiedades similares (comparables) para indicar el valor del activo sujeto. Si no existen comparables idénticos al activo sujeto, los precios de venta de los comparables se ajustan para igualarlos a las características del activo sujeto.

El valor del activo puede ser estimado por los beneficios futuros que espera su propietario. El enfoque de ingresos no es muy utilizado en la valuación de maquinaria y equipo, dada la dificultad en determinar el ingreso que pueda ser directamente relacionado a un activo en específico, en cambio en la valuación inmobiliaria es aplicable a activos de naturaleza comercial.

Las métricas clave para todas las propiedades de inversión son las que se muestran a continuación:

		Rangos recomendables para tasas de capitalización	
	No. Tipo de inmueble	Mínima	Máxima
1	Terrenos	4%	8%
2	Naves industriales	10%	14%
3	Comercios	6.61%	8.86%

La Entidad, a través de sus subsidiarias, tiene dos plazas comerciales, Loreto y Plaza Inbursa ubicadas en la Ciudad de México, sobre las cuales genera ingresos por rentas que se reconocen en resultados conforme se devengan y ascendieron a $221,714, $222,978 y $220,448 por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013 el porcentaje de ocupación de los centros comerciales es del 93%, 94% y 98%, respectivamente.

Los gastos de operación directos incluyendo mantenimientos que provienen de las propiedades de inversión reconocidos en resultados son de aproximadamente 32%, 33% y 37% de los ingresos por rentas por años que terminaron el 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013, respectivamente.

No ha habido ningún cambio en la técnica de valuación durante el año.

La estimación del valor razonable de los inmuebles consideró que el mayor y mejor uso de las propiedades es su uso actual.

Los detalles de las propiedades de inversión de la Entidad y la información acerca de la jerarquía de valor razonable al 31 de diciembre 2015, 2014 y 2013 se muestran a continuación:

	2015		2014		2013	
	Nivel 3	Valor razonable total	Nivel 3	Valor razonable total	Nivel 3	Valor razonable total
Centros comerciales ubicados en la Ciudad de México	$ 2,086,228	$ 2,086,228	$ 1,908,604	$ 1,908,604	$ 1,687,705	$ 1,687,705
Terrenos ubicados en Baja California	363,606	363,606	258,199	258,199	252,933	252,933
Nave industrial ubicada en la Ciudad de México	308,828	308,828	308,828	308,828	308,828	308,828
Total	$ 2,758,662	$ 2,758,662	$ 2,475,631	$ 2,475,631	$ 2,249,466	$ 2,249,466

La siguiente información es relevante para las propiedades de inversión clasificadas con jerarquía de Nivel 3:

	Técnica de valuación	Datos de entrada significativos no observables	Sensibilidad
Unidades comerciales ubicadas en la ciudad de México	Enfoque de ingresos	La tasa de capitalización utilizada en la capitalización de los ingresos por arrendamiento potenciales, naturaleza de la propiedad y condiciones del mercado prevalecientes fue del 6.61% al 8.86%, 6.15% al 8.86% y 6.57% al 8.86% en 2015, 2014 y 2013 respectivamente.	Un ligero aumento en la tasa de capitalización utilizada daría lugar a una disminución significativa en su valor razonable, y viceversa.
		La renta mensual considerando las diferencias en ubicaciones y factores individuales como frente y tamaño, entre propiedades comparables a un promedio de $328, $312 y $282 pesos por metro cuadrado (m^2) mensual en 2015 ,2014 y 2013 respectivamente.	Un aumento significativo en el mercado de los arrendamientos utilizados daría lugar a un aumento significativo en el valor razonable, y viceversa.

16. Inversiones en acciones de asociadas y negocios conjuntos

a. Las principales entidades asociadas y negocios conjuntos y sus actividades prioritarias son las siguientes:

Asociada	% de participación 2015	2014	2013	País de constitución	Actividad
Elementia, S. A. de C. V. (Elementia)	35.62	46.00	46.00	México	Manufactura y comercialización de productos de alta tecnología para los sectores del fibrocemento, concreto, polietileno, estireno, cobre y aluminio
FM Rail Holding, S.A. de C.V. (FM Rail)	16.75	-	-	México	Transportación ferroviaria.
Infraestructura y Transportes México, S.A. de C.V. (ITM)	16.75	16.75	16.75	México	Tenedora de acciones y valores.
Grupo Telvista, S.A. de C.V.	10.00	10.00	10.00	México	Proporcionar soluciones de atención a clientes, ofrece servicios de call center en inglés y español.
Infraestructura y Saneamiento Atotonilco, S.A. de C.V. (negocio conjunto)	42.50	42.50	42.50	México	Construcción planta tratadora de aguas residuales.
Constructora MT de Oaxaca, S.A. de C.V. (negocio conjunto)	40.00	40.00	40.00	México	Construcción de carreteras.
Cuprum, S.A.P.I. de C.V. (Cuprum)	10.00	10.00	10.00	México	Manufactura de productos de aluminio.
Trans-Pecos Pipeline, LLC (negocio conjunto)	51.00	-	-	Estados Unidos	Transporte de gas natural por gasoductos
Comanche Trail Pipeline, LLC (negocio conjunto)	51.00	-	-	Estados Unidos	Transporte de gas natural por gasoductos

b. El reconocimiento del método de participación sobre las principales asociadas y negocios conjuntos fue como sigue:

	2015				
	Capital contable	Resultado del ejercicio	Tenencia accionaria %	Inversión en acciones	Participación en resultados
Elementia (1)	$ 15,301,635	$ (3,955)	35.62	$ 5,999,843	$ 7,854
FM Rail Holding, S.A. de C.V. (2)	27,717,868	4,750,725	16.75	5,089,092	795,748
ITM (2)	6,939,501	2,625,877	16.75	1,162,366	439,835
Grupo Telvista, S.A. de C.V.	2,726,772	227,463	10.00	272,677	22,746
Infraestructura y Saneamiento Atotonilco, S.A. de C.V.	538,509	(59,126)	42.50	228,866	(25,128)
Constructora MT de Oaxaca, S.A. de C.V.	610,929	197,243	40.00	244,371	79,242
Cuprum (3)	2,297,631	(97,022)	10.00	274,842	(9,702)
Trans-Pecos Pipeline, LLC	(128,461)	(127,015)	51.00	(65,515)	(64,778)
Comanche Trail Pipeline, LLC	(100,100)	(98,979)	51.00	(51,054)	(50,479)
Otras asociadas	-	-	-	783,081	81,358
Total inversión en entidades asociadas				13,938,569	1,276,696
Otras inversiones				2,566	(1,119)
Total inversión en entidades asociadas y negocios conjuntos				$ 13,941,135	$ 1,275,577

	2014				
	Capital contable	Resultado del ejercicio	Tenencia accionaria %	Inversión en acciones	Participación en resultados
Elementia (1)	$ 11,190,753	$ 476,481	46.00	$ 5,780,290	$ 333,373
ITM (2)	27,294,309	5,005,541	16.75	5,018,145	838,427
Grupo Telvista, S.A. de C.V.	2,457,668	87,527	10.00	245,767	8,753
Infraestructura y Saneamiento Atotonilco, S.A. de C.V.	597,635	80,440	42.50	253,995	34,187
Constructora MT de Oaxaca, S.A. de C.V.	412,824	228,605	40.00	165,130	91,372
Cuprum (3)	2,394,653	(71,603)	10.00	315,583	23,645
Otras asociadas	-	-	-	682,755	83,180
Total inversión en entidades asociadas				12,461,665	1,412,937
Otras inversiones				2,597	1,666
Total inversión en entidades asociadas y negocios conjuntos				$ 12,464,262	$ 1,414,603

	2013				
	Capital contable	Resultado del ejercicio	Tenencia accionaria %	Inversión en acciones	Participación en resultados
Elementia (1)	$ 11,264,571	$ 205,999	46.00	$ 5,735,999	$ 94,760
ITM (2)	26,338,352	3,327,045	16.75	4,858,023	557,281
PMM (4)	-	-	-	-	456,434
Grupo Telvista, S.A. de C.V.	2,248,456	160,846	10.00	224,846	16,085
Infraestructura y Saneamiento Atotonilco, S.A. de C.V.	517,245	117,473	42.50	219,829	46,989
Constructora MT de Oaxaca, S.A. de C.V.	184,343	177,860	40.00	73,737	71,144
Cuprum (3)	2,501,049	-	10.00	291,938	-
Otras asociadas	-	-	-	597,896	63,935
Total inversión en entidades asociadas				12,002,268	1,306,628
Otras inversiones				2,563	2,165
Total inversión en entidades asociadas y negocios conjuntos				$ 12,004,831	$ 1,308,793

(1) La inversión en acciones incluye un crédito mercantil por $554,284.

(2) La inversión en acciones incluye un complemento por valor razonable por $446,349. El 11 de diciembre de 2014, se celebró la Asamblea General Extraordinaria de accionistas de la asociada Infraestructura y Transportes México, S.A. de C.V. (escindente), en la que se aprueba que la sociedad se escinda sin extinguirse dando origen a una sociedad escindida de nueva creación que se denominará "FM Rail Holding, S.A. de C.V." (escindida), a la cual le fueron trasladados los activos (netos) correspondientes a la operación y la escindente se quedó como tenedora del efectivo y valores realizables.

(3) La inversión en acciones de Cuprum inició el 17 de diciembre de 2013 por lo que no generó participación en el resultado del ejercicio. La inversión en acciones incluye un crédito mercantil por $45,092.

(4) La participación en resultados de PMM corresponde del 1 de enero al 30 de septiembre de 2013.

c. Como se menciona en la Nota 2h, el 30 de septiembre de 2013, Grupo Carso vendió las acciones de su asociada PMM a PMI. El precio de venta original ascendió a la cantidad de US$703 millones, sujeto a un potencial proceso de ajuste con base en el desempeño de PMM durante un periodo de tres años que culminó en abril de 2015, dos años después del cierre de la venta. El valor razonable de este ajuste al 31 de mayo de 2015, 31 de diciembre de 2014 y 2013 representó un efecto desfavorable para Grupo Carso por $57,220, $372,284 y $1,297,021, respectivamente, el cual se registró en el rubro de provisiones circulantes en 2014, y no circulantes en 2013, en el estado consolidado de situación financiera. El 30 de septiembre de 2013 PMM decretó el pago de un dividendo por las utilidades generadas al 30 de septiembre de 2013 por un importe para Grupo Carso de $495,800. Tanto el valor razonable del ajuste como el dividendo fueron registrados como parte de la utilidad en la venta de PMM.

d. A pesar de que la Entidad posee menos del 20% de las acciones de ITM y FM Rail, la Entidad ejerce una influencia significativa debido a que su parte relacionada Sinca Inbursa, S.A. de C.V. tiene una tenencia accionaria adicional del 8.5%.

Respecto a Grupo Telvista, S.A. de C.V., la Entidad ejerce una influencia significativa debido a que su parte relacionada América Móvil, S.A.B. de C.V. tiene el resto de la tenencia accionaria equivalente al 90%.

En relación con Cuprum, la Entidad ejerce una influencia significativa por tener un representante en su Consejo de Administración, aún y cuando su participación es del 10%.

17. Activos intangibles

	Años de amortización	Saldo al inicio de 2015	Adiciones directas	Reclasificaciones	Saldo al 31 de diciembre de 2015
Costo:					
Contrato de concesión	10	$ 397,869	$ -	$ -	$ 397,869
Uso de marcas	Indefinido	5,911	-	-	5,911
Total costo		403,780	-	-	403,780
Amortización acumulada:					
Contrato de concesión		(128,392)	(33,100)	-	(161,492)
Uso de marcas		(4,460)	(277)	-	(4,737)
Total amortización		(132,852)	(33,377)	-	(166,229)
Costo neto		$ 270,928	$ (33,377)	$ -	$ 237,551

	Años de amortización	Saldo al inicio de 2014	Adiciones directas	Reclasificaciones	Saldo al 31 de diciembre de 2014
Costo:					
Contrato de concesión	10	$ 397,869	$ -	$ -	$ 397,869
Uso de marcas	Indefinido	5,911	-	-	5,911
Total costo		403,780	-	-	403,780
Amortización acumulada:					
Contrato de concesión		(98,830)	(29,562)	-	(128,392)
Uso de marcas		(2,727)	(224)	(1,509)	(4,460)
Total amortización		(101,557)	(29,786)	(1,509)	(132,852)
Costo neto		$ 302,223	$ (29,786)	$ (1,509)	$ 270,928

	Años de amortización	Saldo al inicio de 2013	Adiciones directas	Reclasificaciones	Saldo al 31 de diciembre de 2013
Costo:					
Contrato de concesión	10	$ 397,869	$ -	$ -	$ 397,869
Uso de marcas	Indefinido	5,911	-	-	5,911
Total costo		403,780	-	-	403,780
Amortización acumulada:					
Contrato de concesión		(72,517)	(26,313)	-	(98,830)
Uso de marcas		(2,227)	(224)	(276)	(2,727)
Total amortización		(74,744)	(26,537)	(276)	(101,557)
Costo neto		$ 329,036	$ (26,537)	$ (276)	$ 302,223

18. Otros activos

Los otros activos se integran como sigue:

	Años de amortización	2015	2014	2013
Gastos de exploración		$ 877,783	$ 756,385	$ 480,504
Seguros y fianzas	(a)	354,621	267,972	237,591
Contrato de colaboración		159,604	-	-
Depósitos en garantía		47,325	55,425	131,106
Gastos de instalación		85,495	38,427	10,886
Pagos anticipados		12,113	12,113	12,113
Otros gastos		45,176	64,252	71,416
		1,582,117	1,194,574	943,616
Amortización acumulada		(375,834)	(321,700)	(237,202)
Deterioro		(534,076)	-	-
		$ 672,207	$ 872,874	$ 706,414

(a) Los seguros y fianzas de CICSA tienen una vida en función a los proyectos contratados los cuales en promedio tienen un vencimiento entre 2 y 3 años.

	Gastos de exploración	Seguros y fianzas	Contrato de colaboración	Depósitos en garantía	Gastos de instalación	Pagos anticipados	Otros gastos	Total
Inversión:								
Saldo al inicio de 2013	$ 247,699	$ 236,241	$ -	$ 130,926	$ 23,233	$ 192,905	$ 68,442	$ 899,446
Adquisiciones	238,888	-	-	788	-	-	4,323	243,999
Efecto de conversión	(6,083)	-	-	-	-	-	-	(6,083)
Aplicaciones / Recuperaciones	-	1,350	-	(608)	(12,347)	(180,792)	(1,349)	(193,746)
Saldo al 31 de diciembre de 2013	480,504	237,591	-	131,106	10,886	12,113	71,416	943,616
Adquisiciones	251,156	-	-	-	27,541	-	9,618	288,315
Efecto de conversión	24,725	-	-	-	-	-	-	24,725
Aplicaciones / Recuperaciones	-	30,381	-	(75,681)	-	-	(16,782)	(62,082)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	756,385	267,972	-	55,425	38,427	12,113	64,252	1,194,574
Adquisiciones	53,162	86,649	159,604	17,024	47,068	-	432	363,939
Efecto de conversión	68,250	-	-	-	-	-	-	68,250
Aplicaciones / Recuperaciones	(14)	-	-	(25,124)	-	-	(19,508)	(44,646)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	$ 877,783	$ 354,621	$ 159,604	$ 47,325	$ 85,495	$ 12,113	$ 45,176	$ 1,582,117
Amortización acumulada:								
Saldo al inicio de 2013	$ -	$ (129,154)	$ -	$ -	$ (13,111)	$ -	$ (30,845)	$ (173,110)
Baja	-	-	-	-	13,111	-	7,072	20,183
Gasto por amortización	-	(73,706)	-	-	(5,984)	(2,850)	(1,735)	(84,275)
Saldo al 31 de diciembre de 2013	-	(202,860)	-	-	(5,984)	(2,850)	(25,508)	(237,202)
Gasto por amortización	(13,645)	(57,367)	-	-	(9,725)	(2,850)	(911)	(84,498)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	(13,645)	(260,227)	-	-	(15,709)	(5,700)	(26,419)	(321,700)
Baja	(5,513)	-	-	-	-	-	6,266	753
Gasto por amortización	(1,220)	(45,126)	-	-	(3,713)	(2,851)	(1,977)	(54,887)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	$ (20,378)	$ (305,353)	$ -	$ -	$ (19,422)	$ (8,551)	$ (22,130)	$ (375,834)

	Gastos de exploración	Seguros y fianzas	Contrato de colaboración	Depósitos en garantía	Gastos de instalación	Pagos anticipados	Otros gastos	Total
Deterioro:								
Saldo al inicio de 2014	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -
Deterioro	(534,076)	-	-	-	-	-	-	(534,076)
Saldo al 31 de diciembre de 2015	$ (534,076)	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ -	$ (534,076)

La amortización registrada en resultados fue de $54,903, $84,498 y $84,275 en 2015, 2014 y 2013, respectivamente, de los cuales $48,339, $71,924 y $75,441 se reconocieron como parte del costo de ventas a esas mismas fechas.

19. Deuda a corto y largo plazos

Se integran como sigue:

	2015	2014	2013
Corto plazo:			
Préstamo quirografario en dólares estadounidenses por US$90,000, con vencimiento en enero 2016 a tasa del 0.69%	$ 1,548,585	$ -	$ -
Préstamo quirografario en dólares estadounidenses por US$25,000, con vencimiento en enero 2016 a tasa del 0.8%	430,163	-	-
Préstamo quirografario en pesos con vencimiento en febrero 2016 a tasas promedio de 3.67%	300,000	-	-
Préstamo quirografario en pesos con vencimiento en febrero 2016 a tasas promedio de 4.35%	12,000	-	-
Préstamo quirografario en dólares estadounidenses por US$17, con vencimiento en febrero 2016 a tasa del 3.67%	143	-	-
Préstamo quirografario en dólares estadounidenses por US$141,000, con vencimiento en enero 2015 a tasa del 0.5%	-	2,075,238	-
Préstamo quirografario en dólares estadounidenses por US$39,000, con vencimiento en enero 2015 a tasa del 0.6%	-	574,002	-
Préstamo quirografario en pesos con vencimiento en enero 2014 a tasas promedio de 4.28%	-	-	1,684,000
Préstamo quirografario en dólares, con vencimiento en enero 2014 a tasas promedio del 1.14%	-	-	1,405,723
Préstamo quirografario en euros con vencimiento en noviembre 2014 a tasa del 0.72%	-	-	36,068
Otros préstamos	120,724	68,118	19,708
	2,411,615	2,717,358	3,145,499
Más porción circulante de préstamo directo en reales brasileños, con vencimiento en enero de 2016	21	2,942	4,010
Deuda a corto plazo	$ 2,411,636	$ 2,720,300	$ 3,149,509

	2015	2014	2013
Largo plazo:			
Certificados bursátiles emitidos en pesos con liquidación mensual de intereses a partir de marzo 2012 con tasa de TIIE + 0.53 y vencimiento en 2017	$ 5,000,000	$ 5,000,000	$ 5,000,000
Préstamos directos en reales brasileños principalmente, con vencimientos mensuales y trimestrales del principal y de los intereses, a tasas variables y con último vencimiento en 2016	21	2,968	736,999
Otros préstamos	-	-	373
	5,000,021	5,002,968	5,737,372
Menos- Porción circulante de la deuda a largo plazo	(21)	(2,942)	(4,010)
Deuda a largo plazo	$ 5,000,000	$ 5,000,026	$ 5,733,362

Los vencimientos de la deuda a largo plazo serán como sigue:

A pagar durante-	
2017	$ 5,000,000

La deuda a largo plazo devenga intereses a tasas variables. Las tasas de interés para préstamos en moneda nacional durante 2015 se ubicó en un promedio ponderado de 4.30%; el promedio de los financiamientos en reales brasileños para 2014 y 2013 fue de 0.76% y 0.72%, en cada año.

La Entidad a través de su subsidiaria Sears Operadora de México, S.A. de C.V. fue autorizada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores con fecha 17 de junio de 2013 para emitir bajo un programa de dos años, certificados bursátiles en pesos. El monto autorizado del programa era hasta por un importe de $2,500,000, con carácter revolvente, sin que el monto conjunto de las emisiones vigentes en cualquier fecha pudiera exceder del monto autorizado; el vencimiento de cada emisión de certificados bursátiles era de entre un día y trescientos sesenta y cinco días; el monto, tasa y vencimiento de cada emisión fueron determinados libremente por la Entidad.

El día 3 de diciembre de 2013 fue cancelado el Certificado Bursátil Según Documento Oficio No. 153/7717/2013 "Cancelación de la inscripción en el Registro Nacional de Valores."

20. Provisiones

Las provisiones que se presentan a continuación representan gastos devengados durante 2015, 2014, y 2013 o servicios contratados atribuibles a los ejercicios, los cuales se espera sean liquidados en un plazo no mayor a un año. Los montos finales a ser pagados así como el calendario de las salidas de los recursos económicos, conllevan una incertidumbre por lo que podrían variar.

2015	Saldo inicial	Adiciones	Provisión utilizada	Reclasificación	Reversiones	Saldo al Cierre
Por costos de contratistas	$ 1,960,361	$ 7,005,098	$ (5,732,620)	$ -	$ (1,386,466)	$ 1,846,373
Por costos extraordinarios de obra y otros	220,667	418,844	(476,444)	-	(30,655)	132,412
Por costos ambientales y cierre de planta	129,440	61,046	(6,812)	-	-	183,674
Por relaciones laborales	58,201	68,216	(69,917)	-	-	56,500
Por ajuste en el valor al precio de la venta de acciones de PMM	1,669,305	57,220	(1,726,525)	-	-	-
Por otras provisiones	202,314	196,159	(271,257)	-	-	127,216
	$ 4,240,288	$ 7,806,583	$ (8,283,575)	$ -	$ (1,417,121)	$ 2,346,175

2014	Saldo inicial	Adiciones	Provisión utilizada	Reclasificación	Reversiones	Saldo al Cierre
Por costos de contratistas	$ 2,301,547	$ 9,470,961	$ (9,747,591)	$ -	$ (64,556)	$ 1,960,361
Por costos extraordinarios de obra y otros	242,001	123,712	(128,283)	-	(16,763)	220,667
Por costos ambientales y cierre de planta	133,000	7,737	(11,297)	-	-	129,440
Por relaciones laborales	45,552	298,426	(285,777)	-	-	58,201
Por ajuste en el valor al precio de la venta de acciones de PMM	-	372,284	-	1,297,021	-	1,669,305
Por otras provisiones	255,513	214,106	(267,305)	-	-	202,314
	$ 2,977,613	$ 10,487,226	$ (10,440,253)	$ 1,297,021	$ (81,319)	$ 4,240,288

2013	Saldo inicial	Adiciones	Provisión utilizada	Reclasificación	Reversiones	Saldo al Cierre
Por costos de contratistas	$ 1,407,194	$ 8,171,012	$ (7,267,651)	$ -	$ (9,008)	$ 2,301,547
Por costos extraordinarios de obra y otros	461,490	658,064	(735,580)	-	(141,973)	242,001
Por costos ambientales y cierre de planta	96,353	36,647	-	-	-	133,000
Por relaciones laborales	71,542	209,388	(235,378)	-	-	45,552
Por otras provisiones	149,488	298,622	(192,597)	-	-	255,513
	$ 2,186,067	$ 9,373,733	$ (8,431,206)	$ -	$ (150,981)	$ 2,977,613

21. Beneficios a los empleados al retiro

La Entidad patrocina planes por beneficios definidos financiados para empleados calificables de la mayoría de sus subsidiarias, los cuales incluyen jubilación, muerte o invalidez total a su personal no sindicalizado. Los planes por beneficios definidos se administran por un fondo legalmente independiente de la Entidad. La junta directiva del fondo de pensiones se integra de un número igual de representantes tanto de los patrones como de los (ex)empleados. La junta directiva del fondo de pensiones se requiere de acuerdo a la ley y a los estatutos de la asociación para actuar en interés del fondo y de todas las partes interesadas, es decir, los empleados activos e inactivos, jubilados y patrón. La junta directiva del fondo de pensiones es responsable de la política de inversión en relación con los activos del fondo.

La Entidad maneja un plan que cubre también primas de antigüedad para todo su personal que labora en México, que consiste en un pago único de 12 días por cada año trabajado con base al último sueldo, limitado al doble del salario mínimo establecido por ley.

Conforme a estos planes, los empleados tienen derecho a beneficios al retiro que sumados a la pensión legal constituirán un ingreso al cumplir la edad de retiro de 65 años. No se otorgan otros beneficios posteriores al retiro.

Los planes normalmente exponen a la Entidad a riesgos actuariales como: riesgo de inversión, de tipo de interés, de longevidad y de salario.

Riesgo de inversión	El valor presente del plan de la obligación por beneficios definidos se calcula utilizando una tasa de descuento que se determina en función de los rendimientos de los bonos gubernamentales; si el retorno de los activos del plan está por debajo de esta tasa, se originara un déficit en el plan. Actualmente, el plan cuenta con una inversión relativamente equilibrada en valores de renta variable, instrumentos de deuda e inmuebles. Debido al largo plazo de los pasivos del plan, la junta directiva del fondo de pensiones considera apropiado que una parte razonable de los activos del plan se invierta en valores de renta variable y en el sector inmobiliario para aprovechar la rentabilidad generada por el fondo.
Riesgo de tasa de interés	Una disminución en la tasa de interés de los bonos aumentará el pasivo del plan, sin embargo, esté se compensara parcialmente por el incremento en el retorno de las inversiones de deuda del plan.
Riesgo de longevidad	El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calcula en función de la mejor estimación de la mortalidad de los participantes del plan, tanto durante como después de su empleo. Un aumento de la esperanza de vida de los participantes del plan aumentará la obligación del plan.
Riesgo salarial	El valor presente de las obligaciones por beneficios definidos se calcula en base a los salarios futuros de los participantes del plan. Por lo tanto, un aumento en el salario de los participantes del plan aumentará la obligación del plan.

No hay otros beneficios post-retiro que se proporcionan a estos empleados.

Las valuaciones actuariales más recientes de los activos del plan y del valor presente de la obligación por beneficios definidos fueron realizadas al 31 de octubre de 2015 por actuarios independientes, miembros de la Asociación Mexicana de Actuarios Consultores, A.C. El valor presente de la obligación por beneficios definidos y el costo laboral del servicio actual y el costo de servicios pasados fueron calculados utilizando el método de crédito unitario proyectado.

Los supuestos principales usados para propósitos de las valuaciones actuariales son las siguientes:

	2015	2014	2013
Tasa de descuento	7.09%	6.98%	7.25%
Tasa esperada de incremento salarial	4.56%	5.05%	5.16%
Retorno esperado sobre los activos del plan	7.11%	6.98%	7.33%
Longevidad promedio a la edad de jubilación para los pensionados actuales (años)			
Hombres y mujeres	65	65	65

El importe incluido en los estados consolidados de situación financiera que surge de la obligación de la Entidad respecto a sus planes de beneficios definidos es el siguiente:

	2015	2014	2013
Valor presente de la obligación por beneficios definidos fondeados	$ (3,482,979)	$ (2,929,408)	$ (2,745,981)
Valor razonable de los activos del plan	3,668,084	3,802,335	3,431,883
Exceso de los activos del plan sobre la obligación por beneficios definidos	$ 185,105	$ 872,927	$ 685,902
Los saldos del estado consolidado de situación financiera se integran como sigue:			
Beneficios definidos a los empleados al retiro pasivo	$ (431,368)	$ (186,963)	$ (262,723)
Beneficios definidos a los empleados al retiro activo	616,473	1,059,890	948,625
	$ 185,105	$ 872,927	$ 685,902
Aportaciones al fondo	$ 162,292	$ 141,659	$ 125,398

El importe del gasto del año asciende a $130,507, $(3,505) y $(24,587) en 2015, 2014 y 2013, respectivamente y están incluidos en el estado de resultados como costo de ventas y gastos de administración y venta.

La remedición del pasivo por beneficios definidos neto se incluye en los otros resultados integrales.

El costo neto del periodo se integra como sigue:

	2015	2014	2013
Costo laboral del servicio actual	$ 143,975	$ 161,429	$ 173,414
Costo financiero	200,887	193,766	57,844
Ingreso por intereses	(264,835)	(245,438)	(218,975)
Costo (ingreso) laboral de servicios pasados	28,166	(71,310)	74,080
Efecto de cualquier reducción o liquidación anticipada (distinta a reestructuración o discontinuación)	22,314	(41,952)	(110,950)
Costo (ingreso) neto del periodo	$ 130,507	$ (3,505)	$ (24,587)

Partidas de los costos por beneficios definidos reconocidos en otros resultados integrales.

	2015	2014	2013
(Pérdida) ganancia actuarial	$ (741,784)	$ 79,490	$ (39,280)

Debido a que no existe el derecho legal de compensar los beneficios a los empleados al retiro entre las diferentes subsidiarias del Grupo, estos no son compensados y se presentan como activo o pasivo a largo plazo en los estados consolidados de situación financiera adjuntos.

Cambios en el valor presente de la obligación por beneficios definidos en el periodo:

	2015	2014	2013
Saldo inicial de la obligación por beneficios definidos	$ (2,929,408)	$ (2,745,981)	$ (2,849,415)
Costo laboral del servicio actual	(143,975)	(161,429)	(173,414)
Costo (ingreso) laboral del servicio pasado	(28,166)	71,310	(74,080)
Costo financiero	(200,887)	(193,766)	(57,844)
(Pérdida) ganancia actuarial sobre la obligación	(281,186)	(46,359)	153,472
Beneficios pagados	75,306	104,865	140,629
Efecto de cualquier reducción o liquidación anticipada (distinta a reestructuración o discontinuación)	22,314	41,952	110,950
Otros	3,023	-	3,721
Saldo final de la obligación por beneficios definidos	$ (3,482,979)	$ (2,929,408)	$ (2,745,981)

Cambios en el valor presente de los activos del plan en el ejercicio corriente:

	2015	2014	2013
Valor razonable inicial de los activos del plan	$ 3,802,335	$ 3,431,883	$ 3,482,987
Rendimiento esperado sobre los activos del plan	264,835	245,438	218,975
Traspasos de personal	1,405	52,893	(452)
(Pérdidas) ganancias actuariales	(460,598)	125,174	(192,752)
Aportaciones efectuadas	162,292	141,659	125,398
Beneficios pagados	(75,306)	(104,865)	(140,629)
Activos distribuidos sobre liquidaciones	(23,562)	(37,906)	(73,644)
Otros	(3,317)	(51,941)	12,000
Valor razonable final de los activos del plan	$ 3,668,084	$ 3,802,335	$ 3,431,883

Las hipótesis actuariales significativas para la determinación de la obligación definida son la tasa de descuento, el incremento salarial esperado y la mortalidad. Los análisis de sensibilidad que a continuación se presentan se determinaron en base a los cambios razonablemente posibles de los respectivos supuestos ocurridos al final del periodo que se informa, mientras todas las demás hipótesis se mantienen constantes.

Si la tasa de descuento es de 50 puntos base más alta (más baja), la obligación por beneficio definido disminuiría en 2015 en $994,900 (aumentaría en $1,509,536).

Si el incremento en el salario previsto aumenta (disminución) de 0.5 %, la obligación por beneficio definido aumentaría en 2015 en $1,386,847 (disminuiría en $1,069,719).

Si la esperanza de vida aumenta (disminuye) en un año, tanto para hombres y mujeres, la obligación de beneficio definido se incrementaría en 2015 en $1,191,648 (disminuiría en $1,192,972).

El análisis de sensibilidad que se presentó anteriormente puede no ser representativo de la variación real de la obligación por beneficio definido, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produciría en forma aislada de uno a otra ya que algunos de los supuestos se puede correlacionar.

Por otra parte, al presentar el análisis de sensibilidad anterior, el valor presente de las obligaciones por prestaciones definidas se calcula utilizando el método de crédito unitario proyectado a finales del periodo del que se reporta, el cual es el mismo que se aplicó en el cálculo del pasivo por obligaciones definidas reconocidas en el estado consolidado de situación financiera.

No hubo cambios en los métodos e hipótesis utilizados en la preparación del análisis de sensibilidad de años anteriores.

Las principales decisiones estratégicas que se formulan en el documento técnico de 2015 de la política actuarial del Fondo son: combinación de activos basada en 50 % instrumentos de patrimonio y 50% instrumentos de deuda.

La duración promedio de la obligación por beneficios al 31 de diciembre de 2015 es 12.50 años, 12.88 años en 2014 y 14.79 años en 2013.

La Entidad espera hacer una contribución de $210,024 en 2016 a los planes por beneficios definidos.

Las principales categorías de los activos del plan son:

	2015 %	2014 %	2013 %	Valor razonable de los activos del plan 2015	2014	2013
Instrumentos de capital	50	50	46	$ 1,835,053	$ 1,944,056	$ 1,565,318
Instrumentos de deuda	50	45	39	$ 1,833,031	$ 1,653,281	$ 1,351,600
Propiedades	-	5	15	$ -	$ 204,998	$ 514,965
Rendimiento promedio ponderado esperado	-	-	-	$ 115,183	$ 94,455	$ 125,713

El valor razonable de los instrumentos capital y de deuda mencionados anteriormente se determinan con base en precios de mercado cotizados en mercados activos, mientras que los valores de mercado de las propiedades no se basan en precios de mercado cotizados en mercados activos.

Los beneficios a empleados otorgados al personal gerencial clave (y/o directivos relevantes) de la Entidad fueron como sigue:

	2015	2014	2013
Beneficios a corto plazo	$ 133,417	$ 142,248	$ 143,364
Planes de beneficios definidos	4,745	4,403	5,866
Otros beneficios a largo plazo	344,457	291,154	292,016

22. Capital contable

a. El capital social suscrito y pagado a valor nominal de Grupo Carso al 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013 se integra como sigue:

	Número de acciones 2015	2014	2013	Importe 2015	2014	2013
Serie A1	2,745,000,000	2,745,000,000	2,745,000,000	$ 644,313	$ 644,313	$ 644,313
Acciones recompradas en tesorería	(471,070,442)	(455,198,300)	(455,198,300)	(110,571)	(106,845)	(106,845)
Capital social histórico	2,273,929,558	2,289,801,700	2,289,801,700	$ 533,742	$ 537,468	$ 537,468

El capital social está integrado por acciones ordinarias, nominativas y sin expresión de valor nominal.

En la Asamblea General Ordinaria de accionistas de Grupo Carso, S.A.B. de C.V., celebrada el día 27 de abril de 2015, se autorizó el pago a los accionistas de un dividendo en efectivo de $0.84 (ochenta y cuatro centavos) por acción, proveniente del saldo de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN), en dos exhibiciones iguales de $0.42 (cuarenta y dos centavos) por acción, pagaderos a partir del 14 de mayo y del 15 de octubre de 2015, contra los cupones números 32 y 33, respectivamente, sobre los títulos en circulación al efectuarse los pagos correspondientes. Dicho pago ascendió a $1,915,702.

En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Grupo Carso, S.A.B. de C.V., celebrada el día 28 de abril de 2014, se autorizó el pago de un dividendo en efectivo de $0.80 (ochenta centavos) por acción, proveniente del saldo de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN) , en dos exhibiciones iguales de $0.40 (cuarenta centavos) por acción cada una, pagaderos a partir del 14 de mayo y del 15 de octubre de 2014, contra los cupones números 30 y 31, respectivamente, sobre los títulos en circulación al efectuarse los pagos correspondientes. Dicho pago ascendió a $1,831,841.

En la Junta de Consejo de Administración celebrada el 21 de octubre del 2013, los consejeros en ejercicio de las facultades que les fueron delegadas por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas el 25 de abril de 2013, acordaron el pago de un dividendo extraordinario en efectivo a razón de cuatro pesos por acción, pagadero en una sola exhibición, a partir del 4 de noviembre de 2013, contra el cupón No. 29. Dicho pago ascendió a $9,159,207.

En la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 25 de abril de 2013, se autorizó el pago de un dividendo en efectivo de setenta centavos por acción, proveniente de CUFIN, en dos exhibiciones iguales de treinta y cinco centavos por acción cada una, pagaderos a partir del 14 de mayo y del 15 de octubre de 2013, contra los cupones Nos. 27 y 28, respectivamente, de los títulos en circulación al efectuarse los pagos correspondientes. Dicho pago ascendió a $1,602,835.

b. En 2014 la asociada Elementia llevó a cabo la adquisición del 47% de las acciones representativas del capital social de ELC Tenedora Cementos, S.A.P.I. de C.V. (ELC), que eran propiedad de Financière Lafarge, S.A.S., para alcanzar una participación directa e indirecta en ELC del 100%. Al tratarse de una operación entre accionistas, Elementia reconoció la prima pagada de $99,170 en sus utilidades retenidas. Asimismo, Elementia vendió el equivalente al 10% de las acciones que poseía de Cuprum (entidad asociada) a Tenedora de Empresas de Materiales de Construcción, S.A. de C.V. (compañía subsidiaria), por la cantidad de USD$22,500 (equivalentes a $292,000), generando una pérdida de $218,000, la cual Elementia registró directamente en su capital contable en virtud de tratarse también de una transacción entre accionistas. Estas operaciones generaron una disminución de $145,046 en las utilidades retenidas de la Entidad al reconocer el método de participación en Elementia.

c. Las utilidades retenidas incluyen la reserva legal. De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, de las utilidades netas del ejercicio debe separarse un 5% como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 20% del capital social a valor nominal. La reserva legal puede capitalizarse, pero no debe repartirse a menos que se disuelva la sociedad, y debe ser reconstituida cuando disminuya por cualquier motivo. Al 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013 la reserva legal a valor nominal de la Entidad asciende a $381,635.

d. La distribución del capital contable, excepto por los importes actualizados del capital social aportado y de las utilidades retenidas fiscales, causará el ISR a cargo de la Entidad a la tasa vigente al momento de la distribución. El impuesto que se pague por dicha distribución, se podrá acreditar contra el ISR del ejercicio en el que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.

e. Existe un ISR adicional, sobre dividendos pagados del 10% cuando los mismos sean distribuidos a personas físicas y residentes en el extranjero. El ISR se paga vía retención y es un pago definitivo a cargo del accionista. En el caso de extranjeros se podrán aplicar tratados para evitar la doble tributación. Este impuesto será aplicable por la distribución de utilidades generadas a partir de 2014.

23. Saldos y transacciones con partes relacionadas

Los saldos por cobrar y pagar a partes relacionadas son:

	2015	2014	2013
Por cobrar-			
Delphi Packard Electric Systems, Inc.	$ 633,833	$ 403,983	$ 365,212
Teléfonos de México, S.A.B. de C.V.	433,757	415,666	173,764
Concesionaria autopista Guadalajara-Tepic, S.A. de C.V.	216,699	162,060	289,575
América Móvil Perú, S.A.C.	207,688	176,282	93,053
Comanche Trail Pipeline, LLC	203,570	-	-
Claro, S. A.	200,442	22,301	-
CRS Morelos, S.A. de C.V.	188,975	-	-
Radiomóvil Dipsa, S.A. de C.V.	128,531	71,151	149,059
Consorcio Ecuatoriano de Telecomunicaciones, S. A.	101,158	19,533	4,752
Operadora de Sites Mexicanos, S. A. de C.V.	98,092	-	-
Compañía de Teléfonos y Bienes Raíces, S.A. de C.V.	80,178	16,804	31,311
Uninet, S. A. de C.V.	73,735	-	-
Infraestructura y Saneamiento de Atotonilco, S.A. de C.V.	67,545	27,582	-
Concesionaria ETRAM Cuatro Caminos, S.A. de C.V.	59,787	4,693	-
Minera Real de Ángeles, S.A. de C.V.	59,663	84,596	1,175,641
Autopista Arco Norte, S.A. de C.V.	53,174	-	-
Puerto Rico Telephone Company, Inc.	51,733	33,941	6,258
Minera Tayahua, S.A. de C.V.	51,591	58,189	167,565
Telmex Colombia, S.A.	42,737	69,792	67,110
Compañía Dominicana de Teléfonos, S. A.	42,712	24,295	22,512
Consorcio Red Uno, S.A. de C.V.	39,800	4,132	29,949
Ecuador Telecom, L.L.C.	38,414	5,447	37,217
Empresa Nicaragüense de Telecomunicaciones, S.A.	35,227	10,045	3,329
Concesionaria de Carreteras y Libramientos del Pacífico Norte, S.A. de C.V.	28,322	9,257	73,069
Minera San Francisco del Oro, S.A. de C.V.	28,039	12,625	456,915
Teléfonos del Noroeste, S.A. de C.V.	27,274	4,401	1,061
Gabriel de México, S. A. de C.V.	20,591	-	-
Banco Inbursa, S.A.	19,264	2,728	490
Fundación Carlos Slim, A. C.	17,996	19,226	155
Selmec Equipos Industriales, S.A. de C.V.	15,652	5,358	23,993
Compañía de Telecomunicaciones del Salvador, S.A. de C.V.	13,836	6,318	5,928
Constructora de Inmuebles PLCO, S.A. de C.V.	11,233	70,111	2,357
Inmobiliaria para el Desarrollo de Proyectos, S.A. de C.V.	10,280	9,047	-
Telecomunicaciones de Guatemala, S.A.	10,149	6,309	15,318
Empresa Brasileira de Telecomunicacoes, S.A.	-	441,575	89,796
Inmobiliaria Aluminio, S.A. de C.V.	554	120,244	60,293
Net Servicios de Comunicacao, S.A.	-	56,758	82,935
Net Brasil servicios de Televisao por Assinatura, S.A.	107	48,146	-
Hubard y Bourlon,, S.A. de C.V.	2,623	35,212	8,339
Claro CR Telecomunicaciones. S.A.	6,563	31,982	4,040
Constructora Mexicana de Infraestructura Subterránea, S.A. de C.V.	3,209	18,247	76,032
Constructora MT Oaxaca. S.A. de C.V.	7,165	17,866	42
Fundación Teléfonos de México, A.C.	1,516	17,536	9,307
Alquiladora de Casas, S.A. de C.V.	1,443	16,043	19,952
Servicios de Comunicaciones de Honduras, S.A. de C.V.	6,622	14,202	8,059
Hipocampo, S.A. de C.V.	3,009	11,496	1,119

	2015	2014	2013
Renta de Equipo, S.A. de C.V.	1,975	11,362	15,250
Minera Espejeras, S.A. de C.V.	-	722	44,310
Servicios Corporativos Frisco, S.A. de C.V.	192	2,766	20,057
AMX Argentina, S.A.	-	-	14,464
Nacional de Cobre, S.A. de C.V.	6,152	6,716	12,997
Ocampo Mining, S.A. de C.V.	64	518	11,843
Otros menores a $10,000	83,208	65,279	139,110
	$ 3,436,079	$ 2,672,542	$ 3,813,538

	2015	2014	2013
Por pagar-			
Promotora del Desarrollo de América Latina, S.A. de C.V.	$ 591,421	$ -	$ -
Acolman, S.A, de C.V.	149,120	-	-
Concesionaria Distribuidor Vial San Jerónimo-Muyuguarda, S.A.	128,632	-	-
Teléfonos de México, S.A.B. de C.V.	124,134	258,805	9,310
Operadora de Sites Mexicanos, S.A. de C.V.	111,842	-	-
Delphi Packard Electric Systems, Inc.	110,594	73,905	29,618
Constructora MT Oaxaca. S.A. de C.V.	89,200	-	-
Sears Brands Management	76,449	79,220	73,440
Radiomóvil Dipsa, S.A. de C.V.	72,203	114,477	94,641
Centro Histórico de la Ciudad de México, S.A. de C.V.	65,321	121,507	132,378
Infraestructura y Saneamiento de Atotonilco, S.A. de C.V.	50,797	47,789	21,763
Amatech. S.A, de C.V.	48,683	-	-
Puerto Rico Telephone Company, Inc.	37,253	29,355	-
América Móvil Perú, S.A.C.	35,102	15,495	486
Claro, S. A.	27,729	-	-
Constructora Mexicana de Infraestructura Subterránea, S.A. de C.V.	20,856	2,719	30,688
Inmose, S. A.	18,977	8,980	-
Trituradora de Materiales Santa Anita, S. A. de C.V.	14,682	-	-
Autopista Arco Norte. S.A, de C.V.	12,350	132,808	4,602
Empresa Brasileira de Telecomunicacoes, S.A.	-	111,367	-
Inmobiliaria Aluminio, S.A. de C.V.	2,019	35,225	48,363
Concesionaria de Carreteras y Libramientos del Pacífico Norte, S.A. de C.V.	30	26,118	120,414
Constructora MT Oaxaca, S.A. de C.V.	-	23,726	63,770
Comunicación Celular, S.A. de C.V.	6,504	23,546	46,475
Net Brasil Servicios de Televisao por Assinatura, S.A.	-	13,845	-
Uninet, S.A. de C.V.	1,363	2,695	398,319
Minera María, S.A. de C.V.	2	-	391,745
Concesionaria Autopista Guadalajara-Tepic, S.A. de C.V.	-	-	162,216
Constructora de Inmuebles PLCO, S.A. de C.V.	-	5,870	98,261
Minera Real de Ángeles, S.A. de C.V.	-	-	73,671
Dorian's Tijuana, S.A. de C.V.	6,209	5,020	45,487
Inmobiliaria para el desarrollo de proyectos, S.A. de C.V.	272	219	15,312
América Móvil, S.A. de C.V.	246	4,578	13,056
Selmec Equipos Industriales, S.A.B. de C.V.	-	-	12,342
Fundación del Centro Histórico de la Ciudad de México, S.A. de C.V.	-	-	12,000
Proyectos Educativos Inmobiliarios, S.A. de C.V.	-	-	10,299
Otras	83,400	74,416	105,352
	$ 1,885,390	$ 1,211,685	$ 2,014,008

a. En el rubro de préstamos de instituciones financieras se incluyen saldos con Banco Inbursa, S.A. por $12,000 y $512,000 al 31 de diciembre de 2015 y 2013, los cuales causaron intereses a una tasa variable de acuerdo a las condiciones generales del mercado, la cual fue de 3.67% y 4.85%, respectivamente. Al 31 de diciembre de 2014 no existieron saldos con esta parte relacionada.

b. Dentro de los saldos de cuentas por pagar a partes relacionadas, se incluyen anticipos de clientes por $1,401,669, $776,945 y $802,348 al 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013, respectivamente.

c. Los importes pendientes no están garantizados y se liquidarán en efectivo. No se han otorgado ni recibido garantías. No se ha reconocido ningún gasto en el periodo actual ni en periodos anteriores por incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionadas con los importes adeudados por partes relacionadas.

d. Las transacciones con partes relacionadas efectuadas en el curso normal de sus operaciones, fueron como sigue:

	2015	2014	2013
Ventas	$ 21,804,777	$ 18,922,668	$ 19,440,107
Intereses cobrados	58,518	59,779	251,856
Compras de inventarios	(2,808,354)	(2,655,915)	(3,923,688)
Gastos por seguros	(262,114)	(294,210)	(181,386)
Gastos por arrendamiento	(427,108)	(615,688)	(675,408)
Ingresos (Gastos) por servicios	175,248	(1,245,557)	(246,022)
Otros gastos, neto	(637,381)	(609,483)	(648,066)
Compras de activo fijo	(69,549)	(59,364)	(47,510)

e. Las transacciones con entidades asociadas y negocios conjuntos efectuadas en el curso normal de sus operaciones, fueron como sigue:

	2015	2014	2013
Ventas	$ 864,601	$ 831,378	$ 1,480,132
Ingresos por servicios	59,974	63,968	94,584
Ingresos por arrendamiento	-	-	9,287
Compras de inventario	(29,533)	(40,981)	(174,287)
Gastos por arrendamiento	(2,927)	(81)	-
Gastos por seguros	(101)	-	-
Gastos por intereses	-	-	(807)
Otros gastos netos	(90,047)	(57,203)	(74,080)
Compras de activo fijo	(6,584)	(5,775)	(8,697)

24. Ingresos

	2015	2014	2013
Ventas netas:			
Venta de bienes	$ 65,253,126	$ 61,167,497	$ 60,384,984
Construcción	16,273,844	15,954,539	20,290,793
Intereses	2,931,056	2,813,026	2,697,681
Servicios	2,652,824	1,352,724	1,814,242
Arrendamiento	995,612	998,859	593,615
Otros	117,354	101,213	89,230
Total	$ 88,223,816	$ 82,387,858	$ 85,870,545

25. Costos y gastos por naturaleza

Concepto	2015 Costo de ventas	Gastos de venta y desarrollo	Gastos de administración	Total de costos y gastos
Sueldos y salarios	$ 3,622,302	$ 3,577,137	$ 1,579,785	$ 8,779,224
Beneficios a empleados	324,571	1,612,197	313,339	2,250,107
Materia prima	18,760,809	-	-	18,760,809
Gastos de fabricación	3,980,132	-	-	3,980,132
Producto terminado	34,915,150	-	-	34,915,150
Depreciación y amortización	923,318	899,212	20,945	1,843,475
Publicidad	-	400,383	-	400,383
Seguros	32,050	80,245	77,899	190,194
Fletes	-	289,168	-	289,168
Incobrables	-	-	468,844	468,844
Regalías	-	233,625	3,278	236,903
Honorarios	979	26,895	216,390	244,264
Mantenimiento	19,131	429,039	77,748	525,918
Gastos de planta	-	13,949	252,155	266,104
Vigilancia	15,460	64,101	39,928	119,489
Arrendamiento	-	1,161,896	102,439	1,264,335
Teléfono	-	65,825	61,705	127,530
Luz	4,388	516,811	6,500	527,699
Cargos por tarjeta de crédito	-	250,286	5,897	256,183
Otros	63,212	1,468,039	432,549	1,963,800
Total	$ 62,661,502	$ 11,088,808	$ 3,659,401	$ 77,409,711

Concepto	2014 Costo de ventas	Gastos de venta y desarrollo	Gastos de administración	Total de costos y gastos
Sueldos y salarios	$ 3,417,760	$ 3,408,517	$ 1,632,628	$ 8,458,905
Beneficios a empleados	300,202	1,518,173	295,368	2,113,743
Materia prima	18,503,326	-	-	18,503,326
Gastos de fabricación	3,588,470	-	-	3,588,470
Producto terminado	32,247,945	-	-	32,247,945
Depreciación y amortización	946,819	769,996	25,375	1,742,190
Publicidad	-	397,864	-	397,864
Seguros	64,050	81,438	66,523	212,011
Fletes	-	290,190	-	290,190
Incobrables	-	-	400,457	400,457
Regalías	-	225,915	3,240	229,155
Honorarios	1,411	28,139	174,232	203,782
Mantenimiento	13,479	411,520	65,781	490,780
Gastos de planta	-	17,657	312,009	329,666
Vigilancia	14,891	75,450	44,445	134,786
Arrendamiento	-	1,138,612	88,560	1,227,172
Teléfono	-	63,199	67,310	130,509
Luz	4,835	636,020	7,140	647,995
Cargos por tarjeta de crédito	-	179,171	-	179,171
Otros	78,537	1,292,300	480,799	1,851,636
Total	$ 59,181,725	$ 10,534,161	$ 3,663,867	$ 73,379,753

Concepto	2013 Costo de ventas	Gastos de venta y desarrollo	Gastos de administración	Total de costos y gastos
Sueldos y salarios	$ 3,482,803	$ 3,276,618	$ 1,418,189	$ 8,177,610
Beneficios a empleados	352,865	1,435,505	290,149	2,078,519
Materia prima	20,368,606	-	-	20,368,606
Gastos de fabricación	4,650,195	-	-	4,650,195
Producto terminado	32,987,626	-	-	32,987,626
Depreciación y amortización	941,911	660,200	30,071	1,632,182
Publicidad	-	374,394	-	374,394
Seguros	82,034	78,373	59,827	220,234
Fletes	-	266,734	-	266,734
Incobrables	-	-	313,747	313,747
Regalías	-	223,559	3,254	226,813
Honorarios	3,262	26,022	74,238	103,522
Mantenimiento	11,170	306,780	67,115	385,065
Gastos de planta	-	19,990	276,503	296,493
Vigilancia	14,314	99,320	41,621	155,255
Arrendamiento	-	1,090,596	88,391	1,178,987
Teléfono	-	49,927	57,084	107,011
Luz	4,599	625,805	7,415	637,819
Cargos por tarjeta de crédito	-	205,037	-	205,037
Otros	65,524	1,311,382	578,372	1,955,278
Total	$ 62,964,909	$ 10,050,242	$ 3,305,976	$ 76,321,127

26. Otros gastos (ingresos), Neto

	2015	2014	2013
Venta de materiales y desperdicios	$ (6,096)	$ (25,234)	$ (52,951)
Utilidad en venta de activo fijo	(73,420)	(31,304)	(1,597)
Revaluación de propiedades de inversión	(244,550)	(225,695)	(210,076)
Cancelación de pasivos y provisiones	(102,691)	(313,287)	(292,711)
Deterioro en gastos de exploración	534,076	-	-
Deterioro de inmuebles, maquinaria y equipo	108,252	-	-
Deterioro de crédito mercantil e inventarios inmobiliarios	-	-	174,644
Otros gastos, neto	48,234	15,198	18,153
	$ 263,805	$ (580,322)	$ (364,538)

27. Impuestos a la utilidad

La Entidad está sujeta al ISR y hasta 2013 al IETU, por lo tanto el impuesto a la utilidad causado es el ISR y el que resultó mayor entre el ISR y el IETU hasta 2013.

ISR - Conforme a la nueva Ley de ISR de 2014 (Ley 2014) la tasa fue 30% para 2015, 2014 y 2013 y continuará al 30% para los años posteriores. La Entidad causó ISR en forma consolidada hasta 2013 con sus subsidiarias mexicanas. Debido a que se abrogó la Ley de ISR vigente hasta el 31 de diciembre de 2013, se eliminó el régimen de consolidación fiscal, por lo tanto la Entidad y sus subsidiarias tienen la obligación del pago del impuesto diferido determinado a esa fecha durante los siguientes diez ejercicios a partir de 2014, como se muestra más adelante.

Al mismo tiempo en el que la Ley 2014 derogó el régimen de consolidación fiscal, se estableció una opción para calcular el ISR de manera conjunta en grupos de sociedades (régimen de integración fiscal). El nuevo régimen permite para el caso de sociedades integradas poseídas directa o indirectamente en más de un 80% por una sociedad integradora, tener ciertos beneficios en el pago del impuesto (cuando dentro del grupo de sociedades existan entidades con utilidades o pérdidas en un mismo ejercicio), que podrán diferir por cuatro años y enterar, en forma actualizada, a la fecha en que deba presentarse la declaración correspondiente al ejercicio siguiente a aquél en que se concluya el plazo antes mencionado.

La Entidad y sus subsidiarias optaron por adherirse a este nuevo régimen, por lo que han determinado el ISR de los ejercicios 2015 y 2014 como se describió anteriormente.

De conformidad con el inciso d) de la fracción XV del artículo noveno transitorio de la Ley 2014, y debido a que la Entidad al 31 de diciembre de 2013 tuvo el carácter de controladora y a esa fecha se encontraba sujeta al esquema de pagos contenido en la fracción VI del artículo cuarto de las disposiciones transitorias de la Ley del ISR publicadas en el diario oficial de la federación el 7 de diciembre de 2009, o el artículo 70-A de la Ley del ISR 2014 que se abrogó, deberá continuar enterando el impuesto que difirió con motivo de la consolidación fiscal en los ejercicios 2007 y anteriores conforme a las disposiciones citadas, hasta concluir su pago.

IETU - A partir de 2014 se abrogó el IETU, por lo tanto, hasta el 31 de diciembre de 2013 se causó este impuesto, tanto para los ingresos como las deducciones y ciertos créditos fiscales con base en flujos de efectivo de cada ejercicio. La tasa fue 17.5%.

A partir de 2008, se abrogó la Ley del IMPAC, permitiendo bajo ciertas circunstancias, la recuperación de este impuesto pagado en los diez ejercicios inmediatos anteriores a aquél en que por primera vez se pague ISR, en los términos de las disposiciones fiscales.

a. Los impuestos a la utilidad se integran de la siguiente manera:

	2015	2014	2013
ISR:			
Causado	$ 3,241,327	$ 3,466,055	$ 4,045,888
Diferido	(67,975)	(792,386)	(324,180)
	$ 3,173,352	$ 2,673,669	$ 3,721,708

b. Los principales conceptos que originan el saldo del (activo) pasivo por ISR diferido al 31 de diciembre, son:

	2015	2014	2013
ISR diferido (activo) pasivo:			
Inmuebles, maquinaria y equipo	$ 2,376,674	$ 1,813,516	$ 1,816,811
Inventarios	(218,291)	(265,077)	(57,502)
Cuentas por cobrar por ventas en abonos	-	-	546,039
Anticipos de clientes	(779,579)	(305,217)	(440,750)
Swaps y futuros de gas natural y metales	(63,684)	(142,177)	(171,616)
Ingresos y costos por avance de obra	176,109	150,881	352,819
Estimaciones complementarias de activo y reservas de pasivo	(665,218)	(768,605)	(900,933)
Otros, neto	(327,754)	(218,035)	(231,988)
ISR diferido de diferencias temporales	498,257	265,286	912,880
ISR por beneficio de pérdidas fiscales por amortizar	(1,498,206)	(694,431)	(618,209)

	2015	2014	2013
Estimación para valuación de impuestos a la utilidad diferidos	238,605	-	-
ISR diferido (CUFINRE a largo plazo)	9,050	20,318	19,974
	(752,294)	(408,827)	314,645
Impuesto diferido activo	2,143,195	1,754,350	1,432,369
Impuesto diferido pasivo	$ 1,390,901	$ 1,345,523	$ 1,747,014

c. Los movimientos del (activo) pasivo neto de impuestos diferidos en el ejercicio son como sigue:

	2015	2014	2013
Saldo inicial	$ (408,827)	$ 314,645	$ 663,583
ISR aplicado a resultados	(67,975)	(792,386)	(324,180)
Reconocidos en otros resultados integrales	(275,492)	68,914	19,236
Efecto de consolidación y otras partidas	-	-	(43,994)
Saldo final	$ (752,294)	$ (408,827)	$ 314,645

d. Los impuestos a la utilidad y la conciliación de la tasa legal y la tasa efectiva expresadas como un porcentaje de la utilidad antes de impuestos a la utilidad, es como sigue:

	2015 %	2014 %	2013 %
Tasa legal	30	30	30
Más (menos) efectos de diferencias permanentes -			
Gastos no deducibles	4	2	-
Participación en resultados de entidades asociadas y negocios conjuntos	(4)	(4)	(2)
Utilidad no acumulable en venta de acciones	-	-	(8)
Tasa efectiva	30	28	20

e. Los beneficios de las pérdidas fiscales actualizadas pendientes de amortizar por los que ya se ha reconocido el activo por ISR diferido pueden recuperarse cumpliendo con ciertos requisitos. Los años de vencimiento de las pérdidas fiscales por recuperar, de las entidades individuales, y sus montos actualizados al 31 de diciembre de 2015 son:

Vencimiento	Pérdidas amortizables
2017	$ 105,594
2018	1,224
2019	49,312
2020 y posteriores	4,044,883
	4,201,013
Pérdidas de subsidiarias en el extranjero sin vencimiento	629,614
Total	$ 4,830,627

f. Consolidación fiscal:

El pasivo de ISR al 31 de diciembre de 2015 relativo a los efectos por beneficios y desconsolidación fiscal, la porción circulante se encuentra registrada en otras cuentas por pagar y pasivos a cumulados y el resto en otros pasivos a largo plazo, los cuales se pagarán como sigue:

Año	
2016	$ 11,776
2017	34,804
2018	58,778
2019 y posteriores	354,869
	$ 460,227

g. Integración fiscal:

El pasivo de ISR por integración se pagará dentro de cuatro años y al 31 de diciembre de 2015 y 2014 asciende a $739,397 y $132,261, respectivamente, los cuales están registrados en otros pasivos a largo plazo.

h. La Entidad tiene registrado un ISR por pagar a largo plazo derivado de un Decreto del 26 de diciembre de 2013 el cual menciona que el ISR que resulte conforme al régimen de enajenaciones a plazo, se podrá pagar en tres ejercicios a razón de 33.3% por cada año, en virtud de que se eliminó el beneficio fiscal de diferir el ISR de las enajenaciones a plazo, la porción circulante se encuentra registrada en otras cuentas por pagar y pasivos a cumulados y el resto en otros pasivos a largo plazo, los cuales se pagarán como sigue:

Año	
2016	$ 127,027
2017	127,027
	$ 254,054

28. Compromisos

I. Grupo Comercial:

a. Al 31 de diciembre de 2015, se tienen contratos celebrados con proveedores para la remodelación y construcción de algunas de sus tiendas. El monto de los compromisos contraídos por este concepto, asciende aproximadamente a $1,464,795.

b. Asimismo, al 31 de diciembre de 2015, el Sector Comercial tiene celebrados contratos de arrendamiento en 323 de sus tiendas (Sears, Saks, Sanborn Hermanos, Sanborn's - Café, Mix-Up, Discolandia, I Shop, Comercializadora Dax, Corpti y Sanborns Panamá). Los contratos de dichos arrendamientos son por plazos forzosos de 1 a 20 años. El importe del gasto por rentas por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013 fue de $1,300,320, $1,231,219 y $1,165,982, respectivamente; asimismo, la Entidad y sus subsidiarias como arrendadoras tienen contratos cuyos plazos fluctúan de 1 a 15 años y el importe de ingresos por rentas por los años que terminaron al 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013 fue de $288,035, $254,402 y $254,842, respectivamente.

- El monto de las rentas por pagar de acuerdo a su fecha de vencimiento ascienden a:

Vencimiento	31 de diciembre de 2015
Menos de 1 año	$ 523,557
1 a 5 años	2,582,720
Más de 5 años	3,258,594
	$ 6,364,871

- El monto de las rentas por cobrar de acuerdo a su fecha de vencimiento ascienden a:

Vencimiento	31 de diciembre de 2015
Menos de 1 año	$ 13,717
1 a 5 años	136,245
Más de 5 años	182,963
	$ 332,925

c. En diciembre de 2010, Sears Operadora México, S.A. de C.V. (Sears) y Sears Roebuck and Co. (Sears EUA), firmaron un convenio mediante el cual prorrogan en los mismos términos el Contrato de Licencia de Uso de Marcas y los contratos de Ventas de Mercancía y Asesoría que rigen la relación comercial entre ellas, el cual prevé el pago de Sears del 1% a Sears EUA sobre los ingresos por venta de mercancía, a través del cual se le permite la utilización del nombre de Sears tanto en su razón social como en sus tiendas, así como la explotación de las marcas propiedad de Sears EUA. El acuerdo estará vigente hasta el 30 de septiembre de 2019, pero contempla la existencia de una prórroga de siete años adicionales en iguales condiciones, salvo que alguna parte decida no prorrogarlo, notificando a la otra con dos años de anticipación.

d. A través de un acuerdo suscrito el 12 de septiembre de 2006, la Entidad celebró un contrato para el pago de consultoría y de licencia de uso de marcas, por un plazo inicial de 15 años con opción de renovación por 10 años más, el cual prevé el pago mínimo anual de US$500, a través del cual se le permite la utilización del nombre de Saks Fifth Avenue tanto en su razón social como en sus tiendas.

II. Infraestructura y Construcción e Industrial:

A través de sus subsidiarias Operadora Cicsa, S.A. de C.V. (Operadora) y Servicios Integrales GSM, S. de R.L. de C.V. (GSM), la Entidad concursa en licitaciones de Pemex Exploración y Producción (PEP) y de Pemex Petroquímica (PPQ), para obtener contratos de obra pública. Derivado de ello, las cifras reportadas incluyen el efecto de los siguientes contratos y convenios formalizados, que contemplan vencimientos por etapas:

a. En diciembre de 2014 y enero y febrero de 2015, se recibieron órdenes de compra para la fabricación de un lote de enfriadores de aire y fabricación de columnas, por un total de US$22,400. Al 31 de diciembre de 2015, se tienen avances aproximados del 50% y se espera concluir durante 2016.

b. En noviembre de 2014, PEP emitió fallo a favor de GSM para contrato de trabajos integrales de fluidos de control, separación de sólidos y manejo de residuos para ser utilizados en pozos petroleros en región sur por US$62,100. Se iniciaron operaciones en la segunda quincena de febrero de 2015, al 31 de diciembre de 2015, se tienen avances del 37%.

c. En octubre de 2014, GSM firmó contrato con CFE para la perforación de 5 pozos Geotérmicos y 2 de reparación en el campo, "Los Azufres" en el estado de Michoacán. El valor del contrato es de $278,500, inició operaciones en la primera semana de diciembre de 2014, se han concluido las dos reparaciones de los pozos geotérmicos y se han perforado dos pozos y se ha iniciado la perforación del tercer pozo. Al 31 de diciembre de 2015, se tiene un avance del 88%.

d. En mayo de 2014, PEP adjudicó un contrato de perforación direccional en pozos petroleros a GSM por US$88,700 a ejecutarse en 882 días. Los trabajos iniciaron en junio de 2014 y al 31 de diciembre de 2015, se tienen avances del 32%.

e. En junio de 2012, Operadora firmó contratos con PEP, derivados de la asignación de obra pública, para la fabricación de tres plataformas marinas de producción para campos en la sonda de Campeche: EK-A2, Ayatsil-A y KU-B. El importe de dichos contratos asciende a US$205,000. El alcance de los contratos abarca la ingeniería, procura, construcción, carga y amarre de las plataformas, una de ellas de tipo octópodo. Al 31 de diciembre de 2015, se tienen avances físicos de la fabricación del 100% de las tres plataformas y a la fecha de emisión de los estados financieros se ha firmado el acta de finiquito del contrato.

f. En el mes de diciembre de 2013, PEP adjudicó un contrato a GSM por $231,764, más US$39,209 para la perforación de 15 pozos. Al 31 de diciembre de 2015 se ha concluido el contrato.

g. En diciembre de 2015, Operadora firmó un contrato para llevar a cabo los trabajos de ampliación de los Tramos carreteros consistentes en la construcción de obra civil y equipamiento del cuerpo "C" de la autopista Toluca – Atlacomulco, incluyendo Libramiento Mavoro y Atlacomulco. El monto de este contrato asciende a $2,396,143, los trabajos iniciarán en 2016.

h. En diciembre de 2015, Operadora firmó un contrato para llevar a cabo los trabajos de construcción de un Viaducto Elevado, Identificado Vía Periférica Elevada parte Superior Anillo Periférico. Tramo Av. San Jerónimo - Distribuidor Vial Muyuguarda, en la Ciudad de México. El monto del contrato asciende a $564,803. Al 31 de diciembre de 2015, se tiene un avance del 2%.

i. En octubre de 2014, Operadora firmó un contrato para llevar a cabo los trabajos de construcción de un Viaducto Elevado, tramo inicio de la Autopista México – Cuernavaca hasta cruzar la plaza de cobro Tlalpan (Interconexión con el tramo Elevado Periférico Monumento "El Caminero") en la Ciudad de México. El monto del contrato asciende a $659,772. Al 31 de diciembre de 2015 se tiene un avance del 36%.

j. En julio de 2014, Operadora firmó un contrato para llevar a cabo los trabajos de construcción de la carretera Libramiento Tepic, con una longitud de 30 Km., Tipo A2-, con origen Entronque San Cayetano de la autopista Guadalajara-Tepic y terminación en el Entronque Trapichillo de la autopista Tepic-San Blas. El monto del contrato asciende a $1,629,491. Al 31 de diciembre de 2015 se tiene un avance del 76% aproximadamente.

k. En mayo de 2014, Operadora firmó un contrato para llevar a cabo los trabajos de ampliación de los Tramos Carreteros Tipo A2 (Atlacomulco Piedras Negras y Piedras Negras-Entronque Autopista México Querétaro) a 4 carriles, el monto de este contrato asciende a $1,360,000, se tienen avances del 59% al 31 de diciembre de 2015.

l. En el tercer trimestre de 2013, se firmó un contrato para llevar a cabo los trabajos de vialidad escénica alterna, consistentes en la construcción de un túnel del entronque Brisamar a la conexión con Cayaco – Puerto Marqués, así como la vialidad de conexión del portal del túnel con la zona Diamante, el monto de este contrato asciende a $1,938,043, para el cumplimiento del contrato se constituyó la empresa de propósito específico Acatunel, S.A. de C.V. (Acatunel), de la cual Operadora es poseedora del 50%. El contrato se estima ejecutar en un plazo de dos años, se tienen avances del 52% al 31 de diciembre de 2015.

m. En febrero de 2012, a través de su subsidiaria Operadora, firmó un contrato con la concesionaria ganadora de la licitación para la construcción, operación, explotación, conservación y mantenimiento del libramiento sur de Guadalajara con una longitud de 111 kilómetros tipo a-4 con origen en entronque Zapotlanejo de la autopista Zapotlanejo – Guadalajara y terminación en el entronque Arenal de la autopista Guadalajara – Tepic. Mediante el cual ejecutará los trabajos de construcción relativos a la concesión mencionada. El valor de las actividades a precios unitarios de esta obra asciende a $5,977,000 y el valor de las actividades a precio alzado es de $35,000. Al 31 de diciembre de 2015 se tienen avances del 75% aproximadamente.

n. En mayo de 2010, el Gobierno Federal a través de la S.C.T. suscribió un título de concesión con la empresa Autovía Mitla Tehuantepec, S.A. de C.V., para construir, explotar, operar, conservar, mantener, modernizar y ampliar la carretera federal Mitla-entronque Tehuantepec II de 169 km de longitud. Para la construcción de esta carretera, se constituyó en diciembre de 2010 la empresa de propósito específico Constructora MT de Oaxaca, S.A. de C.V. (MT), de la cual Operadora es poseedora del 40%. MT firmó un contrato en septiembre de 2011 con la concesionaria para la construcción de esta carretera con valor de $9,318,200. Al 31 de diciembre de 2015 se tienen avances del 59% aproximadamente.

o. CICSA anunció en enero de 2010, que derivado de la adjudicación del contrato al consorcio ganador para la construcción y operación de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales de Atotonilco, Tula Hidalgo, CICSA a través de un consorcio que se constituyó a finales de 2010, Infraestructura y Saneamiento de Atotonilco, S.A. de C.V., el contrato firmado ascendió a $2,004,000 (IVA incluido) por su participación en el desarrollo de la ingeniería estructural y arquitectónica, así como por su participación en la construcción civil. Contará con una capacidad de 35 metros cúbicos por segundo (m3/s) para el tratamiento de aguas residuales en la Zona Metropolitana del Valle de México, limpiando 23 m3/s durante estiaje y 12 m3/s adicionales en época de lluvias, mediante un módulo de proceso físico-químico. Al 31 de diciembre de 2015 se tienen avances que alcanzaron aproximadamente el 98.6% del proyecto y se tiene proyectado concluir durante el primer semestre de 2016.

p. Operadora anunció en octubre de 2009, que ha llegado a un acuerdo con Impulsora Del Desarrollo y el Empleo en América Latina, S.A.B. de C.V. ("IDEAL") (parte relacionada) para llevar a cabo las obras de construcción y modernización correspondientes al "Proyecto Pacífico Norte" integrado por: (i) El Libramiento Sur de Culiacán y el Libramiento de Mazatlán y sus ramales de liga, y (ii) La Autopista de Altas Especificaciones Mazatlán-Culiacán y las obras de modernización asociadas a la misma. Las obras a ejecutarse ascienden a un monto total de $3,975,714, las cuales están divididas en tres partes; Libramiento de Culiacán por un monto $1,590,844, cuyos trabajos concluyeron durante 2012, Libramiento de Mazatlán por un monto de $1,884,870, por la cual, la Entidad inició trabajos en algunos tramos y presenta al 31 de diciembre de 2015, un avance de aproximadamente del 93% y obras de modernización por $500,000; esta última se ejecutará una vez concluidas las dos primeras fases.

q. En noviembre de 2008, CICSA, a través de un consorcio formado con otras empresas, firmó el contrato para la construcción del Túnel Emisor Oriente, con el que se recuperará la capacidad del drenaje en el Valle de México y el desarrollo normal de los programas de mantenimiento del drenaje profundo, lo que evitará inundaciones durante la temporada de lluvia. La Comisión Nacional del Agua, el Gobierno de la Ciudad de México y el Gobierno del Estado de México a través del Fideicomiso 1928, ante la necesidad de dichas obras y considerando la capacidad técnica y la experiencia de las empresas mexicanas que conforman el consorcio, llevó a cabo una adjudicación directa conforme a la ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, para asignar dicho proyecto a la empresa denominada Constructora Mexicana de Infraestructura Subterránea, S.A. de C.V. (COMISSA), cuyos accionistas son: CICSA que participa con un 40% del capital, Ingenieros Civiles Asociados, S.A. de C.V. (ICA), Construcciones y Trituraciones, S.A. de C.V. (COTRISA), Constructora Estrella, S.A. de C.V. (CESA) y Lombardo Construcciones, S.A. de C.V. (LOMBARDO). El proyecto inició trabajos de ingeniería y construcción bajo un esquema de obra pública mixta sobre la base de precios unitarios, precio alzado y tiempo determinado, que deberá concluirse en septiembre de 2012, sin embargo con las autorizaciones posteriores la fecha de conclusión de la obra se extendió. El contrato contempla la construcción de un túnel de 7 metros de diámetro, con una longitud de 62 kilómetros aproximadamente y una capacidad de 150 m3 por segundo. El monto de este contrato asciende a la fecha hasta por $20,167,949. Al 31 de diciembre de 2015 se presenta un avance del 60% aproximadamente y se espera que el proyecto concluya en 2018.

r. En diciembre de 2015, se iniciaron los trabajos de construcción de zonas para uso comercial, habitacional y oficinas en la Ciudad de México, donde se ubicaba la distribuidora Ford Nasa por un monto de $768,000, se estima concluir los trabajos en el tercer trimestre de 2017.

s. En el tercer trimestre de 2015, se inició la construcción de un edificio de oficinas en la ciudad de Querétaro. El monto de los trabajos será del orden de $135,000 y se estima que quedará concluido en el primer trimestre de 2016.

t. En el segundo trimestre de 2015, se iniciaron algunas obras de ampliación en la Terminal II del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México cuyo monto será del orden de $143,000 y se estima que quedarán concluidas en el segundo trimestre de 2016. Al 31 de diciembre de 2015 se tienen avances de 25% aproximadamente.

u. En el segundo trimestre de 2015, se inició la construcción de un edificio comercial y de oficinas en la calle de Palmas. El monto de los trabajos será del orden de $230,000 y se estima que quedarán concluidos en el cuarto trimestre de 2016. Al 31 de diciembre de 2015 se tienen avances de 32% aproximadamente.

v. En mayo de 2014, se inició la construcción de la Estación de Transferencia Modal Ciudad Cuatro Caminos. Se estima que el monto de los contratos será del orden de $704,000. Al 31 de diciembre de 2015 se tienen avances aproximados del 26% aproximadamente.

w. En enero de 2014, Operadora inició los trabajos de un centro comercial en Tlalnepantla, en el tercer trimestre de 2015 se concluyó la primera fase cuyo monto fue del orden de $920,000; asimismo, en dicho trimestre se inició una segunda fase cuyo monto será del orden de $525,000 y se estima que quedará concluida en el segundo trimestre de 2017.

x. En 2013, la subsidiaria Operadora inició la excavación del proyecto denominado Plaza Carso III, el cual constará de edificios comerciales y residenciales. Se estima que el monto de los contratos serán del orden de $1,460,000. Al 31 de diciembre de 2015, se tienen avances aproximados del 2%.

y. Desde 2012, las subsidiarias Grupo PC y Operadora han venido formalizando una serie de contratos para la construcción del proyecto llamado Plaza Carso II, el cual consta de diferentes edificios comerciales y residenciales. Los contratos tienen un valor aproximado de $760,000. Los trabajos fueron concluidos en el segundo trimestre de 2015.

z. Operadora ha firmado una serie de contratos para la ejecución del proyecto denominado Nuevo Veracruz, que consiste en un desarrollo urbano integral sobre una superficie de 487 hectáreas y contará con centro comercial, hotel, hospital, parque acuático y viviendas. El Centro Comercial se inauguró en diciembre de 2013, el hotel se concluyó al cierre de 2014 y el hospital se concluyó en el primer trimestre de 2015. El parque acuático se inició en el segundo trimestre de 2015 y se estima concluirlo en el segundo trimestre de 2016. En forma paralela se continúan con las viviendas.

aa. A partir de 2011, la subsidiaria Operadora ha venido celebrando contratos para la construcción de los hospitales; Star Médica - Querétaro, Infantil Privado en la Ciudad de México y Star Médica – Chihuahua, el monto total de los contratos será del orden de $733,000. En 2013 y 2012, se concluyeron los trabajos en el Infantil privado de la Ciudad de México y Star Médica – Querétaro, respectivamente. El Star Médica – Chihuahua se espera concluirlo en el primer trimestre de 2016. Al 31 de diciembre de 2015 se tienen avances aproximados en el hospital de Chihuahua del 98%.

bb. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Entidad firmó contratos y órdenes de trabajo con partes relacionadas en México y Latinoamérica, por montos totales de $3,788,287 y $2,578,571; así como US$172,800 y US$227,500, respectivamente. Los contratos incluyen servicios profesionales para la construcción y modernización de redes de cableado de cobre (pares) y fibra óptica de planta externa, así como para construir canalizaciones e instalación de fibra óptica, obra pública, y acometidas. La mayor parte de los proyectos contratados se estima que concluirán durante 2016.

cc. Al 31 de diciembre de 2015, en los sectores Industrial y de Construcción e Infraestructura se tiene compromisos contractuales de arrendamientos operativos de inmuebles por un monto de $1,287,558.

Los vencimientos de los compromisos contractuales expresados en pesos mexicanos al 31 de diciembre de 2015, se integran de la siguiente forma:

Años		
2016	$	283,353
2017		252,933
2018		262,045
2019		265,478
2020 en adelante		223,749
	$	1,287,558

Las rentas pagadas fueron de $294,595, $207,129 y $245,518, por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013, respectivamente.

29. Contingencias

I. Grupo Comercial:

A la fecha de los presentes estados financieros la Entidad tiene procedimientos judiciales en trámite ante las autoridades competentes por diversos motivos, principalmente por impuestos de comercio exterior, para la recuperación de cuentas por cobrar y de carácter laboral.

El monto estimado de estos juicios al 31 de diciembre de 2015 equivale a $613,519, de los cuales existe un pasivo registrado por $59,663 el cual se incluye en el rubro de provisiones en los estados consolidados de situación financiera. La Entidad ha erogado por este concepto durante el ejercicio 2015 una cantidad aproximada de $67,197. Mientras que los resultados de estos procedimientos legales no se puedan predecir con certeza, la administración de la Entidad, no cree que exista ningún procedimiento legal que termine en fallos desfavorables para la Entidad, y que tenga un efecto adverso en su situación financiera o resultados de operación.

II. Infraestructura y Construcción e Industrial:

a. La Entidad mantiene juicios de carácter mercantil, fiscal, y laboral. Estos procesos son generados en el curso normal del negocio y son comunes en las industrias en las cuales los negocios participan, y aún y cuando es posible que ocurran algunos fallos desfavorables para la Entidad, la administración considera que dichos juicios no tendrían un impacto material adverso en su situación financiera consolidada.

b. Algunas subsidiarias tienen procedimientos judiciales en trámite ante las autoridades competentes por diversos motivos, principalmente por contribuciones y para la recuperación de cuentas por cobrar a largo plazo a favor de las mismas. En opinión de los funcionarios y abogados de la Entidad, gran parte de estos asuntos se resolverán en forma favorable; en caso contrario, el resultado de los juicios no afectará sustancialmente la situación financiera, ni los resultados de operación de la misma.

c. Al 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013, la Entidad ha contratado fianzas, principalmente a favor de sus clientes, por $13,701,384 y US$21,175, $6,655,515 y US$44,093 y por $6,479,758 y US$62,710, respectivamente, que fueron los montos de responsabilidad vigentes en dichos periodos.

d. Garantías de desempeño. En el curso normal de las operaciones, la Entidad es requerida para garantizar sus obligaciones, principalmente derivadas de contratos de construcción mediante el otorgamiento de cartas de crédito o fianzas, respecto del cumplimiento de los contratos o la calidad de los trabajos desarrollados.

30. Información por segmentos

La información por segmentos operativos se presenta con base en el enfoque gerencial y adicionalmente, se presenta información general por área geográfica. Los saldos con subsidiarias se presentan en la columna de otros y eliminaciones.

a. Información analítica condensada por segmento operativo:

	2015					
Estado de situación financiera	**Comercial**	**Industrial**	**Infraestructura y construcción**	**Carso Energy**	**Tenedora, otros y eliminaciones**	**Total consolidado**
Activo:						
Efectivo y equivalentes de efectivo	$ 3,904,546	$ 481,379	$ 1,014,729	$ 2,040,187	$ 629,489	$ 8,070,330
Cuentas por cobrar, Neto	11,418,186	4,438,025	4,129,873	510,263	88,156	20,584,503
Total de activos circulantes	25,659,024	11,220,116	8,792,146	2,937,662	691,022	49,299,970
Inmuebles, maquinaria y equipo, Neto	12,608,487	3,524,622	2,988,065	4,639,021	(290,110)	23,470,085
Otros activos, Neto	34,551	232,771	77,886	323,421	3,578	672,207
Total de activos	41,364,031	22,521,926	14,221,370	7,887,559	8,190,024	94,184,910
Pasivo:						
Préstamos bancarios y porción circulante de la deuda a largo plazo	$ -	$ 2,060,737	$ 350,899	$ -	$ -	$ 2,411,636
Cuentas por pagar a proveedores	6,041,107	1,412,735	911,275	57,914	(23,438)	8,399,593
Total de pasivos circulantes	10,738,711	5,172,245	6,132,235	173,688	(328,255)	21,888,624
Deuda a largo plazo	-	-	-	-	5,000,000	5,000,000
Total de pasivo	11,968,900	5,478,954	6,481,158	543,643	5,917,887	30,390,542

	2014					
Estado de situación financiera	**Comercial**	**Industrial**	**Infraestructura y construcción**	**Carso Energy**	**Tenedora, otros y eliminaciones**	**Total consolidado**
Activo:						
Efectivo y equivalentes de efectivo	$ 3,572,499	$ 893,629	$ 1,574,180	$ 27,810	$ 1,709,321	$ 7,777,439
Cuentas por cobrar, Neto	10,535,986	3,882,848	3,760,004	115,268	139,982	18,434,088
Total de activos circulantes	25,759,270	13,516,800	8,483,587	189,200	1,874,939	49,823,796
Inmuebles, maquinaria y equipo, Neto	11,358,677	3,760,816	2,844,717	3,880,769	4,302	21,849,281
Otros activos, Neto	27,821	24,741	81,885	-	738,427	872,874
Total de activos	40,119,961	24,640,404	10,152,666	4,829,068	11,968,299	91,710,398
Pasivo:						
Préstamos bancarios y porción circulante de la deuda a largo plazo	$ -	$ 2,672,089	$ 48,211	$ -	$ -	$ 2,720,300
Cuentas por pagar a proveedores	6,283,213	1,577,596	840,318	11,837	(177,147)	8,535,817
Total de pasivos circulantes	10,063,391	5,913,298	4,885,959	50,903	1,597,876	22,511,427
Deuda a largo plazo	-	26	500,000	-	4,500,000	5,000,026
Total de pasivo	11,177,079	6,087,394	5,529,172	51,444	7,679,948	30,525,037

Estado de situación financiera	2013				
	Comercial	Industrial	Infraestructura y construcción	Tenedora, otros y eliminaciones	Total consolidado
Activo:					
Efectivo y equivalentes de efectivo	$ 4,594,296	$ 971,843	$ 1,698,196	$ (365,815)	$ 6,898,520
Cuentas por cobrar, Neto	10,131,258	4,624,636	6,350,337	313,256	21,419,487
Total de activos circulantes	26,977,883	12,813,656	11,280,316	13,428	51,085,283
Inmuebles, maquinaria y equipo	9,733,195	3,829,107	6,625,614	123,696	20,311,612
Otros activos, neto	29,548	24,741	81,885	570,240	706,414
Total de activos	39,481,809	24,292,634	19,726,821	6,679,528	90,180,792
Pasivo:					
Préstamos bancarios y porción circulante de la deuda a largo plazo	$ -	$ 3,153,217	$ -	$ (3,708)	$ 3,149,509
Cuentas por pagar a proveedores	6,321,806	1,924,947	310,526	528,729	9,086,008
Total de pasivos circulantes	9,929,858	7,283,308	5,916,238	78,631	23,208,035
Deuda a largo plazo	-	2,989	730,000	5,000,373	5,733,362
Total de pasivo	11,470,394	7,595,108	8,470,840	6,003,472	33,539,814

Estado de resultados	2015					
	Comercial	Industrial	Infraestructura y construcción	Carso Energy	Tenedora, otros y eliminaciones	Total consolidado
Ventas netas	$ 44,413,058	$ 26,951,014	$ 16,492,889	$ 769,319	$ (402,464)	$ 88,223,816
Costo de ventas	26,937,437	21,936,197	13,681,774	495,429	(389,335)	62,661,502
Gastos de venta y desarrollo	10,582,934	520,661	42,578	-	(57,365)	11,088,808
Gastos de administración	2,101,334	764,579	768,768	103,673	(78,953)	3,659,401
Otros (ingresos) gastos, neto	(237,381)	(63,972)	3,148	594,615	(32,605)	263,805
(Ingreso) gastos por intereses, neto	(187,615)	(48,415)	31,770	(29,873)	150,840	(83,293)
Fluctuación cambiaria, neto	40,226	(23,567)	(46,324)	16,365	(23,175)	(36,475)
Efecto por instrumentos financieros derivados, neto	-	(172)	220,265	-	826,828	1,046,921
Participación en los resultados de entidades asociadas y negocios conjuntos	-	(79,560)	(53,340)	115,257	(1,257,934)	(1,275,577)
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	5,055,163	3,916,304	1,788,155	(526,147)	444,208	10,677,683
Impuestos a la utilidad	1,596,746	1,164,243	702,345	56,107	(346,089)	3,173,352
Utilidad neta consolidada	3,458,417	2,752,061	1,085,810	(582,254)	790,297	7,504,331
EBITDA (1)	5,707,369	4,052,744	2,297,009	384,056	129,334	12,570,512
Depreciación y amortización	950,405	332,614	356,483	215,406	(11,433)	1,843,475

Estado de resultados	2014					
	Comercial	Industrial	Infraestructura y construcción	Carso Energy	Tenedora, otros y eliminaciones	Total consolidado
Ventas netas	$ 41,202,547	$ 25,956,926	$ 14,799,667	$ 786,116	$ (357,398)	$ 82,387,858
Costo de ventas	24,939,584	22,160,974	12,012,102	470,591	(401,526)	59,181,725
Gastos de venta y desarrollo	10,024,216	510,120	38,854	732	(39,761)	10,534,161
Gastos de administración	2,009,125	776,052	829,903	59,374	(10,587)	3,663,867
Otros (ingresos) gastos, neto	(318,258)	(83,807)	(8,062)	(125)	(170,070)	(580,322)
(Ingreso) gastos por intereses, neto	(241,658)	11,242	46,459	(361)	158,730	(25,588)
Fluctuación cambiaria, neto	33,398	99,734	133,634	9,239	133,592	409,597
Efecto por instrumentos financieros derivados, neto	-	(5,642)	152,920	-	524,526	671,804
Participación en los resultados de entidades asociadas	-	(342,205)	(127,225)	-	(945,173)	(1,414,603)
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	4,636,734	2,710,621	1,670,985	238,195	191,777	9,448,312
Impuestos a la utilidad	1,432,036	774,647	555,527	86,169	(174,710)	2,673,669
Utilidad neta consolidada	3,204,698	1,935,974	1,115,458	152,026	366,487	6,774,643
EBITDA (1)	5,027,548	2,821,982	2,221,607	470,470	64,410	10,606,017
Depreciación y amortización	819,973	353,028	344,834	223,397	958	1,742,190

Estado de resultados	2013 Comercial	Industrial	Infraestructura y construcción	Tenedora, otros y eliminaciones	Total consolidado
Ventas netas	$ 40,514,434	$ 26,722,998	$ 18,818,223	$ (185,110)	$ 85,870,545
Costo de ventas	24,426,130	23,514,718	15,306,246	(282,185)	62,964,909
Gastos de venta y desarrollo	9,567,563	471,769	30,935	(20,025)	10,050,242
Gastos de administración	1,848,781	783,348	614,219	59,628	3,305,976
Otros (ingresos) gastos, neto	(447,743)	72,470	39,742	(29,007)	(364,538)
(Ingreso) gastos por intereses, neto	(247,792)	67,038	191,616	110,613	121,475
Fluctuación cambiaria, neto	(3,469)	(105,365)	(7,948)	(102,396)	(219,178)
Efecto por instrumentos financieros derivados, neto	-	-	(40,791)	40,085	(706)
Participación en los resultados de entidades asociadas	-	(359,786)	(120,298)	(828,709)	(1,308,793)
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	5,257,487	2,176,856	2,793,870	8,456,265	18,684,478
Impuestos a la utilidad	1,709,964	510,492	721,715	779,537	3,721,708
Utilidad neta consolidada	3,547,523	1,666,364	2,072,155	7,676,728	14,962,770
EBITDA (1)	5,500,202	2,154,407	3,356,985	7,687,788	18,699,382
Depreciación y amortización	704,052	376,078	540,536	11,516	1,632,182

(1) Conciliación del EBITDA

	2015	2014	2013
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	$ 10,677,683	$ 9,448,312	$ 18,684,478
Depreciación y amortización	1,843,475	1,742,190	1,632,182
Ingreso por intereses	(473,088)	(465,787)	(459,899)
Gasto por intereses	389,795	440,199	581,374
Pérdida (ganancia) cambiaria, neta	(36,475)	409,597	(219,178)
Superávit por avalúos de centros comerciales	(244,550)	(225,695)	(210,076)
Deterioro de maquinaria y equipo y gastos de exploración	642,328	-	-
Efecto de valuación de instrumentos financieros derivados	1,046,921	671,804	(706)
Participación en los resultados de compañías asociadas y negocios conjuntos	(1,275,577)	(1,414,603)	(1,308,793)
EBITDA	$ 12,570,512	$ 10,606,017	$ 18,699,382

El EBITDA de Grupo Carso aumentó en 2015 el 19% por una mejor rentabilidad, y disminuyó en 2014 en 43% con respecto al año anterior debido principalmente a la utilidad en venta de acciones de asociadas por $7,588,664 relacionada con la venta del 20% de la participación en PMM, la cual se concretó el 30 de septiembre de 2013 (ver Nota 16c).

Flujos de efectivo de actividades de operación:

	2015	2014	2013
– Comercial	$ 3,473,779	$ 3,008,974	$ 2,843,860
– Industrial	2,593,314	4,023,649	261,703
– Infraestructura y construcción	1,531,175	3,378,966	1,867,522
– Carso Energy	(289,977)	(61,693)	-
– Otros y eliminaciones	(755,598)	(773,308)	431,066
Total consolidado	$ 6,552,693	$ 9,576,588	$ 5,404,151

Flujos de efectivo de actividades de inversión:

	2015	2014	2013
– Comercial	$ (1,954,333)	$ (1,583,688)	$ (4,404,530)
– Industrial	2,114,311	(3,059,794)	(1,016,285)
– Infraestructura y construcción	(301,006)	71,956	(177,273)
– Carso Energy	(1,029,014)	(222,580)	-
– Otros y eliminaciones	(275,200)	133,075	8,597,053
Total consolidado	$ (1,445,242)	$ (4,661,031)	$ 2,998,965

Flujos de efectivo de actividades de financiamiento:

	2015	2014	2013
– Comercial	$ (2,821,248)	$ (2,479,649)	$ 3,828,799
– Industrial	(4,603,474)	(761,466)	(278,852)
– Infraestructura y construcción	(1,878,442)	(3,589,157)	(463,489)
– Carso Energy	3,326,751	225,866	-
– Otros y eliminaciones	1,228,490	2,452,470	(9,579,695)
Total consolidado	$ (4,747,923)	$ (4,151,936)	$ (6,493,237)

b. Información general de segmentos por área geográfica:

La Entidad opera en diferentes zonas geográficas y cuenta con canales de distribución en México, Estados Unidos y otros países, a través de plantas industriales, oficinas comerciales o representantes.

La distribución de sus ventas es la siguiente:

	2015	%	2014	%	2013	%
Norteamérica	$ 7,923,795	8.98	$ 7,046,168	8.54	$ 6,115,786	7.12
Centro, Sudamérica y el Caribe	5,875,996	6.66	6,210,692	7.53	6,387,124	7.44
Europa	214,299	0.24	295,896	0.35	298,661	0.35
Resto del mundo	177,036	0.20	48,993	0.06	43,103	0.05
Total exportaciones y extranjeras	14,191,126	16.08	13,601,749	16.48	12,844,674	14.96
México	74,032,690	83.92	68,786,109	83.52	73,025,871	85.04
Ventas netas	$88,223,816	100.00	$82,387,858	100.00	$85,870,545	100.00

La Entidad tiene una gran diversidad de clientes de acuerdo con la categoría de productos y servicios que ofrece; sin embargo, ningún cliente en lo particular representa más del 10% de las ventas netas. La Entidad ofrece sus productos y servicios en las siguientes industrias: Energía, automotriz, telecomunicaciones, construcción, electrónica y el público en general principalmente.

31. IFRS nuevas y revisadas emitidas no vigentes a la fecha

La Entidad no ha aplicado las siguientes IFRS nuevas y revisadas que han sido emitidas pero que aún no han entrado en vigencia:

IFRS 9	Instrumentos Financieros[2]
IFRS 15	Ingresos de Contratos con Clientes[2]
IFRS 16	Arrendamientos[3]
Modificaciones a la IFRS 11	Contabilización para Adquisiciones de Participación en Acuerdos Conjuntos[1]
Modificaciones a la IAS 1	Iniciativa de Revelaciones[1]
Modificaciones a la IAS 16 y la IAS 38	Aclaración de los Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización[1]
Modificaciones a la IAS 10 e IAS 28	Venta o aportación de bienes entre un inversionista y su asociada o negocio conjuntos[1]
Modificaciones a la IFRS 10, IFRS 12 e IAS 28	Entidades de Inversión: aplicación de la excepción de consolidación1
Modificaciones a las IFRS	Mejoras anuales a las IFRS Ciclo 2012-2014[1]

[1] Efectiva para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016, permitiéndose la aplicación temprana.
[2] Efectiva para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018, permitiéndose la aplicación temprana.
[3] Efectiva para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019, permitiéndose la aplicación anticipada.

IFRS 9 *Instrumentos Financieros*

La IFRS 9 emitida en noviembre de 2009 introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros. La IFRS 9 fue posteriormente modificada en octubre de 2010 para incluir requerimientos para la clasificación y medición de pasivos financieros y para su baja, y en noviembre de 2014 para incluir nuevos requerimientos generales para contabilidad de coberturas. Otras modificaciones a la IFRS 9 fueron emitidas en julio de 2015 principalmente para incluir a) requerimientos de deterioro para activos financieros y b) modificaciones limitadas para los requerimientos de clasificación y medición al introducir la categoría de medición de 'valor razonable a través de otros resultados integrales' ("FVTOCI", por sus siglas en inglés) para algunos instrumentos simples de deuda.

Los principales requerimientos de la IFRS 9 se describen a continuación:

- La IFRS 9 requiere que todos los activos financieros reconocidos que estén dentro del alcance de IAS 39, *Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición* sean medidos posteriormente a costo amortizado o a valor razonable. Específicamente, las inversiones de deuda en un modelo de negocios cuyo objetivo es cobrar los flujos de efectivo contractuales y que tengan flujos de efectivo contractuales que sean exclusivamente pagos de capital e intereses sobre el capital en circulación generalmente se miden a costo amortizado al final de los periodos contables posteriores. Los instrumentos de deuda mantenidos en un modelo de negocios cuyo objetivo es alcanzado mediante la cobranza de los flujos de efectivo y la venta de activos financieros, y que tengan términos contractuales para los activos financieros que dan origen a fechas específicas para pagos únicamente de principal e intereses del monto principal, son generalmente medidos a FVTOCI. Todas las demás inversiones de deuda y de capital se miden a sus valores razonables al final de los periodos contables posteriores. Adicionalmente, bajo IFRS 9, las entidades pueden hacer la elección irrevocable de presentar los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión de capital (que no es mantenida con fines de negociación) en otros resultados integrales, con ingresos por dividendos generalmente reconocidos en la (pérdida) utilidad neta del año.

- En cuanto a los pasivos financieros designados a valor razonable a través de resultados, la IFRS 9 requiere que el monto del cambio en el valor razonable del pasivo financiero atribuible a cambios en el riesgo de crédito de dicho pasivo sea presentado en otros resultados integrales, salvo que el reconocimiento de los efectos de los cambios en el riesgo de crédito del pasivo que sea reconocido en otros resultados integrales creara o incrementara una discrepancia contable en el estado de resultados. Los cambios en el valor razonable atribuibles al riesgo de crédito del pasivo financiero no se reclasifican posteriormente al estado de resultados. Anteriormente, conforme a IAS 39, el monto completo del cambio en el valor razonable del pasivo financiero designado como a valor razonable a través de resultados se presentaba en el estado de resultados.

- En relación con el deterioro de activos financieros, la IFRS 9 requiere sea utilizado el modelo de pérdidas crediticias esperadas, en lugar de las pérdidas crediticias incurridas como lo indica la IAS 39. El modelo de pérdidas crediticias incurridas requiere que la entidad reconozca en cada periodo de reporte las pérdidas crediticias esperadas y los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial. En otras palabras, no es necesario esperar a que ocurra una afectación en la capacidad crediticia para reconocer la pérdida.

- Los requerimientos de contabilidad de cobertura tiene tres mecanismos de contabilidad de coberturas disponibles actualmente en la IAS 39. Conforme a la IFRS 9, se ha introducido una mayor flexibilidad para los tipos de instrumentos para calificar en contabilidad de coberturas, específicamente ampliando los tipos de instrumentos que califican y los tipos de los componentes de riesgo de partidas no financieras que son elegibles para contabilidad de cobertura. Adicionalmente, las pruebas de efectividad han sido revisadas y remplazadas con el concepto de 'relación económica'. En adelante no será requerida la evaluación retrospectiva de la efectividad, y se han introducido requerimientos de revelaciones mejoradas para la administración de riesgos de la entidad.

La administración de la Entidad anticipa que la aplicación de la IFRS 9 pueda tener un impacto importante en los montos reportados con respecto a los activos y pasivos financieros de la Entidad. Sin embargo, no es práctico proporcionar un estimado razonable de dicho efecto hasta que se haya completado una revisión detallada.

IFRS 15 ***Ingresos de Contratos con Clientes***

En mayo de 2014 se emitió la IFRS 15 que establece un solo modelo integral para ser utilizado por las entidades en la contabilización de ingresos provenientes de contratos con clientes. Cuando entre en vigor la IFRS 15 remplazará las guías de reconocimiento de ingresos actuales incluidas en la IAS 18 Ingresos, IAS 11 Contratos de Construcción, así como sus interpretaciones.

El principio básico de la IFRS 15 es que una entidad debe reconocer los ingresos que representen la transferencia prometida de bienes o servicios a los clientes por los montos que reflejen las contraprestaciones que la entidad espera recibir a cambio de dichos bienes o servicios. Específicamente, la norma introduce un enfoque de cinco pasos para reconocer los ingresos:

Paso 1: Identificación del contrato o contratos con el cliente
Paso 2: Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato;
Paso 3: Determinar el precio de la transacción;
Paso 4: Asignar el precio de la transacción a cada obligación de desempeño en el contrato;
Paso 5: Reconocer el ingreso cuando la entidad satisfaga la obligación de desempeño.

Conforme a IFRS 15, una entidad reconoce el ingreso cuando se satisface la obligación es decir, cuando el 'control' de los bienes o los servicios subyacentes de la obligación de desempeño ha sido transferido al cliente. Asimismo se han incluido guías en la IFRS 15 para hacer frente a situaciones específicas. Además, se incrementa la cantidad de revelaciones requeridas.

La administración de la Entidad estima que la aplicación de la IFRS 15 en el futuro podría tener algún efecto importante en los montos reportados y revelaciones hechas en los estados financieros consolidados de la Entidad. Sin embargo, no es práctico proporcionar un estimado razonable de dicho efecto hasta que la Entidad haya realizado una revisión detallada.

IFRS 16 *Arrendamientos*

La IFRS 16 *Arrendamientos*, fue publicada en enero de 2016 y sustituye a la IAS 17 *Arrendamientos*, así como las interpretaciones relacionadas. Esta nueva norma propicia que la mayoría de los arrendamientos se presenten en el estado de situación financiera para los arrendatarios bajo un modelo único, eliminando la distinción entre los arrendamientos operativos y financieros. Sin embargo, la contabilidad para los arrendadores permanece con la distinción entre dichas clasificaciones de arrendamiento. La IFRS 16 es efectiva para periodos que inician a partir del 1 de enero de 2019 y se permite su adopción anticipada siempre que se haya adoptado la IFRS 15.

Bajo la IFRS 16, los arrendatarios reconocerán el derecho de uso de un activo y el pasivo por arrendamiento correspondiente. El derecho de uso se trata de manera similar a cualquier otro activo no financiero, con su depreciación correspondiente, mientras que el pasivo devengará intereses. Esto típicamente produce un perfil de reconocimiento acelerado del gasto (a diferencia de los arrendamientos operativos bajo la IAS 17 donde se reconocían gastos en línea recta), debido a que la depreciación lineal del derecho de uso y el interés decreciente del pasivo financiero, conllevan a una disminución general del gasto a lo largo del tiempo.

También, el pasivo financiero se medirá al valor presente de los pagos mínimos pagaderos durante el plazo del arrendamiento, descontados a la tasa de interés implícita en el arrendamiento siempre que pueda ser determinada. Si dicha tasa no puede determinarse, el arrendatario deberá utilizar una tasa de interés incremental de deuda.

Sin embargo, un arrendatario podría elegir contabilizar los pagos de arrendamiento como un gasto en una base de línea recta en el plazo del arrendamiento, para contratos con término de 12 meses o menos, los cuales no contengan opciones de compra (esta elección es hecha por clase de activo); y para contratos donde los activos subyacentes tengan un valor que no se considere significativo cuando son nuevos, por ejemplo, equipo de oficina menor o computadoras personales (esta elección podrá hacerse sobre una base individual para cada contrato de arrendamiento).

La IFRS 16 establece distintas opciones para su transición, incluyendo aplicación retrospectiva o retrospectiva modificada donde el periodo comparativo no se reestructura.

Modificaciones a la IFRS 11 *Contabilización de Adquisición de Participaciones en Acuerdos Conjuntos*

Las modificaciones a la IFRS 11 proporcionan una guía de cómo contabilizar la adquisición de una operación conjunta que constituya un negocio como se define en la IFRS 3 *Combinaciones de Negocios*. Específicamente, las modificaciones establecen que deben aplicar los requerimientos para la contabilización de combinación de negocios de la IFRS 3 y otras normas (por ejemplo, la IAS 12 *Impuesto a la Utilidad* referente al reconocimiento de impuestos diferidos en el momento de la adquisición e IAS 36 *Deterioro de Activos*, con respecto a la prueba de deterioro de una unidad generadora de efectivo a la que se ha atribuido crédito mercantil en una adquisición de una operación conjunta). Los mismos requerimientos deben aplicar en la constitución de una operación conjunta si y solo sí, un negocio existente es contribuido a la operación conjunta por una de las partes participantes de la operación conjunta.

Se requiere incluir también información relevante requerida por la IFRS 3 y otras normas relativas a la combinación de negocios.

Las modificaciones a la IFRS 11 se aplican de manera prospectiva a las adquisiciones de participación en operaciones conjuntas (en las cuales las actividades de las operaciones conjuntas constituyen un negocio como se ha definido en la IFRS 3), que ocurran desde el inicio de los periodos anuales el 1 de enero de 2016 o posteriormente. La administración de la Entidad no anticipa que la aplicación de estas modificaciones a la norma tendrá un impacto material en los estados financieros consolidados de la Entidad, si este tipo de transacciones ocurriera.

Modificaciones a la IAS 1 ***Iniciativa de Revelaciones***

Las modificaciones a la IAS 1 dan algunas orientaciones sobre cómo aplicar el concepto de materialidad en la práctica. Las modificaciones a la IAS 1 son efectivas para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. La administración de la Entidad no prevé que la aplicación de estas modificaciones a la IAS 1 tendrá un impacto material en los estados financieros consolidados de la Entidad.

Modificaciones a la IAS 16, IAS 38 ***Métodos Aceptables de Depreciación y Amortización***

Las modificaciones a la IAS 16 prohíben a las entidades usar un método basado en ingresos para la depreciación de propiedad, planta y equipo. Las modificaciones a la IAS 38 introducen una presunción refutable que los ingresos no son una base apropiada para amortizar un activo intangible. La presunción solamente puede ser refutada en las siguientes dos circunstancias limitadas:

a) Cuando el activo intangible se expresa como una medida del ingreso; o

b) Cuando puedes ser demostrado que los ingresos y el consumo de los beneficios económicos del intangible están altamente correlacionados.

Las modificaciones aplican prospectivamente para periodos anuales que inician el 1 de enero de 2016 o posteriormente. Actualmente la Entidad utiliza el método de línea recta para la depreciación y amortización de su propiedad, planta y equipo y activos intangibles, respectivamente. La administración de la Entidad considera que el método de línea recta es el método más apropiado para reflejar el consumo de los beneficios económicos inherentes en los activos respectivos, por lo tanto, la administración de la Entidad no estima que la aplicación de estas modificaciones a la IAS 16 e IAS 38 tengan efectos importantes en los estados financieros consolidados de la Entidad.

Modificaciones a la IFRS 10 y la IAS 28 ***Venta o aportación de bienes entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto***

Las modificaciones de la IFRS 10 y la IAS 28 tratan de situaciones en las que hay una venta o aportación de activos entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Específicamente, las modificaciones establecen que las ganancias o pérdidas resultantes de la pérdida de control de una subsidiaria que no contenga un negocio en una transacción con una asociada o un negocio conjunto que se contabilicen utilizando el método de participación, se reconocen en el resultado de la entidad controladora sólo en la medida de la participación de los inversionistas no relacionados en esa asociada o negocio conjunto. Del mismo modo, las ganancias y pérdidas resultantes de la reevaluación de las inversiones acumuladas en alguna subsidiaria antigua (que se ha convertido en una asociada o un negocio conjunto que se contabilicen utilizando el método de participación) a valor razonable se reconocen en el resultado del periodo de la anterior entidad controladora sólo a la medida de la participación de los inversores no relacionados en la nueva asociada o negocio conjunto.

Las enmiendas deben ser aplicadas de forma prospectiva a las transacciones que ocurren en periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2016. La administración de la Entidad anticipa que la aplicación de estas modificaciones a la IFRS 10 y la IAS 28 puede tener un impacto en los estados financieros consolidados de la Entidad si este tipo de transacciones surgieran en el futuro.

Mejoras anuales a las IFRS Ciclo 2012-2014

Las mejoras anuales a las IFRS Ciclo 2012-2014 incluyen varias IFRS que se resumen a continuación:

Las modificaciones de la IFRS 5 presentan una orientación específica en la IFRS 5 para cuando la entidad reclasifica un activo (o grupo para disposición) de mantenidos para la venta a mantenidos para distribuir a los propietarios (o viceversa). Las modificaciones aclaran que ese cambio se debe considerar como una continuación del plan original de los requisitos de eliminación y por lo tanto lo establecido en la IFRS 5 en relación con el cambio de plan de venta no es aplicable. Las enmiendas también aclaran la guía para cuando se interrumpe la contabilidad de activos mantenidos para su distribución.

Las modificaciones a la IFRS 7 proporcionan una guía adicional para aclarar si un contrato de servicio implica involucración continua en un activo transferido con el propósito de hacer las revelaciones requeridas en relación con los activos transferidos.

Las modificaciones de la IAS 19 aclaran que la tasa utilizada para descontar las obligaciones por beneficios post-empleo debe ser determinada en función de los rendimientos de mercado al final del período de presentación de informes sobre los bonos corporativos de alta calidad. La evaluación de la profundidad de un mercado para calificar bonos corporativos de alta calidad debe ser a nivel de la moneda (es decir, la misma moneda en que los beneficios deben ser pagados). Para las divisas que no existe un mercado amplio para tales bonos corporativos de alta calidad, se utilizarán los rendimientos de mercado al final del período de presentación del informe sobre bonos del gobierno denominados en esa moneda.

La administración de la Entidad no anticipa que la aplicación de estas enmiendas tendrá un efecto material en los estados financieros consolidados de la Entidad.

32. Autorización de la emisión de los estados financieros consolidados

Los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2015 fueron autorizados para su emisión el 14 de marzo de 2016, por el L.C. Arturo Spínola García, consecuentemente éstos no reflejan los hechos ocurridos después de esa fecha, y están sujetos a la aprobación de la Asamblea Ordinaria de Accionistas de la Entidad, quien puede decidir su modificación de acuerdo con lo dispuesto en la Ley General de Sociedades Mercantiles. Los estados financieros consolidados por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013, fueron aprobados en Asambleas Generales Ordinarias de Accionistas celebradas el 27 de abril de 2015 y el 28 de abril de 2014, respectivamente.

* * * * * *

Comité de Prácticas Societarias y de Auditoría
de Grupo Carso, S.A.B. de C.V.

Lic. José Kuri Harfush Presidente
Ing. Antonio Cosío Ariño
C.P. Rafael Moisés Kalach Mizrahi

Informe Anual

Al Consejo de Administración:

En mi carácter de presidente del Comité de Prácticas Societarias y de Auditoría de Grupo Carso, S.A.B. de C.V. (el "Comité"), me permito rendir el siguiente informe anual de actividades por el ejercicio social de 2015.

Funciones de Prácticas Societarias, y de Evaluación y Compensación

El director general de Grupo Carso, S.A.B. de C.V. (la "Sociedad") y los directivos relevantes de las personas morales que ésta controla cumplieron satisfactoriamente con los objetivos que se les encomendaron y las responsabilidades a su cargo.

Fueron aprobadas las operaciones con partes relacionadas que se sometieron a la consideración del Comité, entre las que se encuentran las siguientes operaciones significativas, que representan, cada una de ellas, más del 1% de los activos consolidados de la Sociedad, ejecutadas sucesivamente:

Teléfonos de México, S.A.B. de C.V., por concepto de venta de cable telefónico de cobre y fibra óptica, servicios de "Call Center", servicios de instalación telefónica y venta de artículos para telefonía; enlaces de fibra óptica de larga distancia y adecuación de sitios para telefonía; servicios de comedor; y comisiones por venta de chatarra, salvamentos y sustitución de autos para flotillas; Concesionaria Autopista Guadalajara-Tepic, S.A. de C.V., por concepto de construcción de libramientos, rehabilitación de vías y enlaces de fibra óptica; Delphi Packard Electric Systems, por concepto de venta de arneses y cables, y servicios de ingeniería

automotriz; Claro, S.A., por concepto de venta de cable y fibra óptica, fabricación e instalación de radio bases, instalación de fibra óptica y diseño de redes, incluyendo venta de cable telefónico de cobre y fibra óptica; CRS Morelos, S.A. de C.V., por concepto de construcción civil e instalación de cableados para redes de comunicación y datos; y Radiomovil Dipsa, S.A. de C.V., por concepto de compra de equipos celulares, planes tarifarios y tarjetas de memoria para teléfonos y otros conceptos.

Todas las operaciones con partes relacionadas se llevaron a cabo a valores de mercado, son revisadas por Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. y un resumen de las mismas consta en una nota de los estados financieros dictaminados de Grupo Carso, S.A.B. de C.V. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2015.

El director general de Grupo Carso, S.A.B. de C.V. no recibe ninguna remuneración por el desempeño de sus actividades como tal. La Sociedad no tiene empleados, y, por lo que se refiere a las remuneraciones integrales de los directivos relevantes de las compañías que la Sociedad controla, nos cercioramos de que cumplieran con las políticas que al respecto aprobó el Consejo de Administración.

El Consejo de Administración de la Sociedad no otorgó ninguna dispensa para que algún consejero, directivo relevante o persona con poder de mando aprovechara oportunidades de negocio, para sí o en favor de terceros, que correspondan a la Sociedad o a las personas morales que ésta controla o en las que tenga una influencia significativa. Por su parte, el Comité tampoco otorgó dispensas por las transacciones a que se refiere el inciso c) de la fracción III del artículo 28 de la Ley del Mercado de Valores.

Funciones de Auditoría

El sistema de control interno y auditoría interna de Grupo Carso, S.A.B. de C.V. y de las personas morales que ésta controla es satisfactorio y cumple con los lineamientos aprobados por el Consejo de Administración, según se desprende de la información proporcionada al Comité por la administración de la Sociedad y del dictamen de auditoría externa.

No tuvimos conocimiento de ningún incumplimiento relevante a los lineamientos y políticas de operación y de registro contable de la Sociedad o de las personas morales que ésta controla y, en consecuencia, no se implementó ninguna medida preventiva o correctiva.

El desempeño de las firmas de contadores Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. y Camacho, Camacho y Asociados, S.C., personas morales que llevaron a cabo la auditoría de los estados financieros de Grupo Carso, S.A.B. de C.V. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2015 y los de sus compañías subsidiarias, y del auditor externo encargado de dicha auditoría, fueron satisfactorios y se lograron los objetivos que se plantearon al momento de su contratación. Asimismo, y de acuerdo con la información que dichas firmas le proporcionaron a la administración de la Sociedad, sus honorarios por la auditoría externa representaron un porcentaje menor al 10% de sus ingresos totales.

Como resultado de la revisión de los estados financieros de Grupo Carso, S.A.B. de C.V. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2015, no hubo ajustes a las cifras auditadas ni salvedades que revelar en dichos estados.

De conformidad con lo que nos informó la administración de la Sociedad y las reuniones que sostuvimos con los auditores externos e internos, sin la presencia de funcionarios de la Sociedad, y hasta donde tenemos conocimiento, no hubo observaciones relevantes formuladas por accionistas, consejeros, directivos relevantes, empleados y, en general, de cualquier tercero, respecto de la contabilidad, controles internos y temas relacionados con la auditoría interna o externa, ni denuncias realizadas por dichas personas sobre hechos irregulares en la administración de la Sociedad.

Durante el periodo que se informa, nos cercioramos de que se diera debido cumplimiento a los acuerdos adoptados por la asamblea de accionistas y el Consejo de Administración de la Sociedad. Asimismo, y de acuerdo con la información que nos proporcionó la administración de la Sociedad, verificamos que ésta cuenta con controles que permiten determinar que cumple con las disposiciones que le son aplicables en materia del mercado de valores y que el área legal revisa, cuando menos una vez al año, dicho cumplimiento; sin que hubiera existido alguna observación al respecto ni algún cambio adverso en la situación legal.

Respecto de la información financiera que la Sociedad prepara y presenta a la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. y a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, nos cercioramos de que dicha información se elabora bajo los mismos principios, criterios y prácticas contables con los que se elaborará la información anual.

Funciones de Finanzas y Planeación

Durante el ejercicio de 2015 la Sociedad y algunas de las personas morales que ésta controla efectuaron inversiones importantes. Al respecto, nos aseguramos de que su financiamiento se hubiere llevado a cabo de manera congruente con el plan estratégico a mediano y largo plazo de la Sociedad. Además, periódicamente evaluamos que la posición estratégica de la compañía estuviera de acuerdo con dicho plan. Asimismo, revisamos y evaluamos el presupuesto para el ejercicio social de 2015 junto con las proyecciones financieras que se tomaron en cuenta para su elaboración, que incluían las principales inversiones y transacciones de financiamiento de la Sociedad, mismas que consideramos viables y congruentes con las políticas de inversión y financiamiento y con la visión estratégica de ésta.

Para la elaboración de este informe, el Comité de Prácticas Societarias y de Auditoría se apoyó en la información que le fue proporcionada por el director general de la Sociedad, los directivos relevantes de las personas morales que ésta controla y el auditor externo.

Presidente

Lic. José Kuri Harfush

Comité de Prácticas Societarias y de Auditoría
de Grupo Carso, S.A.B. de C.V.

Lic. José Kuri Harfush Presidente
Ing. Antonio Cosío Ariño
C.P. Rafael Moisés Kalach Mizrahi

Informe Anual

Al Consejo de Administración:

En mi carácter de presidente del Comité de Prácticas Societarias y de Auditoría de Grupo Carso, S.A.B. de C.V. (el "Comité"), me permito rendir el siguiente informe anual de actividades por el ejercicio social de 2014.

Funciones de Prácticas Societarias, y de Evaluación y Compensación

El director general de Grupo Carso, S.A.B. de C.V. (la "Sociedad") y los directivos relevantes de las personas morales que ésta controla cumplieron satisfactoriamente con los objetivos que se les encomendaron y las responsabilidades a su cargo.

Fueron aprobadas las operaciones con partes relacionadas que se sometieron a la consideración del Comité, entre las que se encuentran las siguientes operaciones significativas, que representan, cada una de ellas, más del 1% de los activos consolidados de la Sociedad, ejecutadas sucesivamente:

Teléfonos de México, S.A. de C.V., por concepto de venta de cable telefónico de cobre y fibra óptica, servicios de "Call Center", servicios de instalación telefónica y venta de artículos para telefonía; servicios de instalación de planta externa, fibra óptica y diseño de redes, incluyendo venta de cable telefónico de cobre y fibra óptica; servicios de comedor; y comisiones por venta de chatarra, salvamentos y sustitución de autos para flotillas; Concesionaria Autopista Guadalajara-Tepic, S.A. de C.V., por concepto de construcción de libramientos, rehabilitación de vías y enlace de fibra óptica; Delphi Packard Electric Systems, por concepto de venta de arneses y cables, y servicios de ingeniería automotriz; Empresa

Brasileira de Telecomunicacoes, S.A., por concepto de instalaciones y construcción de obras diversas, y venta de cable telefónico de cobre y fibra óptica; Radiomovil Dipsa, S.A. de C.V., por concepto de compra de equipos celulares, planes tarifarios y tarjetas de memoria para teléfonos, y otros conceptos; y Minera María, S.A. de C.V., por concepto de compra de cátodo electrolítico.

Todas las operaciones con partes relacionadas se llevaron a cabo a valores de mercado, son revisadas por Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. y un resumen de las mismas consta en una nota de los estados financieros dictaminados de Grupo Carso, S.A.B. de C.V. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2014.

El director general de Grupo Carso, S.A.B. de C.V. no recibe ninguna remuneración por el desempeño de sus actividades como tal. La Sociedad no tiene empleados, y por lo que se refiere a las remuneraciones integrales de los directivos relevantes de las compañías que la Sociedad controla, nos cercioramos de que cumplieran con las políticas que al respecto aprobó el Consejo de Administración.

El Consejo de Administración de la Sociedad no otorgó ninguna dispensa para que algún consejero, directivo relevante o persona con poder de mando aprovechara oportunidades de negocio, para sí o en favor de terceros, que correspondan a la Sociedad o a las personas morales que ésta controla o en las que tenga una influencia significativa. Por su parte, el Comité tampoco otorgó dispensas por las transacciones a que se refiere el inciso c) de la fracción III del artículo 28 de la Ley del Mercado de Valores.

Funciones de Auditoría

El sistema de control interno y auditoría interna de Grupo Carso, S.A.B. de C.V. y de las personas morales que ésta controla es satisfactorio y cumple con los lineamientos aprobados por el Consejo de Administración, según se desprende de la información proporcionada al Comité por la administración de la Sociedad y del dictamen de auditoría externa.

No tuvimos conocimiento de ningún incumplimiento relevante a los lineamientos y políticas de operación y de registro contable de la Sociedad o de las personas morales que ésta controla y, en consecuencia, no se implementó ninguna medida preventiva o correctiva.

El desempeño de las firmas de contadores Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. y Camacho, Camacho y Asociados, S.C., personas morales que llevaron a cabo la auditoría de los estados

financieros de Grupo Carso, S.A.B. de C.V. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2014 y de sus compañías subsidiarias, y del auditor externo encargado de dicha auditoría, fueron satisfactorios y se lograron los objetivos que se plantearon al momento de su contratación. Asimismo, y de acuerdo con la información que dichas firmas le proporcionaron a la administración de la Sociedad, sus honorarios por la auditoría externa representaron un porcentaje menor al 10% de sus ingresos totales.

Por otra parte, se aprobó que Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. proporcionara los siguientes servicios adicionales a la auditoría a Servicios Condumex, S.A. de C.V.: análisis legal y fiscal de los efectos por el cambio en las leyes fiscales sobre la valuación de inventarios, de UEPS a promedios o PEPS, y el sistema de costeo directo a costeo absorbente.

Como resultado de la revisión de los estados financieros de Grupo Carso, S.A.B. de C.V. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2014, no hubo ajustes a las cifras auditadas ni salvedades que revelar en dichos estados.

De conformidad con lo que nos informó la administración de la Sociedad y las reuniones que sostuvimos con los auditores externos e internos, sin la presencia de funcionarios de la Sociedad, y hasta donde tenemos conocimiento, no hubo observaciones relevantes formuladas por accionistas, consejeros, directivos relevantes, empleados y, en general, de cualquier tercero, respecto de la contabilidad, controles internos y temas relacionados con la auditoría interna o externa, ni denuncias realizadas por dichas personas sobre hechos irregulares en la administración de la Sociedad.

Durante el periodo que se informa, nos cercioramos de que se diera debido cumplimiento a los acuerdos adoptados por las asambleas de accionistas y el Consejo de Administración de la Sociedad. Asimismo, y de acuerdo con la información que nos proporcionó la administración de la Sociedad, verificamos que ésta cuenta con controles que permiten determinar que cumple con las disposiciones que le son aplicables en materia del mercado de valores y que el área legal revisa, cuando menos una vez al año, dicho cumplimiento; sin que hubiera existido alguna observación al respecto ni algún cambio adverso en la situación legal.

Respecto de la información financiera que la Sociedad prepara y presenta a la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. y a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, nos cercioramos de que dicha información se elabora bajo los mismos principios, criterios y prácticas contables con los que se elaborará la información anual.

Funciones de Finanzas y Planeación

Durante el ejercicio de 2014 la Sociedad y algunas de las personas morales que ésta controla efectuaron inversiones importantes. Al respecto, nos aseguramos de que su financiamiento se hubiere llevado a cabo de manera congruente con el plan estratégico a mediano y largo plazo de la Sociedad. Además, periódicamente evaluamos que la posición estratégica de la compañía estuviera de acuerdo con dicho plan. Asimismo, revisamos y evaluamos el presupuesto para el ejercicio social de 2014 junto con las proyecciones financieras que se tomaron en cuenta para su elaboración, que incluían las principales inversiones y transacciones de financiamiento de la Sociedad, mismas que consideramos viables y congruentes con las políticas de inversión y financiamiento y con la visión estratégica de ésta.

Para la elaboración de este informe, el Comité de Prácticas Societarias y de Auditoría se apoyó en la información que le fue proporcionada por el director general de la Sociedad, los directivos relevantes de las personas morales que ésta controla y por el auditor externo.

Presidente

Lic. José Kuri Harfush

Comité de Prácticas Societarias y de Auditoría
de Grupo Carso, S.A.B. de C.V.

Lic. José Kuri Harfush Presidente
Ing. Antonio Cosío Ariño
Ing. Claudio X. González Laporte
C.P. Rafael Moisés Kalach Mizrahi

Informe Anual

Al Consejo de Administración:

En mi carácter de presidente del Comité de Prácticas Societarias y de Auditoría de Grupo Carso, S.A.B. de C.V. (el "Comité"), me permito rendir el siguiente informe anual de actividades por el ejercicio social de 2013.

Funciones de Prácticas Societarias, y de Evaluación y Compensación

El director general de Grupo Carso, S.A.B. de C.V. (la "Sociedad") y los directivos relevantes de las personas morales que ésta controla cumplieron satisfactoriamente con los objetivos que se les encomendaron y las responsabilidades a su cargo.

Fueron aprobadas las operaciones con partes relacionadas que se sometieron a la consideración del Comité, entre las que se encuentran las siguientes operaciones significativas, que representan, cada una de ellas, más del 1% de los activos consolidados de la Sociedad, ejecutadas sucesivamente:

Teléfonos de México, S.A. de C.V., por concepto de servicios de instalación de planta externa, fibra óptica y diseño de redes, incluyendo venta de cable telefónico de cobre y fibra óptica; servicios de *call center*; venta de artículos para telefonía; servicios de comedor y comisiones por venta de chatarra, salvamentos y sustitución de autos para flotillas; Minera Real de Ángeles, S.A. de C.V., por concepto de venta de transformadores, tableros, subestaciones, centros de control de motores, instrumentación para control de ciclones, generadores, equipo para rebombeo de agua y cables; servicios de instalaciones y puesta en marcha; fletes y proyectos de construcción; Concesionaria Autopista Guadalajara-Tepic, S.A. de C.V., por concepto de construcción de libramiento; Delphi Packard Electric Systems, por concepto de venta de arneses y cables, y servicios de ingeniería automotriz; Concesionaria

de Carreteras y Libramientos del Pacífico Norte, S.A. de C.V., por concepto de construcción de la carretera proyecto Farac Culiacán; Constructora Mexicana de Infraestructura Subterránea, S.A. de C.V., por concepto de construcción del proyecto Túnel Emisor Oriente; Empresa Brasileira de Telecomunicacoes, S.A., por concepto de construcción de obras diversas y venta de cable telefónico en Brasil; Net Servicos de Comunicacao, S.A., por concepto de servicios de instalación de televisión, telefonía e internet, y venta de cable telefónico; Radiomovil Dipsa, S.A. de C.V., por concepto de compra de equipos celulares, planes tarifarios y tarjetas de memoria para teléfonos, y otros conceptos; y Minera María, S.A. de C.V., por concepto de compra de cátodo electrolítico.

Todas las operaciones con partes relacionadas se llevaron a cabo a valores de mercado, son revisadas por Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. y un resumen de las mismas consta en una nota de los estados financieros dictaminados de Grupo Carso, S.A.B. de C.V. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2013.

El director general de Grupo Carso, S.A.B. de C.V. no recibe ninguna remuneración por el desempeño de sus actividades. La Sociedad no tiene empleados, y por lo que se refiere a las remuneraciones integrales de los directivos relevantes de las compañías que la Sociedad controla, nos cercioramos de que cumplieran con las políticas que al respecto aprobó el Consejo de Administración.

El Consejo de Administración de la Sociedad no otorgó ninguna dispensa para que algún consejero, directivo relevante o persona con poder de mando aprovechara oportunidades de negocio, para sí o en favor de terceros, que correspondan a la Sociedad o a las personas morales que ésta controla o en las que tenga una influencia significativa. Por su parte, el Comité tampoco otorgó dispensas por las transacciones a que se refiere el inciso c) de la fracción III del artículo 28 de la Ley del Mercado de Valores.

Funciones de Auditoría

El sistema de control interno y auditoría interna de Grupo Carso, S.A.B. de C.V. y de las personas morales que ésta controla es satisfactorio y cumple con los lineamientos aprobados por el Consejo de Administración, según se desprende de la información proporcionada al Comité por la administración de la Sociedad y del dictamen de auditoría externa.

No tuvimos conocimiento de ningún incumplimiento relevante a los lineamientos y políticas de operación y de registro contable de la Sociedad o de las personas morales que ésta controla y, en consecuencia, no se implementó ninguna medida preventiva o correctiva.

El desempeño de las firmas de contadores Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. y Camacho, Camacho y Asociados, S.C., personas morales que llevaron a cabo la auditoría de los estados financieros de Grupo Carso, S.A.B. de C.V. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2013 y de sus compañías subsidiarias, y del auditor externo encargado de dicha auditoría, fueron satisfactorios y se lograron los objetivos que se plantearon al momento de su contratación. Asimismo, y de acuerdo con la información que dichas firmas le proporcionaron a la administración de la Sociedad, sus honorarios por la auditoría externa representaron un porcentaje menor al 10% de sus ingresos totales.

Por otra parte, se aprobó que Galaz, Yamazaki, Ruiz Urquiza, S.C. proporcionara los siguientes servicios adicionales a la auditoría: atención de auditorías fiscales del SAT (Grupo Carso, S.A.B. de C.V., Sanborns Hermanos, S.A. de C.V. y Promotora Musical, S.A. de C.V.); estudio de deterioro de activos (IEM, S.A. de C.V.); trabajos adicionales relacionados con la elaboración de dictamen fiscal (IEM, S.A. de C.V. y Microm, S.A. de C.V.); revisión limitada de los estados financieros de Grupo Sanborns, S.A.B. de C.V., con motivo de la oferta pública de sus acciones, y digitalización de diversos documentos para Grupo Sanborns.

Como resultado de la revisión de los estados financieros de Grupo Carso, S.A.B. de C.V. y subsidiarias al 31 de diciembre de 2013, no hubo ajustes a las cifras auditadas ni salvedades que revelar en dichos estados.

De conformidad con lo que nos informó la administración de la Sociedad y las reuniones que sostuvimos con los auditores externos e internos, sin la presencia de funcionarios de la Sociedad, y hasta donde tenemos conocimiento, no hubo observaciones relevantes formuladas por accionistas, consejeros, directivos relevantes, empleados y, en general, de cualquier tercero, respecto de la contabilidad, controles internos y temas relacionados con la auditoría interna o externa, ni denuncias realizadas por dichas personas sobre hechos irregulares en la administración de la Sociedad.

Durante el periodo que se informa, nos cercioramos de que se diera debido cumplimiento a los acuerdos adoptados por las asambleas de accionistas y el Consejo de Administración de la Sociedad. Asimismo, y de acuerdo con la información que nos proporcionó la administración de la Sociedad, verificamos que ésta cuenta con controles que permiten determinar que cumple con las disposiciones que le son aplicables en materia del mercado de valores y que el área legal revisa, cuando menos una vez al año, dicho cumplimiento; sin que hubiera existido alguna observación al respecto ni algún cambio adverso en la situación legal.

Respecto de la información financiera que la Sociedad prepara y presenta a la Bolsa Mexicana de Valores, S.A.B. de C.V. y a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, nos cercioramos de que dicha información se elabora bajo los mismos principios, criterios y prácticas contables con los que se elaborará la información anual.

Funciones de Finanzas y Planeación

Durante el ejercicio de 2013 la Sociedad y algunas de las personas morales que ésta controla efectuaron inversiones importantes. Al respecto, nos aseguramos de que su financiamiento se hubiere llevado a cabo de manera congruente con el plan estratégico a mediano y largo plazo de la Sociedad. Además, periódicamente evaluamos que la posición estratégica de la compañía estuviera de acuerdo con dicho plan. Asimismo, revisamos y evaluamos el presupuesto para el ejercicio social de 2013 junto con las proyecciones financieras que se tomaron en cuenta para su elaboración, que incluían las principales inversiones y transacciones de financiamiento de la Sociedad, mismas que consideramos viables y congruentes con las políticas de inversión y financiamiento y con la visión estratégica de ésta.

Para la elaboración de este informe el Comité de Prácticas Societarias y de Auditoría se apoyó en la información que le fue proporcionada por el director general de la Sociedad, los directivos relevantes de las personas morales que ésta controla y por el auditor externo.

Presidente

Lic. José Kuri Harfush